

LA MONARQUÍA EN LA GRAN COLOMBIA

CARACCIOLLO PARRA PÉREZ

VERSIÓN DIGITAL

SEGUNDA PARTE

SEGUNDA PARTE

I

MONSIEUR BRESSON

NADA era más natural que alrededor de la cuestión monárquica batallaran las misiones diplomáticas presentes en Bogotá. Hacía muchos meses que tal asunto preocupaba a los agentes extranjeros, quienes daban parte a sus respectivos gobiernos de los síntomas de descomposición que aparecían en el país, y al indicar los remedios que unos y otros creían apropiados, tomaban abiertamente partido por los diferentes bandos que se dividían la opinión pública. Entre las misiones partidarias del establecimiento de un régimen monárquico estaban, naturalmente, la legación de Gran Bretaña y la agencia oficiosa del gobierno francés; y entre las que lo combatían figuraban no menos, naturalmente, las legaciones de los Estados Unidos y de México.

Veamos en primer lugar cómo inició su intervención en todo aquello el comisionado de Carlos X en América española. M. Charles Bresson había nacido en París, en 1788; y moriría en 1847. Diplomático de carrera, fué funcionario en el ministerio de Negocios Exteriores bajo Napoleón y conservó su puesto durante la Restauración. En 1819 ejerció como agregado en Río de Janeiro, y dos años después, de secretario en Washington. Ignoramos dónde estuvo hasta 1828, año de su nombramiento de comisionado en la América latina. Fué de nuevo secretario en Washington y en Londres, ministro en

Hanover, Baviera y Prusia; ministro de Negocios Exteriores en 1834, conde y par de Francia; embajador en Madrid en 1843, y en Nápoles, donde murió antes de presentar credenciales. Bresson mostró en todas sus misiones habilidad y competencia, distinguiéndose con ocasión del matrimonio de la princesa Luisa, hija de Luis Felipe, con el primer rey de Bélgica, y, sobre todo, por su participación en las negociaciones y disputas franco-inglesas en el asunto llamado de los matrimonios españoles.

La política del gobierno francés había venido orientándose en sentido favorable a los nuevos Estados, estimulada por el cuidado de sus propios intereses y por la necesidad de no ceder completamente el campo a la influencia de Inglaterra y los Estados Unidos en aquellas regiones. Ya en 1827 el barón de Damas, a la sazón ministro de Negocios Exteriores en el gabinete Villèle, había tomado ciertas medidas importantes, reveladoras de sus benévolas intenciones. Tenemos a la vista copia de un autógrafo del ministro, cuyo original está en poder del señor G. F. Pardo de Leygonier y que éste nos permite traducir aquí. No escapará al lector el interés de este documento, dirigido a los servicios del ministerio: "Deseo que el señor conde d'Hauterive tenga a bien hacer preparar cartas para los señores de Polignac y Belloc, a quienes se ordenará conceder sin dificultad el visto bueno a los pasaportes que otorguen los agentes mexicanos y de los demás Estados de la América Española reconocidos por las Cortes de Londres y de Bruselas. Se preparará una carta para informar de esta medida al ministro de lo Interior. El señor Murphy, agente comercial de México en París, será informado: y lo mismo se hará respecto al señor Madrid, agente de Colombia. Se invitará igualmente al ministro de lo Interior a que dé órdenes para que los súbditos de los nuevos Estados de la América Española que se presentaren en la frontera con pasaportes dados por las autoridades de sus respectivos países sean admitidos de la misma manera que los de los demás Estados. Esta última carta será confidencial. Convendría usar de mucha mesura en la redacción de estas cartas y presentármelas *hors ligne*. El señor conde d'Hauterive encontrará adjunta una carta del señor Murphy; no se le dará otra respuesta sino la indicada aquí. Cien mil cumplidos".



BRESSON
LITOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

El príncipe de Polignac era aún embajador en Londres. El conde Auguste d'Hauterive era director en el ministerio. José Fernández Madrid, futuro ministro de Colombia en Gran Bretaña, ejercía entonces de agente oficioso en París. La "corte de Bruselas" era la de los Países Bajos, formados todavía por Bélgica y Holanda.

Entre los documentos más importantes para apreciar cómo se acen-tuaba la política de acercamiento de Francia a nuestros países, deben considerarse las notas y memorias presentadas, "para él solo", al conde de La Ferronnays, sucesor de Damas, por Louis Delpech y cuyos originales hacen parte del depósito del Quai d'Orsay. Este francés, emigrado a principios del siglo a Venezuela, donde se había casado con una hermana de los Montillas y servido bajo Miranda, vivía de nuevo en Francia desde 1813, sirviendo con credenciales más o menos expresas de agente patriota. El autor de la presente obra tiene inédito un estudio sobre las actividades de este personaje durante la Restauración. Aquí no hay espacio para extenderse en digresiones sobre ellas. Sin embargo, importa comprobar que Delpech estaba en relación estrecha con el ministerio de Negocios Exteriores y que éste no era sordo a sus sugerencias, de modo que puede retenérselas entre los elementos que determinaron al gobierno de Carlos X a enviar una misión a América. Es tema de gran interés que deberá profundizarse. Por ahora citemos ciertos párrafos de una de las memorias aludidas, fecha 20 de junio de 1828:

"Si V. E. adopta las disposiciones del plan que tuve la honra de someterle el 5 de este mes, he aquí las bases de las instrucciones y la dirección que le propongo dar a los tres agentes que V. E. enviará a América. Aunque, según las circunstancias y las localidades, estos agentes deberán obrar en el interés de combinaciones que no podrán ser las mismas por el lugar en que se hallaren, hay sin embargo, cosas esenciales de que debe informárseles, de las cuales no deben apartarse, que es necesario centralizar, y según las cuales estos agentes deberán obrar siguiendo las instrucciones ulteriores que les dará quien esté encargado de los negocios. Las (cosas) principales por indicar parecen ser: 1.º Poner en acción todos los medios posibles para hacer a Francia mediadora a fin de reconciliar las Américas con España,

según las instrucciones que V. E. podría dar de acuerdo con la corte de Madrid. Esta medida daría grande influencia a Francia. Tendría como resultado *indispensable* hacer que los Estados independientes pagasen a España una fuerte indemnización... La iniciativa de esta negociación debe tomarse cerca de Bolívar; su influencia guiará a los demás Estados americanos. 2.º Para que Francia saque provecho de la influencia religiosa, cuyas ventajas he demostrado bastante, será indispensable llevar los nuevos Estados a negociar con la corte de Roma, y el gabinete francés debería por su lado hacer todo para que se nombre un Patriarca de las Indias que rija aquellos países... Un Patriarca nombrado por Francia volverá las Américas casi francesas. ¿Conviene que sea un cardenal francés o un eclesiástico nativo de América? Yo indico al señor Luis de Mendoza (sic. Se trata de Monseñor Ramón Ignacio Méndez), arzobispo de Caracas, hombre respetable, considerado, eminentemente francés (sic), amigo íntimo de Bolívar, quien sentirá para él toda la importancia de esta medida, la cual le pondrá ciertamente en el caso de secundar las miras del gabinete francés, y podrá regularizar y servir su ambición... 3.º Es necesario siempre y en todas partes destruir la influencia inglesa, nacionalizar, hacer amar a Francia, procurar para su comercio informes y negocios que lo alienten y agranden. Hacer todo lo posible por que los nuevos Estados favorezcan, acojan la inmigración francesa; hay muchos medios, en razón de las leyes de esos países, de hacerles pagar quinientos o seiscientos francos por cada inmigrante, lo que no cuesta sino ciento cincuenta. No se deberá dejar de obtener en favor del comercio francés la exención de derechos de cerca de 7 por 100 que ha sido acordada a Inglaterra y a los Estados Unidos".

La memoria es extensa y, a pesar de lo del patriarca, contiene reflexiones sensatas y muy aprovechables por Francia. Puede adelantarse que Bresson tomó en cuenta su espíritu. En resumen: Delpech se presenta como hombre capaz de "centralizar" todos los esfuerzos de penetración francesa en la América latina, donde sus miras son grandes. "Cuando yo me haya entendido con Bolívar —dice— y que V. E. haya conferenciado con el general (sic) Fernández Madrid, será necesario trazar el vasto plan que convenga para dividir las

Américas en ocho o diez grandes reinos, y dar su parte a las diferentes potencias europeas llamadas a aquella hermosa herencia". Vese que ahora Delpach no habla ya como agente de Venezuela ni de los patriotas colombianos, sino expresamente como francés y súbdito muy fiel y devoto de Su Majestad Cristianísima.

En un informe al Rey, el 7 de mayo, expuso La Ferronnays las razones existentes para que se enviase una misión "que pondría al gobierno de V. M. en estado, no sólo de obrar con perfecto conocimiento de causa, sino también de preparar las disposiciones convenientes para tratar con las Repúblicas americanas, si su posición lo permitía". El reconocimiento de los nuevos Estados por parte de Francia en aquellos momentos tendría "carácter de precipitación que importaba evitar". Pero justamente la reciente evacuación de España por las últimas tropas francesas creaba circunstancias nuevas que era necesario aprovechar. Tal misión debía confiarse a "un agente hábil y celoso por el bien del servicio", y La Ferronnays propuso nombrar para ella a Charles Bresson.

Un informe de 18 de noviembre de 1829, firmado por el barón Deffaudis, jefe de la División Comercial del Ministerio, y aprobado por el príncipe de Polignac, sucesor de La Ferronnays, nos enseña que "M. Bresson fué enviado a América con la misión de visitar los diversos Estados fundados en el territorio de las antiguas colonias españolas, de ponerse en relación con las autoridades locales, de decirles palabras benévolas y de suministrar al gobierno del Rey nociones exactas y pormenorizadas sobre la situación de esos países". Francia estaba entonces dispuesta a reconocer las nuevas Repúblicas y quería obtener pronto informaciones suficientes que le permitiesen juzgar cuáles de entre ellas merecían tal reconocimiento en virtud de los progresos que hubieren realizado en cuanto a su organización política y a su orden interno. Se fijó a Bresson el término de un año para efectuar aquella "vasta exploración", y se nombró como su adjunto o secretario a M. Ternaux, a quien encontraría en Nueva York. El adjunto había dado pruebas "de celo y de capacidad", según se lee en la participación que recibió de su nombramiento, y merecía la real benevolencia.

El agente francés no pudo, en tal lapso, visitar sino a Colombia. Su misión, según el parecer de Deffaudis, tenía, por lo demás, "algo de vago y de equívoco y era difícil que no se la considerase en América, sea como una especie de espionaje honorable, sea como una verdadera misión diplomática, cosas igualmente contrarias a la intención del Rey".

Por menoricemos un poco más las instrucciones que recibió Bresson el 2 de junio de 1828, en documentos firmados por el conde de La Ferronnays y aprobados oficialmente por el rey Carlos X, cuyo nombre y sello figuran al pie :

"El viaje que va a hacer M. Bresson no debería prolongarse más de un año, a menos de necesidades o consideraciones cuya correspondencia hiciere apreciar la importancia. Partirá lo más pronto posible, y para facilitar su misión quitándole toda apariencia equívoca a ojos de los nuevos gobiernos, recibirá del ministro de Negocios Exteriores cartas destinadas a acreditarle y abrirlle acceso ante las personas que dirigen las relaciones exteriores de los Estados que debe visitar. M. Bresson, al entregárselas, anunciará que está expresamente encargado de comunicarles las intenciones amistosas y benévolas del Rey hacia sus gobiernos y de comprobar al mismo tiempo cuáles son las disposiciones de éstos para con Francia. Se darán igualmente a M. Bresson cartas para los agentes consulares de Su Majestad en América, cuyos buenos oficios y experiencia local no podrán menos de serle útiles. Irá desde luego a México, y después de detenerse allí durante cierto tiempo se trasladará, por la República de Guatemala, a los diversos Estados de la América del Sur, tomando como base de este itinerario el orden que se le indica por su posición en el mapa. En consecuencia, visitará sucesivamente las repúblicas de Colombia, Perú, Chile, de las Provincias Unidas del Plata, y volverá por Buenos Aires al Brasil, donde aprovechará también de su permanencia para recoger sobre este imperio nociones que completen el informe que deberá presentar acerca de la situación de los diversos gobiernos de América". Tal fué el mandato que recibió oficialmente el comisionado.

Las consideraciones de carácter comercial influían de manera decisiva en la actitud que había asumido Francia ante el prolongado conflicto hispano-americano. "Francia —decía el ministro— ha guardado una estricta neutralidad entre España y sus colonias, y el Rey, en su solicitud por sus pueblos, quiso que éstos tomasen parte en las ventajas que los mercados abiertos en el continente americano ofrecían a la industria europea. Por tal motivo, Su Majestad decidió acreditar cerca de las nuevas Repúblicas cónsules cuyo número se aumentará tan pronto como las circunstancias lo permitan, abrir los puertos franceses al pabellón de esas Repúblicas y recibir sus agentes comerciales. Pero este sistema de relaciones con América era, naturalmente, provisional, y, en efecto, los intereses que tiende a proteger no estarán garantizados por completo sino desde el momento en que Francia reconozca los nuevos Estados, porque sólo será entonces cuando pueda esperar participar en las ventajas reservadas exclusivamente hasta hoy a las naciones cuyos gobiernos se han adelantado a ella en la adopción de esa medida. Debe convenirse en que el Rey no tiene ya graves motivos para abstenerse, hoy, cuando sus tropas cesan de ocupar a España, y, sin embargo, el reconocimiento inmediato de las nuevas Repúblicas tendría al presente un carácter de precipitación que conviene evitar. Aunque el gobierno de Madrid no ignora la intención que tiene el Rey de tomar al respecto una resolución definitiva, Su Majestad, por motivos de delicadeza fáciles de concebir, experimentaría justa repugnancia a hacer coincidir con el momento de la evacuación de España aquel en que completaría por actos políticos las relaciones de Francia con las Repúblicas americanas. Se da así, por lo demás, un nuevo testimonio de benevolencia y consideración que el Rey cree deber a un Príncipe de su Casa, cuando España se prepara a tentar un último esfuerzo para recobrar sobre sus antiguas posesiones una soberanía que probablemente ha perdido sin remedio".

El conde de La Ferronnays inserta en su pliego de instrucciones una reflexión de carácter general que basta para explicar, fuera de las razones arriba expuestas de su política exterior propiamente dicha, la conducta "abstencionista" hasta entonces observada por Francia en lo concerniente al reconocimiento de la independencia de nuestros países.

"Esta situación (de ellos), siempre agitada hasta ahora y con frecuencia precaria, ha sido un argumento de más en favor del sistema de temporización y de reserva que el Rey ha creído deber adoptar respecto de la América española, y los últimos datos que nos han llegado están muy lejos, en general, de anunciar una mejora en la existencia actual de las nuevas Repúblicas. Ese estado de cosas, en verdad, puede mirarse como consecuencia natural de todas las revoluciones que trastornan a los imperios y que dejan largas señales de malestar y agitación. Bajo este aspecto, las Repúblicas americanas pueden compararse a aquellos grandes cuerpos que en el orden físico se balancean y buscan todavía su equilibrio después de una vasta conmoción. Las crisis políticas en medio de las cuales se ha conquistado la independencia del Nuevo Mundo han visto nacer jefes más o menos ambiciosos, más o menos hábiles que, unidos al principio contra un enemigo común, se dividieron después de la victoria..."

Véase lo que, para instrucción de Bresson, dice La Ferronnays del más célebre de aquellos jefes: "Bolívar, nombrado en 1824 dictador del país que acaba de libertar (el Perú), se ocupó en darle una constitución, un gobierno fijo y regular. El Alto Perú, erigido primero en república bajo el nombre de Bolivia, recibió de Bolívar una constitución en virtud de la cual fué nombrado presidente vitalicio de ese nuevo Estado, y cuyas disposiciones llevan *el sello de un espíritu monárquico notable* (subrayado en el texto). Puede creerse que Bolívar destinaba esta constitución a Colombia, después de haberla hecho adoptar por el Bajo Perú, y tal opinión, acreditando la de que aspiraba a la soberanía de las tres Repúblicas, ha servido de texto a las declaraciones de sus adversarios..."

De Londres, donde se halla camino de su misión el 17 de julio, Bresson expresa sobre las circunstancias que determinaron a Inglaterra a reconocer la independencia de los países latinoamericanos una opinión que importa recoger, porque revela sus sentimientos de entonces y la idea que se hacía de la política de su país con respecto a aquéllos: "En los Estados Unidos he oído a los agentes americanos decirse (antes de 1824) que Inglaterra no podía, quisiera o no, tardar en reconocerles; que ése era asunto de ella más bien que de ellos. Se concluyó

el asunto y el acto del reconocimiento fué fríamente acogido, como una necesidad, como una consecuencia. Cuando Mr. Canning se vanagloriaba de haber llamado un mundo a la existencia, no agregaba que había querido, sobre todo, *levantar el crédito de ese mundo* (subrayado en el texto) y sanear en la misma proporción los créditos de los súbditos de S. M. B. Gloriábase de una medida que no provenía ni de principios ni de un sentimiento de generosidad, sino de simple cálculo. *Francia, desembarazada de las complicaciones de Inglaterra, concede su sanción, la concede libremente: es acto de política más franca y más recta. Se lo espera con ansiedad; arrastra el consentimiento de las grandes potencias continentales; encamina hacia un arreglo con España* (subrayado en el texto). Puedo juzgar aquí del precio que América (española) da a relaciones políticas con nosotros por la solícita acogida de sus agentes y por el interés que en ellos excita esta misión de color nuevo. No hemos llegado demasiado tarde; hasta tenemos aún delante tiempo para estudiar el terreno".

Del extenso informe general que desde Nueva York y con fecha 30 de setiembre expidió Bresson a París, tomemos los párrafos relativos a Colombia y al Libertador que entran directamente en el propósito de la presente obra y fijan la posición en que el enviado francés veía a ambos al comenzar a cumplir su encargo. Durante su permanencia en los Estados Unidos, que fué de seis meses, Bresson trató con el mayor cuidado de informarse sobre la situación política de los países que iba a visitar y sobre el carácter y demás circunstancias de sus gobernantes. Entre las fuentes de tal estudio sus informes revelan conversaciones con hispanoamericanos de toda opinión, amigos o adversarios que le pintaban las cosas según los respectivos intereses y maneras de ver. Por eso, dichos informes presentan un cuadro, que él juzga bastante equilibrado, de la situación que interesaba dar a conocer al gobierno francés.

Disuelta la Convención de Ocaña y proclamado Bolívar dictador, Bresson, con vista de tales noticias, escribe: "Una era nueva se abre para Colombia. Bolívar, investido de poderes ilimitados, se cierne sobre sus destinos y los dirige a voluntad. Una asamblea *de los padres de familia de Bogotá, convocada de improviso* (subrayado en el texto),

lo ha encargado de reorganizar el país de modo que se conserve la unión de la República, se asegure su independencia y se restablezca su crédito en el exterior; al mismo tiempo, la asamblea revocó los poderes de los diputados a la Convención de Ocaña. Bolívar es dueño del ejército; sus jefes principales y los de la administración civil están sometidos a sus decretos y reciben su impulso. Cualquier temor de guerra civil desaparece ante esa fuerza que domina toda resistencia. Tal vez no ha recibido de fuente legal este poder extraordinario, pero si de él resulta el bien del país, el fin habrá justificado los medios. Aquí Bolívar encuentra detractores más que en cualquier otra parte. Se le acusa de querer reinar a todo precio; ha comprendido, dícese, que la anarquía era el camino más corto hacia el despotismo; fué él quien fomentó la revuelta de Páez en Venezuela, revuelta que apaciguó su sola presencia y cuyo resultado debía acrecer su popularidad. La convocatoria de una convención le pareció propia para servir sus designios y suavizarle la pendiente hacia el objeto que se proponía; pensaba hacer adoptar fácilmente la Constitución boliviana. Engañado en su cálculo, frente a una oposición formidable, sembró la división en el seno de la asamblea; sus partidarios, al retirarse con propósito deliberado, la privaron de quorum legal para deliberar. Así detuvo él la manifestación del voto público".

No es inútil notar aquí, y con mucha fuerza, que esta versión de la disolución de la Convención de Ocaña está lejos de ser enteramente exacta, y que en cuanto a los sentimientos y miras del Libertador en aquel caso, Bresson no hace sino transcribir las imputaciones que sin base sólida propalaban los enemigos del grande hombre.

Se conocen, por otra parte, las condiciones que determinaron la guerra perú-colombiana, y es absolutamente inexacto que alguna de ellas pueda con justicia atribuirse al deseo o mente personal de Bolívar. Bresson continúa transcribiendo cargos de los enemigos: "Esta misma guerra que declara al Perú por la proclama de 3 de julio, no ha sido emprendida sino para satisfacer un deseo de venganza y de ambición personales: Colombia, agotada, desorganizada, debería volver hacia sí misma toda su atención y todos sus recursos". Y aquí el comisionado francés formula el cargo supremo contra el Libertador,

inventado y repetido en medio de la terrible lucha como el recurso más eficaz para destruir su popularidad y derribarle: "Pero Bolívar extiende más lejos sus miras: aspira a crearse un vasto imperio que abarcaría en sus límites a Colombia, el Perú, Bolivia y Chile; ha dado a cada uno su parte y se reserva la del león. Su capital sería Lima, donde tendría su residencia. Páez y Montilla, sus lugartenientes, se repartirían a Venezuela y Cundinamarca; Flores tendría a Quito; Sucre reinaría a su nombre en Bolivia." Tales supuestas intenciones del Libertador permiten a Bresson indicar a su gobierno las que personalmente atribuye al británico: Bolívar estaría "alentado en sus designios por Inglaterra, cuyo fin, al organizar en monarquía la América del Sur, sería hacer menos directa la influencia allí de los Estados Unidos. La rápida misión de Mr. Cockburn, hace dos años, no tuvo otro objeto".

Los diversos juicios que sobre el Libertador registra Bresson son interesantes, porque contribuyen a darnos a conocer el ambiente en que se discutían en el extranjero a la vez la persona de aquél y los asuntos de Colombia. Dicho ambiente de lucha creábalo la doble y opuesta propaganda de amigos y adversarios. "Se quiere ver dos hombres en Bolívar, dice el francés: el que lo sacrificó todo por la independencia de su país, y que por ese título es digno de una especie de culto, y el que nada ha querido hacer para consolidar la república y la libertad y que merece todo odio. Vidaurre, enfático expresidente del Congreso de Panamá, hoy fugitivo en los Estados Unidos, le llama en carta pública el Napoleón americano; le amenaza con el hierro que traspasa el corazón de los tiranos, con ese mismo hierro que supo hallar el camino del corazón de un Henrique IV. El señor Vidaurre no es allí ni más simple en su estilo ni más feliz en sus comparaciones que en Panamá, donde la fiebre amarilla le causaba miedo tan grande". Frente al Libertador, autócrata y tirano, tiénesse al antiguo vicepresidente de Colombia, que justamente en aquellos momentos resulta comprometido en el atentado contra el primero, como representante genuino de la causa liberal y de las libertades públicas. "De oírles (a las gentes de la oposición), Santander es el hombre más puro y el ciudadano más sincero", continúa Bresson. "Es uno de esos buenos

ideólogos que en nuestros días hemos oido llamar necios. Bolívar, quien temía sus talentos y su popularidad, se ha burlado de él; con propósito deliberado le dejó a la cabeza de la administración, sabiendo muy bien que todo hombre que se metiera en ese dédalo no podía salir de él y, extraviándose, perdería su reputación y su honor; para sí mismo se reservó el campo de batalla, donde el triunfo y la cosecha de gloria eran más fáciles. Es el alumno más cumplido de Maquia-velo". Pocas veces se comentaron de modo más insensato las relaciones entre el Libertador y Santander.

Pero Bresson, como buen informador, transmite también a su ministro el parecer de los partidarios y admiradores de Bolívar. "Sin embargo, monseñor, si prestamos oído a jueces más favorablemente dispuestos o más imparciales, escucharemos otros discursos. Nos dirán que si la ambición de reinar hubiese arrastrado a Bolívar, éste habría encontrado hace largo tiempo ocasión de satisfacerla; que, existiendo tales miras, habría sido torpe permitir que se desarrollaran las inclinaciones democráticas; que él habría podido poner sobre su cabeza la corona cuando se la diesen las aclamaciones universales". En cuanto a Santander, "su avaricia es proverbial; es el jefe de todos los comisionistas. Ultimamente quería huir, pero Bolívar rehusó darle pasaporte antes de que rindiese cuentas; se sospecha que fué el inspirador de la revuelta del Perú". Se pretende que el Libertador sufre demasiado la influencia de los ingleses; tal reproche es trivial: "Bolívar es colombiano. Héroe de la Independencia, es aún sincero amigo de la libertad; lo que va a vengar en el Perú es la sangre de Sucre (herido en Bolivia), la injuria hecha a Colombia. Es siempre el Washington de la América del Sur, pero un Washington situado en otro terreno y que maneja otros elementos. Comprende que su país no está maduro para la república; se encarga de su educación; le da reposo a la sombra de un poder dictatorial temporáneo; sembrará entre los colombianos ideas de moral, orden, unión, respeto por las leyes; propagará entre ellos las luces de que carecen; les enseñará a distinguir de la licencia y de la relajación de las instituciones ultra-democráticas esta libertad circunscrita, que felizmente retorna y se consolida por sus propias concesiones a un poder ejecutivo fuerte-

mente constituido. Si el cielo aprueba sus designios, si ha vivido para ver este día de la liberación moral de su patria, él mismo se presentará para proclamar la victoria del orden sobre la anarquía, de la razón sobre la pasión, de la luz sobre las tinieblas, y vendrá a deponer ante una asamblea general de la Nación el poder supremo que hoy guarda. No ignora el peligro a que expone el nombre que ha adquirido; que si la muerte le sorprende en medio de estos grandes pensamientos, le escapará el fruto más dulce que se prometía, el de una gloria pura, llegando a la posteridad rodeado sólo de un resplandor dudoso. Pero quiere correr este nuevo riesgo; tenía en reserva este nuevo sacrificio por el país al que inmoló todo: fortuna, sangre, amor al reposo y al retiro, hasta las inclinaciones más dulces de la naturaleza. He allí, monseñor, los colores con que sus admiradores pintan a Bolívar; eso es también lo que él mismo deja entender. Este cuadro está muy lejos del primero".

De interesante para nuestra historia y para la crítica sana de la personalidad del Libertador puede calificarse este documento de que damos tan largos párrafos, pues presenta, por la pluma neta y clara de un francés avezado a los matices y de experiencia en materia de informes diplomáticos, el extraordinario contraste de opiniones que acerca del carácter e intenciones de aquél existía entonces en Colombia. Para terminar, Bresson escribe: "Hay un punto en el cual amigos y enemigos están de acuerdo: en que (Bolívar) es el hombre necesario y que tiene en su mano el bien y el mal; en que sólo su nombre contiene a una docena de generales, quienes, devorados todos por la ambición, se precipitarían sobre su patria para arrancarse los despojos; en que a su muerte, *en el estado actual de cosas* (subrayado en el texto), seguirían grandes desastres y que la sucesión de Alejandro haría correr torrentes de sangre. Hay ruidos de que está enfermo, de que sufre de una enfermedad crónica muy grave. Tal vez no está lejano el día en que los juicios de estos mismos hombres, librados de la envidia por su muerte, serán para él los juicios de la posteridad".

Bresson habló con el secretario de Estado Henry Clay, cuya opinión sobre los asuntos iberoamericanos le importaba conocer. Clay parece haberle dicho que "él había sabido sin que le quedara duda que la

ambición de Bolívar había abrazado la América entera, y que había aspirado a ser el jefe de ese vasto imperio". Creía que la guerra contra el Perú había sido "inspirada por un ardor de venganza", y su continuación posponía indefinidamente la restauración del orden y de la prosperidad en aquellos países. Clay "no recomenzará a creer de nuevo en Bolívar sino cuando renuncie (a sus proyectos peruanos) y se dedique exclusivamente a Colombia".

A propósito de la conducta del gobierno de los Estados Unidos en cuanto al conflicto entre Colombia y el Perú, nótese cómo la definirá el mismo Henry Clay, en su comunicación de 1.^o de enero de 1829 a Samuel Larned, encargado de Negocios en Lima:

"He recibido una nota oficial del ministro de Relaciones Exteriores del Perú, fecha 16 de noviembre del año último, en la cual me comunica los sucesos precedentes y que han llevado a la formación de la constitución actual del Perú, imputa al general Bolívar vastos designios de ambición y expresa aprensiones por los proyectos hostiles contra ese país que abriga Bolívar y (dice) que se trataría de conquistarla por medio de las fuerzas combinadas de Colombia y Bolivia. La nota, cuya copia incluyo, concluye invitando al gobierno de los Estados Unidos a interponer su mediación en defensa de la paz y de la libertad del Perú. Muchas causas, entre las cuales se puede mencionar la muerte de Mr. Cooley y el lapso inevitable para nombrarle sucesor, han retardado hasta el presente la respuesta debida a aquella comunicación de tan importante naturaleza. El gobierno de los Estados Unidos ha tomado siempre, y continúa tomando, el más profundo interés por los buenos éxitos y la prosperidad de las repúblicas del Sur del Continente americano. Es evidente que, a causa de su situación, necesitan la paz que les permita reparar los estragos de la guerra, para establecer y consolidar sus libres instituciones, y para que ocupen entre las naciones del mundo el digno lugar que se espera sinceramente tengan. Sería causa justa de pena profunda y universal si, en el momento en que cesa una guerra en la costa atlántica de Sur-América, se prendiera, otra en la del Pacífico. Aun cuando nos habían llegado otras informaciones que corroboran las contenidas en la nota del ministro de Relaciones Exteriores del Perú respecto de los



CLAY
LITOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

designios hostiles del general Bolívar hacia esa República, el Presidente, vacilando en darles crédito, abrigaba la esperanza de que la situación perturbada de Colombia y el desorden de su hacienda, cuando no fuese un sentido propio de su verdadera gloria, le habría (a Bolívar) disuadido de lanzarse temerariamente en una guerra extranjera. Sin embargo, según noticias recientes recibidas aquí, parece que este acontecimiento es muy probable. El general Harrison, ministro de los Estados Unidos cerca de la República de Colombia, marchó recientemente a tomar posesión de su cargo. A consecuencia del anhelo que siente el Presidente de que no estalle la guerra que amenaza, se ha encargado al ministro, como uno de sus primeros deberes cuando llegue a Bogotá, de comunicar al gobierno de Colombia "los ardientes votos del Presidente por que la guerra pueda ser evitada, si no ha comenzado, o por que pueda terminársela honorablemente". Y se le ha ordenado valerse de cualquiera ocasión propicia para "comunicar este sentimiento al gobierno colombiano y expresar la complacencia que tendría el Presidente si se lograse la paz y el buen acuerdo entre dos países por cuya prosperidad y felicidad los Estados Unidos sentirán siempre vivo interés". Usted asegurará al gobierno del Perú que no podrá nunca estimar demasiado la solicitud con que el de los Estados Unidos ve su bienestar, y que éste estará siempre pronto a manifestarla por cualesquiera medios de que disponga compatibles con los deberes primordiales que se tienen con el pueblo de los Estados Unidos. Y usted le comunicará (al gobierno peruano) la substancia de la presente nota, con el tenor de las instrucciones dadas al general Harrison. La política de los Estados Unidos es de paz y amistad con todas las naciones; deplora siempre pero evita cuidadosamente tomar parte en sus guerras; y se abstiene con la mayor precaución y delicadeza. Hasta ahora, los Estados Unidos no han jamás asumido el papel de mediadores que envuelve grandes responsabilidades y altos deberes, y que no debe aceptarse nunca sin considerar plenamente su propia condición y la de los dos Estados entre quienes se propone la mediación. Tal papel no puede tomarse sin el consentimiento de ambos Estados. Puesto que el gobierno de Colombia no ha pedido la mediación de los Estados Unidos ni dado indicio

de sus deseos al respecto, parece conveniente esperar respuesta a la comunicación que el general Harrison recibió orden de transmitir. Si no que se tenga la intención ahora de empeñar al gobierno de los Estados Unidos a asumir la función, cualquiera que sea la naturaleza de aquella respuesta, usted informará al gobierno del Perú que, cuando se la reciba, los Estados Unidos podrán decidir hasta qué punto será compatible con sus propios intereses y sus relaciones amistosas con sus dos repúblicas hermanas interponerse entre ellas. Acompaña una nota dirigida al ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú, que usted entregará a éste. Leyéndola, usted verá que él puede referirse a usted para conocer las opiniones del Presidente sobre la mediación propuesta."

El lector deberá recordar esta importante comunicación de Henry Clay, para apreciar los sucesos por venir. Se ve por ella, desde luego, que la opinión del departamento de Estado sobre la política peruana del Libertador no era favorable a éste, y que se le atribuían ambiciones incompatibles con la paz suramericana. Se observa, después, que el gobierno de Lima pidió formalmente la mediación de Washington en el conflicto, circunstancia que debe tenerse en cuenta cuando hayan de juzgarse los llamamientos a la interposición o "protección" de los Estados Unidos o de Inglaterra, hechos en el curso del año por Bolívar para poner fin a aquella nefanda guerra. Reténganse, por último, las instrucciones recibidas por el general Harrison al partir para Bogotá y cuyo conocimiento previo dará mucha luz sobre la conducta que le veremos seguir allí.

Sobre los sentimientos personales de Clay, así como sobre el estado general de la opinión pública norteamericana en lo que respecta al Libertador, convendrá también tomar en cuenta la correspondencia del coronel Belford Wilson, durante su permanencia en los Estados Unidos, a la que nos referimos extensamente en otro lugar.

A principios de diciembre, el estado de las cosas del Sur, visto desde Washington, no había hecho sino empeorar. Bresson tuvo una última entrevista con Henry Clay, quien le comunicó noticias recientes. Se temía una insurrección en el Perú: "una fuerte oposición, compuesta de partidarios de Bolívar, se ha declarado contra la adminis-

tración del general La Mar. Mr. Clay había recibido una copia del despacho en el cual el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia dirigiéndose al del Perú enumera todas las quejas de su gobierno y reclama reparaciones. Según Mr. Clay, los términos que propone son tan onerosos que son inadmisibles: Ellos prueban —decía— que Bolívar quiere la guerra y la sujeción del Perú; pero piensa que Colombia sola lo ocupará durante largo tiempo antes de que esté seguro de ella y pueda soñar en alejarse". La única noticia buena era la ratificación por Buenos Aires del tratado de paz con el Brasil.

Bresson recibió en Washington la noticia del atentado de Setiembre y, con fecha 24 de noviembre, escribió a La Ferronnays otra nota informativa en la cual se advierte también el cuidado de presentar el pro y el contra en cuanto concierne a Bolívar y sus propósitos. "El suceso —dice— que ha dado a este general un poder ilimitado, es sin duda feliz si él se inspira en un sincero amor de su patria, si no aprovecha de él sino para establecer un gobierno que sobreviva a su autor, y prevenga la anarquía que hoy le sucedería. Si me es permitido juzgar de ello a distancia, todavía pienso que él aspira a ese gran resultado; pero si creyese documentos de alta importancia y de autenticidad incontestable que la benevolencia de un amigo poderoso me ha remitido aquí, Bolívar, sediento del poder, no trabaja sino para sí mismo. *Bonaparte sería el modelo que quisiera imitar* (subrayado en el texto): la guerra es su elemento, irascible, impaciente ante toda contradicción, ardiente, impetuoso, ha ejercido durante tan largo tiempo la dirección exclusiva de los negocios, ha cumplido, él solo, tan grandes cosas, que *su confianza en sí mismo no tiene límites* (subrayado en el texto); y estas oposiciones de un gobierno libre son a sus ojos una especie de insubordinación militar que debe reprimirse de manera expeditiva. A su alrededor todo respira espíritu de despotismo. La adulación más servil le eleva frente, encima de los más grandes hombres, y jamás se escucha allí el lenguaje de la verdad". Nótese, por ser dato interesante para lo que se leerá más tarde, que Bresson se preocupa ya del poder o sistema que sucederá al Libertador en Colombia y estima que éste deberá ante todo proveer a la creación de un régimen estable.

En cuanto al "amigo poderoso" que suministra los documentos e informaciones, es posible que haya sido Vidaurre. A menos que se trate de Salazar o de García del Río, con quienes el francés entró en relaciones bastante estrechas, según aparece de sus notas. En la de 19 de octubre escribe sobre ellos, subrayando muchas frases: "No sé si me engaño o acaricio quimeras, pero creo entrever que al instante mismo hombres cuerdos e influyentes, convencidos de que los Estados del Sur se han extraviado hasta el presente en la busca de un gobierno que les convenga, trabajan en secreto para llevarlos a instituciones más análogas a sus necesidades y hábitos. Esos hombres se han reunido en Nueva York y allí preparan sus planes. Citaré entre ellos al señor Salazar, antiguo ministro de Colombia en los Estados Unidos, hombre de bien, dulce y moderado como nadie, amigo sincero y buen juez de su país, apreciador justo de lo que conviene a la posición de Francia y quien, hace algunos días, me hizo esta confesión preciosa: Que el reconocimiento precipitado de los Estados Unidos y de Inglaterra (de la independencia de los países hispánicos) había sido más nocivo que útil a América, inspirando a ésta presunción y confianza prematuros; y que la perspectiva condicional de ser reconocida por Francia cuando su organización política ofreciese mayores garantías, produciría por sí sola gran bien. Nombraré también a V. E. el señor García del Río, colombiano de nacimiento, secretario de Estado del general San Martín cuando su expedición al Perú y, durante muchos años, su agente en Europa, hombre hábil e insinuante que llegará lenta y seguramente a sus fines... El señor García del Río es muy cauteloso y su pensamiento difícil de penetrar. Lo mismo que el señor Salazar, está dispuesto a secundar a Bolívar si se limita a Colombia; como aquél, se pronuncia vigorosamente contra la guerra con el Perú; y he creído notar confusamente que se abrigaban ciertos proyectos sobre San Martín, sea para oponerlo, en el Perú, a la influencia de Bolívar, sea para instalarlo allí como el hombre del nuevo sistema que se meditase. Si, como se me ha asegurado, se propone ir dentro de poco a Buenos Aires para arreglar sus asuntos, es posible que le reserven más importantes. El señor García traía a México planes de hacienda, pero le negaron pasaporte. Se marchará a Colombia, donde espera que se le

encargue de la negociación con el Perú; y todos concuerdan en decir que, dado su conocimiento de lugares y personas, sería muy propio para llevarla a buen fin. El señor Salazar se dispone igualmente a regresar a su patria, donde sus caderas opiniones no dejarían de ser provechosas".

Como dato interesante sobre las andanzas de García del Río, indiquemos que su viaje a Europa, verificado algunos años antes, había sido expresamente señalado al ministerio francés de Negocios Exteriores por el director de la Policía, Franchet Desperet, en nota de 17 de marzo de 1825: "Señor Barón (de Damas): Tengo a honra señalar a V. E. el viaje a Londres de un Americano español nombrado D. García del Río. Este extranjero, nacido en los Estados designados hoy con el nombre de *Colombia*, se hallaba en Lima a mediados de 1822, época de la entrada en esa ciudad de los republicanos de Chile, bajo las órdenes de José San Martín. Fué luego a la Gran Bretaña y desembarcó el 12 de febrero de 1823 en Calais, de donde visitó sucesivamente a Francia, Bélgica y Alemania del Rin. Pasó de Ostende a Inglaterra en julio de 1824 y volvió pronto a París, donde estableció relaciones íntimas con D. Antonio José de Irizarri y D. Rigo Colm, sobre quienes he dirigido varias comunicaciones a V. E. Es difícil dudar, según todas estas circunstancias, que D. García del Río no haya partido encargado de una misión por los Independientes de la América Meridional. *Sin embargo, ha guardado constantemente una conducta reservada*, afectando parecer ocupado únicamente de placeres y asuntos comerciales".

Más importantes todavía que los informes dados ahora por Bresson sobre Salazar y García del Río son las opiniones que éstos expusieron en una memoria que aquél remitió a París, traducida al francés, el 24 de noviembre: "Acompaño a V. E. la traducción de una memoria manuscrita que se me ha remitido sobre el estado presente de Colombia y sobre la importancia de sus relaciones con Francia. Los señores Salazar y García del Río, de quienes hablé en mi despacho N. 3, se juntaron para componerla. Por todo comentario, rogaré a V. E. observar que estos dos hombres de Estado no han pasado nunca por partidarios de Bolívar".

Valdría la pena traducir íntegramente este documento, cuyo original español no sabemos que exista en parte alguna y que permite darse cuenta del estado político general de Colombia en aquel momento. Aquí sólo tenemos ocasión de insertar muchos de sus párrafos, dejando a Bresson la responsabilidad del texto que envió a su gobierno.

Después de indicar las condiciones en que se había disuelto la Convención de Ocaña y asumido el Libertador la dictadura, entran Salazar y García del Río a hablar de la situación de Colombia en cuanto a política exterior. "El celo —dicen— con que el gobierno colombiano ha buscado estrechar los lazos entre todos los Estados de América antes sometidos a España, por medio de un congreso general (el de Panamá) es digno de elogio. La América Meridional presentaría así el aspecto de un gran todo, sin perjuicio de la independencia de los Estados particulares, opondría a España la unión y la fuerza y se conciliaría la confianza y el respeto del mundo. Es a otros gobiernos y no al de Colombia, que ha conservado hasta ahora sus representantes en el lugar fijado para el Congreso, que debe atribuirse el poco éxito de ese plan. De todos modos, la popularidad del proyecto en la América antes española, los trabajos comenzados en Panamá y la aprobación del Brasil y de los Estados Unidos permiten esperar que algún día se realizará la organización definitiva de la confederación. Si este proyecto se hubiese logrado en tiempo oportuno, se habrían probablemente evitado dos desgraciadas guerras, la de Buenos Aires y la que acaba de declararse entre Colombia y el Perú por la falta de este último gobierno. Algunas circunstancias dejan esperar que el Perú optará por términos razonables y que, sin llegar a las armas, las diferencias terminarán por un tratado honorable". Se sabe cómo, para común infortunio, aquellas esperanzas no se realizaron.

Sobre las ideas e intenciones personales de Bolívar, la memoria reza: "Se ha dicho que el Libertador había concebido el proyecto de formar un solo Estado de Colombia, el Perú y Bolivia; pero la verdad es que se le cree convencido de que es imposible ejecutar semejante plan; así nos lo dejan, por lo menos, pensar la últimas noticias de Car-

tagena, es decir, la evacuación de Bolivia por las tropas libertadoras colombianas, y la esperanza de que concluyan por arreglo amistoso las dificultades con el Perú, como hemos dicho. Por lo demás, no puede escapar a la penetración del Libertador que la cosa más importante para la estabilidad de Colombia y su futura grandeza es separar sus negocios de los de los demás Estados de América, con quienes ella no debe tener en común sino simples relaciones amistosas. Sólo sobre esta base justa y sólida debe fundarse el sistema de la política exterior; así lo exige la naturaleza de las cosas".

El siguiente párrafo contiene un juicio exacto y en cierto modo explicativo sobre las divisiones territoriales americanas heredadas del régimen español, y acerca de las cuales se han escrito innumerables trivialidades: "La división política que España estableció en sus antiguas posesiones americanas creó en cada virreinato y en cada capitánía general un espíritu provincial particular, que fué reemplazado después de la Revolución por un espíritu de independencia en cada uno de los Estados que se formaron al desmembrarse la monarquía española. Ese espíritu de independencia se ha justificado más y más, y no se necesitaron pocos esfuerzos de razón y de deseo de bien público para conservar la unión entre Venezuela y Cundinamarca. El Perú y Bolivia comparten los sentimientos, sobre todo respecto de Colombia, cuya gloria causa envidia a esas repúblicas, que se creen humilladas por los servicios que les ha prestado".

La idea de que es indispensable que Europa no abandone a Bolívar en su lucha por crear el orden americano, o en todo caso colombiano, idea en que veremos insistir a Bresson y que servirá de base a la política que aconseja al gobierno francés, aparece en la memoria de Salazar y García del Río: "Pero mientras (el Libertador) se aplica a organizar el país con mano rigurosa y a poner las bases de un edificio durable y del cual no tenga por qué sonrojarse la razón, los gobiernos de Europa no deben ver sus trabajos con indiferencia ni abandonarle enteramente a sus propias fuerzas. En el estado actual del mundo, todos los pueblos, por las relaciones que les unen, tienen vivo interés en el progreso y la tranquilidad recíprocos. El Viejo Mundo se ha hecho mucho daño a sí mismo al dejar prolongarse durante

tanto tiempo la lucha de la América del Sur. Si se hubiese conocido bien en Europa la firme voluntad de los americanos de ser independientes y la impotencia de España para subyugarlos, se habría tratado de poner término, como lo exigían la justicia y el interés, a esta guerra encarnizada que tanto duró y que tanto perjudicó a la agricultura, a la explotación de las minas y a todos los ramos de que se compone la riqueza del Nuevo Mundo. España habría mercados para sus productos y obtenido ventajas mucho más considerables, si los brazos que hubieran debido emplearse en la producción no lo hubiesen sido en destruir. En una palabra: se habría evitado a la riqueza universal pérdidas considerables y economizado grandes males a la Humanidad".

Ahora se trata del provecho particular que Francia puede y debe sacar de aquella situación, si aplica una política hábil y justa hacia los países hispanoamericanos: "Aunque lo que vamos a decir pueda parecer paradójico si se consideran la riqueza y los enormes capitales de Inglaterra, no podemos menos de expresar la opinión de que Francia pierde más que todas las demás naciones por los disturbios y la falta de estabilidad de América. Los americanos, a quienes la literatura francesa es casi tan familiar como la española, que sienten por Francia simpatías más fuertes que por ningún otro pueblo a causa de la religión, de las costumbres, del carácter y aun de la lengua, tendrán siempre por la nación francesa una predilección que resulta necesariamente de todas esas circunstancias. Si la Gran Bretaña ha por decirlo así monopolizado el comercio de América después de la Revolución, y explotado casi exclusivamente su riqueza, es un hecho que no prueba nada contra la verdad de nuestra aserción". Estas palabras podrían servir todavía hoy mismo para plantear lo que llamaríamos el problema francés en América. Los autores de la memoria recuerdan, sin embargo, que, políticamente, los iberoamericanos tienen hacia Inglaterra "una deuda de gratitud", pues esta nación ha reconocido y protegido su independencia y concluido con ellos tratados de amistad y comercio. ¿Qué espera Francia para hacer lo mismo? Con impaciencia se aguarda la decisión que no tardará ya en tomar el gabinete de las Tullerías. El reconocimiento sería "digno

del monarca que hoy preside los destinos de Francia", pues ello contribuiría "a la tranquilidad de los nuevos Estados americanos y a su progreso en la carrera de la civilización". Aquí tropezamos con un calificativo que traerá una sonrisa desengañada a los labios del lector de periódicos de nuestros días: "Las tres grandes potencias que están hoy a la cabeza del movimiento progresivo del mundo: Francia, Inglaterra y los Estados Unidos".

En resumen: Francia debe prescindir de España para su política americana y cuidar sus propios intereses, tanto espirituales como materiales. En París, en Europa generalmente, se hace demasiado hincapié en la falta de estabilidad de nuestros países. En realidad, y por lo menos en cuanto concierne a Colombia, se podría responder a tales inquietudes observando que esta república "no ha cambiado sustancialmente de principios y que los antiguos generales y magistrados de la Revolución se mantienen en sus puestos en el ejército, en la legislatura y en la justicia". Sobre todo, hay una cosa de cuya estabilidad no puede dudarse, y es el amor de la independencia. ¿Partidos políticos? Pero ¿no los hay también en Francia, en Inglaterra y "en todos los pueblos libres y civilizados"?

Bresson había comunicado, en su despacho de 30 de setiembre, que ya no existían en los Estados Unidos ni legación ni consulado general de Colombia: "El señor Salazar, ministro en los Estados Unidos, ha sido llamado; el señor Vélez, que le sucedió como encargado de Negocios, recibió orden de partir con los archivos de la legación. El señor Medina, vicecónsul en Nueva York, quedó encargado provisionalmente del consulado general y de los negocios de su país, con mil dólares de sueldo".

En nota de 31 de octubre de aquel año, que volveremos a citar, Hersant, cónsul de Francia en Nueva York, informó al conde de La Ferronnays: "El señor García del Río, antiguo secretario de Estado del Perú, se embarcará el 1.^o de noviembre para Cartagena en el paquebote americano *Athenian*, con el comandante Saliski, para ir de allí a Bogotá. Ignoro el objeto de su viaje, pero sé que debe volver pronto a los Estados Unidos. En el mismo buque partirá también

el señor Vélez, antiguo encargado de Negocios y cónsul general de Colombia cerca del gobierno federal".

El 6 de enero de 1829 Bresson está en Nueva Orleans, y de allí informa a La Ferronnays sobre los asuntos de México y de Colombia. Acerca del Libertador dice: "Aparte los motivos determinantes que tengo la honra de exponer a V. E., he pensado, monseñor, que en el momento en que la mayor parte de estos Estados nuevos acababan de demostrarlos cuán poco adecuados están para el gobierno que ciegamente adoptaron, convenía llevar el testimonio de la benevolencia de Su Majestad al hombre que ha comprendido mejor a estos pueblos y que ahora trata de llamarlos al buen orden y de someterlos a instituciones más conformes a sus costumbres. Mientras durase en México un fantasma de gobierno, debía temerse inquietar sus celos; hoy no debemos hesitar más en marcar la diferencia. Bolívar tiene muchos títulos a ese miramiento. Tal vez antes de algunos meses será el único anillo que una todavía estos países a Europa, el solo hombre con quien será posible componer y entenderse. Es ciertamente el solo, al menos por ahora, que podría utilizarse con fruto para la pacificación de este mundo que se destroza y destruye con sus propias manos y estará perdido para el viejo continente durante largos años. La ambición misma que se le supone sería un resorte poderoso para trabajar. En mi opinión, es necesario, o prestarle apoyo en sus proyectos, alentarlo, empeñarse con él, o renunciar a ver a América feliz y tranquila. Como en Grecia, no se trata solamente de una cuestión de política, sino de humanidad". Ya tenemos, pues, a Bresson convertido a la causa personal de Bolívar, que identifica con la del único orden posible en Colombia, y aun en toda América. Como consecuencia lógica de tal idea, el francés acaricia a su turno el propósito común de todos los agentes extranjeros que se acercan entonces al Libertador e imaginan que podrán aconsejarle y guiarle, en el sentido del interés de sus respectivos países. La nota concluye: "Si no se dejase a Bolívar enteramente a sí solo, si escuchase consejos distintos de los de la política egoísta de los americanos y de los ingleses, no dudamos que percibiría y comprendería la verdad, porque ha probado bastante elevación de alma y de espíritu.

Por ejemplo: de mis conversaciones con el señor Santamaría y con Mr. Wilson, deduzco casi certidumbre de que abrigaba proyectos sobre México, y que para llevarlos a fin tenía al joven Iturbide o al presidente Bravo. ¿Sería muy difícil hacerlo convenir en que no hay porvenir para las naciones en estos nombres nuevos, en que sólo su gran gloria es excepción, y en que dirigiendo los votos de los pueblos de México hacia una raza augusta, él fundaría su felicidad sobre bases más seguras y legitimaría su poder en Colombia?" Así, Bresson contempla la eventualidad de un cambio de sistema político tanto en México como en Colombia. Para el primero de estos países piensa en un principio de la Casa de Borbón, rama francesa, sin duda. Sobre Colombia, parece reservar todavía la cuestión en vista de la personalidad y de la posición excepcionales de Bolívar.

El coronel Belford Wilson, edecán del Libertador, había salido de Bogotá para Inglaterra, donde contaba ver a su padre el general Sir Robert e informarse, además, de la situación política de su país y de las relaciones que éste entendía llevar con Colombia. De paso por los Estados Unidos, envió cartas interesantes a Bolívar. De Cartagena había escrito a éste, el 17 de setiembre: "Mi padre anuncia, 16 de julio, que la Francia ha nombrado un tal señor Bresson comisionado para preparar el establecimiento de relaciones de amistad, etcétera, etc., entre aquella monarquía y las repúblicas de Colombia y México". Acabamos de ver que Wilson no tardó en encontrarse con el francés. Las noticias sobre México que transmitió al Libertador, también de Nueva Orleans y con fecha 21 de diciembre, coincidían con las que Bresson daba a su gobierno. El general Santa Anna, con su "grito", había hecho "derramar mucha sangre, causando gastos enormes y saqueando a su gusto todos los pueblos por donde transitó". Quedaría impune. Guadalupe Victoria quería "conseguir una dictadura perpetua". Acapulco estaba por Santa Anna. Una "facción inicua", la de los *yorquinos*, "disponía a su antojo de las propiedades, de la vida y de la reputación de los ciudadanos", en tanto que "los escoceses, los borbonistas y la gente de bien les han cedido el campo, retirándose a sus casas o a su destierro voluntario". Allí mandan y desmandan Poinsett y "el Gran Consistorio que dirige las

ochenta logias" esparcidas en todo el territorio... Pero volviendo a las cosas de México, los yorkinos tratan de colocar en la silla presidencial al Padilla mexicano, el general Guerrero, contra la elección hecha en favor de Gómez Pedraza; ellos lograrán su fin o por la intriga o por la fuerza. El próximo congreso se compone de yorkinos, a lo menos la mayor parte; V. E. sabrá qué pensar de Guerrero por la comparación que he hecho: es una bestia en manos de los yorkinos. El otro es un misántropo y egoísta; por lo mismo, no existe el entusiasmo de sus adictos, tan necesario en un jefe popular; la mayor parte de ellos le apoyan más bien por miedo de sus contrarios que por amor a él; son la gente decente".

Esta carta de Wilson debe leerse por entero para darse cuenta de lo que, según su autor, pasaba entonces en México, pero, sobre todo, para explicarse la conducta que observará muy pronto el coronel Torrens, representante diplomático de este país en Colombia y de la cual habremos de ocuparnos. Entre otras cosas, dice el edecán inglés: "El sentimiento por la muerte de Iturbide es general y cada día lo es más; si su hijo no tuviera la fama de ser tan sanguinario, porfiado y orgulloso, haría papel. La acogida favorable que le hizo V. E. y de que escribe a su madre ha sido el asunto de fuertes controversias. Generalmente, la gente de bien aprueba la generosidad de V. E., pero el gobierno y la canalla, los Sotos y Azueros de México, la desaprueban altamente. Las cartas agradecidas que escribe el general Bravo, de Guayaquil, han producido un resultado muy favorable a Colombia, y la envidia que Victoria y los *yorkinos* inspiran contra ella ha quedado sin consecuencia". Y he aquí que Wilson agrega lo más grave: "He sabido por una autoridad irrecusable, pero cuyo nombre no me atrevo a fiar a la inseguridad del papel, por no comprometer con su gobierno su carácter público, que el coronel Torrens escribió al ministro de Relaciones diciéndole que V. E. estaba intrigando para enviar a México una expedición para ayudar al general Bravo a usurpar el mando supremo, como ya V. E. lo había hecho en Colombia, erigiéndose en un déspota contra las voluntades públicas; que V. E. le había facilitado dinero..., y aun refirió ciertas conversaciones de V. E. con varias personas sobre este asunto, por su-

puesto, muy exageradas; en fin, trató en su oficio de infundir las sospechas más impropias contra V. E. y contra Colombia, añadiendo mil calumnias; V. E. puede contar sobre la verdad de todo esto, lo mismo que si yo mismo hubiera leído sus cartas en lugar de la persona que me dió el aviso. El ministro Cañedo, en una conversación que tuvo con el señor Gual después de estos informes, sólo dijo: "Ya sabemos que tenemos uno de nuestros pájaros en Guayaquil". En otras ocasiones había dicho al señor Gual: "El señor Torrens está muy exaltado en sus opiniones; parece que se ha entregado al otro partido" hablando del de V. E. Así, es preciso tener el ojo abierto aún con este miserable gusano".

Los proyectos sobre México atribuidos al Libertador parecían tomar consistencia con la partida de Nueva York del joven Iturbide, hijo del emperador fusilado en 1823, y quien había sido invitado por Bolívar a ir a Colombia. En su nota de 31 de octubre, citada atrás, el cónsul Hersant escribía a La Ferronnays: "La salida de Iturbide para Cartagena, de que tuve la honra de informar a V. E. por mi nota n.º 7, comienza a llamar aquí la atención y las gentes se preguntan con razón si, no teniendo en la cabeza ningún proyecto político, habría arriesgado la pensión que el gobierno mexicano le concedió, a él y a su familia, con la expresa condición de que permanecería en los Estados Unidos. Las noticias llegadas últimamente de México parecen dar alguna verosimilitud al acuerdo entre el hijo del emperador Agustín y los jefes del partido monárquico, compuesto de los antiguos adherentes a Iturbide y los amigos de España. Si se cree el rumor público, el general Gómez Pedraza, ministro de la Guerra y de la Marina, que se asegura ser monárquico, será electo en oposición al general Guerrero, a pesar de que el general Santa Anna haya levantado en su favor el estandarte de la rebelión y haya hecho declarar en Xalapa por él a 4 ó 5.000 soldados, a fin de sostener por la fuerza de las armas sus pretensiones a la silla presidencial si la voz del pueblo no lo llama a ella. El 15 de setiembre se decía en Veracruz que Santa Anna se había apoderado de la fortaleza de Perote. Se piensa que no podrá sostenerse allí largo tiempo, a menos que Guerrero se le junte. Tal vez los consejeros de Iturbide

han contado con la guerra civil que seguirá a todos estos movimientos políticos para hacerle llamar y mostrarle al pueblo como el único hombre capaz de restaurar el orden y la tranquilidad en el país. A causa de esta combinación, su viaje a Colombia tiene, sin duda, por objeto obtener el apoyo de Bolívar, quien, por su lado, no vería tal vez con disgusto que su ejemplo fuese seguido en otra de las nuevas repúblicas y que México se diera de nuevo un amo. En este caso, el partido español se uniría al de Iturbide para arrancar la victoria a los demócratas cuyo jefe es Guerrero".

Hersant volvió sobre el asunto en otra nota de fecha 17 de enero de 1829, en la cual se lee: "V. E. recordará sin duda que tuve la honra de escribirle el 14 de octubre último, bajo el n.º 7, anunciándole la partida de Iturbide para Cartagena; pero entonces no sabía que éste se hubiese embarcado por consejo de Bolívar. Es lo menos que me permite presumir la información cierta que acaba de dárseme de que una correspondencia bastante activa tuvo lugar entre el presidente de Colombia y el hijo del antiguo emperador de México antes de que éste se decidiera a dejar los Estados Unidos. Así, pues, es probable que no me haya equivocado en las previsiones que expresé bajo los números 7 y 13. Sea lo que fuere, no he querido que V. E. ignorara esta circunstancia, que comunicó el señor Salazar, antiguo ministro colombiano cerca del gobierno federal y recientemente nombrado por Bolívar juez de la Corte Suprema, al señor Gómez, ex-presidente de las Cortes de España, refugiado hoy en esta ciudad".

A decir verdad, nunca hubo ocasión ni probabilidad de que el Libertador se mezclase de modo directo en las querellas mexicanas. Aceptó los servicios del joven Iturbide y lo guardó como edecán durante dos años, a pesar de las reclamaciones que hizo el encargado de Negocios Torrens. El 17 de enero de 1829, el Libertador escribirá a Vergara: "Yo creo que usted ha debido responder a Torrens que este asunto no le competía por mil razones. Yo he dicho a Iturbide que piense en el mal que le puede venir a su familia si continúa en nuestro servicio, pues puede perder la pensión; pero no puedo echarlo del servicio sin bajeza y pérdida de dignidad nacional". En octubre de 1830, el Libertador decía a Urdaneta, de Soledad: "No

tengo más allegados que Wilson, Iturbide y mi sobrino". Sea lo que fuere, Bresson y otros creían que aquel joven podía servir de instrumento a la ambición del señor Santamaría. Cosa inverosímil, en nuestra opinión, si se considera la ayuda por decir así decisiva que había prestado este último al general Santa Anna para derribar al padre. Bresson llamaba la atención especial de su gobierno sobre "el señor Santamaría, mexicano de nacimiento, antiguo ministro de Colombia en México, amigo íntimo de Bolívar, confidente e instrumento de sus miras secretas, hombre de espíritu inquieto y activo, que fué un poco en México el Poinsett de los *escoceses* y quien, después del triunfo de los *Yorkinos*, creyó prudente alejarse". El comisionado francés alude a las intrigas del ministro norteamericano en México y a las disputas entre las dos observancias masónicas. Más adelante volveremos a hablar de los asuntos mexicanos.

En nueva nota al conde de La Ferronnays escrita el 23 de enero de 1829, a bordo del bergantín *Alcibiade*, Bresson habla todavía de la situación de México, de Poinsett, cuya vida está amenazada, de la probabilidad de otra guerra civil. E insiste en la necesidad de utilizar a Bolívar para fundar algún orden en aquellos Estados: "¿No sería urgente, Monseñor, que Europa, animada hoy por principios de una política generosa, volviese sus miradas hacia este mundo en el cual se desconocen todas las leyes, se desencadenan todas las pasiones y que se sitúa fuera del derecho de las naciones? Sólo una intervención cuerda y firme de las grandes potencias; que tenga por fin la independencia, podría sacar del caos este desgraciado país (Méjico). Y ese socorro no debe tardar, pues los recursos se agotan, las costumbres se acaban de depravar, la población disminuye, la agricultura y la industria languidecen; en una palabra, los principios de la prosperidad del país se aniquilan y se anulan para Europa. Bolívar utilizado a propósito, *me parece siempre el gran medio de salud americana* (subrayado en el texto). Pero mientras yo no reciba las órdenes de V. E., que espero tener la felicidad de encontrar en Bogotá, me limitaré a mi papel de observarle bien y de ganar su confianza. Allí seré centro de todos estos nuevos Estados, y los días que espere no se perderán para el servicio de Su Majestad".

II

*LLEGA EL FRANCÉS A
COLOMBIA*

El general Soublette escribió al Libertador, con fecha 14 de febrero: "Ha llegado a La Guaira Mr. Charles de Bresson, enviado del Rey de Francia; lo acompaña Mr. Napoleón Lannes, hijo del duque de Montebello; no sé si vendrán a Caracas para hacer el viaje por tierra a la capital".

El conde de La Ferronnays, ministro de Negocios Exteriores de Francia, había sido víctima de un ataque de apoplejía, y desde el principio tóvose como improbable que pudiese continuar ejerciendo su cargo. Para sucederle se habló de Chateaubriand y de Pasquier, y luego se ofreció la cartera al duque de Mortemart, embajador en Rusia, que no aceptó por miedo a tener que decir discursos en la Cámara de diputados. Carlos X habría deseado llamar al puesto al príncipe Armand - Jules de Polignac, embajador en Londres, pero debió renunciar a ello ante la resistencia de los demás ministros, y por el momento, con fecha 11 de enero de 1829, encargó de la cartera al ministro de la Justicia conde de Portalis, con Reyneval como subsecretario de Estado. Sin embargo, no cejó el Rey en su propósito; y así le veremos, con su tenacidad o terquedad habitual, nombrar a Polignac, el 8 de agosto, ministro de Negocios Exteriores y, meses más tarde, confiarle la presidencia del Consejo.

Así, pues, será el ministro interino Portalis que habrá de leer las comunicaciones de Bresson, quien, de La Guaira y el 14 de febrero, enviará a París sus primeras impresiones: "Las circunstancias —decía— no me sirven aquí más que en México. El país no presenta tranquilidad ni las garantías que serían deseables". Y después de comunicar los informes que se tenían de los asuntos del Perú, el comisionado escribe: "Alrededor de nosotros, en esta provincia de Venezuela que hace tres años era rica, pacífica y floreciente, todo languidece, todo se arruina: el ejército sustrae a la agricultura los brazos que le daban vida; el gobierno militar se halla establecido en toda la extensión de la palabra. Los espíritus, en suspenso, están preparados para un cambio que parece inevitable; aquí mismo, en el primer teatro de los triunfos y de la popularidad del Libertador, el desafecto reina en los corazones. Parece que las cosas sólo se mantienen por la fuerza. El general Páez, jefe militar de la provincia, vacila con las circunstancias, y se adelantan mil conjeturas sobre los proyectos que abriga; pero está rodeado por hombres devotos al general Bolívar que todavía le contienen". Un movimiento insurreccional había tenido lugar recientemente en las provincias de Oriente; pero Páez lo redujo "mitad por fuerza, mitad por dulzura". El ejército "comienza a dividirse", y es fácil prever lo que ocurrirá. "Profundas tinieblas se extienden sobre los asuntos públicos". Bresson va a subir a Caracas y espera que allí verá mejor la situación. Por el momento, se atiene a los datos e informes que le da Pascal, agente consular francés en el puerto.

El comisionado pasó tres días en Caracas. El 19 de febrero, ya otra vez en La Guaira, informó de nuevo a su gobierno. Páez no estaba en aquella ciudad, pues había salido con el fin de apresurar el reclutamiento y "la marcha de las tropas hacia Bogotá". Aseguraban las gentes "que alguna noticia podría decidirle a obrar por su cuenta". Bresson conversó con Soublette, "secretario del gobierno", y con el intendente Briceño Méndez, "ambos devotos al Dictador y colocados cerca del general Páez para vigilar sus designios y, si necesario, resistir a ellos". Soublette estaba preocupado con las dificultades del gobierno y la cuestión peruana, y expresaba la esperanza de que ambos países

terminarían por entenderse. La nota de Bresson se extiende en noticias interesantes sobre la situación interna de Colombia y sobre el conflicto con el Perú. Del Libertador dice, y subraya: "No se trata ya para él de soñar con un vasto imperio, de lisonjearse con el arreglo de los asuntos de Guatemala y de México; no se trata ya, para nosotros, de ver en él un gran resorte, un gran instrumento: bastante le queda por hacer para mantenerse en Colombia, para traer allí un poco de calma; y es imposible pensar sin estremecerse en lo que vendría después de él. Los colombianos no se entienden sino sobre un solo punto: sobre el mantenimiento de su independencia y su resistencia a las pretensiones de España".

El cielo político está tan nublado en Venezuela, se tiene allí tan poca confianza en el mantenimiento de la unión colombiana, que Bresson parte de Caracas decidido a "redoblar la prudencia", a evitar comprometer a su gobierno "con un poder amenazado y precario". Sin embargo, conviene en que ese poder existe aún y no ha sido "envilecido ni pisoteado como lo fué el de México por el partido de Guerrero".

Antes de embarcarse para Cartagena, en el *Alcibiade*, envió también Bresson a La Ferronnays una muy interesante memoria, redactada sin duda por Pascal o fundada en sus datos, sobre la situación económica y el comercio de Venezuela. No es este sitio apropiado para comentar tal documento que, no obstante, deberá incorporarse en el respectivo expediente de nuestra historia de aquella época.

Soublette había disuadido a Bresson de ir por tierra de Caracas a Bogotá, indicándole la imposibilidad en que estaría de hallar bestias y abastos a consecuencia del movimiento de tropas. El comisionado pensaba gastar dos meses para subir por el Magdalena. Llegó a la capital el 16 de abril, después "de haber empleado seis días en atravesar la Cordillera", según informó en nota de 3 de mayo.

Fué recibido oficialmente por el presidente del Consejo de Ministros, con el ceremonial empleado anteriormente para la recepción de los comisionados británico y holandés. Cambiáronse discursos y Castillo expresó la esperanza que abrigaba Colombia de obtener pronto el reconocimiento por Francia de su independencia y --observó

Bresson— "un marcado deseo de merecerlo por saludables modificaciones de las instituciones que hasta ahora les han regido". El ministro de Relaciones Exteriores "reprodujo estas disposiciones de manera más neta aún" en las notas que dirigió poco después al comisionado.

El coronel Campbell escribió a Bolívar, con fecha 31 de mayo, la noticia del arribo a Bogotá del comisionado, a quien, como veremos, acompañaba el duque de Montebello: "Los señores comisionados franceses han sido recibidos con el mayor agasajo y entusiasmo por todas partes de Colombia, y así vienen muy contentos y con las mejores disposiciones. Mucho me alegro de ver esto, pues ellos merecen toda consideración. Son amables y caballeros perfectos en todo el sentido de la palabra, y estoy seguro que V. E. y el gobierno hallarán la mayor franqueza y los mejores deseos hacia Colombia de parte de Bresson, quien se halla animado del más vivo respeto hacia V. E. Espero que la Francia no tardará ya en reconocer a Colombia y entrar en tratados con ella, pues Francia podrá entonces dar una ayuda más eficaz a mi país en los esfuerzos que hace en atraer a la España a reconocer la independencia de este país".

Bresson se propuso desde luego destruir las inquietudes que podía tener aún el gobierno de Colombia, como consecuencia de la política francesa hacia España durante los últimos años, y contradijo expresamente una vieja frase en que Hamilton ofrecía el apoyo de Inglaterra en caso de que Francia tratara de ayudar a España a reconquistar nuestros países. En cuanto a Bolívar, Bresson quiso "indicar de nuevo que el gobierno de Su Majestad había concebido una alta opinión del Libertador y, sin parecer intervenir en la política interior del país, dar a entender que nosotros (los franceses) hallaríamos garantías con su permanencia en el poder".

En su respuesta, el ministro Vergara manifestó su esperanza de que el próximo congreso tuviera mejores resultados que la convención de Ocaña; y Bresson decía que con ese fin se habían tomado disposiciones para asegurar la elección de candidatos escogidos por el gobierno. Destruída la oposición, "la victoria de Bolívar y de doctrinas más sabias parece segura". Interrogado por Vergara acerca de sus

poderes para negociar un tratado, el comisionado contestó que su gobierno aguardaría justamente para tomar partido el resultado de las deliberaciones del congreso, en su reunión del próximo enero. "Yo sé —dijo a París— que los miembros del gobierno no esperan que les reconozcamos antes de que aquél haya reorganizado el país". También creyó necesario Bresson apartar la insinuación de Vergara de que Francia obrase como mediadora entre Colombia y España, e insistió porque tal mediación se aplazase hasta que el gobierno francés no hubiera establecido relaciones normales con el colombiano.

Habló Bresson a Vergara del supuesto proyecto de cesión de Panamá a Inglaterra de que habían hablado los periódicos norteamericanos: el ministro "protestó que Inglaterra no había hecho jamás semejante proposición al gobierno colombiano, que Colombia no se desprendería jamás ni de una parcela de su territorio y que combatiría aun por defenderla hasta la última gota de su sangre". Algunas compañías privadas inglesas habían hecho proposiciones "para canales y caminos de hierro", pero, según Vergara, el gobierno inglés no aparecía en nada para ello.

El comisionado francés insiste sobre la importancia que a su misión se da en Bogotá y tal vez exagera las esperanzas que se ponen en ella, todo con alusión a las relaciones de Colombia con Inglaterra y los Estados Unidos. Sus observaciones no están exentas de vanidad nacional: "No puedo sino estar, monseñor, muy satisfecho de mis relaciones con los miembros del gobierno desde mi llegada. Mi misión ha sido recibida por ellos con agradecimiento. En las comidas y reuniones a que ha dado ocasión *"no han dejado escapar ninguna oportunidad de pronunciar con respeto el nombre de Su Majestad y de expresar sus votos ardientes por un acercamiento definitivo con Francia: La atención de este país se vuelve enteramente hacia nosotros* (subrayado en el texto). Nada sería más fácil como sustituir aquí nuestra influencia a cualquiera otra: es una obra que no se tendría ni siquiera mérito en cumplir. Mi sola llegada, con este carácter incompleto, ha bastado para atraernos los espíritus. Todos se vuelven hoy hacia nosotros". Francia gozó siempre, goza aún en todos los pueblos de América latina de simpatía considerable y de afectuosa

admiración; su influencia allí es, por decir así, decisiva en nuestra orientación intelectual. Por otra parte, en la época de la misión de Bresson los nuevos Estados atribuían enorme importancia al reconocimiento de su independencia por el gobierno de París del cual podía esperarse, además, intervención saludable para el ansiado arreglo con España. Por tales razones, los colombianos recibían con entusiasmo al comisionado de Carlos X; pero había alguna distancia de esto a que pudieran realizarse las ilusiones de Bresson sobre relajamiento de las relaciones entre la República e Inglaterra y los Estados Unidos que eran los principales apoyos de la independencia y las dos naciones que podían prestarnos ayuda política y económica. Acerca de aquella influencia francesa en el Libertador personalmente, dice Bresson: "Es en Francia sobre todo que Bolívar quiere encontrar admiradores; los colombianos le parecen ser apenas espectadores dignos de él: quizás hasta ha publicado demasiado el poco caso que hace de sus elogios y perjudicado con ello su popularidad".

Bresson expidió a París sus primeros despachos con M. d'Aufoissy, confiado del precedente comisionado Buchet-Martigny y su secretario gratuito hasta la llegada del vicecónsul Lemoyne. En cuanto a Ternaux, quien tenía buena voluntad pero letra ilegible, permitiéole Bresson que se marchase a visitar el interior del país.

El agente francés tuvo varias conferencias con el doctor Vergara, y en la del 25 de abril se aventuró hasta decir que Su Majestad conocía "todos los esfuerzos tentados por el Libertador Presidente para restaurar el orden y consolidar instituciones que estuviesen en relación con las luces del siglo y las necesidades de los habitantes". Por tal razón —concluía— "el gobierno de Su Majestad tiene la intención formal de reconocer la independencia de la República y los acontecimientos que se preparan en Colombia llevarán sin duda al cumplimiento de esta resolución".

Vergara transmitió a Bresson, "para el caso de que no lo hubiese recibido todavía", el discurso pronunciado por Carlos X el 27 de enero de aquel mismo año, en la sesión de apertura de las Cámaras, en el Louvre y que fué publicado en *Le Moniteur* del día siguiente. El párrafo alusivo a Colombia dice así: "Los sacudimientos sucesivos

que han agitado a algunos de los nuevos Estados de América del Sur crearon incertidumbre sobre la situación política de esos Estados e hicieron difícil el establecimiento regular de nuestras relaciones con ellos. No está lejano sin duda el momento en que podré dar a esas relaciones estabilidad útil a mis súbditos; y entretanto he nombrado cónsules que vigilen por sus intereses".

No figura entre los documentos que tenemos a la vista la copia de la carta credencial de Bresson dirigida por el conde de La Ferronnays al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia; pero si podemos citar la contestación de este último, que lleva fecha 14 de mayo, y en la cual se dice: "He tenido ya el honor de manifestar al señor Bresson los sentimientos de amistad que animan a esta República con respecto a la Francia; y ellos se han hecho conocer a V. E. por medio de los señores José Fernández Madrid, Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario de Colombia cerca de S. M. B., y Leandro Palacios, nombrado últimamente por el Libertador Presidente para una misión cerca de S. M. Cma. V. E. (le) ha acogido benignamente; el Rey ha mostrado favorables disposiciones hacia este país; y este gobierno se ha persuadido de que no está distante el término de sus deseos. Hallándose ausente de la capital el Libertador Presidente, no ha podido expresar personalmente al señor Bresson la admiración de que está poseído con respecto a la Francia, el respeto que debe al ilustre monarca que la gobierna y la estimación que profesa a V. E.; pero su vuelta será muy pronta y entonces gozará de esta satisfacción".

No iba en zaga Bresson a los agentes británicos en punto a prolijidad, y veinticuatro horas después de haber escrito la nota anterior a La Ferronnays redactó otra aún más larga, que comenzaba, a la manera de Fray Luis de León: "Decía ayer a Vuestra Excelencia..." Es importante este nuevo informe (en cuya traducción no dejamos subrayadas las frases que subrayaron Bresson o los servicios del ministerio francés), desde luego por cuanto allí se nos presenta de nuevo a García del Río, en la siguiente forma: "Hace muchos días venía yo advirtiendo que me asechaba, me observaba de cerca y me rondaba un hombre de mucha habilidad y mérito que había encontrado en Nueva York hace siete meses y de quien hablé ya a V. E., el señor

García del Río. Algunas palabras sobre sus antecedentes permitirán conocerle mejor. Colombiano de nacimiento, fuese no sé por qué motivos a Buenos Aires y allí se ligó con el general San Martín, quien no tardó en agregarlo a su séquito. Siguió a este general en sus expediciones a Chile y al Perú, como secretario de Negocios Exteriores y de Hacienda. Fué él quien en el Consejo de Estado, en Lima, propuso colocar la corona de los Incas sobre la cabeza de San Martín; fué él aún quien, ante la negativa del vencedor de Maipú, insistiendo sobre la urgencia de las instituciones monárquicas y de una gran protección europea para el Perú, aconsejó ofrecer a Inglaterra el trono de Lima para el príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo. Esta opinión, apoyada por San Martín, fué adoptada, y se nombró al mismo García para presentarla. Partió; pero los sucesos subsecuentes, y sobre todo el retiro un poco caprichoso de San Martín pusieron fin a sus negociaciones. Permaneció durante algunos años en Londres y el señor príncipe de Polignac, con quien entró en relaciones, podría agregar a los detalles que doy sobre él".

Recordemos que Polignac, embajador de Francia en Gran Bretaña, había escrito en su nota a Chateaubriand de 6 de febrero de 1824: "Dos miembros del gobierno colombiano han venido a Europa: estas dos personas comparten la opinión de sus conciudadanos respecto de la nación inglesa: no la quieren y prefieren a los franceses; debo verles mañana, no como *embajador*, sino como curioso de saber por mí mismo todo lo que pasa en el Nuevo Mundo. Ambos deben ir a Francia (o al menos uno de ellos): encontraréis tal vez útil verles en secreto y acogerles bien". Es posible que uno de aquellos dos señores haya sido García del Río.

Bresson agrega que García del Río se había fijado en los últimos tiempos en París, "donde sugirió a una compañía de banqueros franceses la idea de encargarse de la compra de los fondos mexicanos y colombianos existentes en la plaza de Londres; y después de haberles hecho aprobar sus planes, fué encargado por ellos de ir a México para tratar con el gobierno de las condiciones preliminares, al mismo tiempo que el señor Delpech recibía idéntica misión para Colombia. Sin embargo, los agentes mexicanos en París, Londres, Washington y

sucesivamente el gobierno mismo rehusaron al señor García sus pasaportes, temiendo sin duda que quisiese ensayar en México la aplicación de sus planes monárquicos para la América del Sur. Habiendo sabido en Nueva York que el señor Delpech renunciaba a su viaje a Colombia, el señor García decidió sustituirle, y está hace tres meses en Bogotá, donde acaba de hacer aceptar por el Consejo la proposición de los banqueros franceses: no falta sino la ratificación por el general Bolívar, a quien se enviaron recientemente todos los documentos, a Quito".

Según Bresson, el Libertador, al saber la llegada de García del Río a Colombia después de diez y seis años de ausencia, ordenó se le recibiese "con distinción" y le hizo ofrecer el cargo de ministro en los Estados Unidos, hablando luego de confiarle la cartera de Hacienda. Por último le llamó a su lado, con la intención de encargarle de las negociaciones con el Perú. "Pero, monseñor —dice el comisionado francés— el señor García del Río se halla en Bogotá empeñado en vastos planes: me los ha expuesto en persona, y el señor Castillo, presidente del Consejo, y el general Urdaneta, instruidos inmediatamente después de esta comunicación, le han dado su aprobación. Voy a exponerlos (dichos planes) a V. E. y en seguida le daré cuenta de la conducta que he observado".

La nota del comisionado francés cobra interés cada vez mayor, porque presenta una versión de considerable importancia acerca del origen inmediato de la maniobra monárquica en los momentos en que los miembros del gobierno se deciden formalmente a intentarla. García del Río aparece aquí como la persona que influyó más para lanzarles en tal camino. "Fatigados de sus largas divisiones intestinas —escribe Bresson— desilusionados de estas vagas teorías republicanas inaplicables a la condición de los habitantes, aspirando al reposo, espantados de las consecuencias de una muerte del general Bolívar y queriendo fundar el porvenir para su país y para ellos mismos, los principales hombres de Colombia, el señor Castillo, los ministros actuales y los miembros del Consejo de Estado, reunidos a los jefes del ejército, se han entendido para constituir a Colombia en monarquía constitucional. Los generales Urdaneta, Montilla, Sucre, Flores, tra-

bajarán de concierto con ese objeto, y responden de sus provincias. Sólo inspiran alguna desconfianza Páez y Venezuela que éste gobierna. Un oficial encargado de proponer a Páez que entre en esta combinación, partió hace treinta días. Se recuerda que cuando se sublevó en Venezuela, Páez envió al Perú a uno de sus ayudantes de campo a ofrecer a Bolívar proclamarle rey, y se cuenta con su cooperación. Entretanto está rodeado de amigos devotos del Libertador. Los generales Soublette y Briceño Méndez, antiguos ministros de la Guerra, ocupan puesto fijo cerca de él, y el general Ibarra, sobrino de Bolívar, sale hoy mismo para Caracas. Es verdad también que Páez ha secundado perfectamente al gobierno en estas últimas circunstancias, y que aceleró la marcha de las tropas hacia el Sur, tan pronto como tuvo conocimiento de la insurrección de Pasto y de los proyectos de los peruanos. Es necesario estar seguro de él, pues su influencia en el pueblo y el ejército de Venezuela es inmensa y su oposición podría volcarlo todo: el mismo general Urdaneta me lo ha dicho". Conviene que el lector retenga especialmente estas palabras que revelan con precisión el criterio que se tenía en Bogotá sobre la posibilidad de atraer a Páez al plan de monarquía y que, por su influencia, Venezuela lo aceptase. Terreno resbaladizo aquel que el gobierno y los monárquicos comenzaban a pisar.

¿Cómo se entendía realizar el plan? Bresson lo dice: "Los autores de este proyecto, monseñor, queriendo revestirlos de formas legales a los ojos del pueblo y de las otras naciones, remiten su ejecución al Congreso Constituyente. Será, pues, urgente no componer éste sino de hombres que hayan recibido por adelantado la palabra de orden; y los gobernadores militares de las provincias, pequeños soberanos en sus respectivos departamentos, han sido encargados de aquel cuidado. Por este lado no es dudoso el buen éxito. Resuelta la cuestión de las instituciones, se presentará la de las personas. Los jefes civiles y militares del Estado piensan que a causa de los largos servicios del general Bolívar, de su ascendiente y de su gloria, debe ofrecérsele desde luego la corona. Y, en efecto, es difícil, o mejor dicho imposible darle un puesto secundario en Colombia: es necesario que reine o que se aleje para siempre. Como este proyecto sólo le ha sido

comunicado hace algunos días y no se puede recibir su respuesta antes de tres semanas, se ignora cómo lo considerará. El escribió últimamente al general Urdaneta "que era necesario concluir, tomar una posición cualquiera, y que estaba determinado a sostener las decisiones del Congreso de cualquier naturaleza que debieren ser. Este párrafo me ha sido comunicado: ¿implica que aceptaría la corona? No puede dudarse de que rehusaría desde luego, que resistiría durante largo tiempo, que escribiría largas cartas que se circularían y publicarían con afectación: él se complace un poco demasiado en esa vana ostentación. Por lo demás, tiene compromisos con los liberales de América y de Europa: un viejo hábito de condescendencia hacia sus preceptos, una necesidad inveterada de sus elogios, un terror pueril de sus críticas, le ponen en una especie de sujeción hacia ellos, que fueron los primeros que recogieron su gloria, los primeros que pronunciaron y alabaron su nombre. Ha tomado su partido respecto de los liberales de América, que se han apresurado demasiado a herirle en lo vivo; pero los de Francia le detienen aún. Es verdad que ve siempre a éstos tales como se mostraron de 1815 a 1825, impacientes ante toda composición cuerda, llevados por principios subversivos en su aplicación a Francia, sin consideración de localidades ni circunstancias; no puede darse cuenta de esa feliz revolución de los espíritus operada entre nosotros de tres años a esta parte, del acercamiento, de la fusión, de la desaparición de los partidos, de nuestra apreciación más justa y más verdadera de nuestras constituciones y de la libertad. Tal vez sería suficiente hacerle comprender ese cambio radical, fruto de una educación política más avanzada, y decirle que a los ojos de todo hombre que razona en Europa, una república hoy no está ya más en avance sino detrás del siglo, para precipitarle hacia el objeto del que alternativamente se aproxima y huye, incierto de la suerte y del nombre que se prepara". Dejemos de lado las discutibles reflexiones de Bresson sobre la evolución de las ideas políticas en su país, y concretémosnos a indicar que, aparte alguna apreciación injusta sobre el carácter mismo del Libertador, el francés no juzga mal de la situación que le creaban sus "compromisos" con los liberales de Europa. Fué enorme la influencia que tuvo entonces en su conducta la opinión de éstos, y

muy considerable la preocupación que la causaban los ataques y críticas que le dirigían sus antiguos admiradores europeos, Benjamín Constant entre ellos.

Pero los monárquicos colombianos no aspiran a crear un régimen puramente personalista, y Bresson escribe: "Quienes dirigen estas combinaciones las extienden más lejos todavía: sienten que la monarquía no debe fundarse en la vida de un solo hombre cansado, exhausto y que apenas podría esperar frutos del matrimonio, si nuevamente lo contrayere. Así, pues, han pensado en su sucesor, que sería designado por el Congreso al mismo tiempo que él mismo y que si él persistiese en su primera negativa, le reemplazaría inmediatamente en todos sus derechos. Quieren, monseñor, pedir a Francia ese sucesor. Apenas supieron mi llegada a Cartagena y que creyeron advertir en la misión que me ha confiado Su Majestad su deseo de acercamiento, concibieron aquél pensamiento y he aquí el desarrollo que le han dado: Piden que el gobierno de Su Majestad se comprometa a reconocer al Libertador tan pronto como fuere elegido, si aceptare; que aquél (el gobierno francés) les designe el Príncipe que le sucedería o inmediatamente o después de su muerte, según su repulsa o su aceptación; que este Príncipe pertenezca a la familia de nuestros reyes, con excepción de la Casa de España; que para popularizar el nuevo régimen Francia suministre al monarca elegido un empréstito de veinte millones de piastras pagable en cinco años, dándole así los medios de aliviar inmediatamente al pueblo cargado de impuestos. Cuando se convengan todos los hechos y se conozca el resultado poco dudoso de las elecciones, habrá explicaciones más positivas todavía. Se ha deseado que el gobierno de Su Majestad fuese advertido por adelantado, a fin de que una primera manifestación de sus intenciones pudiere llegar a Bogotá antes de la reunión del Congreso que se efectuará en enero".

Estos primeros informes de Bresson a París, que hemos creído indispensable citar, quizá con prolíjidad, establecen de manera inequívoca que para el mes de abril de 1829 el gobierno colombiano tenía estudiado su plan monárquico por entero, en todos sus detalles. Por lo tanto —y el lector deberá retener esta observación como esencial—

será contrario a la verdad histórica, tal como ésta resulta del cotejo de hechos y fechas, afirmar que dicho gobierno no obró en la ocasión sino en virtud de las sugerencias contenidas en la carta de 4 de abril, escrita por Espinar a Vergara, de orden del Libertador. El Consejo de ministros sólo respondió a éste el 25 de mayo, de modo que puede decirse que la correspondencia sobre la cuestión entre Bolívar y el gobierno se precisa cuando ya Bresson está enterado de lo que el segundo piensa. Obsérvese, sin embargo, que el comisionado no mienta a Vergara ni a Restrepo en los informes que hasta ahora hemos citado, lo cual podía indicar forzando la hipótesis, que la maniobra proyectada era asunto secreto de Urdaneta y de Castillo. Sobre ello puede discutirse sin límite alguno.

Nuestras extensas citas permiten, al mismo tiempo, dejar sentado desde el principio el criterio de Bresson sobre el asunto y apreciar las bases de su próxima acción. Pocas semanas apenas después de su llegada a Bogotá, el agente francés creía en la realización efectiva e inevitable del proyecto monárquico y en que éste, al recurrir a un príncipe Orleans, asentaría en Colombia la influencia francesa, opuesta a las de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Los dos principales miembros del gobierno colombiano han causado a Bresson impresión netamente favorable y así lo dice: "El señor Castillo, presidente del Consejo, es ya conocido de V. E.: es muy considerado en el país por su carácter político y privado. Ejerce grande influencia por sus luces. El general Urdaneta, ministro de la Guerra, no cede en reputación sino al propio general Bolívar; de todos los lugartenientes de éste es el más decidido en sus propósitos y el más pronto en ejecutarlos. V. E. recordará sin duda su firme conducta durante la noche de la conspiración, y las medidas energéticas que tomó para cortar las consecuencias y castigar a los autores. Se puede considerar al señor Castillo como el primer carácter político de Colombia y al general Urdaneta como su primer carácter militar. Estoy en relaciones directas con este último; el señor Castillo, quien está al corriente de mis conversaciones por el señor García (del Río), debe confiar me dentro de poco sus ideas: sé que se prepara a ello".

A Urdaneta y a García del Río explicó Bresson que, según sus instrucciones, debía abstenerse de tomar parte en asuntos concernientes a la política interna de Colombia y que, en tal virtud, no les daría consejos ni haría promesas, limitándose a transmitir a su gobierno cuanto le comunicasen. Indicó sobre todo que para validez oficial de las diligencias que se cumplieren sería necesario obtener la anuencia expresa del Libertador. Bolívar —dijo— "está situado tan alto en el país, sus intereses están tan estrechamente ligados a esos vastos proyectos; tenemos por otra parte tan elevada estima por su carácter y tan verdadero respeto por su posición, que si su participación no apareciese de manera ostensible en estas comunicaciones, el gobierno de Su Majestad no podría sino pensar que le son hechas sin su aprobación y, por esa sola duda, ni siquiera serían tomadas en consideración". Pero no era todo aquello sino precaución diplomática, pues Bresson confesaba a La Ferronnays estar dispuesto "a alentar sus proyectos" aunque tratando de no comprometer a su gobierno.

El general Urdaneta admitió como justa la manera de ver del comisionado en lo concerniente al Libertador y dijo: "que éste no consentiría en entrar en ninguna estipulación donde se tratare de su elevación al trono; que se pondría fuera de cuestión; que querría cerrar la boca a sus detractores; que había ignorado los proyectos de sus amigos y que si los hubiere conocido, habría desaprobado su elección". Bresson abre paréntesis para decir que Bolívar conocía ahora los proyectos, pues el correo que se los llevaba había partido veinte días antes. Luego, continúa transmitiendo lo que piensa Urdaneta: "Al contrario, se le encontraría (a Bolívar) pronto a ceder todos sus derechos al Príncipe extranjero que se les diere, a facilitar su elevación, a conciliarle los espíritus, a llevarle los corazones. Pero, agregaba el general Urdaneta, él, Sucre, Montilla, Flores, el señor Castillo, todos los que dirigían este movimiento creían que el reconocimiento y el orgullo nacional estaban interesados en ofrecer la corona a quien era su jefe desde hacia veinte años, en vencer su repulsa, su resistencia a imponérsela (la corona) por una especie de violencia; que estaban persuadidos de que por él y para él esta revolución sería más fácil; que, no obstante, si no podían triunfar de

él, sus planes permanecerían siendo monárquicos y que en uno u otro caso el príncipe francés era libre de venir a reinar sobre ellos".

Bresson examina la situación y no oculta a La Ferronnays que existen grandes obstáculos para la realización de aquellos planes, y se explicaría que Francia hesitase en tomar a Colombia "bajo su tutela". Pero se trata de asegurar al continente americano los beneficios de "la verdadera libertad". Se pregunta si Bolívar vería con agrado que le adjuntasen un príncipe de sangre real y que éste le sucediese. Los colombianos pedirían a Francia uno de los hijos del duque de Orleans; y entonces tal vez se despertarían los celos de otras potencias, y aun los escrúpulos de Carlos X quien acaso no quisiere "autorizar una especie de usurpación de una rama de su familia sobre la otra". No imaginaba ciertamente Bresson, al escribir esta frase alusiva a la Casa de Borbón española, que un año más tarde el duque de Orleans "usurparía" los derechos del propio Carlos X y de la rama mayor francesa. Su consejo, sin embargo, es categórico: no conviene a los intereses de su país abandonar a Colombia a sus propias fuerzas: Si Bolívar, "el lazo, el cimiento de toda cosa, desaparece de la escena antes de haber afirmado su obra, el edificio se derrumba y América cae quizá por un siglo en el caos".

Hemos visto que Urdaneta, años atrás, comunicaba a Sutherland en Maracaibo las cartas del Libertador: ahora las muestra a Bresson: "Hace media hora, el general Urdaneta me leyó y puso en mis manos una carta de Bolívar fechada en Quito el 6 de abril, escrita con el acento de la desesperación. Allí pinta un cuadro desgarrador del estado de México, donde la matanza y el pillaje han sido los escalones de la elevación de Guerrero, de Guatemala, que no ofrece sino ruinas, del Perú donde Gamarra y Riva Agüero buscan derribar a La Mar, de Bolivia donde en cinco días se ha elegido a tres presidentes y degollado a dos, de Chile donde el congreso ha capitulado ante un coronel insur gente, de Buenos Aires donde Brown, a quien llama *un pirata*, se ha revestido de la dictadura".

La versión que da aquí Bresson de la carta del Libertador, escrita en Rumipamba el 6 de abril, es ejemplo palpable de cómo los agentes extranjeros en Colombia no vacilaban en exagerar y aun en amañar

los textos, con el fin de inducir a sus respectivos gobiernos a compartir su política personal. Si se compara lo que dice Bolívar a Urdaneta, con lo que escribe Bresson podrá apreciarse la diferencia. En resumen: el Libertador "declara a Urdaneta que la América entera no es ya sino desorden y anarquía, que allí no ve sino ruinas, sangre y muerte, que con los veinte mil soldados que le quedan hará frente a la tempestad hasta el último suspiro, pero que renuncia a arrancarla (América) a esta desorganización, de que sólo una intervención extranjera puede salvarnos". Por ello, Bolívar ordena entrar en conversación con Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra. Aquella carta, "escrita por el general Bolívar en la efusión de la amistad y de la confianza", le honra mucho según el comisionado francés, a cuyos ojos aparece "bajo un aspecto nuevo", pues cada expresión lleva la marca de "un dolor patriótico y de una abnegación personal que le elevarían en la opinión del mundo".

En otra de sus comunicaciones, el 11 de mayo, Bresson se expresa así: "A la pintura lúgubre de este estado de cosas en el sur de Colombia, el general Bolívar agrega la de los desórdenes de América, que le parece desacreditada a los ojos de Europa. Acusa a aquellos mismos mexicanos que condenaron a muerte a Iturbide de sufrir hoy una usurpación mucho más criminal; verdaderas partidas de bandidos se disputan en Guatemala; en el Perú, La Mar, a quien sólo sostén su reputación militar, va a perder con ella la presidencia, y ya Gamarra y Riva Agüero se muestran al pueblo para reemplazarle. La República de Bolivia está entregada a la anarquía después de la caída de Sucre: primero Blanco derribó a Santa Cruz, luego Armaza derribó a Blanco, y por último éstos fueron degollados y el partido de Bolívar se adueñó por segunda vez del poder. Chile, que ofreció su mediación entre Perú y Colombia, necesitaría primero establecer el orden en su propia casa. Buenos Aires parece degradada por la elevación de un hombre como Brown, quien sirvió en las filas inferiores de la marina inglesa. Este cuadro, por sombrío que sea, es demasiado exacto. Sólo en Colombia se percibe una luz de orden, un simulacro de gobierno, una intención de instituciones más sensatas: es menester mantener este germen precioso que dará frutos para el porvenir de América".

Bresson se felicita por no haberse devuelto de Caracas, a causa de las noticias desalentadoras que allí le dieron sobre el estado de Colombia. Su llegada a Bogotá ha sido providencial y ha salvado a los colombianos "que iban a entregarse a Inglaterra", y ahora se han vuelto hacia Francia. Y este admirable y milagroso resultado se debe a él, Bresson.

Tenemos, pues, al agente de Carlos X embarcado en la empresa de echar abajo el régimen republicano para reemplazarlo con el monárquico, cosa que no podía menos de seducir a quien representaba la causa de la legitimidad. En verdad, lo creía tan fácil que no vacilaba en declarar a su ministro: "Es un plan concebido y madurado por los primeros hombres del país, cuya ejecución ha comenzado ya, y si hay dos nombres que me tranquilicen son los de los señores Castillo y Urdaneta, a quienes no se hallaría comprometidos en una intriga. Así, pues, monseñor, la causa de la monarquía constitucional está ganada en Colombia: los que aquí tienen voluntad y poder lo quieren y lo pueden. Aun amigos del general Bolívar que no la creerían asegurada sino por la legitimidad, casi esperan que él se retirará de la escena pública para dejar puesto a un soberano de sangre real; y que, demasiado poderoso para quedarse aquí como primer ciudadano, después de haber afirmado el nuevo edificio, se irá a Europa a gozar de la gloria de haber sacrificado una grande ambición a la felicidad de su país. Muchos obstáculos se aplanarían, si recibiese del cielo esta noble inspiración: pero no contemos sino con las probabilidades humanas".

Restrepo escribe: "Desde que el comisionado Bresson arribó a Caracas antes de venir a la capital, se conocía su opinión acerca de las instituciones que él y su gobierno deseaban que se establecieran en Colombia; eran las monárquicas constitucionales, a las que aludía sin duda cuando hablaba de instituciones libres y fuertes. En consecuencia, Bresson acogió con entusiasmo el proyecto de cambiar la constitución republicana de Colombia por otra monárquica. Durante su comisión promovió esta idea por cuantos medios estuvieron al alcance de sus distinguidos talentos y de su práctica en el manejo de los negocios de Estado".

Y aunque a distancia, supo también Bresson ganar temprano las buenas gracias del Libertador, quien, como se sabe, andaba a la sazón por el Sur y en más de una carta pediría a Vergara y a Castillo que manifestasen al francés su gratitud por la simpatía que mostraba hacia Colombia y su propia persona. Creía Bolívar que la misión de aquél sería útil para su intento de crear la paz y un gobierno estable. Así, escribió el 6 de mayo, de Quito, al general Montilla: "El general Urdaneta me ha remitido en el correo antepasado un extracto de noticias de usted, consiguientes a la misión del señor Bresson. Son excelentes y vienen muy a propósito para abrir los ojos y que la América se acabe de desengañar de la hipocresía y maldad de los señores demagogos". El Libertador estaba en aquellos momentos muy impresionado por los sucesos de Buenos Aires, donde Lavalle acababa de derribar al gobierno constitucional y se veía "la atrocidad más digna de unos bandidos". Todo parecíale bueno para contener la anarquía y preservar de ella por lo menos a Colombia.

III

EL CORONEL CAMPBELL

SE ha visto que el Consejo de ministros estaba convencido de corresponder a los deseos y miras del Libertador al solicitar la protección europea mediante la transformación del sistema constitucional. Pero aquí debe señalarse la influencia directa de Campbell en las decisiones gubernativas, porque si el Libertador, según dice Restrepo, se mostraba reticente en sus respuestas a los ministros, "fué más explícito con el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, señor P. Campbell, que también le había escrito sobre el proyecto que se meditaba en Bogotá".

El coronel Patrick Campbell pertenecía, como es sabido, al campo bolivariano y no ocultaba en modo alguno sus simpatías por una solución del problema político que decía aconsejado por muchos prohombres del país, entre quienes citaba al mariscal Sucre, y sobre la cual solución parecía compartir por completo la manera de ver del general O'Leary, gran propagador, con Urdaneta, de la maniobra antirrepublicana.

Fué lord Aberdeen quien hubo de considerar el asunto colombiano, y a él escribió Campbell la nota confidencial que a continuación traducimos, copiándola de los archivos del *Foreign Office*. Lleva fecha 14 de mayo de 1829, cuando aún no podía preverse el desarrollo y aspecto definitivo que tomarían los sucesos que hemos narrado. Tal nota demuestra que la intriga, o como quiera llamarla, en favor de

la presidencia vitalicia del Libertador y del nombramiento de un príncipe como su heredero había tomado cuerpo entero varios meses antes de que, por orden de Bolívar, el gobierno entrara en relación oficial con las misiones extranjeras en el sentido y con el fin que hemos visto. Decía Campbell:

"Las relaciones existentes hasta ahora entre Gran Bretaña y Colombia han sido tan exclusivamente mercantiles, que la situación política de este país ha sido con toda probabilidad, si en algo lo fué, objeto de consideración menor para nuestro gobierno. Mas como parecen precipitarse acontecimientos que interesarán más directamente a éste, me tomo la libertad de someter algunos hechos a la consideración de Vuestra Señoría, con la esperanza de que provoquen instrucciones que me permitan obrar del modo que sea más conforme a los deseos del gobierno de Su Majestad. El congreso, que debe reunirse el 2 de enero próximo, se ocupará en dar a este país una nueva constitución. Ha existido sobre todo la opinión de que dicha constitución tendrá tendencia monárquica fuertemente pronunciada, estableciéndose un senado hereditario y confiriéndose el Poder Supremo vitalicio al general Bolívar. Los ministros y todas las personas relacionadas con el gobierno parecen creer que el general Bolívar deberá, con la sanción del congreso, designar su sucesor, y que para evitar futuras disensiones o luchas por el mando, ese sucesor debería ser un príncipe extranjero, como cabeza de una monarquía hereditaria. No se conocen generalmente los sentimientos propios del Libertador al respecto, pero el general O'Leary, quien goza de su mayor confianza, me ha dicho que apoyaría el establecimiento de la monarquía en Colombia con alguna persona de sangre real; y por muchas circunstancias, sobre todo por la semejanza del plan con la Constitución boliviana, no parece improbable que le daría su aprobación. El general O'Leary me dijo asimismo que el general Sucre le ha expresado su deseo de ver fundada en Colombia una monarquía de principios constitucionales, y en especial con un príncipe inglés, lo cual estaría también particularmente de acuerdo con los deseos del Libertador. Tal declaración sobre los sentimientos del general Sucre está confirmada por una carta de este oficial para el señor García del Río, carta que he leído. Este señor, que,

dada su influencia sobre los electores de Cartagena, volverá al próximo congreso como diputado por esa provincia, me asegura que él mismo presentará una moción, si otro diputado no le precede, para que el congreso mencione como sucesor del general Bolívar la persona de un príncipe extranjero y se cambie la forma del gobierno de acuerdo con ese objeto. El señor García del Río declara también que los sentimientos de los militares y de todas las personas importantes de Colombia son favorables al cambio. De fuente fidedigna he sabido asimismo que el general Montilla ha manifestado al gobierno que es menester tomar providencias contra la anarquía que podría sobrevenir a la muerte del Libertador por medio de la adopción de un sucesor en el Poder Ejecutivo; el general piensa que, por el bien de Colombia, este sucesor debería ser un príncipe extranjero, y recomienda que con tal fin se concierten medidas, previo parecer y con los buenos oficios del gobierno británico.

“El partido constitucional, es decir, de los adherentes a la Constitución de Cúcuta de 1821, es casi nulo o, al menos, carece de jefes, y por varios motivos es más que probable que su opinión no estará representada en el futuro congreso. Pero aunque fueran electos algunos diputados de ese partido, probablemente aceptarían siempre la manera de ver del monárquico, porque en general prevalece y gana diariamente terreno la opinión de que sólo la elevación de un príncipe extranjero al trono de Colombia puede proteger al país del despotismo militar y salvarlo de la guerra civil y de las opuestas ambiciones de varios jefes, si el general Bolívar viene a morir prematuramente. En resumen: que un arreglo de tal género presenta la única garantía contra los desórdenes que, según toda la gente, seguirían la muerte del general Bolívar si no se proveyere para la emergencia con el nombramiento de un sucesor *real*, puesto que los jefes ambiciosos solamente se someterían sin disputarse a alguien de esa categoría. Dicha opinión se ha propagado sin obstáculo de cierto tiempo a esta parte, aunque no está bastante cristalizada para pronunciarse en forma de definitiva; y el señor Vergara, ministro de Relaciones Exteriores, me ha expresado más de una vez, últimamente, su admiración por el sistema de gobierno inglés, y aludido a su anhelo de ver establecerse en Colombia una

monarquía constitucional, tan semejante a la de Gran Bretaña como la naturaleza y costumbres del pueblo lo permitan. En tales circunstancias, era natural que la opinión pública se ocupara en escoger una dinastía principesca para llamarla al trono de Colombia; pero como no existen aquí muchos que conozcan las personas o los méritos de los príncipes europeos, y como la Casa de Borbón llena naturalmente los recientes recuerdos, las gentes han sido atraídas por la familia del duque de Orleans, que no está ligada demasiado cerca con los Borbones españoles y porque el duque figuró de modo conspicuo al principio de la Revolución francesa y profesa principios liberales. No puedo ni debo ocultar a Vuestra Señoría que muchas personas influyentes se inclinan considerablemente hacia Francia, sea por motivos de religión, sea por la flexibilidad del carácter francés, por la afinidad de costumbres y, a despecho de sí mismas, por antigua veneración a la Casa de Borbón. Es, sin embargo, cierto que en muchas personas existe tal predisposición, y deploro tener que decir que la fama general de los ingleses en este país, con algunas pocas excepciones, no ha propendido mucho a acrecentar nuestra reputación nacional ni se ha prestado en absoluto para atraernos esta inclinación. Pienso, no obstante, que ni aun los partidarios de Francia en Colombia pueden dejar de ver u olvidar los servicios que este país debe a Inglaterra y su interés en cultivar nuestra amistad. El cambio de la forma de gobierno en Colombia y la simpatía hacia el duque de Orleans o su familia son desde hace algún tiempo argumento general de conversación, y no creo improbable que el cambio hecho en sus arreglos por el comisionado francés M. Bresson, quien, como tuve a honra informar a Vuestra Señoría en precedente despacho, debía primitivamente visitar a México antes que a Colombia, haya sido determinado por alguna información que recibiera a aquél respecto del cónsul general de Francia aquí. También he sabido, como hecho seguro, que M. Bresson visitó pocos días después de su llegada al presidente del Consejo señor Castillo y le tocó el asunto, y como el segundo expresara su extrañeza, M. Bresson se excusó diciendo que uno de los ministros le había mencionado el punto espontáneamente, razón por la cual no le pareció mal hablar de él al señor Castillo, con la intención de tratar a su gobierno de una

cosa tan importante. El señor Castillo respondió evasivamente, y no podía ser de otro modo, pues ignoraba las intenciones positivas del general Bolívar sobre este asunto. M. Bresson despachó sus comunicaciones el 6 del corriente y las llevará a Europa un buque de guerra francés que se espera pronto en Cartagena. Manifiesta ahora su propósito de no marcharse de esta capital antes de la reunión del congreso el 2 del próximo enero. M. Bresson ignora que su entrevista con el señor Castillo es conocida o que el objeto de ella ha transpirado en absoluto, y fué por estricta confidencia como he sabido el hecho.

"No pretendo decir que la llegada de M. Bresson haya impulsado la consideración del asunto, pero el sábado último, 9 del presente, se efectuó una junta de algunas personas principales de la ciudad convocadas por el señor Castillo, presidente del Consejo, y tengo razones para creer que el tema de la discusión fué el cambio de la forma de gobierno. Entiendo que sólo se decidió que los allí reunidos deberían poner interés en que se promueva, en el próximo congreso, un cambio en la forma de gobierno y en que se cree un "Senado vitalicio" (en español en el texto). No he sabido que el general Bolívar esté en absoluto al corriente del propósito de esta junta de recomendar los cambios en cuestión; mas por las conocidas opiniones que sobre el asunto tiene el general Sucre, quien disfruta de la confianza y amistad del Libertador quizá en un grado más alto que cualquier otro de sus conciudadanos, me inclino a pensar que la medida aconsejada por la junta no será desaprobada por Su Excelencia.

"La cuestión del establecimiento de un príncipe europeo en este país me parece envolver tan alta importancia para los intereses de Gran Bretaña, que será presuntuoso de mi parte entrar en detalles ante Vuestra Señoría. Me limitaré a referirme a los siguientes puntos, a saber: la situación geográfica del país, que posee una extensa costa, con excelentes puertos en los dos océanos, y en realidad el único buen puerto del Pacífico (Guayaquil); la ventaja de que ellos estén en manos de una potencia amiga en caso de cualquier futura guerra con los Estados Unidos o con Francia; su importancia respecto a nuestras islas de las Indias Occidentales; su situación para el comercio con la India Oriental; ascendiente que su país ejercerá natural-

mente en el continente suramericano; la influencia de su ejemplo sobre los demás nuevos Estados si adoptase un gobierno monárquico; el hecho de que el Istmo de Panamá pertenece a Colombia; los productos de este país, que son bajo muchos aspectos semejantes a los de los Estados Unidos, pueden hacernos más independientes de esta última potencia en lo concerniente a suministros de algodón, índigo, potasa, tabaco, arroz, etc.; su riqueza en minas de oro, algunas de las cuales, descubiertas recientemente en Antioquia, son de gran valor; y no hablo de las importaciones de productos manufacturados ingleses y, cosa importante, del rápido progreso de que este país es capaz. No tengo ninguna duda de que la designación de un sucesor para el general Bolívar ocupará la atención del congreso, y estoy igualmente persuadido de que si la cuestión se resuelve en las próximas sesiones lo será en favor de la monarquía, con oferta de la corona a un príncipe extranjero para después de la muerte del general Bolívar. Mas aquí debo hacer notar que el orgullo colombiano no estará dispuesto a someterse a ningún príncipe que no pertenezca o esté relacionado con alguna de las primeras familias reales de Europa. Al presentar estas consideraciones a Vuestra Señoría, deseo vivamente que me dé instrucciones especiales sobre la conducta que deberé observar en caso de que se realicen mis previsiones, y si Vuestra Señoría quisiere alguna ingerencia directa o indirecta de mi parte, ello podría arreglarse fácilmente sin que apareciese intervención del gobierno de Su Majestad. Opino que esto último puede hacerse con eficacia. No dudo de ningún modo que Francia busque ganar influencia aquí, pero todavía ignoro si esto se debe a la sola iniciativa de M. Bresson mismo o a instrucciones de su gobierno. Trataré de saber, mientras tanto, si M. Bresson da algún paso relacionado de cualquier modo con este asunto, y Vuestra Señoría puede contar con que pondré el mayor cuidado en suministrarte las informaciones posibles sobre la cuestión."

Luego envió Campbell a lord Aberdeen una larguísima memoria sobre el estado de los asuntos públicos en Colombia, que es, sin duda, el documento más importante que pueda figurar en su expediente y uno de los que con mayor interés deba leer quien se proponga escribir sobre la última época de la gran República. En efecto: con

fecha 4 de junio y desde el pueblo de Santa Ana, Campbell describe los sucesos políticos a partir de dos o tres años antes, y presenta la querella entre el Libertador y Santander en términos sumamente violentos hacia éste y con grandes elogios del primero. No podía el vicepresidente sufrir —dice en síntesis el diplomático inglés— que Bolívar asumiera definitivamente el gobierno excluyéndole a él y abriendo sin remedio el camino a la encuesta y al establecimiento de su múltiple culpabilidad en hechos concernientes a la administración pública. Es improbable que exista un papel oficial en que un representante extranjero se exprese, sobre un funcionario del país ante el cual esté acreditado, en términos más duros que los empleados por Campbell para juzgar al general Santander. Ambicioso, ladrón, avaro, autor de "los más escandalosos abusos", agiotista e intermediario entre agiotistas, el vicepresidente aprovechó los fondos del empréstito en beneficio propio y de sus amigos, con pretexto de proteger el comercio y la agricultura. Sus intrigas contra el Libertador en el campo de la política no tuvieron límites. Pagó la prensa para injuriar y destruir el prestigio del grande hombre, cuyo "estricto honor e integridad" contrastan singularmente con la inmoralidad de aquel pícaro. Y todo ello Santander lo hiciera hipócritamente, cubriéndose con un manto que no es el suyo de defensor de las instituciones:

"No obstante, Santander aprovechó de esta circunstancia para minar la reputación de Bolívar y erigir, sobre las ruinas de la gloria y popularidad de éste, duramente ganadas, el edificio de su propia ambición, presentándose como el campeón de las leyes, "el hombre de la Constitución" (en español en el texto). No se perdió ninguna oportunidad para proclamar su respeto a la Constitución, aun frente a actos que demostraban su falsía. Sin probar ningún acto en el cual la Constitución hubiese sido violada por Bolívar, las incesantes y desatinadas protestas de Santander de que sacrificaría su vida y fortuna en defensa de aquélla y sus negras insinuaciones de peligro se reiteraron con tanta frecuencia, que al fin muchos se persuadieron de que el peligro existía y de que Santander era el campeón de sus libertades. De este número fueron muchas personas honradas aunque débiles, y ellas, juntas a los partidarios o identificados con su jefe en la causa

de corrupción, formaron una masa no despreciable, sobre todo en las cercanías de la capital, y alentaron a Santander en su esperanza de derribar al Libertador.

"Los amigos de Bolívar le comunicaron estas cosas, que por largo tiempo se negó a creer, y cuando lo hizo no halló razón de temer a Santander, mirando, además, a éste como demasiado tímido para ponerse en persona a la cabeza de partido alguno que luchara abiertamente por su caída. La debilidad de carácter de Santander parecía por completo opuesta a cualquier tentativa de este género y él, como todos los principales hombres de Colombia, había obedecido durante largo tiempo al ascendiente que por su firmeza e integridad ejercía Bolívar sobre todos los que le rodeaban, y probablemente nunca había pensado en oponérsele si la larga ausencia de éste no hubiese relajado su autoridad y enfriado el fervor del entusiasmo que su nombre acostumbraba inspirar. El tiempo y la distancia contribuyeron a debilitar esa impresión, el hábito de mandar y la obediencia casi implícita de los subalternos, fortalecieron la confianza de Santander en sí mismo y en su poder."

Principal culpable de la sublevación de Bustamante, Santander llevó correspondencia privada con éste, se regocijó en el palacio del gobierno al recibir la noticia y obligó a Soublette, ministro de la Guerra, que no quería hacerlo, a escribir al rebelde una comunicación indigna.

No pararon allí las traiciones del vicepresidente, quien de complicidad con el doctor José Villa, ministro del Perú en Bogotá, instigó a La Mar a entrar en guerra contra Colombia, induciéndole a creer que gran parte de ésta le ayudaría, "que los peruanos podrían tomar fácilmente a Guayaquil y que esta ciudad no sería reclamada por Colombia".

A propósito de la guerra peruana encontramos bajo la pluma de Campbell referencia precisa, aunque en términos diferentes de los conocidos, a la famosa respuesta de Sucre sobre los derechos que dé al vencedor su victoria: "Sucre, sin embargo, parece haber usado de su poder con moderación, excepto en los términos de su ratificación de la Convención de Girón, cuanto más que sólo dos días antes de la

batalla de Tarqui La Mar insistiera, durante las negociaciones que entonces tenían lugar, en que Colombia pagara al Perú todos los gastos que este último había hecho en la guerra actual, lo cual rechazó Sucre con indignación, diciendo que Colombia, vencida o vencedora, no aceptaría ni impondría condiciones injustas".

Lo que de inexacto o exagerado puedan contener las afirmaciones de Campbell, no obsta para que sean una prueba más de la inaudita violencia a que había llegado el pleito que dividía a la opinión pública colombiana, oponiendo a bolivarianos y santanderistas.

Trató alguna vez el vicepresidente —continúa diciendo el informe— de reconciliarse con el Libertador, mas rehusólo éste, y entonces muchos de los hombres que habían seguido a aquél, por creer que Bolívar aspiraba al poder despótico, abandonaronle para volver al último, y el vicepresidente se quedó aislado, o rodeado sólo por individuos sin carácter ni principios. Los partidarios de Santander falsearon las elecciones y luego determinaron el fracaso de la Convención de Ocaña, para terminar organizando la conspiración del 25 de Septiembre.

Véase cómo define el diplomático inglés las posiciones respectivas de ambos personajes antes de este último terrible suceso y el problema planteado por su querella ante la opinión pública colombiana:

"El Libertador al contrario (de Santander) no ha ocultado jamás su opinión favorable a la necesidad de las reformas y a la urgencia de reforzar las manos del poder ejecutivo, y aunque algunos de los sentimientos que se le atribuían no eran por completo aprobados, su carácter personal ofrecía, no obstante, casi una garantía para el pueblo contra cualquier mal. Bolívar tenía en su favor el prestigio de la gloria militar, que, como así también su generosidad, integridad y desinterés y la franqueza de su carácter, le elevaban muy por encima de Santander, cuya avaricia y duplicidad contrastaban fuertemente con las opuestas cualidades de aquél.

"Algunos temían que si Bolívar obtenía la preponderancia en esta lucha pudiera sufrir la causa de la libertad; pero también confesaban que no era nuevo el lenguaje que ahora usaba en favor del fortalecimiento del poder ejecutivo (véase su mensaje a la Convención de

Ocaña); que había hablado del mismo modo desde el principio de la Revolución y cuando aun tenía, comparativamente, poco peso en la República. Sabíase, en consecuencia, que sus opiniones no habían variado con los acontecimientos, y al recorrer su vida pasada se podía formular presagio favorable sobre su futura conducta.

"Era cierto, al propio tiempo, que si Santander triunfaba con el retiro del Libertador disgustado, no había seguridad, debido a su índole y principios, de que se detuviese en el camino de su ambición personal; y creíase, además, que no podría preservar al país de la anarquía y, muy por el contrario, había la certeza moral de que la unidad de Colombia sería destruida por la separación de sus tres grandes departamentos. Y aunque Santander, por el momento, profesaba los principios más liberales, todos recordaban que había manifestado el mayor grado de despotismo cuando estaba en la plenitud del poder, que era vengativo, rencoroso y careciente de toda generosidad".

Sobre los deseos del Libertador de que Inglaterra mediase en el conflicto perú-colombiano, Campbell escribe:

"Mucho desearía el Libertador, como ya lo dije en mi despacho número 31 de 14 del pasado, que el gobierno de Su Majestad ejerciese sus buenos y amistosos oficios para traer una sincera reconciliación entre este país y el Perú, evitando así toda futura efusión de sangre y daño incalculable a la causa de Sur-América. Estoy seguro de que la intervención amistosa del gobierno de Su Majestad sería eficaz y fortalecería el sentimiento cordial hacia la Gran Bretaña, que tanto prevalecen en este gobierno y este pueblo, y muy especialmente en el mismo Libertador. Este regresará a la capital a principios del próximo julio; y si se recibiere respuesta desfavorable a la comunicación hecha por el general Bolívar al gobierno del Perú (documento anejo número 4 a mi despacho número 31), y si el Perú persistiere en la guerra, el general Sucre, a fin de aliviar la carga que representa para Colombia el mantenimiento del ejército, penetraría en el Perú y acantonaría sus tropas en ese país. Puedo, sin embargo, asegurar absolutamente que el general Bolívar ha abandonado ahora toda intención de posesio-

narse de una parte cualquiera del Perú, o de intervenir de ningún modo en los asuntos domésticos de ese país."

Creemos que lo hasta aquí copiado corrobora para el lector el juicio que una crítica efectiva ha formulado de los principios políticos generales de Bolívar y de sus opiniones en cuanto al sistema constitucional conveniente para Colombia y los demás países hispanoamericanos. Pero lo más interesante de la memoria de Campbell es en este momento para nosotros, y a ello llegamos, cuanto dice sobre el parecer del Libertador en lo relativo a los proyectos de cambiar el régimen y de llevar a Bogotá un príncipe extranjero. Las precisiones que al respecto ofrece el inglés son de la mayor importancia, y cotejadas con muchos otros textos, permiten darse cuenta de los hechos y formar concepto razonable. Traduzcamos, pues, otros párrafos significativos:

"Procederé ahora a pormenorizar lo que he podido saber de las ideas del general Bolívar en cuanto a la forma de gobierno que juzga ser mejor para este país y más apropiada a las costumbres y a los sentimientos de este pueblo. Ello tiene al presente mayor importancia a consecuencia de las medidas que tuve la honra de enunciar en mi nota confidencial de 14 del último como probablemente adoptadas por el congreso en su reunión del 2 de enero próximo.

"En las discusiones de este cuerpo, los deseos del Libertador tendrán peso e influencia decisivos, y por tal razón estoy tanto más impaciente de suministrar un cuadro exacto de sus opiniones como también de tener instrucciones que me guíen en este delicado asunto y en este cambio del sentimiento público, que, como se advertirá, ha sido principalmente motivado por la fuerza de las circunstancias y de los sucesos, y ha conducido a las personas importantes a pronunciarse por una forma de gobierno de la cual acaso fueran siempre más partidarios y que ha sido siempre más conforme a su religión, sentimientos y costumbres que las instituciones republicanas. Y de esto se puede decir que ha habido pronunciamiento del sentimiento real más bien que cambio alguno en la opinión pública.

"Como ya lo he recordado, las opiniones del general Bolívar respecto a las instituciones políticas y a la forma de gobierno más ade-

cuada para sus compatriotas no han variado nunca esencialmente. Siempre ha sentido y expresado las dificultades que acompañaban la tarea de dar a su país una forma de gobierno estable y buena, dificultades que provenían tanto de las costumbres con que este pueblo fué educado bajo el sistema español como de la masa heterogénea que compone la población del país, masa que consiste en gentes de descendencia europea pura, india pura y africana pura, y además, de todos los tintes formados por la indistinta mezcolanza de estas castas.

"Tenía el Libertador, por consiguiente, la impresión de que era absolutamente necesario indicar, tanto como fuere posible, el gran relajamiento de la moral existente en Colombia, así en razón de los vicios y defectos del viejo sistema colonial como del estado de anarquía resultante de la prolongación de la guerra revolucionaria, durante la cual sólo rigió el poder militar, y (pensaba) que sólo un gobierno ejecutivo fuerte y manejado con rectitud podía efectuar en el pueblo el cambio deseable. Pero mientras abogaba por los principios justos de libertad y era su entusiasta partidario (Bolívar), veía que muchos de sus compatriotas habían sido extraviados por teorías químéricas, impracticables en cualquier país y particularmente en Colombia y en los nuevos Estados de este hemisferio; y aunque únicamente la democracia era capaz de (dar) libertad pura, la experiencia de los tiempos probaba, sin embargo, que ningún gobierno democrático había reunido nunca poder, bienandanza y estabilidad. Así solía (Bolívar) citar la corta duración de la República francesa y la permanencia y prosperidad de la Gran Bretaña, resultante de la naturaleza de sus instituciones.

"Respecto a la América del Norte, el Libertador no ha sido jamás partidario de su gobierno, expresando siempre su sorpresa de ver que, aun en ese país, el sistema federal haya podido durar tanto tiempo como ha durado; pero (ha dicho) que en todo caso la situación y la naturaleza de dos países tan diferentes en toda cosa como los Estados Unidos y Colombia, no podían (permitir) nunca que se les comparasen.

"El pueblo de este país, cuando se emancipó del yugo español, miró naturalmente la constitución de los Estados Unidos como modelo según el cual deberían formarse, y tal sentimiento se fortaleció,

sin ninguna duda, por la circunstancia de que los Estados Unidos fueron la primera potencia que reconoció a Colombia como nación; y este modo de sentir puede haber aumentado la frialdad que tiene Bolívar hacia el gobierno y el pueblo de Norte América, quienes, dice, poco hicieron para ayudar a los nuevos Estados en su lucha por la causa de la independencia, y sólo (obraron) cuando sus propios intereses privados ofrecieron perspectiva de beneficio.

"El Libertador abriga sentimiento opuesto extremo hacia la Gran Bretaña, y sobre este capítulo nunca ha ocultado sus opiniones ni sido parco en sus expresiones, y en su discurso al Congreso de Venezuela, en 1819, recomendó el estudio de la constitución británica como la más perfecta que existe, no pudiendo en ninguna república gozarse de mayor grado de libertad, y la cual puede en verdad presentar títulos al rango más elevado en el orden social. Repara (Bolívar) que esto sólo se refiere, sin embargo, a la parte democrática de la constitución británica, la que recomienda otra vez en el mismo discurso como el mejor modelo para quienes aspiran a disfrutar de los derechos del hombre y de toda la felicidad política compatible con nuestras débiles naturalezas. En consecuencia, ha deseado siempre vigorosamente un senado hereditario que, por el potente estímulo de su propia conservación, apoyaría siempre al gobierno contra conmociones populares, y cita el ejemplo de los senadores en Roma y de los lores en Gran Bretaña, que siempre probaron ser los más firmes sostenes de la libertad civil y política. Dice además que en todas las disputas entre el gobierno y el pueblo es necesario que un tercer cuerpo se interponga para la reconciliación y que esto sólo puede lograrse con un senado hereditario. En verdad, puede decirse que la constitución británica es el modelo que (Bolívar) ha tenido siempre presente para su país desde que en el mismo discurso al Congreso de Venezuela dijo: "Mientras más se examina la naturaleza del poder ejecutivo en Inglaterra, más se inclina usted a pensar que es el modelo más perfecto, sea para una monarquía, sea para una aristocracia o una democracia".

Campbell traduce e inserta en su memoria párrafos de una carta que le dirigió el Libertador desde Quito, el 27 de abril de aquel mismo

año, la cual no hallamos publicada en ninguna de las colecciones que tenemos a la vista. Fuera de la funesta misiva de 5 de agosto siguiente, sólo sabíamos que Bolívar había correspondido con el representante inglés por medio de recados verbales transmitidos por Vergara, según aparece de cartas de éste fechadas el 22 de abril y el 19 de mayo. En la primera de ellas, Bolívar dice: "La adhesión e interés por nuestros asuntos que ha manifestado siempre el señor Campbell, nos engendra un excesivo agradecimiento y una acendrada estimación a su persona. Yo le suplico a usted tenga la bondad de saludármelo y darle a mi nombre las gracias más cordiales por sus bondades". Pero copiemos la carta en cuestión, cuyo original hemos tenido la fortuna de encontrar en otro lugar del extenso expediente y como anexo, en unión de la carta de 5 de agosto, al despacho confidencial de Campbell para el *Foreign Office*, fecha 13 de setiembre, de que más adelante habremos de ocuparnos:

"Quito y Abril, 27 de 1829.

"Mi amado y digno Amigo:

"Mucho tiempo hace que deseaba dar a V. las gracias por la bondad con que me ha mandado felicitar por el triunfo que obtuvieron nuestras armas en Tarqui, y por el Convenio concluído en Girón con el Gobierno del Perú. Ciertamente que estos acontecimientos eran dignos de excitar la benevolencia de V.; pero V. habrá visto que no ha bastado ser generoso con nuestros enemigos, pues han mandado retener á Guayaquil y han faltado escandalosamente al tenor del Convenio. Además, han ultrajado nuevamente del modo más indigno, por un oficio escrito del Presidente Lamar, al Gran Matiscal de Ayacucho. Mi respuesta fué decente y moderada, convidando de nuevo con la paz y desentendiéndome al mismo tiempo de tan indecentes ultrajes. El mismo Lamar debe haber llegado á Guayaquil con el resto de las Tropas que él salvó de Tarqui. Mientras tanto, han asolado el departam^{to} del Asuay, y están destruyendo completamente al de Guayaquil con crímenes y robos atroces. No hay duda, mi querido Coronel, de que esta abominable conducta debe desacreditarnos mucho en Europa. Vea V., por otra parte, lo que ha sucedido ya

en Méjico, en Bolivia y en Buenos Ayres. Yo creo que sin mucha exageración se puede llamar este emisferio el de la Anarquía, y con respecto a los Nuevos Estados no se añade nada á la verdad.

"Tengo vergüenza de escribir estas cosas á los mismos que las conocen lo mismo que yo. Mas no debemos disimularnos lo cierto, para tener derecho de poner remedio a los males. No dudo que este cúmulo de desórdenes puede contribuir á abrir los ojos a los ilusos y a dar motivos a nuestros amigos de Europa para que vean todo con claridad, persuadiéndose, al mismo tiempo, de que mi conducta y principios son demasiado moderados todavía para poder gobernar este país.

"Permitame V., querido Coronel, de escusarme por el fastidio que debe darle esta desagradable relación de nuestras miserias; mas yo soy franco, y no quieto que V. deje de saber lo que pienso de nuestro estado presente.

"Parece que la Legación Francesa viene satisfecha de Colombia y que sus miras son favorables a nuestra Independencia. Espero que no cesará V. nunca de continuarnos el interés que siempre ha mostrado por Colombia y por mi administración, la que necesita ahora más que otras veces de ser considerada con favor. Sea V. siempre el mismo y acepte las seguridades de mi particular estimación.

"Quedo, mi querido Coronel, con el mayor afecto af^{mo} de corazón.

BOLÍVAR."

Esta carta lleva la misma fecha que la dirigida a Fernández Madrid, ministro de Colombia en Londres, en la cual Bolívar le pide recuerde a Cockburn las conversaciones de Caracas en 1827, y le ordena tratar de "obtener alguna garantía de vida para este país".

Campbell contestó al Libertador en larga carta de 31 de mayo, que puede leerse en O'Leary. Sobre la guerra peruana dice: "En este sentido he escrito a mi gobierno implorando sus buenos y amistosos oficios para con el del Perú, a fin de atraerlo a la razón, y como me consta que los sentimientos que animan el corazón de mi Rey y de todos los miembros de su gobierno hacia V. E. son los que me

animan a mí mismo y a toda la Gran Bretaña —los del mayor respeto y admiración—, estoy seguro de que los deseos del Rey y de su gobierno tienden a la gloria de V. E. y a la felicidad de Colombia". Campbell es pesimista en cuanto al estado de los países latinoamericanos, y sólo espera algo de Colombia. Su colega de Washington piensa de modo semejante y le ha escrito "con razón que ya no tiene esperanzas sino en Colombia, pues sólo en Colombia hay un Bolívar".

La impresión que Bresson y el duque de Montebello han causado a Campbell es buena, y en otro lugar citamos sus palabras al respecto. Leamos aquí lo que dice el inglés sobre los proyectos monárquicos:

"La llegada de la legación francesa ha dado margen a muchas conjetas y ha madurado y dado cuerpo a una opinión que prevalecía desde hace mucho tiempo: que el único modo de preservar a Colombia de la anarquía sería el nombrar como sucesor de V. E. a un príncipe de una de las principales testas coronadas, y la Francia se ha presentado, naturalmente, a todos para este fin. Se pregunta, y con razón: ¿qué garantía tiene Colombia para conservar tranquilidad y evitar la anarquía, si alguna desgracia la privase de la persona de V. E., sino el nombramiento de uno a quien, faltando V. E., todos se someterían? Y en Colombia V. E. es el único a quien todos los generales y personas principales pensarian en obedecer implicitamente. M. Bresson bien sabe todo esto, y sé que ha escrito a su gobierno sobre este punto. He escrito largamente al mío y le he dicho mi opinión, que ésta o una medida semejante podría únicamente asegurar la tranquilidad de este país si la Providencia Divina nos priva de V. E. Que no pensaba yo que V. E. aceptaría la corona, aunque se la ofreciesen, pero que el patriotismo de V. E. era demasiado notorio, demasiado exaltado y demasiado puro para oponerse al nombramiento de un príncipe para sucesor si V. E. creía que podría conducir a la felicidad de este país, al cual V. E. solo había dado libertad e independencia; que V. E. lo había preservado de las intrigas de Santander y de su facción parricida, y cuyos destinos V. E. había seguido con tanta gloria para sí mismo y con tantas ventajas para Colombia y, por su ejemplo, para los otros nuevos Estados. Dije además al conde de Aberdeen que, fuese cual fuese la determinación de V. E., estaba seguro de que sería

la más conveniente para Colombia, y que no pondría tacha a la estimación de V. E. ni a la noble fama que le aguardaba en las páginas de la historia; y que tales eran los sentimientos de benevolencia y de amor de V. E. hacia mi país, que bajo ninguna mudanza podrían padecer mengua sus relaciones con Colombia. Pero aun si Colombia se erigiese en monarquía a la muerte de V. E., confiaba en que este período estaba todavía muy lejos, tanto que mucho antes V. E. podría ver a Colombia próspera y feliz, y que el sucesor de V. E. no tendría más que hacer sino seguir el glorioso ejemplo de V. E.; pero expresé mis recelos sobre si se encontraría un sucesor tan digno."

Veamos ahora el comentario de Campbell sobre la carta del Libertador en su memoria para lord Aberdeen que se va insertando:

"Desde su Constitución para Bolivia dió un paso hacia esto (creación del mando hereditario), estableciendo en ella un senado vitalicio. Por consiguiente, no puedo suponer que él (Bolívar) sería un obstáculo para la erección de Colombia en monarquía constitucional; pero no pienso que, cualesquiera que fuesen las circunstancias, aceptaría la corona para sí mismo. Siempre se ha mostrado muy susceptible y aun demasiado sensible respecto a la opinión pública de Europa, y el miedo que se pudiera imaginar, si Colombia se convirtiese en monarquía, que lo había sido bajo su influencia y por su ambición personal, bastaría para impedirle aceptar la corona.

"El siguiente extracto de una carta que me escribió el Libertador desde Quito, no más tarde del 27 de abril último, mostrará en cierto modo su sensibilidad ante la opinión pública de Europa. Fué escrita a consecuencia de haber yo pedido al señor Vergara que transmitiese al Libertador, en una carta privada que aquél estaba escribiéndole en el momento de mi visita, mis felicitaciones por el Convenio de Girón, que yo consideraba entonces como la conclusión de la guerra entre Colombia y el Perú. Después de decirme que La Mar había ordenado guardar a Guayaquil y que el ejército peruano había cometido grandes atrocidades, (Bolívar) prosigue": (Aquí cita Campbell párrafos del Libro subrayando las frases: "y a dar motivos a nuestros amigos de apoyar para que vean todos con claridad, persuasión de que mi conducta y principios son dema-

siado moderados todavía para poder gobernar este país". También subraya el coronel la frase de Bolívar sobre su administración, que necesita "ahora más que otras veces de ser considerada con favor").

"El estado de anarquía —continúa la memoria del encargado de Negocios— de todas las nuevas Repúblicas ha debido conducir al Libertador a fortalecerse en todas sus opiniones contra las instituciones democráticas de su propio país, y su carta prueba también que abriga la creencia de haber sido siempre demasiado moderado. Pero aun con esta convicción, no debe temerse que vaya al extremo opuesto o que cometa actos de crueldad o inhumanidad, que repugnan a la vez a su naturaleza y a sus caballerosos sentimientos.

"Por las opiniones del general Bolívar se puede, en consecuencia, deducir razonablemente que la parte activa que tomó en la última guerra de esta revolución y sus incessantes esfuerzos durante su curso entero, tendieron sobre todo a obtener la independencia de su país, echando fuera el yugo de España, y (que) la única forma de gobierno que podía adoptarse en aquel momento y para dicho propósito era la republicana.

"Pero los deseos y opiniones de Bolívar han sido siempre opuestos al republicanismo puro, pensando que éste conduciría solamente a la anarquía y que su adopción permanente era imposible en este país, donde la única religión establecida es la católica romana, que existe con toda la pompa de una jerarquía rica y poderosa.

"Hay ahora todas razones para suponer que el próximo congreso forjará un gobierno sobre estos o similares principios. Tal vez no faltarán miembros que querrán impelear al Libertador hacia la corona, pero no puedo llegar a suponer que él pensará, ni por un momento, en aceptarla."

Campbell indica la atmósfera de libertad en que se discute la cuestión del cambio de régimen. Tal comprobación es en verdad el mejor argumento en favor del respeto que Bolívar se esforzaba en guardar a la opinión pública, aun cuando había gran dificultad para preservar los fueros de ésta al mismo tiempo que se tomaban tantas medidas de carácter dictatorial y el gobierno continuaba siendo de mero hecho. Vuelve el coronel a hablar de la misión de M. Bresson y de la hipóte-

sis de que se llame a un príncipe francés a suceder a Bolívar. E insiste en que las ideas y sentimientos de Sucre son decididamente monárquicos: su testimonio aquí parece irrefragable y suficiente para decidir cualquier controversia al respecto, puesto que afirma que "ha leído una carta original" del mariscal.

"Las opiniones concernientes a la monarquía han sido más o menos materia de discusión ordinaria durante los últimos seis meses, y ello por la perfecta libertad de pensamiento y de palabra de que se goza en todo este país. Esas opiniones eran, sin embargo, vagas, generales e indefinidas hasta la llegada de M. Bresson, comisario francés; y aunque muy sinceramente descargo a este caballero de (haber dado) ningún paso activo para promover dicho asunto, no se puede negar que su llegada aquí ha contribuído a madurar dichas opiniones y a darles cierto grado de consistencia, porque mucha gente supone que el viaje de M. Bresson está relacionado con la erección en Colombia de una monarquía bajo un príncipe francés. Pero uno de los motivos más poderosos que influyen en quienes dedican su muy prudente atención a este asunto, es el triste hecho de que la existencia del Libertador es al presente la única garantía de paz y tranquilidad para Colombia; y tanto es así, en la impresión general, que entre los partidarios más tenaces de que se llame a un príncipe extranjero figuran todos los hombres que de otro modo podrían pretender a la presidencia de Colombia.

"El general Bolívar debe, desde ahora, estar enterado de los deseos de las personas importantes entre las cuales se cuentan muchos de sus más calurosos amigos personales. He leído una carta original del general Sucre al general O'Leary, fechada en Quito el 20 de abril último, donde le dice que el Libertador, quien también estaba entonces en aquella ciudad, debe dar algún paso decisivo para salvar a Colombia del demonio de la anarquía que igualmente se había apoderado por completo de los demás nuevos Estados, y que él (Sucre) no ve otro medio sino cambiar la forma de gobierno, tal como lo había dicho antes al general O'Leary, cambio que, me dijo el último, era la adopción de una monarquía constitucional y la llamada de un príncipe extranjero después de la muerte de Bolívar.

"Sucre entendía presentar sin tardanza el tema al Libertador; pero probablemente no se sabrá nada de los sentimientos o intenciones de Bolívar hasta su llegada aquí y cuando pueda tantear el pulso de los miembros del congreso. No hay duda de que los sentimientos de éstos concuerdan con los deseos de los miembros del gobierno que son frecuentemente monárquicos. Tal sentimiento ha ido a ese extremo, hace largo tiempo, en todo el Sur de Colombia. En Nueva Granada no es quizá tan fuerte, pero tiene en su favor la opinión de la gente influyente y, lejos de encontrar ninguna oposición, sería bien recibido.

"El general Soublette escribe de Caracas que allí apoyarían muy bien, aun el general Páez y que la opinión pública de Venezuela es favorable."

Recordemos que este último párrafo de Campbell está en contradicción con cuanto se sabe por distintas fuentes acerca de los sentimientos y opiniones existentes en Venezuela en aquellos meses. En efecto los informes que citaremos, provenientes especialmente de otros agentes extranjeros, acusan al contrario allí una vigorosa corriente antimonárquica, que, por lo demás, los separatistas supieron explotar con suma habilidad. Respecto a Soublette mismo, lo que aquí se dice de él contradice en absoluto cuanto hacia aquel principal consejero de Páez. Acaso Urdaneta y O'Leary interpretaban de modo particular alguna correspondencia deliberadamente equívoca del ilustre hombre no siempre claro en sus propósitos y escritos. Por otra parte, Campbell no vacilaba en suponer a Soublette monárquico y partidario del principio borbónico, por el solo hecho de que era hijo de francés.

Continuemos leyendo el informe del encargado de Negocios quien sin duda alguna sitúa en su posición exacta la mayor parte de los personajes del drama que se prepara y describe, en general, con harta verosimilitud el ambiente en que actúan:

"Ya en enero de este año escribí una circular confidencial a los cónsules de Su Majestad, en la cual mostré mi deseo de que me informasen si había habido algún cambio de la opinión pública en sus distritos consulares, y particularmente de las ideas de las personas dirigentes, en materia de monarquía. Indújome a ello el estar con-

vencido de que las últimas convulsiones, de este país y el deseo de tranquilidad habían determinado en las opiniones de muchos un cambio favorable a la monarquía. No he recibido respuestas de Guayaquil ni de Panamá; y como no tengo conmigo las de Sir Robert Porter o del señor cónsul Sutherland, me veo obligado a rogar a Vuestra Señoría que se refiera a estos dos caballeros, quienes tengo entendido se hallan ahora en Inglaterra.

"Si el próximo congreso invita algún príncipe a Colombia y éste viene, tendrá que vencer muchas dificultades y hallará mucho que cambiar; pero la gente es dócil y el país eminentemente rico, y la satisfacción que nace de contribuir a la felicidad de todo un pueblo sería la noble recompensa de ello.

"En verdad, creo que si la paz se restableciera entre este país y el Perú, el primero y principal cuidado del Libertador sería la reducción del ejército y de otros gastos y la organización adecuada de todas las ramas del Estado. La dilapidación total de las rentas que, a su vuelta del Perú, encontró el Libertador que había tenido lugar; el alto grado de desmoralización, de la corrupción bajo Santander; el estado casi continuo de anarquía en que este país ha estado envuelto durante los tres años pasados; y por último la guerra con el Perú, han malogrado hasta ahora todos los esfuerzos de Bolívar para alcanzar aquel fin. Pero como al presente hay completa tranquilidad interior (ver mi nota confidencial de 4 de abril último), y la autoridad moral del gobierno cobra fuerza diariamente, es natural poder inferir que el establecimiento de una paz sólida con el Perú capacitaría al Libertador para remediar los males existentes, tarea para la cual no encontraría desde ahora sino ligera oposición.

"Debería haber expresado antes mi opinión sobre la posibilidad de que el asunto de llamar a un príncipe francés a este país haya sido mencionada a M. Bresson por el general Soublette durante la permanencia de aquél en Caracas, rumbo a Cartagena, y por el general Montilla mientras estuvo en Cartagena. El padre de Soublette era francés; y he sabido que Montilla, que es jefe superior de los departamentos de Magdalena, Zulia y del Istmo y cuya hermana está casada con M. Delpech, corredor de bolsa en París, está (Montilla) en corres-

pondencia regular con Bresson. Montilla dió también a éste cartas de introducción para el general Urdaneta, ministro de la Guerra, quien fué la persona que mencionó a Bresson el asunto de la monarquía y quien determinó la visita y pregunta de éste al señor Castillo, presidente del Consejo de ministros, conforme dije en mi nota confidencial del 14 último.

"Me tomo la libertad de agregar sinceramente que no temo ninguna oposición al establecimiento de una monarquía por parte de la gente de color, libres o esclavos, que está confinada sobre todo en las provincias del litoral; y de hecho su obediencia al gobierno, relativamente débil, se probó en el asunto de Cartagena con el general Padilla, que es de su misma clase.

"El pueblo es dócil, y aunque valiente, es fácilmente gobernable y dispuesto a obedecer. A esas causas se debe la paz interna que reina y ello a pesar de que la justicia es todavía muy rebajada y corrompida y que, en general, se la administra por alcaldes ignorantes y que aun en las cortes superiores esté lejos de ser pura y sea siempre su marcha muy enojosa y complicada. En prueba de las buenas disposiciones naturales de este pueblo, puedo asimismo agregar la perfecta libertad de opinión de que se disfruta aquí, y una diferencia que no causa cambio alguno en las relaciones privadas de los individuos."

El 12 de agosto Campbell envió a lord Aberdeen otra nota privada importante y con referencia a sus anteriores de 14 de mayo, confidencial, y privadas de 4 de junio y de 5 del mismo agosto. Anexa "un plan de forma de gobierno que se suponía podría conciliar todas las dificultades", es decir, responder a "las objeciones opuestas por algunos personajes principales de Venezuela al establecimiento inmediato y directo de un régimen monárquico en este país". Dicho plan había sido remitido al general Soublette quien, después de someterlo al general Briceño Méndez y otras personas de las más influyentes de Caracas, escribió al doctor Vergara que "la forma de gobierno propuesta en él hallaba aprobación completa y sería apoyada por los diputados de Venezuela al congreso".

Del papel en inglés anexado por Campbell a su nota, con el título de "Bosquejo de las bases esenciales de un plan de forma de gobierno

que se propone sea sometido a la consideración del Congreso Constituyente de Colombia", aparece lo siguiente:

El poder ejecutivo se confiaría a un presidente elegido para diez años por el congreso constituyente, e indefinidamente reelegible.

El presidente nombraría los ministros de gobierno, agentes diplomáticos y demás funcionarios civiles del Estado, pudiendo suspenderlos a voluntad del ejercicio de sus cargos; comandaría en jefe las fuerzas armadas de tierra y mar, nombrando también sus oficiales; designaría al senado tres candidatos para proveer cada obispado vacante; propondría leyes ante el congreso, con facultad de voto para las que no aprobase, hasta las siguientes sesiones del cuerpo. Correspondiente igualmente: declarar la guerra y firmar la paz, con el consentimiento del congreso; conmutar la pena de muerte. Al abrir la reunión de la legislatura, el presidente presentaría a ésta un mensaje sobre los asuntos de la república. En caso de muerte, enfermedad u otra razón semejante, los poderes del presidente serían ejercidos por el del senado.

El poder legislativo consistiría en un congreso, dividido en senado y cámara de representantes, por reunirse cada dos años, y también en sesiones extraordinarias, según las circunstancias. Las reuniones durarían cuarenta días, prorrogables a voluntad del presidente de la república. Los senadores serían vitalicios, habría dos por cada departamento y el cuerpo comprendería también, seis generales y seis obispos. Elegidos la primera vez por el congreso constituyente, el senado mismo llenaría las vacantes cuando se tratara de un general u obispo, haciéndolo las asambleas electorales para la otra categoría. Los diputados serían elegidos por las provincias, a razón de uno por provincia y para un término de ocho años. Se elegirían suplentes.

El poder judicial dependería prácticamente del ejecutivo, puesto que los jueces serían designados por el presidente de la república, quien podría suspenderlos en caso de mala conducta, remitiendo su causa al senado.

A este proyecto aludirá por su parte el agente francés Bresson, en nota a su gobierno que veremos más adelante.

Según Campbell, los miembros del gabinete se absténian de dar opinión sobre este plan mientras no conociesen la del Libertador, a quien se había también sometido. El proyecto lo formuló el general O'Leary "cuñado del general Soublette que está emparentado con el general Bolívar". El informe que da Campbell sobre el autor del plan es bastante favorable: "El general O'Leary es irlandés y vino a este país en 1816, cuando apenas tenía quince años de edad. Ha estado casi siempre en el estado mayor del Libertador y cumplido misiones importantes, y además de haber llevado una a Chile, donde conoció al señor cónsul general Nugent, fué enviado en 1826 al general Páez, en el período de la insurrección de Venezuela. También se le encargó en agosto de 1828 de ir a Lima con poderes para poner fin a las diferencias existentes entre Colombia y el Perú, pero no se le permitió llegar a aquella ciudad. Se distinguió mucho a la vez por su valor y su talento en la batalla de Tarqui, y fué uno de los plenipotenciarios nombrados por el general Sucre para negociar el Convenio de Girón. El general O'Leary tiene mucho tacto, buena capacidad, conocimientos considerables y señalada porción de natural astucia y de observación. Posee la confianza y buena opinión del Libertador y de los miembros del gobierno".

También Castillo tenía intención de publicar sus opiniones acerca del régimen deseable para Colombia, pero Campbell nada sabía de ellas, aunque las suponía favorables al robustecimiento del poder ejecutivo y a mantener en éste al Libertador, conforme al general anheló.

Es muy importante para quien deseé profundizar este punto concreto releer lo que dijo Joaquín Mosquera a Larrazábal en 1869, a saber: que por agosto de 1828, es decir, un año antes de lo que escribe Campbell, el Libertador sometió a algunos hombres políticos un plan de constitución que sólo él, Mosquera, reprobó, y que preveía: un presidente vitalicio; un senado vitalicio nombrado por el presidente; una cámara de representantes elegidos a razón de dos por cada provincia. El resto estaba copiado de la Constitución de Cúcuta.

Vergara estaba muy satisfecho de la reciente elección de diputados quienes eran, en su mayor parte, de lo mejor del país. A alguna reflexión del inglés, contestó el ministro que esperaba mucho bien de

las deliberaciones del congreso y que, entretanto, se concluiría una paz honrosa con el Perú. Podía decirse que ahora sólo había en Colombia un partido, el del Libertador. Campbell "se aventuró entonces a preguntar al señor Vergara si el Libertador había expresado alguna opinión sobre la forma de gobierno que considerase más adecuada para Colombia en las circunstancias presentes y habida consideración de los hábitos, maneras, costumbres y sentimientos del pueblo". La respuesta del ministro no fué evasiva: "El señor Vergara contestó que había mencionado el asunto al Libertador antes de la salida de Su Excelencia para el Sur, y que éste le dijo entonces: que sus opiniones propias fueron ampliamente explanadas en su discurso al Congreso de Venezuela, en febrero de 1819 (extractos del cual cité en la memoria que acompañó a la nota privada que tuve a honra dirigir a Vuestra Señoría desde Guaduas, el 4 de junio último); y que mirando la Constitución británica como el más perfecto modelo existente, desearía que fuese adoptada en cuanto fuere compatible con los hábitos del pueblo de Colombia. Y el señor Vergara me expresó su completo acuerdo con las opiniones del general Bolívar".

Aquel parecer del Libertador, enunciado justamente diez años después del famoso discurso de Angostura, atesta cuanto se ha dicho acerca de la unidad de su criterio constitucional y prueba una vez más la persistente conformidad de sus previsiones con las realidades de la política hispanoamericana. La experiencia de Colombia, para no hablar sino de ésta, sólo ha servido para confirmarle en su manera de ver aquellas realidades.

Campbell cree que Bolívar no volverá a Bogotá antes de que "las discusiones del congreso tomen forma determinada", porque no querría que se suponga que va a influir en aquel cuerpo con su presencia. Espera, sin embargo, que las ideas del Libertador serán defendidas allí, y con ello doblarán de peso, por el mariscal Sucre y el doctor Gual que se hallan cerca de aquél a la sazón y quienes "de tan alta estima gozan entre sus compatriotas por su talento, probidad y patriotismo". También es de creerse que Bolívar escribirá largamente sobre todo esto a Vergara y Urdaneta.

Madariaga traduce algunos párrafos del original en inglés del despacho "privado" de 5 de agosto, que Campbell cita al margen del fechado el 12 que acabamos de copiar en su mayor parte. Señállase allí una previsión importante sobre lo que podrá ser la actitud de Sucre en el futuro Congreso: "El general Sucre, quien está en Quito, escribe que si se le elige para el Congreso, vendrá a él y agrega que su opinión es que si el general Bolívar no da su ayuda al establecimiento de un gobierno constitucional se hará culpable de la ruina de su país. La opinión de un hombre como Sucre, que ha estado durante tanto tiempo a la cabeza del gobierno de Bolivia y cuyos patriotismo e integridad no han sido nunca puestos en duda, tendría, naturalmente, peso considerable en el congreso, tanto más cuanto que nadie en este país tiene mayores títulos o buenas contingencias que él para esperar ser presidente de Colombia, en el caso de que la presidencia continúe en la presente forma".

Pero hay en la carta del encargado de Negocios británico una referencia, que no deja de tener interés, a cierto brindis hecho por el general Herrán, prefecto del departamento y del cual hablamos también en otro capítulo. Dice Campbell:

"Aunque la forma del gobierno por dar a Colombia no es ahora materia de tanta discusión como antes, el tema no está sin embargo enteramente abandonado. En un almuerzo ofrecido el 24 último, por el doctor Sotomayor, el profesor de Teología, con ocasión de los exámenes de los estudiantes del Colegio del Rosario, el prefecto de este departamento, al proponer un brindis por el general Bolívar, observó "que los sucesos han probado la necesidad de dar mayor estabilidad al gobierno del país; que las instituciones existentes eran incompatibles con un gobierno fuerte y bajo el cual la libertad individual pueda ser bien o mejor preservada que bajo uno en el cual las manos del ejecutivo estaban atadas por las leyes que les impedían hacer bien tanto como hacer mal; que se ocupaba más de hechos que de palabras y que no objetaría más al título de Rey o de Emperador que al de Presidente; y que confiaba en que el próximo congreso, sintiéndolo así, investiría al general Bolívar cuyos patriotismo, servicios y genio se imponen al corazón de todos los colombianos, con

el *Cetro de la Autoridad*, bajo una forma de gobierno tal que asegure la felicidad de Colombia". Campbell dice que el discurso "fué bien recibido, y la sola contestación que se le hizo lo fué por el señor París, partidario decidido del general Bolívar y quien dijo que esperaba no ver jamás al general Bolívar con otro título sino el de *Libertador*".

Caminaba hacia Bogotá la famosa carta de Bolívar a Campbell fechada también el 5 de agosto, que insertamos más adelante.

IV

*LAS INTERPRETACIONES
DE BRESSON*

HEMOS leído cómo Urdaneta había entrado en relaciones inmediatas con el comisionado Bresson y en qué términos expusiera éste al gobierno francés la situación y el desarrollo probable de los proyectos abrigados por aquél y por Castillo, presidente del Consejo. El 6 de mayo volvió el general a ver a Bresson, quien escribió inmediatamente a París subrayando sus frases: "El ministro de la Guerra sale de mi casa y ha entrado todavía en mayores detalles acerca de los designios de los amigos de la monarquía en Colombia. Me repitió que ha tomado irrevocablemente partido y que responde del buen éxito; que estaban decididos por dos razones: la primera, porque era para bien de su país, la segunda porque deseaban obtener de una potencia extranjera asentimiento y apoyo, socorros indispensables en la situación presente de Colombia; que se trataba de ser o de no ser; que era necesario detenerse en la pendiente de su ruina; que estaban ante un abismo; que todos sus recursos se hallan agotados; que siendo Inglaterra la sola nación europea que les hubiese reconocido, su pensamiento había sido naturalmente dirigirse a ella. Que hoy, no obstante, se presentaba una esperanza más halagüeña, y que el Libertador, cuando había escrito su última carta de Quito de 6 de abril, ignoraba mi venida; que todo les llamaba hacia Francia;

que, sin embargo, si ésta les rechazaba se verían obligados a buscar en otra parte; que comprendía los motivos de delicadeza que pudieran retener a Su Majestad respecto de España; que deseaba que yo comprendiese bien cuán superfluo y aun ofensivo sería para ellos que se les propusiese un príncipe español; que, por lo demás, ninguno les ofrecía garantías personales, y que la irritación se elevaba a tal punto, que él y sus compañeros de armas preferirían nuevos combates y aun la muerte a tal extremidad; que suponía que la Casa de España, una vez convencida de que Colombia le estaba cerrada irrevocablemente, vería sobre el trono a un príncipe francés de la misma sangre con mayor resignación que a cualquier otro; que, en todo caso, habría un príncipe cualquiera, porque la cuestión estaba resuelta, el cambio determinado en el espíritu del general Bolívar mismo, quien no difería de sus amigos sino en los proyectos que se referían a su propia elevación, y quien le había dicho (a Urdaneta): "que el congreso designe a un príncipe y yo le colocaré en el trono". Después de ofrecerme que me comunicaría los escritos de los principales jefes del país sobre su acuerdo con él (Urdaneta) me leyó otra carta del general Bolívar en que le explica los últimos sucesos del Sur. Me referiré a ella en otro despacho".

Bresson afirma que repitió a Urdaneta que no podía hacer ninguna promesa en nombre de su gobierno, pero que aun cuando no podía "permitirse penetrar el augusta pensamiento de Su Majestad", podía responder de sus sentimientos de amistad hacia Colombia. Pero, a pesar de sus reiteradas protestas de no querer ni poder mezclarse directamente en el asunto, púsose a dar consejos: "Indiqué entonces, aunque con reserva, al general Urdaneta, confesándole que yo veía al general Bolívar como hombre indispensable, que tal vez se conseguiría conciliar sus escrúpulos con la necesidad de dejarle el poder. Si Colombia llama a un príncipe europeo que sea de tierna edad, el título de Regente dado al Libertador durante su vida, que por desgracia no podrá prolongarse mucho más de diez años, chocaría menos de frente las pretensiones de sus enemigos y los prejuicios de los hombres extraviados de buena fe; él mismo apartaría más sus propias repugnancias, y se debilitarían muchas otras objeciones sobre las cuales no

he insistido. El general pareció acoger esta idea, que se convertiría en uno de sus recursos".

Bresson aprovechó la oportunidad para plantear a Urdaneta el problema de la participación inglesa en el plan contemplado. Las disposiciones de la Gran Bretaña eran sin duda favorables hacia Colombia y su acuerdo con Francia era perfecto a la sazón, pero ¿no convendría tal vez guardar secretas aquellas conversaciones, de modo que Campbell las ignorase y que el gobierno francés tuviese entera libertad para decidir? Además, interesaba a Colombia "libertarse antes de estas crisis de su sujeción pecuniaria hacia Inglaterra", potencia que amenazaba apoderarse de Panamá: de donde necesidad de terminar favorablemente a los banqueros franceses el asunto de la deuda "a cualquier precio que fuere". Urdaneta prometió el secreto y "garantizó que el general Bolívar aprobaría sus confidencias y sus pasos". Los interlocutores se separaron prometiéndose nuevas y frecuentes conferencias.

Nuevas extensas notas de Bresson a La Ferronnays, fechadas en 2, 6 y 12 de junio, indican, con la actividad del comisionado, la rápida evolución de la maniobra que con tanto vigor ha emprendido el general Urdaneta, con el asentimiento y aun la muy directa cooperación de varios otros de los más altos personajes de la República. Según los papeles que tenemos a la vista, el proyecto encuentra dos especies de oposición: la que se refiere al principio mismo de la reforma monárquica y la que toca a la propia persona del Libertador. Los enemigos de éste son más numerosos que los de la monarquía. Los "restos" del partido de Santander se inclinan a la elección inmediata de un rey europeo, para eliminar a Bolívar. El partido federalista es débil, y está formado sólo de algunos jóvenes "educados en la admiración de los Estados Unidos". El partido monárquico es el más fuerte y cuenta con el apoyo del ejército que es, en último análisis, el que lo decide todo en Colombia. En la segunda quincena de mayo, el presidente Castillo convocó en su casa una reunión de miembros de la administración y de notables bogotanos y les expuso la situación desplorable del país, excitándoles a tomar una decisión para remediarla. Se estuvo de acuerdo en pensar que "las instituciones republi-

canas no ofrecen ninguna duración por ellas mismas, y que solamente el carácter definido de la monarquía podía librарles de las ambiciones que amenazan su porvenir", conciliándoles al propio tiempo la buena voluntad de las naciones europeas. Para captar la ayuda de una de las más poderosas, se llamaría al trono un príncipe francés como sucesor de Bolívar, en caso de que éste rehusase acatar los votos del país. "Convíñose igualmente en que el gobierno dirigiría el escogimiento de los Electores entre hombres que secundaren estos proyectos en el Congreso".

Bolívar "persiste en afirmar que jamás pondrá la corona sobre su cabeza, que se contentará del papel de primer súbdito, que dará el primer ejemplo de sumisión al príncipe que llamen las necesidades del país". Tales fueron "ayer todavía, (el 1º de junio) las palabras que me dirigió el general O'Leary, uno de sus edecanes confidentes". Bresson escucha, calla y transmite. Trata de "no dejarse deslumbrar por este aspecto de grandeza prometido a Francia y a la familia de nuestros reyes, o por el papel que el azar me hace representar". A decir verdad, en Colombia "no encuentra elementos para nada, ni para la república ni para la monarquía", porque "la independencia de estos pueblos nació antes de término, y no se ha puesto nada en el lugar de lo que se les quitó". Y como las instituciones antiguas eran "viciosas" y los colombianos no sabrían practicar nuevas, queda entendido que si Francia "adoptá" a Colombia, deberá tratarla "como una conquista, poco más o menos". Será necesario "emplear en el país nuestros capitales, aun nuestros brazos, explotar sus minas, roturar sus tierras, trazarles sus canales y sus caminos, sostener y guiar su gobierno, sacudirles de este entorpecimiento de muchos siglos". Vale decir que Bresson enuncia para Colombia el programa aplicado ochenta años después en Marruecos por el mariscal Lyautey. Y no pierde la ocasión para proclamar también socorridos lugares comunes con los cuales se pretende juzgar trescientos años de la vida de las naciones hispanoamericanas, arrumbadas en la "inmovilidad" desde el siglo xv. Bresson quiere "colonizar de nuevo", poner a Colombia "al nivel del siglo", puesto "que no se trata de constituir una potencia independiente, sino de darnos una especie de colonia". Confiésese que jamás un

agente diplomático presentó a su gobierno en términos más inexactos y absurdos la situación y perspectivas del país que observa. Aquellas apreciaciones estrañalarias no debieron contribuir poco a la fría acogida que se dió en París a los proyectos transmitidos fogosamente por el dicho agente.

El 5 de junio, Urdaneta dió a Bresson "una comunicación muy importante". Nótese que, por una vez, no aparece del texto que el general haya mostrado la carta o documento a que se refiere. "El oficial enviado al general Páez volvió con su respuesta —escribe el comisionado—; el general Páez recibió la comunicación del gobierno con gran sorpresa: no oculta que al principio se alarmó, que ha creído demasiado atrevido ese proyecto. Sin embargo, después de maduras reflexiones, adopta las ideas de la administración y promete secundarlas; pero anuncia que no se debe divulgarlas en Venezuela sino con prudencia y cuidado extremos; que la opinión allí vendrá sobre todo de las gentes de color, tan numerosas y miserables en esa provincia. Promete, con su colaboración, elecciones favorables". Bresson comenta: "Esta reserva del general Páez me parece menos sospechosa que no lo habría sido un apresuramiento súbito".

En esta conversación con el agente francés Urdaneta alude o se refiere a la carta de Páez fechada el 3 de mayo, que acababa de traerle el coronel Austria y que citamos en capítulo posterior. Como fácilmente podrá comprobarse, Urdaneta o Bresson, quizá ambos, solicitan el texto hasta hacerle decir casi lo contrario de lo que ha dicho Páez. He allí otro de los numerosos casos que demuestran con cuanta prudencia deben apreciarse los informes de los agentes extranjeros, sobre todo de los que, al igual que Bresson, se proponen acomodar la política de su gobierno según sus tendencias personales. Dejamos al lector hacer la compulsa.

Al día siguiente, es decir, el 6 de junio, Urdaneta dió a Bresson otra noticia más importante aún que la primera: "El correo del Sur remitió ayer al ministro de la Guerra la respuesta del general Bolívar a esta primera parte de lo que se refiere a la necesidad de un cambio radical de sistema. El Libertador comparte todas sus miras; dice que el espectáculo de la América española debe haber convencido al

mundo entero de que la república no es sino una anarquía; aprueba las medidas tomadas por el general Urdaneta y sus amigos para asegurar la elección de miembros (del colegio electoral) favorables a sus intenciones, y le indica que haga hablar en ese sentido a las hojas públicas, para preparar por adelantado los espíritus. Como los planes relativos a él mismo y a un príncipe europeo, han sido materia de una comunicación subsecuente (de Bolívar), no se refiere a la cuestión, no indica ninguna opinión acerca de este punto esencial de la nueva organización. Esta respuesta nos llegará antes de quince días, mas he allí ya obtenida una garantía grande".

No hallamos carta directa de Bolívar a Urdaneta a que pueda referirse concretamente esta paráfrasis de Bresson. Pero el general pudo haberse valido en su conversación de varias dirigidas a miembros del gobierno, por ejemplo, la de 6 de mayo para Vergara.

De ciertas expresiones de la carta de Urdaneta, Bresson deduce que Bolívar está dispuesto a llevar al extremo la guerra peruana, "si no recibe satisfacción", y tal actitud del Libertador inquieta al comisionado francés para quien la presencia de aquél en Colombia es indispensable, urgente, pues "la reforma de América debe comenzar aquí y por él". Es deplorable que Gual, "caído en poder de los peruanos", no haya podido reunirse a Bolívar, a cuyo lado hace falta un consejero "tan sabio como enérgico que habría temperado sus ímpetus y dado regularidad y consistencia a sus pensamientos y proyectos". Se sabe que Gual acabó por ir a Guayaquil, donde tomó parte en las negociaciones con La Mar.

Durante el mes de junio, Bresson no cesa de enviar informes a París: "Escribo con frecuencia a V. E. —dice en su nota del 12—; no temo cansarla: conozco la importancia de los menores detalles en semejantes circunstancias". Buchet-Martigny, agente consular en Bogotá, le ha suministrado, como antes lo hiciera Pascal en La Guaira, datos para redactar una extensa relación sobre el estado general de la República. Ese documento, de que hablaremos más adelante, es tanto o más importante aún que el remitido antes sobre la situación de las provincias venezolanas en particular. De tal pieza se tratará también en otra de nuestras obras, y en la presente sólo citaremos de

ella algunos párrafos relacionados directa o indirectamente con la cuestión monárquica que nos ocupa.

Bajo el pincel de Bresson el cuadro de Colombia es sombrío. Faltan allí "todos los medios de existir para una nación". Deuda pública considerable, paro del comercio, ejército sin sueldo, comunicaciones imposibles o excesivamente difíciles. Luego, aquella absurda guerra con el Perú, "promulgada por la perfidia del general La Mar" pero que se complica por "la jactancia de los generales colombianos en la victoria". Gobernar aquel país enorme y desarticulado parece imposible y en todo caso muy engoroso. "En un territorio tan inmenso donde la naturaleza opone a la rapidez de las comunicaciones obstáculos que el arte que trazó los caminos de los Alpes no vencería y contra los cuales nada ha hecho el arte todavía, la acción del gobierno llega tan lentamente a los extremos que se debilita al alejarse de su centro. Yo empleé seis semanas para venir de Cartagena a Bogotá; no habría llegado de Caracas en dos meses; otros dos meses me bastarían apenas para ir a Guayaquil. Eso no es todo: los instrumentos del gobierno no se hallan en ninguna parte; la revolución no ha movido sino la superficie de la nación: se perciben algunos jurisconsultos y algunos generales; el resto es una masa inerte".

Los iniciadores del movimiento monárquico "sienten esta impotencia" del país; y el hecho mismo de que apelen a un príncipe europeo indica "una especie de vuelta al régimen colonial, único que les sea propio". Los colombianos no podrán mantenerse solos, y buscan "un punto de apoyo fuera". Francia deberá dárse los, para evitar que lo encuentren en Inglaterra.

Pero esta nueva cara de Bresson parece menos optimista que las anteriores sobre la evolución de los planes de monarquía, hay algo que no marcha como debiera: "Hace algunos días observo en ciertos miembros de la administración más timidez y hesitación. Antes no les impresionaban las objeciones; hoy parece que no se fijan sino en ellas. El general Urdaneta persiste con firmeza; y sus colegas deberían estar convencidos como él de que han avanzado demasiado para poder retroceder". ¿Y el Libertador? Todo depende de él, sólo él puede "decidir del suceso". Bresson confiesa que mientras no le vea

personalmente no sabrá exactamente lo que piensa. Sin embargo: "su última carta (a Urdaneta) era, en verdad, explícita sobre la necesidad de un cambio radical en las instituciones, pero cuando se halle en presencia de la cuestión de personas, ¿tomará para sí la corona? ¿La ofrecerá a un príncipe extranjero? He allí grandes decisiones que no se adoptarán tan ligeramente como nuevas teorías. Por lo demás, (Bolívar) ha tenido siempre la pasión de pasar por hombre necesario: tal vez habría podido organizar más pronto su país si hubiera querido renunciar más pronto a ese papel y buscar la gloria más sólida de fundar el porvenir. Puede salir o muy grande o muy pequeño de la prueba que se le prepara".

Llegan noticias del Sur. En Piura se han sublevado contra La Mar, y Bolívar deja a Quito para aproximarse a la frontera peruana. Se le atribuye la intención de anexar a Colombia la provincia de Payta. "El general Gamarrá salió para Lima con el propósito de provocar la deposición de La Mar: el Perú conocerá nuevas conmociones", que facilitarán la paz con Colombia. Bresson espera que el Libertador, "si no se deja llevar por el deseo y la facilidad de la venganza", será pronto el árbitro de la situación. Pero es menester que no piense sino en Colombia, que reclama todos sus cuidados. "En su carta de hoy al general Urdaneta promete no ir a Lima, aunque le llamen", escribe Bresson el 27 de junio.

El comisionado ha recibido la visita del doctor Vergara, quien fué a cumplimentarlo por encargo especial de Bolívar y a darle las gracias, en nombre de éste, por los sentimientos expresados en su discurso de recepción. A propósito: Hamilton entregó antes al vicepresidente Santander una tabaquera con el retrato del rey de Inglaterra: ¿por qué no regalar otra al Libertador con el del rey de Francia?

El general Bolívar —escribe Bresson el 3 de julio— "no ha querido contestar directamente a las segundas comunicaciones, más explícitas, del general Urdaneta. Cartas suyas posteriores al recibo de aquéllas, en nada indican su manera de ver. Es evidente que delibera, que teme confiarse por escrito aun a su más fiel amigo, o que no quiere aparecer en las disposiciones tomadas por sus parti-

darios y que se remite enteramente a éstos en cuanto al resultado. Por otra parte, el general Sucre y el general Flores escriben al general Urdaneta que el señor Espinar, secretario del general Bolívar, les ha dado a conocer los planes monárquicos de la administración, y le excitan vivamente a preparar su ejecución, prometiéndole su apoyo y el de los cuerpos (de ejército) que mandan. Hay más: el general Silva, encargado por Urdaneta de desarrollar de viva voz al Libertador estas comunicaciones escritas de que fué portador, al darle cuenta (a Urdaneta) de su misión, le dice, sin entrar en explicación alguna: que todo está bueno, hecho todo y bien. ¿Qué concluir de este silencio del general Bolívar y de esta solicitud de quienes se le aproximan y le conocen?"

A pesar de las aprensiones que le inspira la reserva personal del Libertador, Bresson se atiene a las seguridades que Urdaneta no cesa de darle, y concluye: "El general Urdaneta me ha parecido siempre, por ese lado, muy seguro de su negocio, y nunca he podido ver en él sino un agente que poseía el secreto de las miras de su jefe, o que había sabido adivinarlas y que quería adelantarse a ellas". Sin embargo, el agente francés no cree que esto pueda bastar a su gobierno para decidirse en tan grave cuestión y declara: "Pero después de las insinuaciones que me han sido hechas y que el general Bolívar conoce, éste no debe dejarnos abandonados a simples conjeturas. Si vuelve pronto aquí, comprenderé su reserva y prudencia; pero marcha de Quito hacia Payta, se mete más adelante en esta guerra contra el Perú, quiere terminarla en persona y se presenta al congreso bajo los auspicios de una nueva victoria". En tales condiciones, Bresson piensa que es necesario evitar que se crea que el comisionado francés "trabaja allí sordamente en favor de proyectos que el mundo no consideraría como resultado del voto espontáneo del país y en cuyo bueno o mal éxito nos encontraríamos más o menos implicados". Así, Bresson oyó sin comentarla la participación que le diera Urdaneta de aquella "discreción" de Bolívar, y dióse a hablar de su propia partida de Bogotá, fijada para el mes de noviembre.

En Bogotá ha habido cambios en la administración, designándose nuevos ministros para Relaciones Exteriores y para Guerra y Marina, y adjuntándoseles los señores Tobar y Gutiérrez, respectivamente. Este último "no es amigo del general Bolívar, admite la necesidad de dejarle el poder, pero no bajo forma monárquica, que sería mal acogida por el pueblo". Definir lo que es "el pueblo de Colombia" es una de las cosas más difíciles para Bresson, quien se complace en establecer una dosificación étnica curiosa, por lo demás bastante exacta.

De aquella su nueva actitud, de sus preocupaciones, se deduce que Bresson ha por fin tropezado con el busilis: ni Urdaneta y los demás monárquicos colombianos, ni los agentes extranjeros dispuestos a ayudarles, poseen pruebas de la voluntad real de Bolívar; pero los primeros pretenden interpretarla con exactitud. Y he allí por qué, a su vez, las opiniones de todos ellos pueden ser indicio, vehementemente si se quiere, mas de ningún modo prueba de aquella voluntad.

Sin embargo, es esencial para Bresson conocer las verdaderas intenciones del Libertador a que están íntimamente unidos los destinos del país. "Las virtudes de aquél —dice—, sus defectos, sus pasiones, deben influir de tal manera en (esos destinos) que si se penetrase en su pensamiento, casi se podría predecirlos con certidumbre". Para apreciar el carácter del Libertador y mientras no le haya visto personalmente, recurre Bresson a las confidencias, por lo menos inelegantes, que de Manuela Sáenz pretendía haber recibido uno de sus amantes ocasionales, "joven muy amable que ella había conocido en Lima" y encontrado de nuevo en Bogotá. Aquel joven, que "captó" la confianza de su querida, "acordó la suya" a Bresson, porque "la inconsecuencia y la vanidad son los rasgos dominantes del carácter colombiano". No es de este lugar reproducir las impertinencias que sobre el Libertador en su intimidad decía el boquirrubio haber oído de labios de la moza. Pero observemos que si, como parece, Bresson tomó todo aquello por pan bendito, no será extraño que lo utilice como uno de los supuestos fundamentales de sus maniobras políticas. En todo caso, el comisionado cuida, en sus informes, de reservar su juicio y se extiende en hipótesis y predicciones casi siempre acer-

tadas. Según él, Bolívar debería limitar sus ambiciones a organizar a Colombia y abandonar los demás países a su suerte, en la cual sólo podrá influir un buen ejemplo dado por esta República.

El gabinete de Lima ha aprobado la conducta de La Mar en cuanto a la ruptura del convenio de Girón, y, en consecuencia, alejanse las esperanzas de paz. Bresson dice, con fecha 8 de julio: "Por otra parte, el señor Gual, puesto en libertad por los peruanos, escribe al Libertador, desde los sitios avanzados, que no se fíe demasiado en los informes y promesas de sus amigos de Lima, y que lleve adelante vigorosamente la guerra sin contar con los movimientos revolucionarios del Perú. En consecuencia, Bolívar ha cambiado de dirección. Se contenta con enviar un cuerpo de tropas a Piura y Payta, y marcha en personal contra Guayaquil; asegura que se apoderará de esta ciudad antes de un mes, pero agrega que sin la flota no puede responder de que la conservará". La flota tardaría cinco o seis meses para pasar del Atlántico al Pacífico.

El mismo día de la llegada a Bogotá de aquella correspondencia del Libertador léela Bresson, quien se refiere a cartas para Urdaneta y para Castillo. Trátase probablemente de las dirigidas al primero el 3 y el 13 de junio, y al segundo el 19 de mayo y el 1.^o de junio. Como se ve, aumenta la intimidad entre el comisionado francés y aquellos dos altos personajes, y vale la pena traducir su comentario en la ocasión. Respecto de esas cartas, dice: "(Bolívar) persevera en esa reserva y ese silencio de que hablé a V. E. en mi despacho n. 26, con el hombre (Urdaneta) de quien está seguro o a quien no puede pensar en engañar más sobre sus verdaderos designios. Pero con el señor Castillo, su amigo de fecha más reciente, filósofo de varias teorías, más versado en la ciencia de los libros que en la de los hombres, y que le importa atraer irrevocablemente a su causa, por la idea misma de la belleza moral, (Bolívar) muestra extremo disgusto del poder, se queja de ser objeto de las calumnias de América y de Europa. Pero él se expondrá ante el mundo tal como es; tan pronto como mejoren los negocios del Sur volverá a Bogotá; vendrá a ayudarles a hacer *lo que conviene hacer para el bien del país* (subrayado en el texto), y renunciará para siempre a tomar parte en

el gobierno. El señor Castillo le contestará de buena fe que la patria exige todavía de él nuevos sacrificios; que ha debido contar con que la envidia atacaría una gloria y una elevación como las suyas, pero que está demasiado alto para que esos dardos le alcancen. Ahora bien: confieso que al comparar el estilo de esta dos cartas, dirigidas el mismo día a dos hombres cuyas relaciones con él son de naturaleza tan diferente, cuando reflexiono en que esa gran preocupación de su espíritu que llena la carta al señor Castillo ni siquiera se adivina en la del general Urdaneta, en cuyo fiel corazón debería más bien desahogarse naturalmente, no puedo menos de sospechar algún disimulo". Y Bresson concluye con frases que revelan su propia insopportable vanidad y suficiencia, al par que la muy mezquina idea que tenía de los criollos entre quienes se hallaba: "Deploro en extremo que el general Bolívar no esté aquí y que no sea conveniente que me traslade a su campamento. Hasta ahora, él ha representado su papel ante espectadores de una categoría moral demasiado baja y demasiado extraña a las cosas del mundo: conoce apenas las palabras y los rasgos para impresionarles. Un europeo vería fácilmente más allá".

El 10 de julio Bresson escribe: "El encargado de Negocios de Inglaterra acaba de comunicarme una carta del general Bolívar en respuesta a las felicitaciones que le había dirigido por la victoria de Tarqui. He aquí una frase muy notable que le dice: "Que se puede llamar a América el mundo de la anarquía, pero que espera que Europa haya reconocido que él (Bolívar) tiene bastantes principios y moderación para gobernar este país (Colombia) y que no le negará ya su asistencia". La carta a que se refiere aquí Bresson es la dirigida por el Libertador a Campbell el 27 de abril.

El ministerio francés de Negocios Exteriores se ocupa poco de su comisionado en América, o, en todo caso, las comunicaciones que le dirige se quedan en camino. Bresson esperaba que Gual, llegado, como sabemos, a Guayaquil procedente de México, se habría hecho cargo en esta última ciudad de llevarle su correspondencia, pero no hubo tal: "Así, monseñor —escribe a La Ferronnays el 21 de julio—, hace más de diez meses que estoy privado de toda comunicación del gobierno o de mi familia. No es ello una de las condiciones menos

duras de mi actual situación". Aconseja que se le escriba por barco inglés y órgano del embajador de Francia en Londres.

Tampoco tiene Bresson noticia directa del Libertador, y ese "silencio", y quién sabe qué otros síntomas desfavorables, disminuyen mucho el entusiasmo que le conocemos por la supuesta solución monárquica de la crisis colombiana. Repite que se marchará de Bogotá sin aguardar el resultado de aquellas maniobras. Probablemente ha advertido, aunque no lo confiese, la creciente influencia que ejercen en la política del país y a la vez Inglaterra y los Estados Unidos. "Mismo silencio —dice— de parte de Bolívar sobre las comunicaciones que me ha hecho directamente el general Urdaneta, y que me han hecho hacer el presidente del Consejo y el ministro de Relaciones Exteriores, menos decididos y más tímidos que aquél. En consecuencia, enciérrome en un silencio y en una reserva más estrictos todavía hacia los miembros de la administración, y en ello perseveraré hasta la vuelta del Libertador o hasta que éste se haya pronunciado. Continúo hablando de mi partida en la estación favorable, y creo firmemente que si el general Bolívar no se decide a arreglar, de concierto, el porvenir de Colombia, yo no podré hacer nada mejor que retirarme antes de la reunión del congreso, que sin este concurso no edificará nada durable, y en cuyas deliberaciones y maniobras debemos entonces evitar mezclarnos, ni siquiera en apatología. Aun con ese concurso (de Bolívar), los pasos escabrosos y peligrosos de que está sembrado el camino serían todavía espantosos, y me propongo examinar la cuestión en mis despachos subsiguientes con toda la sinceridad que me imponen mis deberes hacia el gobierno de Su Majestad".

Mas he aquí que la insurrección de La Fuente contra La Mar en el Perú viene a cambiar la faz de las cosas del Sur, poniendo fin al conflicto, que llevaba camino de eternizarse. Y de golpe reaniman las esperanzas del partido monárquico en una próxima decisión del Libertador. Urdaneta y Castillo afirman que puede contarse con el asentimiento de éste para proseguir la maniobra. Bresson, un poco reticente aún, evoluciona también en sentido optimista y reitera sus informaciones, de nuevo más favorables. Sin embargo, no le agrada

saber que Bolívar no volverá inmediatamente a Bogotá, después "del feliz término de una guerra que amenazaba su existencia y su gloria". En vez de ponerse en marcha, aquél escribe que no se le espere antes de fines de año, "que su presencia no es necesaria en Bogotá y que ellos (Urdaneta y Castillo) sabrán muy bien dirigir las cosas sin él". Y el agente francés se pone a temer que el Libertador sueñe todavía con "la unión y el imperio de los tres Estados", Colombia, Perú, Bolivia. ¿O querrá "parecer extraño a las resoluciones del congreso de Bogotá, seguro por adelantado que sus amigos aceptarán hacerle aprovechar del engrandecimiento y afirmación de su poder?"

Pero lo interesante es que: "El general Urdaneta vino ayer a decirme que, al presente, se considera provisto, para sus planes monárquicos, del consentimiento del Libertador, quien le escribe *que se remite enteramente al congreso y a la administración y cooperará con ellos*" (subrayado en el texto). Bresson alude aquí a correspondencia ya vieja de Bolívar para Urdaneta y también para Castillo, y que hemos citado atrás.

Las seguridades que le da Urdaneta no satisfacen por completo al comisionado de Francia, quien querría algo más preciso y de parte del Libertador mismo. Las interpretaciones del general no bastan. Este último dice "comprender el lenguaje" de Bolívar y agrega que "sobre una cuestión tan delicada él (Urdaneta) nunca ha esperado nada más claro, por escrito". Bresson, por su lado, cree que "ese lenguaje puede bastar a un amigo que entiende a medias palabras, pero no a un gobierno al que se quiere comprometer en semejante empresa". Así lo dijo a su interlocutor y éste asintió a ello. Bresson, a su turno, interpreta y subraya: "El Libertador se halla evidentemente bajo el imperio de una timidez absurda: busca envolver su pensamiento y a engañar acerca de sus deseos secretos. Escribe también al señor Castillo y le dice que en el estado actual de las cosas, en Colombia, la Constitución de Bolivia, agregándole sentido hereditario, le parecía preferible, no porque es obra suya, sino porque concilia muchos intereses; que, sin embargo, se entrega a sus opiniones (de los amigos o partidarios) y está pronto a sacrificarles

su manera de ver". Aquí Bresson alude a la carta del Libertador, fechada en Samborondón el 20 de junio.

El agente de Carlos X no gusta de la Constitución boliviana, caricatura de la monarquía, que sin duda recordará desagradablemente a su Corte el precedente y el modelo de Bonaparte, y por ello dice con desdén: "La Constitución de Bolivia no ha agrado nunca en Colombia; es de aplicación complicada y repleta de reminiscencias clásicas, pueriles; diríase que es obra de un alumno de Retórica que acaba de terminar su Tito Livio. Tribunos, censores, señadores, nada falta allí". Por lo demás, la facultad de nombrar sucesor que aquel código daría al presidente vitalicio, sería ineficaz para evitar las "luchas de ambición" que los partidarios del sistema monárquico tratan de impedir. Por eso, Urdaneta y Castillo "me declararon ambos, hace una hora, que se atienden a su plan primitivo, que me había sido comunicado; que no quieren ya nada provisorio; que es necesario terminar; que se dejaría el poder al Libertador durante su vida, con el nombre que prefiere; pero que Colombia debía salir de esta crisis para siempre bajo un poder monárquico hereditario, y que yo podía dar a conocer al gobierno de Su Majestad esta resolución de la administración y de los primeros hombres del país".

Ante aquella declaración tan categórica, Bresson observó una vez más a sus interlocutores, "con claridad", que "no había en modo alguno solicitado o provocado las confidencias que le habían sido hechas; que les había advertido que el gobierno de Su Majestad no pensaría pronunciarse de ninguna manera antes de que Bolívar hubiese dado a conocer sus propias intenciones; que su silencio, a cual ellos daban cierta interpretación, podía tener de nuestra parte otra completamente diferente, y que nuestro silencio sería tan provisorio como nuestra respuesta". Era natural que Bresson informara en tal forma a su gobierno, pues es sabido que los agentes diplomáticos, los hábiles, se entiende, cuidan mucho, en la redacción de sus papeles, de salvar su responsabilidad personal y de presentarse ante sus superiores como discretos y precavidos en sus diálogos. En el fondo, para la fecha de su transmisión, Bresson se había ya metido en la empresa hasta el cuello, como Campbell el británico.

Por el momento, Castillo, quien también sabía conversar, replicó que se explicaba la reserva del francés, pero que sería necesario que la apartase si se quería que el congreso obrara con conocimiento de causa. Escribiría al día siguiente al Libertador dándole cuenta de la conferencia y "le excitaría a triunfar de lo que llama su delicadeza y a expresarse en términos positivos con relación a sí mismo y al príncipe francés que se deseaba como su sucesor".

Volvamos ahora al extenso informe sobre el estado general de la República de Colombia preparado por Buchet-Martigny y transmitido por Bresson, con fecha 25 de julio, al ministro francés de Negocios Exteriores.

Desde luego, el informe señala las dificultades existentes para el mantenimiento de la Unión colombiana, debidas sobre todo a la rivalidad cada día más fuerte entre venezolanos y granadinos. "La gran combinación difícil —íeese allí— es, monseñor, la fusión de Venezuela con Nueva Granada. Estas dos provincias formaban antes dos gobiernos separados; la política española y la naturaleza del terreno elevaban entre ellas barreras que se traspasaban raramente: se puede decir que sus comunicaciones eran nulas. La causa de la Independencia y el ascendiente del general Bolívar las unieron y las mantienen juntas; pero este principio de fuerza puede convertirse en principio de disturbios, como ya lo vimos en la época de la insurrección de Páez. Caracas está orgullosa con sus recuerdos; orgullosa del triunfo de la revolución que fué su obra y de los hombres que ha producido; se indigna del rango secundario que ocupa y de la supremacía de Santa Fe de Bogotá, capital de la República. En Venezuela hay desprecio, antipatía y celos hacia la población de los Andes; en Nueva Granada se quejan de no ser gobernados sino por venezolanos y para provecho de éstos. Hay poca disposición a hacerse concesiones recíprocas. Cuando llegué a Caracas se advertía una secreta inquietud y sentíase sorda agitación: los espíritus parecían preparados a una nueva crisis. Allí existen numerosos partidarios del sistema federal, que libertaría la provincia de una conexión que la humilla a sus propios ojos y le devolvería su propia existencia. La independencia está conquistada y asegurada; cuando Bolívar muera

o se retire de los negocios, los principios de separación amenazan preponderar". Estas frases sintetizan exactamente la situación política y moral de la República e indican las verdaderas causas de su desmembración, con las cuales servirá de elemento explosivo el plan monárquico fraguado en Bogotá.

Bresson trata luego, con no menor claridad, del proyectado cambio constitucional: "Sin detenernos en la forma republicana, que los hombres más cuerdos reconocen, aquí, ser imposible, de la cual no quieren ya y que no será establecida, al menos en la significación propia de la palabra, examinaremos el problema constitucional de Colombia solamente desde el punto de vista monárquico, puesto que tales son el pensamiento y la proposición del día y se ha querido interesar en ello al gobierno de Su Majestad. En esta materia, monseñor, siento que debo cuidarme de toda predilección personal, del prestigio del precio que se nos ofrece; del voto mismo de la Humanidad, que reclama la pacificación de todo un mundo; siento que no debo tratar de lisonjear los deseos naturales que pueda suponer en el gobierno de Su Majestad; siento que, en circunstancia tan grave, debo decirle la verdad entera; enumeraré, pues, tanto como haya podido percibirlos, los inconvenientes y las ventajas de la conexión política de Francia y Colombia. El general Bolívar, en el momento de su partida para la guerra del Perú, hace seis meses, decía al señor Castillo, al entregarle la ordenanza de convocatoria del congreso constituyente y el encargo de preparar los espíritus a importantes alteraciones en las instituciones: "No pierda usted de vista que este país no puede gobernarse sino por un sistema que se aproxime a aquel de que fué libertado". El general Bolívar mostraba la verdad con el dedo. Por desgracia para los pueblos que no han llegado a su madurez, existen hoy formas dadas, tipos absolutos de constituciones que todos ambicionan y de los cuales los legisladores mismos no osan o no quieren ya apartarse. Unos reclaman la constitución federativa de los Estados Unidos; otros se contentan de la monarquía representativa. Los mismos votos exclusivos se hacen aquí, como en otras partes: aquí no se comprende más que allí que en materia de gobierno las imitaciones son ensayos peligrosos y que el mejor

gobierno es el que sea más conforme a la disposición del pueblo para el cual se le establece. Ahora bien: yo pregunto, monseñor, ¿cuál de aquellas dos formas se acerca al sistema que gobernaba a este país antes de la Independencia? Ambas están tan lejos de él que puede decirse que lo están igualmente. Busquemos sobre todo los elementos monárquicos, echemos los ojos sobre la población blanca, la primera que tenga derecho a nuestra atención. ¿Qué divisamos? Una nivelación general, es decir, un elemento democrático muy pronunciado; nada sobresale de la masa: nobleza, fortuna, talentos, nombres adquiridos, nada hiere nuestra mirada; todo blanco es aquí noble, toda fortuna limitada, los talentos *eficaces* (subrayado en el texto) son desconocidos. Sólo Bolívar y algunos de sus compañeros de armas tienen reputación; una igualdad desesperante aproxima el salón de la tienda de comercio. Esta revolución fué hecha por algunos hombres que con ella se engrandecieron; el resto de la gente fué arrastrada como un rebaño, y como la guerra no permitió mejora continua el pueblo es el mismo del régimen colonial. ¿Cuál será, pues, esta existencia de un monarca, aislada en su grandeza, sin puntos de apoyo, sin puentes que la mantengan en su grado de elevación, sin clases que se unan forzosamente a ella, que confundan con ella sus intereses vitales, que duren o caigan por una misma causa? Privado de semejantes bases, ¿cómo se puede empezar con confianza semejante edificio? Ese poder *nuevo* no se sostendría ni aun con el apoyo de la parte de la nación que lo hubiere deseado. La nación no es activa: si no resiste, tampoco defiende; si no odia, tampoco ama. Sin predilección, sin principios políticos, ¿qué móvil, qué convicción la conducirán a esos grandes sacrificios que salvan el orden y las instituciones? La única voluntad pronunciada aquí es la de la Independencia: es la sola causa que provocaría un esfuerzo. A menos que esta joven generación levantada bajo la administración de Santander haya aprovechado bien su educación republicana, y que no se hayan previsto todos los obstáculos a los proyectos monárquicos por ese lado".

El cuadro es impresionante por su exactitud. Adelantemos, que no será extraño que, habiéndolo contemplado con ojos muy abiertos,

el gobierno de Carlos X se tape los oídos al canto de sirena que más tarde entonará Bresson, de nuevo aconsejador de su participación en la aventura.

Leamos todavía algunas consideraciones que nos interesan: "Así, pues, monseñor, sería necesario dirigirse al ejército. El ejército, aquí, son los jefes; cada uno dispone de cierto número de hombres, de alguna provincia; uno sería en el bajalato de Venezuela, otro en el de Cartagena. El general Páez, Montilla, quieren una cosa hoy, pero mañana pueden no quererla; es menester, en consecuencia, someterse a su gracia, y para conciliarse su adhesión dejarles su poder y servir sus pasiones. La primera condición de seguridad del nuevo gobierno sería disminuir su ascendiente local, y eso sería también excitar el primer principio de resistencia y de desorden, y no es seguro que el general Bolívar mismo osase resolver esa gran dificultad. Enviar de afuera un principio con un fuerte ejército que le rodeara y protegiese, sería aislarle de la nación, cerrar la entrada a todo acercamiento, sublevar desde el comienzo todos los ánimos. Como todos los pueblos ignorantes, éste desconfía y se aleja de los extranjeros, y nunca serían demasiadas las precauciones que se tomaran para no herir el sentimiento de la independencia nacional, sólo que aquí sea ardiente e irritable".

Se ve cómo dos meses han bastado a Bresson para darse cuenta de que al pedir a Francia ayuda no se trataba de entregarle una "colonia" de fácil gobierno y explotación.

Continúa el comisionado completando su diagnóstico de los males de Colombia, a cuya cabecera le han llevado las circunstancias, aventureando por aquí y por allá sugerencias para la curación o mejoramiento: "Hay que volver, monseñor, a la advertencia dada por el general Bolívar al señor Castillo, entenderla bien, no perder ni un instante de vista que la oposición secreta de Venezuela, su repugnancia a juntarse con Nueva Granada, su ambición de individualidad, amenazan la existencia de Colombia, si no consigue reconciliarla (a Venezuela) con el orden de cosas que se quiere establecer. Busquemos, pues, "lo que se acercaría más al sistema de que este país se libertó". La monarquía representativa pertenece a un estado de

sociedad y de civilización más avanzado. La existencia de un monarca contrastaría con el conjunto del país; la he mostrado a V. E. aislada, reducida a sí misma. La de los virreyes tomaba aquí marcha burguesa: su palacio no es sino un hotel bastante mezquino, que no querría habitar en París un agente de cambio, y su casa de campo, situada en la llanura a una milla de distancia, tiene todavía modesto techo de paja. Un jefe escogido en el seno de la nación sería más conforme con todo esto y la adaptaría más fácilmente a un régimen moderado: ese jefe se ha señalado bastante por sus hazañas y talentos. El congreso, al nombrar al general Bolívar por vida, deberá asimismo concertarse con él sobre su sucesor, valiéndose así de su ascendiente para asentar a la vez el presente y preparar el camino del porvenir. Si viviere todavía algunos años, Bolívar quizás conciliaría los celos de esos jefes, iguales en poder y en renombre, a quienes inspira la ambición más que el amor de la patria, y tal vez dejaría una herencia menos disputada. El general Sucre ocupa muy alta posición en la opinión pública; es hombre de bien y moderado, y el Libertador le quiere y le aprecia".

He allí a Bresson que renuncia a su principio y opta por la Constitución boliviana, que poco antes rechazara: el Libertador, presidente vitalicio, y Sucre, sucesor. A menos que el comisionado francés piense en sus adentros en un rey y un delfín, pero criollos. No lo dice ahora. Cree que no deben hacerse elecciones frecuentes y opina sobre lo que podría hacer el futuro congreso: "El congreso constituyente de 1830 podría nombrar un consejo permanente compuesto de los notables principales de las grandes provincias para que asista y tempere al poder ejecutivo en el ejercicio de sus funciones; la reunión quinquenal de la representación nacional me parece ser todo cuanto se necesita y piden las garantías del país. El general Bolívar indica un senado hereditario; semejante institución corresponde a un sistema monárquico o crea una oligarquía; aquél deberá escoger. Un senado vitalicio estaría más de acuerdo con una presidencia vitalicia".

Bresson insiste en que el principal peligro proviene de Venezuela, unida a Nueva Granada sólo por "lazos" prontos siempre a

romperse". El régimen federativo sería mortal; pero hay que guardarse de querer "centralizarlo todo". Deberían fortificarse los ayuntamientos, llamados a administrar distritos de grande extensión y sin comunicación fácil con los demás; establecer "un sistema municipal". Todo difícil y complicado: "Es tarea hercúlea lograr una organización que junte y cimiente estos elementos, que tienden todos en sentido contrario".

En resumen, toca al gobierno francés apreciar las ventajas y los inconvenientes que tenga para él la "complicación profunda" a que se le invita: "Si, por una parte, contemplamos con justo orgullo a un príncipe francés sentado en un trono del Nuevo Mundo, debemos también considerar si su poder reposaría sobre fundamentos durables. Si los nombres de Sucre, de Urdaneta, de Castillo, de Soublette, de Briceño Méndez nos tranquilizan, el general Páez y otras influencias perniciosas han debido alarmarnos". Bresson multiplica sus hesitaciones personales: "Doquiera, monseñor, el obstáculo al lado de la tentación".

Pero, en todo caso, habría que asegurar en Colombia y en América toda lo que se llamaría hoy la "presencia francesa": "Nuestra parte —concluye el comisionado— en estos Estados nuevos puede ser muy hermosa, sin que nos identifiquemos con sus embarazos presentes ni sus vicisitudes en el porvenir. Nuestro ascendiente se establecerá sin esfuerzo: una inclinación natural les trae hacia Francia; gustos y hábitos simpáticos les acercan a ésta; los productos de nuestra industria serán admitidos en todos los mercados en competencia equitativa y, donde quiera que serán iguales, obtendrán la preferencia; se escucharán con deferencia nuestros consejos y se querrá ganarnos y agradarnos; lecciones benévolas prevendrán o repararán muchos errores; el orden puede nacer por nuestra influencia; y esta preponderancia moral nos sería en vano disputada".

V

INSTRUCCIONES DE FRANCIA

ENTRETANTO, tienen lugar sucesos de importancia, de que Bresson da cuenta a su gobierno por nota de 14 de agosto. Un armisticio ha puesto fin a la guerra perú-colombiana, y Guayaquil será devuelto a Colombia. Pero alguna condición de las convenidas entre Bolívar y Gamarra "parece humillante" en Bogotá. El Libertador la acordó "por deseo de una paz definitiva", pero al mismo tiempo pidió a Urdaneta dinero y que apurara el envío de la flota. Expulsado La Mar, trátase de saber quién mandará definitivamente en el Perú, si Gamarra o La Fuente. Bresson alude aquí a cartas del Libertador para Urdaneta, especialmente a la fechada ya en Guayaquil el 22 de julio, pero no es muy exacto sobre su contenido. Bolívar, al referirse a su conversación con el general Cerdeña, dice haberle rogado que dijera a sus amigos peruanos que "mis ideas pacíficas y mi resolución absoluta de no volver más a aquel país (Perú) sino en el caso de que la guerra me forzara a ello, lo que estaba distante de temer, porque no tengo la menor duda de que haremos una paz ventajosa si el Perú no se obstina en ser injusto con Colombia". Cerdeña respondió: "que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que estaban de acuerdo, eran todos afectos a mí y habían detestado siempre la guerra con Colombia".

Otro de los hechos de que Bresson está contento es la elección de diputados al próximo congreso colombiano, en la cual "la administración tiene mayoría decidida". Caracas envía "los pacientes y amigos más devotos del Libertador". Pero, estos diputados venezolanos han sido encargados por sus electores de presentar al congreso una petición, "firmada por las notabilidades de todo Venezuela", en favor del establecimiento de un gobierno popular, representativo, sin magistrados vitalicios, con libertad de cultos y nacionalización de los bienes del clero, con extensas libertades civiles, de la prensa en particular. Aquella petición venezolana "ha venido a embarazar la administración".

Por otra parte, "Bolívar evita siempre pronunciarse, y permanecerá apartado de esta crisis, de la cual se aprovechará, a su manera, cuando se desarrolle". Bresson cree gratuitamente y sin fundamento alguno que todo aquello forma parte del juego oculto del Libertador a quien veríamos entonces practicar lo que hoy se llama la política de lo peor, para presentarse luego como el salvador de la situación.

Para el comisionado francés, ha llegado el momento de apartarse a su vez del "embrollo", de modo que su gobierno no se comprometa en nada, hasta ver el resultado: "Hasta entonces, creo que el gobierno de Su Majestad no puede pensar en establecer relaciones políticas con Colombia".

En Bogotá se nota "fermentación". Las tropas no salen de sus cuarteles. Señalanse muchas deserciones. Sin embargo, Bresson no da importancia a tal "agitación", aun cuando "por medio de M. Bucquet-Martigny y del ministro de los Estados Unidos se le haya advertido que debe cuidarse". Nada dice temer porque "el partido democrático carece ya de centro de reunión, y Bolívar, a la cabeza de su ejército del Sur victorioso, lo tiene en jaque".

Aquel mismo día 14 de agosto, Bresson tiene por fin noticias de su gobierno. El ministerio de Negocios Exteriores había, para el 5 de mayo, recibido comunicaciones del agente hasta el 28 de febrero, y tomado atenta nota de cuanto éste había observado en Inglaterra y los Estados Unidos, sobre todo respecto de la política de Washington en México, así como de las entrevistas en Clay. El gobierno francés

—decía en su nombre el conde de Portalis— no estaba muy satisfecho de que su comisionado hubiera decidido no ir a México, donde había súbditos e intereses del Rey que necesitaban aliento y protección. Sin embargo, veíase por otra parte con agrado la acogida amistosa recibida por Bresson en La Guaira y Cartagena. En París se esperaba que Bolívar podría dominar al fin una situación comprometida por la guerra con el Perú y la insurrección de Obando. "Sería muy de desear que el general Bolívar, instruido por los sucesos de los dos últimos años, renunciase a ejercer una influencia cualquiera en el Alto y en el Bajo Perú y concentrara todas sus fuerzas en su propio país porque, al complicar sus negocios políticos, no puede sino perder el afecto de los otros gobiernos de América y la confianza de los gabinetes de Europa". Bresson recibía orden de presentar estas consideraciones a los ministros colombianos, "con las precauciones convenientes". Bolívar estaba demasiado lejos de la capital para que el comisionado pensara en ir a hablar personalmente con él. Lo esencial era que dicho comisionado estuviese preparado para volver a Cartagena y de allí seguir a México. Mientras tanto, y sin excluir la eventualidad de que el Libertador "hiciese alguna aparición en Bogotá" y pudiese verle, Bresson apoyaría a Buchet-Martigny en ciertas reclamaciones que hacía al gobierno colombiano.

Es oportuno decir ahora que, en nuestra opinión, no tiene fundamento visible la siguiente conclusión de Madariaga: "Lo más probable (aunque no está probado) es que Bresson tenía instrucciones verbales de procurar hacerse con el trono de Colombia para un príncipe francés, quedando entendido que, si fracasaba, se llevaría todo el cargo, dejando libre de reproche a su gobierno". Para suponer tal cosa, apóyase aquel autor en cierta frase de uno de los informes del comisionado que cita: "V. E. habrá observado que en mis comunicaciones me he quedado muy a zaga de mis instrucciones verbales". El lector tendrá ocasión de apreciar lo que haya de verdad en la materia; pero no dejará de notar que el gobierno francés parecía dar mucha menor importancia a la permanencia de su agente en Colombia que a su inmediato viaje a México: "He tenido ya la honra de deciros —escribe Portalis— que sería muy conveniente que os en-

contraseis en Cartagena para el mes de noviembre"; y allí se trataría de enviarle de nuevo el *Alcibiade* para conducirlo a Veracruz. Portalis agrega: "Sin duda habría sido interesante conocer de vos, señor, las operaciones del congreso convocado por el general Bolívar para el mes de enero de 1830, pero esta circunstancia prolongaría demasiado vuestra residencia en Bogotá. Está permitido augurar buenos resultados de esta asamblea, según el cuidado que se tomó de apartar de las elecciones a todos los individuos que, por falta de educación o de fortuna, se habrían convertido en instrumentos del partido revolucionario. Si el general Bolívar puede obtener de este nuevo congreso amplios poderes durante su vida, o por lo menos para largos años, se podría esperar que la suerte de Colombia mejoraría por fin y que terminarían sus agitaciones interiores. Hacemos votos muy sinceros porque goce pronto de una situación bastante tranquila, a fin de que podamos establecer con ella relaciones más extensas y más conformes a nuestras disposiciones amistosas, y ponemos siempre gran esperanza en los talentos, firmeza y elevado carácter del presidente de Colombia".

Al propio tiempo que la situación política de nuestra república, considera también el gabinete francés la de los demás países latino-americanos, y así lo dice Portalis en el último párrafo de su nota: "Las Provincias del Plata no se hallan en estado de aprovechar mucho de la paz de que vienen de firmar preliminares con el Brasil, y están amenazadas, después de la muerte del gobernador Dorrego, por una guerra civil violenta. El orden se establece con harta dificultad en la República Cisplatina (Uruguay) que acaba de recobrar su independencia y que también está probablemente amenazada de las conmociones que asfixian a casi todos los Estados de América y cuya frecuente repetición no cesan de aumentar las pasiones de los militares. Chile sufrió, hace algunos meses, de movimientos militares extremadamente importunos que el general Pinto no pudo reprimir sino comprando al pueblo a precio de dinero: numerosas ejecuciones han tenido lugar en Santiago y todo anuncia el próximo retiro del vicepresidente. En resumen, las nuevas repúblicas de América ofrecen por doquier el resultado de la anarquía, del desorden y de la falta

de luces y de verdadero patriotismo. Pasarán probablemente muchos años, antes de que puedan dar a Europa más garantías de orden y estabilidad; pero no por ello, señor, debeis dejar de informarnos sobre la situación de esos nuevos Estados, así como los elementos de prosperidad que cada uno de ellos encierre y que serán en el porvenir motivos que nos aproximarán. Podéis afirmar que cuando esos Estados hayan puesto término a sus continuos disturbios, formaremos con ellos las relaciones positivas que siempre hemos querido establecer y que habríamos deseado fuesen más inmediatas".

Pero el recibo de nuevas notas de Bresson, inclusive la de 11 de mayo, determinó una fuerte reacción en el ministerio de Negocios Exteriores. El sucesor del conde de La Ferronnays, Portalis todavía o ya Polignac, halló que el comisionado había ido demasiado lejos en sus efusiones con el gobierno colombiano y, por comunicación fechada en el mes de agosto, cuya copia no trae indicación de día, desaprobó su conducta, llamóle a mejor comprensión de la posición de Francia respecto a España y le renovó la orden de marcharse cuanto antes de Bogotá, donde su misión podía tenerse como cumplida. Leamos extensos párrafos de ese documento, que puede considerarse ejemplar en su esencia y en su forma. Por él se apreciará la cordura de que daba prueba el gobierno de Carlos X en su política hispano-americana y la fidelidad de los informes que poseía acerca de nuestros países.

Ante todo, Bresson ha hecho mal en dar a su cometido tal solemnidad, llevado por un celo excesivo y el deseo de emular con los representantes diplomáticos de naciones que han reconocido la independencia del Estado colombiano, cosa en que Francia no piensa todavía: "Habéis juzgado —dice el ministro— que para obtener algún resultado en la misión que se os encargó era necesario inspirar al gobierno colombiano confianza mayor que la que tenía en las disposiciones de Francia a su respecto; y que era conveniente colocaros en posición semejante a la que habían tomado los comisarios de los gobiernos inglés y holandés, quienes fueron a la capital de Colombia antes de que sus cortes hubiesen dado asentimiento definitivo a la existencia política de esa nueva república. Como consecuencia de

tal opinión, que no era perfectamente justa, puesto que Inglaterra llevó siempre con las antiguas colonias españolas relaciones distintas de las nuestras, os prestasteis, señor, a que el Consejo de Gobierno diera una suerte de solemnidad a vuestra audiencia de recepción y pronunciasteis un discurso, así como el presidente del Consejo. Con mucha pena, señor, me veo forzado a anunciaros que el gobierno del Rey no aprueba la forma que dejasteis dar a vuestra recepción. Ha pensado que siendo vuestra misión más confidencial que ostensible, habría sido preferible no acordarle desde el origen esa especie de brillo que recibió; pero el gobierno deplora sobre todo que hayais creído poder hablar en nombre de Su Majestad, cuando no teníais de Ella ninguna credencial y sólo erais portador de simples cartas ministeriales. No me extenderé más sobre una observación que habría deseado no tener que dirigiros, pero que era necesaria en razón de la misión que podreis todavía cumplir en México".

Las conversaciones de Bresson con Vergara pueden ser aprobadas, en principio; pero el comisionado ha escrito demasiado: "La circunstancia puede explicar el modo que habeis adoptado; sin embargo, reconocereis, señor, que éste deja muchas huellas de una negociación a la cual no daremos tal vez continuación inmediata, y que en la redacción de esas notas se han deslizado expresiones que con disgusto veríamos impresas. El documento N. 11, anejo a vuestro despacho de 3 de mayo, motiva particularmente esta observación. Allí anunciais de la manera más formal que el gobierno de Su Majestad reconocerá la independencia de la República de Colombia tan pronto como la situación del país se lo permita, y como garantía de ese compromiso recordais las *prolongadas consideraciones que Francia ha guardado hacia la misma España, su respeto por una vieja amistad, por una gran decadencia* (subrayado en el texto). Estas expresiones habrían podido emplearse en una conferencia; pero en una nota escrita reciben fijeza e importancia que no era quizá menester darles, y nos desagradaría que la corte de Madrid viniese a saber que la consideramos como *una gran decadencia* (subrayado en el texto)".

Muy interesante es lo que sigue, relacionado con el punto concreto y primordial de un posible cambio de la forma constitucional

del Estado colombiano. Reténganse estas frases como explicativas de la actitud que guardará el gobierno francés cuando Bresson le transmita proposiciones precisas sobre el particular: "El gobierno del Rey —dice el ministro— ha concedido gran atención a las entrevistas que habeis tenido, señor, con las personas más influyentes en el gobierno de la República de Colombia. De ellas se deduce que ese nuevo Estado se acerca a commociones fáciles de prever. Las personas de quienes habéis recibido confidencias creen que para prevenir esos sucesos es necesario que ese país pase del régimen republicano al régimen monárquico, y cuentan llevar al general Bolívar a ser su primer soberano, designando como sucesor a un príncipe extranjero. Estos proyectos, resultado de la lasitud que reina hoy en Colombia, nos parecen de ejecución extremadamente difícil e incierta. ¿Osará el general Bolívar tomar tan gran resolución? ¿Sabrá renunciar a la popularidad que le habían dado su lucha tenaz contra la monarquía española y sus principios de liberalismo profesados tantas veces? ¿Conserva él mismo la esperanza de regenerar la nación que manda? ¿En quién podría fijarse la elección de su sucesor? ¿Cuál será el príncipe suficientemente dominado por el espíritu de la intrepidez que consentirá en trasladarse a un pays privado de recursos para ser rey después de Bolívar? ¿Cuál es el gobierno que querría hacer todos los sacrificios que exigirían el establecimiento de un príncipe y las colisiones que de ello podrían resultar? La dificultad de responder a estas diferentes cuestiones prueba que sería imprudente mezclarse en semejantes proyectos, y el gobierno del Rey está perfectamente resuelto a permanecer extraño a ellos, aunque por esta determinación corriese el riesgo de ver disminuídas ocasiones ventajosas para el comercio marítimo de Francia".

Así, pues, la decisión de las Tullerías de abstenerse por completo de tomar parte en las maniobras e intrigas que se desarrollan en Bogotá y otras capitales hispanoamericanas parece desde ahora irrevocable: "Dejaremos a los nuevos Estados de América entregados a sus propias fuerzas; crearemos buenas y francas relaciones con ellos cuando lleguen a una situación más tranquila, y nos alejaremos de sus mercados cuando se hallen atormentados por la revolución y la

anarquía. Pero, lo repito, no trataremos de representar ninguna especie de papel en esos acontecimientos, cualquiera que fuere el provecho que se nos reservase después del buen éxito. Lo veis, señor; no nos seducen de ninguna manera las insinuaciones que se nos han hecho y no sentimos ninguna pena por que puedan ser hechas a otro gobierno. Notareis, además, que están lejos de ser desinteresadas y que, al contrario, han sido inspiradas por la penuria en que se encuentra el gobierno colombiano, puesto que pide que se facilite al príncipe que se pondría a su cabeza un empréstito de veinte millones de piastras a fin de aliviar inmediatamente al pueblo, sobrecargado de impuestos".

En consecuencia: el ministro ordena a Bresson que acorte el tiempo de su residencia en Bogotá; que no espere el regreso de Bolívar, ni mucho menos la reunión del congreso, prevista para enero de 1830: "Consideramos ahora vuestra misión en Colombia como terminada". Que salga, pues, para México, no diciendo sino "respuestas vagas y generales a las personas que os han confiado sus proyectos, y, asegurando del interés de Francia por el reposo y bienestar de Colombia, expresareis que vuestro gobierno parece decidido a no tomar ninguna parte en los asuntos internos de esa República, pero que abriga siempre intención de mantener con ella las mejores relaciones y de darles, algún día, toda la extensión que puedan tener".

Repetimos que el gabinete de París parecía atribuir en aquel momento mayor importancia a México que a Colombia, y que por ello insistía en el traslado de su comisionado. Los españoles preparaban en Cuba una expedición de reconquista del primero de aquellos países, y Bresson debía estar pronto para ir allí en caso de que los mexicanos venciesen tal expedición. En caso contrario, debería regresar a Europa, abandonando su misión en otras repúblicas: "Los demás Estados de América —concluía la nota— se encuentran en situación demasiado incierta y muy entregados a la anarquía para que tratemos de hacernos oír y que podamos formar con ellos nuevas relaciones. Guatemala se guía por una guerra civil en la cual el partido triunfante usa con rigor de sus ventajas. El Perú, vencido en su lucha contra Colombia, va sin duda a derribar la autoridad del

general La Mar y a darse sucesivamente varios amos, como ha sucedido en Bolivia, donde, en el espacio de siete días, cuatro presidentes tomaron la dirección del gobierno y dos fueron asesinados. Chile está expuesto a una guerra dispendiosa y penosa contra los indios, y tan débilmente gobernado que un jefe militar puede penetrar en la capital y dictar leyes; por lo demás, los principios desorganizadores han hecho allí los progresos más afflictivos. Las Provincias del Plata se han ligado contra Buenos Aires, que quiere hacer prevalecer el sistema unitario, y los súbditos del Rey se hallarían en el mayor peligro si no estuviesen protegidos por la marina de Su Majestad".

Después de leer esta comunicación, no puede uno menos de sorprenderse de que Bresson no obedeciera a órdenes tan categóricas y haya permanecido en Bogotá, mezclándose cada vez en los planes monárquicos y luchando a brazo partido por obtener la elección de un príncipe francés como sucesor eventual de Bolívar.

De todos modos, sin embargo, antes de recibir las anteriores últimas instrucciones, el comisionado anunciaba su intención de salir de Colombia, en noviembre, por Cartagena. Si a su llegada a este puerto la situación no hubiere cambiado, y como estimaba que a la sazón la entrada a México "no le estaba ya abierta", se iría directamente a Francia, a informar en detalle a su ministro y a "esperar junto con él las deliberaciones y consecuencias del congreso constituyente" colombiano. Ahora, en vista de las órdenes recibidas, intentaría ir a México, por Guatemala, y luego al Perú.

Pero el termómetro de que se valía Bresson para regular su programa en el cumplimiento de las instrucciones que recibiera estaba en el Ecuador y no en París. Para él, todo dependía del Libertador, y cualquier noticia que de éste se le comunicaba le hacía modificar su conducta y propósitos. Así, cuando en medio de las hesitaciones, rodeos y reservas que caracterizan sus despachos citados, se entera de la que cree ser última y terminante decisión de Bolívar, expide el 28 de agosto nueva comunicación a París, destinada a vencer toda resistencia de su gobierno al reconocimiento de la independencia de Colombia y a dar su apoyo al proyecto monárquico, que esta vez no

duda que proviene del Libertador en persona. Su nota es importante entre todas:

"El anuncio de mi partida no ha sido el solo motivo que haya inducido la administración a deliberar sobre si no me hablaría más abiertamente. Una carta del general Bolívar para el ministro de Relaciones Exteriores expresa a éste viva satisfacción de las disposiciones manifestadas por el gobierno de Su Majestad hacia Colombia; aquél vuelve sobre la necesidad de reclamar el apoyo eficaz de una gran potencia europea y deja entender que Francia sería el recurso más seguro. No cree (el Libertador) que en las circunstancias actuales un príncipe se lisonjearía con el ofrecimiento proyectado; tampoco cree que el país esté pronto para una monarquía, pero piensa que un presidente vitalicio y un senado hereditario, adoptados como base del nuevo gobierno, podrían reunir y crear los elementos monárquicos que facilitarían la accesión futura de un príncipe de sangre real. Por otra parte, los generales Flores y Mosquera acaban de enviar apresuradamente un correo expreso al general Urdaneta: le participan que el general Bolívar, urgido por ellos para que expresara sin obscuridad sus intenciones, les declaró al fin que cedería al voto del país, que aceptaría para sí mismo la presidencia vitalicia, pero que sólo un senado hereditario y la designación de un príncipe como sucesor, de concierto con una gran potencia europea, asegurarían el porvenir. Los generales Flores, Sucre, Mosquera, apremian a Urdaneta para que prosiga sus proyectos y le prometen en el Sur un ejército fiel. Seguridad tan importante llega al mismo tiempo de Venezuela. El general Páez no quiere que se pueda tener ninguna sospecha acerca de sus intenciones. Pide para gobernador de Puerto Cabello al general Salom, devoto amigo del Libertador, y ha enviado a Guayaquil un oficial que proteste de su parte que cualesquiera que fueren los proyectos del general Bolívar, la forma de gobierno que éste prefiriere y el sucesor que le sería designado, él (Páez) cooperará con aquél de todas sus fuerzas y sin segunda intención alguna. La administración se mira como suficientemente autorizada por la carta de Bolívar y por las comunicaciones de los generales Flores y Mosquera para dar pasos más decisivos hacia Francia. Está determinada a ello,

pero desea esperar nuevas luces de Europa sobre la expedición de España contra México y sobre el mayor o menor aliento que la antigua metrópoli haya recibido de las grandes potencias. Yo no traspaso los límites que me he señalado; no apresuro ni modero las diligencias. El señor Castillo redacta un proyecto de constitución basado en la presidencia vitalicia, en un senado al menos vitalicio nombrado por el presidente, inviolable, etc. Se lo dará al público como medio de sondear sus disposiciones. Antes de que aparezca lo transmitiré a Vuestra Excelencia. Habiéndose pronunciado el general Bolívar, debemos esperar cada día, monseñor, que se nos haga una comunicación oficial. Las que he recibido anuncian bastante cuál será su naturaleza. En el estado presente del país, no puedo sino referirme a mi despacho N.º 32. Vuestra Excelencia habrá deducido de él que si gracias al ascendiente del Libertador Colombia presentaba hoy más unión, tranquilidad y garantías que cualquier otro nuevo Estado de América, su muerte atraería tal vez sobre aquélla mayores males y división que cuantos deploramos fuera de aquí. Vuestra Excelencia habrá concluído que la generación actual iba quizá a dar a la que madura una forma de gobierno que reprobaría secretamente. Acabáis de ver que el general Bolívar mismo no creía que el país estuviese pronto para una monarquía. Pero él piensa que es posible prepararlo a ello; es otro punto de vista, y si quiere trabajar en esa grande obra, sólo él puede realizarla."

Mas Bresson es presa de la mayor perplejidad a causa del carácter desconcertante del Libertador: "Sin embargo, monseñor, este hombre extraordinario me es presentado alternativamente bajo aspectos tan diferentes, que *mi confianza* y *mis temores* se suceden con una incertidumbre que no puedo fijar". Ciertos detalles de su temperamento deslucen a los ojos del francés la "mucha grandeza" que indudablemente tiene su inteligencia. Su ambición es extremada, y aun cuando tiene "una confianza ciega en sus propios medios", parece indeciso, tanteador e inconsiguiente. Con frecuencia abandona sus planes más cuerdos "por vanas consideraciones personales, por el terror de un artículo de periódico". Algunos de sus mejores amigos no callaban críticas a su respecto. Dos de ellos, García del Río y el

coronel Heres conversaban últimamente, y el segundo decía "que no se podría tener sino una fe implícita" en él; que "su genio no sabía plegarse a ningún yugo; que no gobernaría jamás según las leyes; que no se encontraba bien sino en la dictadura y el poder extraordinario, y que sería el primero en liberarse de esta constitución que hoy se proclama como indispensable". Heres afirma también que "no escucha sino con impaciencia los consejos de sus amigos". Esta conclusión contradice enteramente la que hace la historia, fundada en hechos incontrovertibles. En verdad, para aquella época, Bolívar, como Pericles viejo y enfermo, no escapa ya a las influencias de sus áulicos.

También debe notarse, como elemento de apreciación de las informaciones dadas por Bresson a su gobierno, que cuanto aquí dice sobre la actitud de Páez no corresponde exactamente a la realidad, según hemos visto y veremos.

En último análisis, no obstante, el comisionado juzga que Francia tiene interés en no dejar solo al Libertador: "Es tiempo —concluye— que Europa fije sus miradas en él, le utilice para la organización de un continente cuya existencia está cada día amenazada. Si el gobierno de Su Majestad hiciese en favor de Colombia una excepción, de que es más digna que cualquier otro de los nuevos Estados, y la reconociese aisladamente, quizá satisfaría con ello a la vez la impaciencia del comercio de Francia y favorecería el orden en América".

Pero el gobierno francés está lejos de seguir las indicaciones de su agente, y precisamente por aquel mismo mes de agosto se le manifiesta, según nota Madariaga, la "indiferencia" con que se ven los planes colombianos sobre cambio de régimen, a los cuales "el gobierno del Rey está perfectamente dispuesto a permanecer extraño". París concluye: "No nos seducen en manera alguna las insinuaciones que nos han sido hechas, y no nos causará ninguna pena que pueda hacérselas a otro país". Después de leer esto, sorprende más aún lo que el autor que citamos ha dicho acerca de pretendidas instrucciones secretas a Bresson.

VI

EL GENERAL HARRISON

El general William Henry Harrison, futuro efímero presidente de los Estados Unidos y a la sazón ministro de este país en Colombia, resultó muy comprometido en la circunstancia.

Recuérdese que diez años más tarde la impopularidad del presidente demócrata Van Buren, provocada, entre otras causas, por el célebre pánico ocurrido algún tiempo antes, condujo al triunfo de Harrison, candidato del partido llamado "whig" o republicano nacional. Desde la época en que estamos de la historia de Colombia, las agrupaciones políticas en los Estados Unidos comenzaron a transformarse, de modo que el viejo partido republicano de Jefferson, vencedor antes de los federalistas, concluyó por dividirse a su vez en nacionales y demócratas. Pero en 1829, Andrew Jackson es presidente, Van Buren su secretario de Estado y Harrison su ministro en Bogotá.

Harrison, excitado contra el Libertador por Martín Tovar y otros desterrados con quienes conversó a su paso por Curazao, en diciembre de 1828, no tardó, una vez en Bogotá, en afirmar su convicción de que Bolívar y su gobierno proseguían planes nada conformes con sus propios principios democráticos. "Los asuntos del país —escribía— estaban desastrosamente manejados y el gobierno era, en realidad, un despotismo militar". En cuanto a su secretario Taylor,

Vergara le calificó desde luego de "buena pieza", y Leandro Miranda dijo de él que era "malo" y de la "escuela de Poinsett", cuyas intrigas al frente de la legación norteamericana en México se conocían bastante. Muy pronto el representante de los Estados Unidos, aconsejado por Taylor y de connivencia con el coronel Torrens, encargado de Negocios de México, dióse a encubrir intrigas y maniobras de la "oposición" al régimen.

Poseemos un documento interesante que permite darse cuenta con cierta exactitud de la personalidad de los diferentes representantes diplomáticos acreditados a la sazón en Bogotá y de la política que, respectivamente, trataban de aplicar. Aludimos a una nota en clave enviada por Bresson al conde de La Ferronnays el 26 de junio, y en la cual el comisionado, después de retratar con pincel implacable a sus principales colegas y exponer sus errores de táctica, concluía: "No podemos, monseñor, presentarnos en circunstancias más favorables en Colombia: el campo está libre y abierto para nosotros y somos dueños de apoderarnos de él". La suficiencia impertinente de esta síntesis no excluye en modo alguno la agudeza de ciertas observaciones que contiene la nota, ni la importancia histórica de sus datos. Digamos, sin embargo, que Bresson se equivocaba por completo en cuanto concernía personalmente a Harrison y a su manera de no mezclarse en la política interna de Colombia. Léase lo que dice el comisionado sobre los norteamericanos y su ministro:

"No conozco terreno en que los americanos del Norte estén llamados a tener menos éxito que el de aquí. Se ha rechazado el patrón que ofrecieron al Nuevo Mundo; tienen todos los defectos que señalábamos en los ingleses, con una vanidad nacional menos bien fundada, más dura y más ofensiva aún, menos práctica de los usos del mundo y medios infinitamente menores de ostentación de gasto y de seducción. Bolívar sólo los ve con antipatía; fueron los primeros que inculparon altamente sus acciones, y el pueblo les confunde con los ingleses bajo la denominación de herejes. El general Harrison, ministro de los Estados Unidos, es un hombre que lleva hasta la rudeza la simplicidad de sus maneras; ha pasado su vida en los bosques del Ohio y del Mississipi, donde goza de una influencia local



W. H. Harrison

HARRISON

GRABADO EN COBRE DE UNA PINTURA DE CHAPPEL

que Mr. Adams (el presidente) creyó deber aprovechar. El general Jackson (nuevo presidente) acaba de nombrar en su reemplazo a un Mr. Moore, del Kentucky, escogido lo mismo y por motivo idéntico. Mr. Harrison no tiene conocimiento ni hábito de los negocios; últimamente propuso con toda seriedad al gobierno colombiano que dejara navegar bajo pabellón de los Estados Unidos los barcos de vapor establecidos en aguas de Colombia, probablemente porque tal navegación ha tenido por primer teatro a Nueva York. Pero su carácter leal y honorable le impediría prestarse a maniobras e intrigas semejantes a las que dirige Mr. Poinsett en México, y su nombramiento no había contribuido poco a convencerme de que, como me lo aseguró Mr. Clay y lo escribí de Washington a V. E., el gobierno de los Estados Unidos no era cómplice de aquellos de sus agentes que intervenían en los negocios internos de la América española. Sé que, en general, dichos agentes están encargados de predicar allí las doctrinas republicanas, y aun lo decía así uno de los artículos de las instrucciones que recibieron sus ministros al Congreso de Panamá, pero sólo Mr. Poinsett pone en acción el proselitismo. Mr. Harrison no ha tratado de convertirse aquí en punto de reunión; no tiene nada de jefe de secta o de partido; es, como me lo dijo él mismo, con mucha simplicidad, *un jardinero de primer orden y diplomático contra natura* (subrayado en el texto). Su secretario, Mr. Taylor, educado en la escuela de la legación en México, tendría más disposiciones para poner en práctica los preceptos de Mr. Poinsett, pero no posee ni la habilidad ni la audacia ni la posición de su primer maestro; y, por otra parte, su jefe actual no ha vacilado en declarar en varias ocasiones que *el sistema federal, ya de aplicación difícil aun en los Estados Unidos, no le parece apropiado para Colombia* (subrayado en el texto)."

Las cartas que dirigió el coronel Wilson al Libertador, de Washington el 10 de febrero y de Boston el 1º de abril, contienen preciosas indicaciones sobre la política de los Estados Unidos respecto a Colombia y sobre el estado de la opinión pública de aquel país en lo concerniente a la persona misma de Bolívar. Nótese en particular cuánto dice el edecán acerca de Henry Clay, cuya apología irrestricta se

lee periódicamente entre nosotros, en el acto de colocar la corona ritual ante su estatua.

Wilson está repleto de admiración por "los progresos extraordinarios que ha hecho la industria humana" en los Estados Unidos, y pronostica "el grado de prosperidad y grandeza a que este país está llamado". Pero hay un pero: los norteamericanos predicen muy bellas teorías, mas "en lugar de esto, aquí se ven las teorías más bellas en medio de la práctica más escandalosa; la libertad más licenciosa con la esclavitud más cruel; la igualdad más chocante al lado de las distinciones más horribles; todo lo que he oído decir de la tiranía de los españoles hacia los indios, he presenciado aquí contra los negros, a quienes se trata peor que a las bestias de carga. Todas aquellas leyes odiosas y ya desusadas en todo país cristiano están en su plena fuerza y vigor en muchos de los estados de esta república. Aquí se ve la anomalía singular de unos hombres cuyo solo objeto parece ser tratar de dar mayor extensión a la democracia para sí, pero defendiendo con el furor de caníbales el despotismo más feroz cuando conviene a sus intereses personales. Su apego a su sistema de esclavitud es tal, que sería mil veces más fácil persuadir a un fiel católico de los absurdos de su religión, o a un mahometano de la falsedad de la suya, que a estos liberales de su inconsecuencia".

La vehemencia de estas observaciones de un inglés no reconciliado todavía con los primos ultramarinos, nada quita a la lección que de ellas podían deducir los revolucionarios latinoamericanos, para quienes todo lo español estaba maldito y todo lo anglosajón era perfecto.

Pero lo esencial de la información de Wilson se refería a la persona del Libertador: "V. E., por lo mismo, no debe sorprenderse al oír que hasta ahora no he encontrado un solo americano que hable bien de V. E. Los papeles públicos, desde un extremo de la República al otro, denigran y calumnian los hechos y la reputación de V. E. y de Colombia. El tratar de impedir este torrente de mentiras que diariamente se publican sería inútil; siempre que se ha ofrecido la ocasión de desmentirlas con hechos, los editores salen diciendo que ellos no tienen nada que hacer con hechos, sino con principios, y

vuelven a repetir la mentira". Aquella preponderancia del principio, aquella inconsideración deliberada del hecho, era y es muy propia de los doctrinarios, y ya tendremos ocasión de volver al punto cuando nos refiramos a la campaña de Benjamín Constant contra Bolívar en Francia.

Wilson continúa: "Hay una minoría respetable que está engañada de buena fe; a éstos me he esmerado de convencer, quizás a veces con buen éxito; pero la mayoría odia a V. E. por la razón que el griego a Aristides, porque está cansado de oír mentar sus virtudes; otros, porque V. E. no es federalista; otros, porque no quieren ver a ninguno igualado a su Washington, y otros porque V. E. no protege el contrabando y otros abusos que les favorecían; así, me parece que V. E. no debe apreciar mucho la opinión de unas gentes que se dejan influir por motivos tan mezquinos". Por desgracia, para su tranquilidad personal y quizás también para el buen éxito eventual de su política, el Libertador sí atribuía grande importancia a los ataques y parecer de los periodistas y otros escritores que creían reflejar la voz del pueblo, voz que le inspiraba respeto y aun miedo. Bolívar imaginó siempre que su reputación histórica dependía esencialmente de la generosidad que con él tuvieran no sólo grandes espíritus impregnados de sincero liberalismo, sino también la turba de los que Napoleón llamaba "redactores" y que ya entonces fabricaban o adulteraban la opinión pública y la voluntad popular.

El coronel Wilson se puso en relaciones con algunos miembros del cuerpo diplomático acreditado en los Estados Unidos. Allí conoció al futuro ministro del Brasil en Bogotá, quien ""es un buen portugués". En Nueva Orleans vió a Bresson, así como al duque de Montebello, de quien hablaremos a su tiempo: "ambos a dos son muy amigos de mi padre", el general Sir Robert Wilson. Le pareció que llevaban "ideas muy justas con respecto a los negocios de la América", y les dió informes sobre el estado de anarquía que reinaba en México, aconsejándoles que no fuesen allí. Deberían ir primero a Colombia, que a pesar de sus dificultades "posee un fondo de moralidad en la nación".

Y aquí va lo de Henry Clay: "El señor Clay es el hombre que más daño ha causado a la reputación de V. E.; él ha hablado y ha publicado sus temores con respecto a las miras de V. E. Como él es un hombre de tanto partido, sus opiniones hacen fuerza con los hombres sensatos de la Unión y hieren en la misma proporción; quizá una carta de V. E. le convencería, porque es hombre de razón; él ha estado enfermo desde mi llegada aquí; así no he podido verle. Este es uno de los motivos que he tenido para mi larga permanencia en esta ciudad: deseo hablarle e imponerle del verdadero estado de las cosas en la América del Sur, y aunque, por supuesto, no atenderá a mis ideas, los hechos que le referiré pueden satisfacerle. Adams (Quincy Adams, expresidente) no es amigo de V. E. Dentro de pocos días el general Jackson (el presidente) llegará aquí; entonces trataré de hablarle".

El edecán asegura que la clemencia del Libertador hacia Santander ha producido mala impresión en los Estados Unidos: "El perdón concedido al criminal Santander, en lugar de haber hecho resaltar la generosidad de V. E. con más brillo, ha tenido un efecto contrario; ahora, sus detractores, es decir, los americanos, dicen que V. E. no se atrevió a ejecutar la sentencia por miedo de la opinión pública, que estaba persuadida de su inocencia. Estos mismos, si se hubiera hecho cumplir, hubieran gritado que era por rivalidad y venganza". Aquí como en mil casos semejantes, viene de perilla aquello de: si la ensartas, pierdes, y si no, perdiste.

La segunda carta del coronel Wilson no es menos importante, entre otras cosas porque a ella acompaña copia de las instrucciones que había dado el gobierno norteamericano a sus plenipotenciarios al Congreso de Panamá, tres años antes. El comentario tiene gran interés: "V. E. verá por su lectura la posición dominadora que este país quiso tomar en los asuntos de la América antes española, y mientras que profesaba el desinterés y el liberalismo, como es su costumbre, faculta a sus agentes a que se esmeren en plantar en todas las nuevas repúblicas el fecundo germen de la discordia, su bendita federación, y que de todos modos influyan en que no se establezca lo que el gobierno (de los Estados Unidos) quiere llamar un despotismo,

es decir, el orden y la libertad práctica: esto se dice con referencia a las miras impuestas a V. E. Ahí tiene V. E. el verdadero secreto y origen de la facción yorkina en México, que sin duda el señor Clay de buena gana hubiera ayudado a introducir en los demás estados; y de allí también resulta la enemistad que despliega con V. E., porque le considera como el protector de la independencia de la América del Sur. Una vez que se lograra echar abajo, (a Bolívar) el campo entonces estaría abierto a todas sus intrigas; entonces los pueblos no se denegarían a admitir la libertad yorkina como han hecho sus hermanos de México. También leerá V. E. la insinuación indecorosa, injusta, innecesaria y sumamente falsa que hace el señor Clay contra su reputación, suponiendo que V. E. en aquel tiempo no conservaba sus ideas favorables al Congreso por razón de sus miras ambiciosas que le atribuyen...". Decididamente: para Wilson, Clay se ha lanzado contra Bolívar, y una carta de éste para nada serviría: "El otro día, en un brindis público, dijo que por desgracia de la humanidad todo el continente de la América era dominado por jefes militares; citó entonces el nombre de V. E. en Colombia y lo profanó igualándolo con el de Guerrero en México, quien, dijo, había echado abajo el candidato civil, el señor Pedraza, olvidándose de propósito de su título de general, como también se cuidó de no acordarse en su relación del gobierno paternal y civil del doctor Francia".

En Washington estuvo "el cuartel general del loco Vidaurre", que se había "excedido a sí mismo en los disparates que fulminó contra V. E.". Wilson "avergonzó" a algunos de sus discípulos, refiriéndoles "algunas de sus tramoyas".

Conocida de esa manera la atmósfera que rodeaba el nombre de Bolívar en los Estados Unidos, será fácil al lector apreciar la conducta observada por Harrison en Bogotá. Pero digamos desde luego que el gobierno de los Estados Unidos se dió pronto cuenta de que, por una u otra razón, el general no era muy propio para ejercer con buen éxito su cargo y resolvió, como sabemos, reemplazarlo por el coronel Moore. Ya en su carta de 1º de abril Wilson había dado al Libertador un informe que coincide con los de Bresson a La Ferrionnays, arriba citados: "No puedo concluir esta sin decir a V. E. lo que se dice en

Washington y demás pueblos, en disculpa de haberse quitado al general Harrison, y es que no tiene la capacidad suficiente para dirigir aquella clase peculiar de negociaciones que conviene a este país tener en Colombia, es decir, que no tiene la intriga necesaria para yorkinizarla y transtornarla toda, según los intereses de estos ambiciosos dominadores. Así, han escogido un sujeto de su confianza propio para sus fines; está muy empeñado en embarcarse lo más pronto posible. El señor Salazar trata de acompañarle: ojalá, porque podrá convencerle en el tránsito, y si no, a los menos se restituye a su patria. No temo que el señor Moore sea un presente tan funesto como fué el señor Poinsett en México, porque allá los hombres y las cosas son muy diferentes".

Sea lo que fuere, la correspondencia del general Harrison con el secretario de Estado precisa sin dejar lugar a duda la posición ocupada, frente a la administración ante la cual estaba acreditado, por aquel demócrata resuelto a combatir a fondo los proyectos de prolongar la dictadura y de derribar el sistema republicano. Sigamos un tanto sus informes a Washington, comenzando por el muy interesante que lleva fecha de 28 de marzo de 1829.

Sobre cambio eventual de régimen dice el ministro: "En relación con los designios del general Bolívar y de sus amigos sobre la clase de gobierno que deba adoptarse para este país, he obtenido algunas importantes informaciones. Sus propios deseos son decididamente de tomar el título de emperador o rey. Sin embargo, sus amigos lo han disuadido de adoptar esta medida y proponen que él con sus actuales poderes sea proclamado presidente vitalicio. La dificultad está, no obstante, en lo relativo a su sucesor. La presente idea es la de que tendría el poder de nombrar un sucesor entre los príncipes europeos. De qué país o familia, no se ha decidido aún".

Sobre confederación o unión de repúblicas: "La influencia del señor Castillo se ejerció contra tal proyecto y después de muchos vanos esfuerzos para reducir a Castillo a aceptar sus proyectos, el presidente se vió en el caso de abandonarlos".

Por último, sobre condiciones de paz al Perú: "No se sabe si otorgará a este país condiciones liberales o si aprovechará de la oportu-

tunidad que la completa rendición del partido que le es opuesto le ofrece, para ejecutar durante largo tiempo el meditado plan de tomar las riendas del gobierno de aquel país".

Como Páez había lanzado a principios de año una proclama refiriéndose a los que creía ser verdaderos sentimientos del Libertador, proclama que, según Harrison, "asombró a los ministros, quienes tratan de suprimirla", el general diplomático escribe en nota fechada el día siguiente a la anterior que si Bolívar atentase contra los principios republicanos, Páez sería "el primero en clavarle su puñal en el pecho", y concluye: "Mi opinión personal es que Páez tuvo conocimiento del proyecto de hacer de un príncipe extranjero el sucesor de Bolívar, a cuya herencia cree él, probablemente, tener mayor derecho".

El 15 de mayo Vergara planteó francamente a Harrison la cuestión de la mediación de los Estados Unidos en el conflicto con el Perú:

"Su Excelencia (el Libertador) no duda que el gobierno de los Estados Unidos, que tan interesado está en la paz general de América, querrá emplear sus buenos oficios con el del Perú para el laudable fin de terminar la guerra, de la cual no podrán resultar sino ruina y destrucción para el Perú. Con esta persuasión, me ha ordenado solicitar aquéllos para dicho fin por órgano de usted". Vergara comunicó a Harrison que una petición análoga había sido hecha al gobierno de Inglaterra.

El 27 de aquel mismo mes Harrison informa: "La situación política de este país se aproxima a una crisis. Los hombres que están en el poder después de mucho deliberar y fluctuar considerablemente, se han puesto de acuerdo sobre su conducta. La república de Colombia no existirá más tiempo y en su lugar se establecerá una monarquía. La corona será ofrecida en primer término al general Bolívar. Si la rehúsa, se ofrecerá a un príncipe extranjero. Están prescritas las medidas que adoptará la convención por elegirse. Puede parecer a usted extraño que se sepa de antemano lo que hará un grupo de hombres que debe todavía ser elegido por el pueblo de un país extenso. Mas cesará la sorpresa cuando sepa que los electores que nom-

brarán a los miembros de la convención tanto como éstos, han sido todos designados por las mismas personas que han prescrito la conducta que deben seguir aquéllos, y que la masa del pueblo de Colombia tendrá tan poco que hacer con estas medidas como las gentes de Nueva York o del Ohio... En la reunión efectuada en esta ciudad para resolver que se diera el poder supremo al presidente, se levantó un joven caballero para oponerse a ello. Apenas había avanzado en su discurso lo suficiente para dar a conocer su objeto, cuando le detuvo el secretario de la Guerra (general Urdaneta), diciéndole que no tenía derecho a opinar sobre asunto tan importante porque no era casado. El joven, que no deseaba ver los calabozos de Boca Chica, desistió inmediatamente. A otras personas que el mismo impedimento podía descalificar también, se les permitió abogar por la medida, y así se adoptó ésta".

Harrison vuelve sobre el proyecto formado por el Libertador de crear una confederación de Colombia, Perú y Bolivia, "a cuya cabeza se pondría él con el título de emperador", y repite que su idea fracasó por la oposición de los colombianos y particularmente de Castillo, presidente ahora del Consejo, quien durante algún tiempo estuvo también opuesto al proyecto de monarquía y pedía sólo para el Libertador la presidencia vitalicia. Mas, por último, los ministros y la mayoría de los partidarios de éste, aprobaron el cambio eventual de régimen y, para salvar el inconveniente de no tener Bolívar un hijo a quien dejar el trono, decidieron darle como sucesor un príncipe francés. Harrison denuncia las maniobras de Bresson y Montebello, a quienes rodean personas antiliberales y que el gobierno colombiano trata con mil atenciones, "olvidando a sus mejores y más viejos amigos", es decir, a los norteamericanos y, tal vez, a los ingleses. La noticia del arribo de la misión francesa envíala Harrison con cierto retardo: "No había informado a usted antes que M. de Bresson, quien residió durante algunos años en Washington como secretario de la legación de Francia, llegó aquí hace pocas semanas en calidad de comisionado de su gobierno. Ha sido recibido con las mayores muestras de distinción por el gobierno y por los que están bajo su influencia. En verdad, atenderle, así como al joven duque de Mon-

tebello que vino con él, parece ser el medio elegido por aquellos de quienes se sospecha que tienen principios liberales, para probar su adhesión a las medidas actuales del gobierno".

La actitud de Inglaterra, por otra parte, no inspira entera confianza al ministro de los Estados Unidos: "Yo había supuestó —dice— que ningún sucesor de lord Chatham en el ministerio británico alentaría medida alguna para fortificar el poder y la influencia de la Casa de Borbón. Pero no importa como sea, es evidente que (los ingleses) no se oponen a que se cambie por monárquica la forma republicana del gobierno, así en este país como en México".

Para Harrison, en esto buen observador, la salida de aquel embrollo depende de Venezuela, y de Páez personalmente: "Hay una dificultad para realizar el proyecto, que si bien no ha sido pasada por alto, tampoco creo que se haya apreciado debidamente: hablo de obtener el concurso del general Páez. Este hombre dispone de medios para dominar enteramente a Venezuela. Además de su influencia sobre las tropas regulares (uno de cuyos cuerpos, el regimiento de Antioquia, ahora aquí, le es completamente adicto, conforme me informó uno de sus oficiales), Páez puede mandar como quiera a toda la población de los llanos de Apure donde cada hombre es un soldado aguerrido, formando en su conjunto el mejor cuerpo de caballería ligera del mundo. El general Ibarra, sobrino del general Bolívar, ha sido despachado para que le induzca (a Páez) a apoyar los cambios que se proyectan".

Harrison no cree que el Libertador sea sincero "en las profesiones de moderación" respecto del Perú, que hace en sus proclamas, y como prueba de ello transmite, con su nota de 22 de junio, cierta carta de aquél a "uno de sus amigos íntimos", fechada el 6 de mayo y que trata sobre todo de cuestiones de orden militar. Dicha carta, enviada en clave, fué descifrada por el departamento de Estado y la publica Manning. Bolívar escribió aquel mismo 6 de mayo otras cartas dirigidas a Joaquín Mosquera, Restrepo, Vergara, Montilla y Briceño Méndez, de las cuales el general Harrison habría podido sacar mejor partido en su propósito de presentar siempre desfavorablemente los sentimientos y las intenciones del Libertador. Téngase como ejemplo

lo que éste escribe a Briceño Méndez al comunicarle lo ocurrido en Buenos Aires entre Dorrego y Lavalle, el restablecimiento de su constitución en Bolivia y los rumores de próxima revolución en el Perú. Ello para terminar pidiéndole que excite a sus parientes y amigos de Venezuela a marchar "de acuerdo en todo con el general Páez, sea cual fuere la circunstancia". La carta para Montilla es todavía más significativa: "El general Urdaneta me ha remitido en el correo antepasado un extracto de noticias de usted consiguientes a la misión del señor Bresson. Son excelentes y vienen muy a propósito para hacernos abrir los ojos y que la América se acabe de desengaños de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas... Se ha establecido en Bolivia la Constitución boliviana y están mandando en todo y muy favorablemente a nosotros los vitalicios". Pero Harrison no podía leer aquello y debía contentarse con decir: "Las informaciones traídas por el último correo del Sur muestran que aun predomina la estrella de Bolívar. La guarnición de Guayaquil ha sido reforzada por el general La Mar en persona a la cabeza de dos mil hombres".

Del 28 de julio data un informe en el cual Harrison, al contrario de cuanto leemos en otros documentos, atribuye al mariscal Sucre, cuyo nombre asocia al de Córdoba, ideas antimonárquicas: "Los asuntos de este país parecen precipitarse hacia la crisis. Los defensores de la monarquía encuentran oposición mayor que la que preveían. Las provincias de Antioquia y Popayán han elegido personas favorables a un gobierno libre; y es bien sabido que los generales Sucre y Córdoba tienen sentimientos semejantes. Por otra parte, los monárquicos expresan más abiertamente su determinación de poner al general Bolívar en el trono. La provincia de Bamba (Ríobamba), en el Sur de Quito, rehusó nombrar diputados a la convención, alegando su decisión de hacer emperador a Bolívar, y se dice que ya le han proclamado allí". La fuente de la que Harrison deduce la oposición de Sucre a los planes de Bolívar parece sospechosa, pues se trata de una pieza que el ministro obtuvo "por el mismo conducto por el cual había obtenido la carta de la que tuve la honra de enviar a

usted copia cifrada con mi despacho N. 14", y que proviene de cierta persona "de alto rango" antes amiga de confianza del Libertador y ahora su enemiga. Al lado de algunas afirmaciones verosímiles, este tránsfuga asienta mentiras estridentes, tal, por ejemplo, que Bolívar incitó a Páez a rebelarse en 1826. "Es por esta carta —dice Harrison— que he sabido también que Sucre y Córdoba están opuestos a los propósitos de Bolívar".

La opinión pública parecía separar la cuestión del poder vitalicio por conceder al Libertador de la del nombramiento de un sucesor. "El proyecto de buscar un príncipe extranjero para suceder a Bolívar parece haber sido mal recibido por el pueblo, y apenas se habla de él como no sea para condenarlo".

Con ocasión de los exámenes de Teología en uno de los colegios bogotanos, el general Herrán, prefecto del departamento capital y miembro del Consejo de gobierno, pronunció un discurso favorable al otorgamiento del poder supremo a Bolívar, pues sólo de ese modo se asegurarían a Colombia el bienestar y la libertad, siendo indiferente —dice la versión de Harrison— el título que se diese a aquél, emperador, rey o presidente vitalicio. El discurso produjo la sensación que puede imaginarse "porque era la primera vez que un miembro del gabinete expresaba abiertamente tales sentimientos".

A propósito de aquel discurso y al transmitir ciertas impresiones de Córdoba, el cónsul general de Inglaterra Henderson decía por su parte, según traducción de Madariaga: "Se me asegura haberse puesto en juego mucha intriga e influencia gubernamental en las elecciones al Congreso y las autoridades han comenzado a circular la idea de la monarquía o la presidencia vitalicia. En una reunión pública hace días el prefecto brindó por un gobierno vigoroso y estable y porque el general Bolívar estuviere a su frente, ya con el nombre de reino, de imperio o de presidencia vitalicia. El brindis fué recibido con gran frialdad y algunos de los generales granadinos presentes dejaron poco después el salón. El presidente del Consejo habló después, en parte sobre el mismo asunto, pero, por ser hombre tímido, no hizo alusión a Bolívar en su carácter de rey, emperador o presidente vitalicio".

Véase, por último, lo que en su carta privada de 5 de agosto, citada anteriormente, dice Campbell del banquete en cuestión, que se verificó el 24 de julio: "No está demás mencionar que habiendo el profesor de Teología expresado su esperanza de ver la tolerancia religiosa establecida en Colombia y presentado a los Estados Unidos como ejemplo de sus beneficios, el ministro norteamericano general Harrison, al responderle, dijo que su gobierno no intervendría respecto de cualquier forma de gobierno que Colombia pudiese pensar conveniente adoptar".

VII

URDANETA Y PÁEZ

La aventura en que se lanzará el gobierno colombiano en los últimos meses de 1829 debe apreciarse, conforme lo decimos en la *Introducción* de esta obra y lo repetimos en otra con abundancia de pormenores, como una de las causas reales, quizá la principal, de la desmembración de la gran República. En todo caso, allí vemos la razón más plausible de que se valieron los enemigos de aquélla para precipitar la caída del Libertador y consumar la ruina de su nombre como bandera política. E hicieron irreparable la mencionada iniciativa, por su divulgación, las nuevas cartas que sobre el desdichado negocio escribió el general Urdaneta.

No es difícil darse cuenta de los motivos que tuvo éste para volver con tanto calor en defensa de la peligrosa causa, aunque sí parezca serlo precisar hasta dónde llegan sus propios y personales comprometimientos. Ni basta, en efecto, echar sobre sus hombros todas las responsabilidades que envuelve la empresa, ni lavarlo de todas alegando como inspiradora de sus actos una adhesión y lealtad a Bolívar de que no puede dudarse. En nuestra opinión, es rebajar singularmente la figura del general Urdaneta pintarle siempre como "incondicional" del grande hombre, como uno de esos subalternos que han renunciado a su personalidad para fundirse espiritual y moralmente en la de su jefe o ídolo y no pensar y obrar sino en función de las ideas y aun

de los caprichos de éste. Urdaneta tenía principios y, además, pasiones suficientemente marcados, que pudo casi siempre hacer coincidir con los grandes designios del Libertador, pero que no le convirtieron por fuerza en simple reflejo de las voluntades de éste. Por ello impónese la mayor discreción cuando se critican y aprecian sus actos.

Ante todo, debe tomarse en cuenta que, como lo hemos visto, si bien el general aparece en el orden cronológico como único y primer diligenciero del famoso plan, es presumible que en tal papel era al presente, si no portavoz expreso del gabinete entero, al menos eco fiel de las preocupaciones que éste abrigó desde los comienzos de la nueva administración. El atento examen de los documentos conocidos hasta ahora, completados por los que traemos a este difícil debate como resultado de nuestras búsquedas en algunos de los archivos europeos, permite fijar una vez por todas la verdad histórica y distribuir con equidad la responsabilidad.

A parte del concepto exacto que Urdaneta tuviese de la forma constitucional más conveniente para el Estado colombiano, de lo cual hemos tratado ampliamente, no hay ninguna duda de que, en cuanto a la política diaria y práctica, era partidario de métodos fuertes y autoritarios. Recordemos algunas de sus palabras más significativas después de 1827. Por octubre de este año escribía al coronel Castelli: "Bolivia sigue tranquila, y esto habla en favor de su código", es decir, de la Constitución boliviana. Pero inquietábale sobre todo, desde entonces, la decadencia que creía ver en la voluntad y firmeza de Bolívar, y en noviembre siguiente decía al mismo Castelli: "El Libertador no es el mismo hombre; cada día pierde mucho de su energía; está dejando correr las cosas y los enemigos ganando terreno". Por aquél y porque no comparte las ideas liberales, el general ha reñido con su viejo camarada Santander y combate la libertad de una prensa que se ha convertido en fuente de calumnias y mentiras: "El doctor Azuero, después de las trompadas se ha ido; es muerto, por tanto, *El Conductor*, aunque yo temo renazca en Antioquia, a donde aseguran que se ha ido. Este insolente papel aquí, a los ojos del gobierno y sin ser contestado, nos hacía un mal inmenso y era el baluarte de Santander, quien también me parece que ha cogido miedo..." Nadie parecía más satisfecho

que el general Urdaneta cuando algún periodista o libelista enemigo del gobierno recibía golpes y latigazos. Ahora celebra las trompadas propinadas a Azuero; más tarde escribirá a Páez que el tuerto Mérida merece "otra buena paliza", lo cual quiere decir, evidentemente, que ya le habían dado una.

En el primer trimestre de 1828, Urdaneta se decide a defender la política y la acción del Libertador, cueste lo que cueste, y pertenece al "plan" formado por los resueltos a ello a todo trance. "Está dispuesto a todo si Bolívar no se marcha y quiere "salvar la patria". Solicita ahora, por medio de Guzmán, "entenderse" con Páez y "cuenta con Venezuela". Y es con esas ideas e intenciones como entra de nuevo en el gobierno cuando "el hombre", Bolívar, le "mandó buscar" para que se encargase del ministerio de la Guerra en reemplazo de Soublette, quien debía acompañar al Libertador en su proyectado nuevo viaje a Venezuela: "Si cuando el Libertador se vaya —escribe a Guzmán— quiere andar con chanzas, espero no dar mala nota de mi persona. Yo soy uno solo y me quedan por compañeros un triunvirato o *triunvirato*, compuesto del señor Tanco, Restrepo y Vergara; pero como las armas quedan a mi disposición, todo se pagará, como dice Myers". Con tales disposiciones el general se lanzará igualmente, un año más tarde, en la andanza monárquica.

En realidad, la intención del Libertador era de dar a Urdaneta la vigilancia de sus colegas de ministerio, hacer de él su representante personal y directo. En una carta a Briceño Méndez, ya citada, la de fecha 25 de diciembre de 1828, se lee: "Con mi ausencia de la capital y con la preponderancia que tiene naturalmente Urdaneta sobre todos los ministros, creo que todo marchará bien, porque todo lo orgánico y reglamentario se despacha por el Consejo, y yo me he reservado los negocios gubernativos y la dirección de la guerra. Por consiguiente, Urdaneta obra en todo lo concerniente a la autoridad militar con menos dependencia del Consejo".

La primera de las cartas del general Urdaneta que vamos a estudiar, fecha 3 de abril de 1829, llevóla a Páez, con otras, "a medio mundo", el coronel Austria, quien recibió encargo de aquél de explicar de viva voz al jefe superior, a Peña, Carabaño y a otros próceres de Caracas

y de Oriente ideas "muy generales por acá en toda la gente sensata, en todas las personas de rango por destino o familia, o por intereses, y en el clero y ejército". Urdaneta espera que no se repetirá el error de 1827, cuando se "abandonaron" las elecciones "porque el Libertador quiso" y se dejó el campo a los adversarios; ahora es necesario elegir un congreso "que sancionará el acto que deseamos"; es decir, el cambio del régimen vigente por otro que "dé a Colombia fuerza, estabilidad y solidez", a fin de que pueda "presentarse al mundo como nación". El general pregunta si Colombia podrá consolidarse con "su actual forma de gobierno", y contesta: "Todos, todos responden que no". Entonces, "¿por qué no hemos de cambiarla? Habrá algunos inconvenientes, pero se vencerán, pues se cuenta "con lo más respetable" del país, y "con el ejército no hay dificultad que pueda ser invencible". Así, Urdaneta está decidido a llevar adelante el plan por la persuasión o la fuerza, o por ambas conjugadas. Y dice expresamente que aquella iniciativa la toma a espaldas de Bolívar: "Ya estoy cansado de aguantar el desprendimiento del Libertador, y estoy resuelto a no contar con él en este asunto, porque sé que nos diría que no". Cuatro días después, carta al general Montilla, a Cartagena: "Creo llegado el momento de dar estabilidad a Colombia. El Libertador ahora ha recobrado su fuerza moral; los pueblos quieren reposo; los hombres de juicio, los que tienen qué perder, los que tienen familia, quieren estabilidad; y los que como usted y yo hemos envejecido en la revolución, no queremos más revolución. El ejército está con nosotros; visto es, pues, que ha llegado el momento de cambiar nuestra forma de gobierno". Aquel asunto viene siendo tratado en reuniones confidenciales de los miembros del Consejo. El proyecto presume un congreso formado por hombres resueltos a decretar el cambio y que "nosotros lo sostengamos". Hay que "apoderarse de las elecciones y que no vayan al congreso diputados que no estén con nuestras ideas".

Urdaneta y, por consiguiente, el Consejo, tienen especial interés en cubrir a Bolívar, poniéndole fuera de la maniobra: "El Libertador no sabe de esto, ni conviene que sepa, porque podría ser un obstáculo. Nosotros debemos pensar en nuestra suerte futura, sin atender más a consideraciones que pueden cansar a la fortuna". En otra carta del

mismo 7 de abril, dirigida al fiel bolivariano Juan de Francisco Martín, precisa aún más su pensamiento de que se preparen y ganen las elecciones para decretar y realizar el cambio. Hay, sin duda, las gentes "que tienen miedo a la palabra monarquía" o dicen que Colombia no la aceptaría, concluyendo que sería suficiente dar el mando vitalicio al Libertador, con cámaras adecuadas. "Enhorabuena —contesta Urdaneta—, y yo pregunto si esto no es lo mismo". En todo caso, el general afirma valientemente: "Yo no temo nada, y en cuanto a mí, si algunos dijeren que es servilismo, yo responderé que es patriotismo".

En su entusiasmo por hacer propaganda, o porque en realidad crea lo que escribe, Urdaneta llega a contar con Sucre para la empresa monárquica y así lo dice a Montilla, transmitiéndole noticias e impresiones traídas de Quito por O'Leary. Las disposiciones del ejército del Sur son favorables. "Sucre está muy decidido; tanto, que la primera idea que le ocurrió para premiar la brillante conducta de Flores fué darle el título de príncipe de Tarqui". Cuando se conoce al mariscal como debe de conocerle Urdaneta, es inexplicable que éste llegue a tomar por evangélica una especie extravagante, muy probablemente nacida de la propia fantasía del irlandés o de su buen humor, que ninguna de las dos cosas le falta. Fuera de esta curiosa historieta, conocemos una alusión hecha por Sucre a la cuestión monárquica en carta escrita al mismo O'Leary el 7 de noviembre de 1828, y en la cual expone justamente un criterio opuesto al del Libertador en cuanto a intervención de naciones europeas en los negocios americanos. "Aunque usted sea europeo —dice el mariscal—, no debe ofenderse de mi repugnancia a toda intervención de los *gobiernos* europeos sobre nuestros negocios. Los intereses de nuestros gobiernos y de aquellos son contrarios, aunque los intereses de los hombres europeos y los nuestros sean iguales. Esta explicación sería de más si yo no me hubiera confiado tanto de la amistad para hablar con el franco lenguaje de mi carta anterior, pero servirá para manifestar a usted que ni levemente quise ofenderlo. Añadiré por fin que mi estimación por el pueblo y el gobierno británicos es tal, que si un día Colombia fuera reducida a aceptar un príncipe europeo, debía sin duda preferir a un príncipe inglés; pero con igual franqueza diré que los colombianos deben ale-

jar las ocasiones de dar intervención en sus negocios a naciones tan poderosas que con pretexto de intervención quieran alguna vez imponernos con la fuerza".

Examinemos un poco los documentos de que se dispone para fijar, si posible, el pensamiento político de Sucre durante el año 1829.

Es claro que el mariscal estaba por imponer el orden a toda costa y por mantenerlo mediante una organización legal del país. Venía de Bolivia indignado, como era natural, y no podía esperarse que abrigara tiernos sentimientos hacia doctrinas y hombres que calificándose demócratas sembraban doquiera la anarquía y el desorden. Desde que llegó a Guayaquil, el 19 de setiembre de 1828, el general Flores escribió al Libertador: "Una de mis primeras atenciones fué ofrecerle el mando del ejército, el cual rehusó, dando muestras de una invencible repugnancia a la carrera pública; aunque no deja de dar esperanzas de volver al servicio siempre y cuando V. E. se resuelva a darnos un gobierno estable y vigoroso. En una larga conferencia que hemos tenido, ha expresado que no gusta de medias medidas; que Colombia necesita consolidar su gobierno bajo una forma permanente para alejar toda chocante anomalía; que los sucesos recientes de Bolivia son ocasionados por la indecisión de V. E. a establecer un régimen estable, y que otto tanto sucederá en Colombia si V. E., apartándose de sus principios moderados y variando de conducta pública, no fija los destinos vacilantes de la América, que están pendientes, por decirlo así, de los de Colombia. Es excusado decir a V. E. que yo tengo las mismas opiniones..."

Flores y Sucre parecieron entenderse muy bien al principio; pero un mes apenas después de la llegada del mariscal, el primero escribió:

"El ejército está ya pereciendo, porque los egoístas de Quito se han unido al general Sucre, que habla mucho de *libertades públicas, derechos de los ciudadanos, inviolabilidad de propiedades, etc.*" Era que el mariscal, partidario de un "gobierno vigoroso y estable", éralo poco de un poder dictatorial y mucho menos aún del arbitrario y puramente militar que se había instalado en Colombia. Según él, aquel desbarajuste era total, y su autor o cómplice, el gobierno. "Nadie ignora —escribía en agosto a O'Leary— que nuestra administración de

justicia es peor que la de Turquía. Nuestros asesores es una gente sin responsabilidad, nuestros jueces lo mismo, y sus funcionarios subalternos es una canalla. Sin embargo, en lugar de refrenarlos, vemos cada día decretos del gobierno que aumentan las exacciones y las vejaciones a los ciudadanos, y todo sentimiento de honor y de moral parece perdido en los encargados de administrar la justicia, si se exceptúan unos pocos que, a fuerza de querer conservar su buena opinión, desean ser rectos; mas no porque ni el gobierno ni las leyes los reprimen por que sean rectos y no abusen de sus destinos". Hay en estas frases, sobre todo, alusiones a la querella existente para la época entre las autoridades ecuatorianas y el mariscal sobre bienes suyos o de su mujer.

Hay una carta del último para O'Leary, fechada en Quito el 27 de mayo de 1829, que por venir de quien viene produce profunda impresión. Dice así: "Siento que de Venezuela entorpezcan el giro que se pensaba dar a los negocios políticos de Colombia, puesto que todos los hombres pensadores lo juzgaban como el más eficaz remedio para salvar nuestro país de la anarquía; mas puesto que el tal remedio se presenta ya como otro mal, ¿qué hacer? Yo pienso cada día y sin cesar en estas cosas, y no acierto el partido que deba tomarse. Dos semanas ha que le dije al general Urdaneta que la guerra exterior era cosa insignificante, y mucho más si llegaba la escuadra, porque con un poco de tino los peruanos se enredarán; que lo que nos fatigaba era nuestra suerte interior. Los sucesos van manifestándose que en los dos casos tengo razón; mas es un consuelo bien triste observar la revolución, prever su curso y no poder contenerla. En mi humilde sentir, el Libertador es muy culpable de nuestra situación: sin resolverse a medidas enérgicas para organizar un gobierno *vigoroso, estable y constitucional*, va permitiendo que se acabe la poca moral que queda a los pueblos y al ejército, y, por tanto, la República se desmorona de día en día como un edificio *sin cimiento ni apoyo*. Si el Libertador no se determina a un partido formal para constituir el Estado de un modo sólido, él mismo será víctima; porque es preciso desengañarnos que medidas pasajeras no producen ningún efecto constitutivo. Temo mucho y mucho la disolución de la República, y siento haber calculado

desde muy atrás que si no hay sistema, orden y garantías, el Sur se pierde, o formándose un estado federado (que entre nosotros quiere decir anarquía), o siendo peruano". El mariscal no pronuncia la palabra monarquía, y es difícil saber a qué régimen aplicaba en ese momento el adjetivo "constitucional". Es interesante, por otra parte, comprobar que Sucre no tenía por "enérgicas" las medidas de rigor que caracterizaban la dictadura de Bolívar después de la disolución de la Convención de Ocaña, o sea que, según aquél, dichas medidas no parecían adecuadas para la normalización del gobierno, cualquiera que fuese la forma que se le diere.

En carta de 21 de julio de 1829 al Libertador, Sucre se limita a reiterar su opinión de que aquél no puede ni debe marcharse del país o abandonar el mando sin dejar una constitución que asegure "una marcha regular y sólida". Cree que Bolívar se halla en el mismo caso del año 27 y afirma que no basta haber vencido a los enemigos exteriores e interiores "si los partidos quedan enconados y la República sin una ley escrita que le sirva de regla y que esté establecida y respetada".

De toda evidencia, Sucre es en 1829 tan "napoleónico" como lo fueran Páez y Mariño en 1825: "Yo siempre lamentaré —escribió al Libertador el 7 de octubre— que para obtener esta paz interior y esta marcha firme no se hubiera usted servido de su poder dictatorial para dar una constitución a Colombia que habría sido sostenida por el ejército, que es el que ha hecho en nuestros pueblos tumultos contra las leyes. Los pueblos lo que quieren es reposo y garantías; de resto, no creo que disputan por principios ni abstracciones políticas, que tanto daño les han hecho al derecho de propiedad y seguridad". Lenguaje éste del mariscal de buen conservador y tan militar como el de cualesquiera otros de nuestros próceres latinoamericanos grandes y chicos, antiguos y modernos.

Sobre recientes sucesos de Venezuela, Sucre escribió a O'Leary, de Quito, el 6 de setiembre: "Ciertamente que son guapos los diputados de Caracas, y más guapas las solicitudes que ha hecho el colegio electoral de Caracas. Si usted puede ver una carta que escribo hoy al general Urdaneta, hallará mis pareceres en esas cosas". Frase equívoca,

cuyo sentido no podría precisarse sino con ayuda de esta carta del mariscal a Urdaneta, que nosotros no conocemos. Por lo demás, la posición exacta de Sucre en este asunto de la monarquía sólo se pondrá en claro cuando sea posible estudiar su archivo completo, cosa que no ha sido aún intentada. En 1829 los dos generales cruzaron varias cartas, en las cuales debe de estar la clave del secreto.

Cuando el Libertador envía su circular pidiendo que los colegios electorales den instrucciones precisas a los diputados sobre el tema constitucional. Sucre manifiesta que no está de acuerdo: "No quisiera meterme en cosas políticas —dice al mismo O'Leary el 20 de setiembre—; pero por patriotismo diré que el Libertador ha añadido un mal terrible a nuestras calamidades, mandando que los colegios electorales den instrucciones a sus diputados. Aunque esta medida parece dictada por un deseo de acierto, ha sido recibida como por una mira doble y caracterizada pésimamente. Ningún hombre pensador, ni ningún propietario la ha visto bien... Yo estaba determinado a ir al congreso; mas confieso que si me dan instrucciones no lo haré, porque sería una molestia inútil y un paso en falso, y aun puede decirse una imbecilidad. Yo le he escrito al Libertador contra su medida, rogándole que la reduzca a que los colegios electorales tengan el derecho de petición".

Si nos atenemos a las cartas de Sucre para O'Leary, es imposible deducir prueba complementaria de que el mariscal haya estado comprometido directamente en la intriga monárquica. Lo que sí se deduce de toda su correspondencia conocida es que no quería que el Libertador se marchase de Colombia, que abandonara el país a su suerte: "Su posición —dícele el 7 de agosto— le ha marcado tan fijamente el camino opuesto que por fortuna lo ha dejado sin elección ni alternativa". Lo malo es que ni él ni los diputados del Sur al próximo congreso "no saben lo que usted piensa en cuanto a cosas de gobierno y temen quedar sin apoyo". Y el mariscal concluye: "Ellos (los diputados) como todos creen que el asunto de que van a encargarse es un compuesto de que usted es el primer ingrediente". A O'Leary, dice, en fin, Sucre —el 6 de octubre— palabras de crítica para la política de Bolívar semejantes a otras que citamos: "En mi humilde

sentir, el Libertador ha errado su marcha desde que obtuvo el mando supremo; y lisonjeando a los facciosos y aspiradores, ha relajado más la moral pública y especialmente la del ejército. Las gentes dicen aquí que él nos ha vuelto espontáneamente al año de 27, con la sola circular para que los colegios electorales den instrucciones a sus diputados. Yo se lo he dicho así y bien claramente. El parece muy cansado, aburrido y aun desesperado de lo que se hará en Colombia. Esto es bien triste. Yo creo de buena fe que el congreso hará poco; pero es porque las cosas van así. He dado a usted en pocas palabras mis opiniones, puesto que me las pide con la reserva de la amistad. Yo estoy cada vez más inclinado a permanecer fuera de la carrera pública. Iré al congreso para llenar un deber de patriotismo y de amistad hacia el Libertador".

A igual beneficio de la duda en punto a monarquía, nos parece dar lugar el siguiente párrafo de la carta que Sucre escribió a Bolívar el 5 de octubre: "Allá va el comandante Austria con comisiones donde usted. Parece preciso pensarlas bien, y resolverse a tomar un partido que, seal cual fuere, debe seguirse sin vacilación, procurando dar mucho vigor al gobierno y siguiendo un sistema fijo. Me permito dar esta opinión por la patria y por usted mismo. Medidas inciertas y vacilantes no harán sino empeorarnos". Allí el mariscal pide a Bolívar que resuelva la cuestión concreta que Páez y los venezolanos le plantean por órgano de Austria, como vamos a verlo; pero se guarda de aconsejarle en qué sentido debe resolverla.

Repetimos que hasta aquí ni esto ni lo otro bastaría para poder atribuir al mariscal de Ayacucho tendencias distintamente monárquicas. Pero ya veremos si, en vista de otros datos, será lícito pensar de diversa manera a su respecto. Urdaneta, en nueva carta a Páez que vamos a recordar, cita una de Sucre, que, según el prócer zuliano, era muy expresiva.

Otra información de O'Leary alentó a Urdaneta en su empresa: después de la firma del tratado de Girón, que ponía fin a la guerra perú-colombiana, el general Gamarra había hecho al irlandés ciertas confidencias notables sobre el estado de su país y las causas que llevaron a la guerra al gobierno de Lima, y concluido: "Diga usted

al general Sucre que proclame emperador al Libertador y que cuente conmigo, y esos tres cuerpos que me quedan, que después arreglaremos los medios de agregar el Perú a Colombia". También dijo luego Gamarra: "El Perú no será más que lo que sea Colombia; cualquiera cosa que ustedes hagan, el Perú los sigue".

Volvió Urdaneta al asunto el 7 de mayo en carta a Páez: "El mundo americano está todo loco, y es preciso ver cómo cortamos este mal antes que nos envuelva a todos. Con Austria expliqué a usted mis ideas y su contestación decidirá del negocio: de todas partes escriben en el mismo sentido; la última carta del general Sucre es terminante, pero yo, sin embargo, no haré nada definitivo hasta tener carta de usted... Si usted no estuviere de acuerdo conmigo en la comisión de Austria, dígame usted cuáles son sus ideas en el concepto de que o yo siga las de usted o usted las mías, porque en el estado actual de cosas no se puede permanecer. Yo le he ofrecido a usted que iremos de acuerdo y esté usted cierto que cumpliré mi palabra". El 23 siguiente, otra misiva, instante: "Estoy desesperado porque venga el primer correo de esa después de la llegada de Austria. Por acá se adelanta mucho y las elecciones van muy bien; espero que así será en todas partes: todos los avisos que tengo del Sur, del Magdalena y por el Norte hasta el Zulia ofrecen buenas diputaciones. Pero sin usted no adelantaré un paso; prepararé las cosas: no más. No puede usted figurarse lo que ha ganado la opinión del cambio de formas; es generalmente acogida la idea y es el objeto de las discusiones de todos; yo no me había figurado que había tanta disposición. Así están los pueblos de espantados de nuestra libertad y de nuestros desórdenes". Para Soublette, en la misma fecha: "¿Creerá usted que ya por aquí no se trata sino de monarquía constitucional? Pero está tan acogida esta idea que no se habla de otra cosa, todos la quieren y los pocos chisperos que hay la han tragado. Como éstos han llegado a figurarse que si tal cosa tiene lugar es muy factible la venida de un príncipe extranjero, han dicho que por esto no estarán, que por qué razón no se ha de coronar al general Bolívar. ¿Qué tal? Dios nos ayude".

Lo más interesante de todo aquello es que el general Urdaneta, a pesar de que ha prometido a sus correpondentes no decir nada de sus proyectos al Libertador, no vacila en escribir a éste el 22 de mayo: "Las observaciones que usted hace sobre el estado de los pueblos independientes del Sur, es un fuerte argumento en favor de las ideas, muy acogidas ya en Colombia, de un cambio de forma de gobierno. Rodeados de anarquía, debemos atrincherarnos contra ella. El proyecto de una monarquía constitucional está muy válido; y en esta capital, que ha sido el centro de los facciosos, no pasan de diez las personas que no se han pronunciado decididamente en favor. Los no pronunciados tampoco muestran oposición; uno u otro mentecato han dicho que se irán de Colombia, y es lo mejor que pueden hacer. Están todos persuadidos de que la cosa va a suceder sin remedio. De todas partes, hasta donde yo he podido obtener comunicaciones sobre la materia, se ha aplaudido la idea como necesaria a nuestra existencia política. La materia es hoy el objeto de conferencia universal, y aunque las ideas no estén fijas en cuanto al modo de hacerlo, y nombre que haya de dársele, en lo principal todos convienen".

La misión de Austria no tuvo buen éxito. En Venezuela no se acogieron las ideas de Urdaneta y los demás generales y otros próceres, en su inmensa mayoría, rechazaron abiertamente el proyecto monárquico o permanecieron en prudente reserva. Vale la pena observar de nuevo que Urdaneta nada escribió sobre aquel asunto al general Mariño quien era, sin embargo, el personaje más importante de Venezuela después de Páez y estaba íntimamente ligado con éste desde los comienzos de la Cosiata.

Sobre Soublette dijo Urdaneta a Montilla el 28 de abril: "De Venezuela me escribe Soublette en las mismas ideas, aunque algo embozadas, porque usted sabe que él no es muy amigo de decir claro". En cuanto al mismo Montilla, ya veremos cómo el antiguo guardia de corps del príncipe de Asturias no andaba muy firme que digamos en sus convicciones republicanas. Acerca de él, Perú de La Croix atribuye a Bolívar las siguientes palabras: "Se manifiesta mi mejor amigo: aquellos rígidos principios democráticos y republicanos que aparentaba entonces (en Cartagena, por 1815) han desaparecido; es parti-

dario del absoluto centralismo y es uno de los que más aconsejan la formación del grande imperio americano; de aquella reunión disparatada, impolítica y aun impracticable de las tres repúblicas de Colombia, Perú y Bolivia, y que quiere que se estirpen todos los principios demagógicos y sistema de pura democracia". Bajo reserva de que es dudoso que el Libertador haya calificado como dice el francés la unión de los tres países que fué uno de sus sueños, las frases transcritas parecen definir exactamente la evolución de las ideas políticas del general Montilla.

Sea lo que fuere, debe considerarse como desgracia para el Libertador que hombres que eran efectivamente sus "fieles" y que pasaron a la historia con tan bello dictado, Urdaneta, Montilla, Flores, Briceño Méndez, Ibarra, se metieran monárquicos, pues nadie pudo creer que no lo hiciesen por orden e inspiración suya.

Después de recibir a Austria, Páez consultó a Soublette, a Clemente, a Briceño Méndez y quizá a varios otros próceres escogidos sobre todo entre los más amigos del Libertador. Los consultados estuvieron de acuerdo en señalar las dificultades de la empresa y decidieron comisionar al mismo Austria para que fuese a preguntar a Bolívar qué pensaba exactamente del proyecto.

Ya bien asesorado, el general Páez firmó su importante carta a Urdaneta de 3 de mayo, que marca claramente la conducta que entendía asumir y permitía suponer cuál sería la actitud de Venezuela entera caso que se prosiguiera la realización del arduo intento. Páez afirma que es menester dar paz y estabilidad a Colombia; pero él no cree "que sea posible cambiar la forma de gobierno de una manera tan absoluta y tan repentina", ni que el próximo congreso "será capaz de decir: la forma de gobierno en Colombia será monárquica". Y si así se decretase, habría "una guerra social que acabará con el exterminio de todos nosotros, que por nuestra situación apareceremos a los ojos del pueblo colombiano como los autores y promovedores de semejante cambio". Todo aquello parece al llanero peligroso y que puede ser explotado por quienes "desean un acontecimiento semejante para elevarse sobre las ruinas de los libertadores". Hay que desconfiar de las "gentes sensatas" de que habla Urdaneta, y que

piensan una cosa en público y otra en privado. Los jefes militares venezolanos se opondrán al proyecto, y también lo harán las personas importantes en el orden civil, fuera de algunos mantuanos de Caracas. La masa del pueblo se levantará asimismo contra la idea, con tanta mayor razón cuanto desde años atrás se ha estado disponiéndola contra tales ideas y "anunciándole que el Libertador no tenía otra mira que la de entronizarse". Páez, personalmente, acaba de publicar un manifiesto, "por excitación del mismo Libertador", asegurando a sus compatriotas que ni éste aspira al trono, "ni yo sostendré jamás tales pretensiones". ¿Cómo podría ahora cambiar su fusil de hombro? Aun cuando el congreso decretase el establecimiento de la monarquía, el general se sometería "pero no tomaría sobre mí el sostener la determinación".

Eliminada así la solución monárquica, Páez vuelve a su pensamiento de 1825, a las ideas que él y Mariño tenían entonces y que el Libertador encontrara "napoleónicas", al proyecto que Gil Fortoul califica muy exactamente de cesarista y que nosotros, en nuestro deseo de clarificar aún más esta y otras cuestiones, y para evitar una confusión muy corriente, preferiríamos que se llamase bonapartista o, acaso mejor todavía, consular. "La constitución que dé el congreso —dice ahora el general Páez— puede ser tan liberal como se quiera, con tal que al gobierno se le dé poder y consistencia. Esto se conseguiría con darle la duración de ocho o diez años al Presidente sin hablar de reelecciones, el voto, el derecho de presentar las leyes y el mando del ejército, con más la facultad de hacer reformas en la constitución de acuerdo con el congreso y según lo fueren aconsejando las circunstancias. De este modo establecemos un gobierno adecuado a nuestras necesidades, sin chocar de frente con una gran parte de la nación; y siendo el general Bolívar el presidente en los diez primeros años, podemos adelantar todo lo que sea conveniente hacia la consolidación del país; y si tenemos la dicha de que al cabo de los diez años está aún vivo, muy poco valdremos nosotros si no conseguimos su reelección. Y he aquí que sin promover una guerra que nos devore, habremos conseguido la ventaja de salvar al país de convulsiones y dándole a Colombia fuerza, estabilidad y solidez". El lector hallará

sin duda difícil, como nosotros, creer que quien firmaba este dictamen en 1829 y dirigido precisamente al general Urdaneta hubiera tenido en 1826 el propósito de que se fundase en Colombia lo que se llama, hablando con propiedad, una monarquía.

Un oficial de estado mayor, Correa, salió inmediatamente de Caracas para Bogotá, llevando a Urdaneta esta y otras cartas, entre ellas una del general Soublette.

Las réplicas de Urdaneta son de 30 de mayo. A Páez dícele que no se trataba sino de una propuesta que, como no se la acepta, queda retirada: "Las razones de usted me hacen fuerza y me convencen: es asunto concluido por mi parte". Agrega que ya ha escrito a todos sus amigos que conviene dejar el asunto en manos del congreso. Pero a Soublette, Urdaneta expresa su desilusión: "Ha sido lo mismo que un jarro de agua fría, y hasta vergüenza tengo de salir a la calle, porque no me pregunten: ¿qué hay de Venezuela?" Explica cómo jamás creyó que la empresa no ofreciese dificultades, pero ninguna insalvable. "Me retracto solemnemente —dice— no de mis opiniones, porque no estoy convencido, sino de dar más paso en el asunto". Y concluye: "Agradezco a usted el secreto y le suplico que haga romper las cartas que se retuvieron de las que llevó Austria".

Al mismo tiempo que las nuevas cartas de Urdaneta para Páez y Soublette, recibía el general Ibarra una del Libertador que aumentó la perplejidad del segundo de aquéllos y determinó la anunciada salida de Austria para el cuartel general del Sur. El jefe superior informa a Bolívar sobre la correspondencia que ha cruzado con Urdaneta y le envía copia, al menos, de su propia respuesta. Para guiarse en aquella difícil coyuntura, ha releído las cartas del Libertador, especialmente la que le dió encargo de publicar el manifiesto que desmentía "las calumnias con que se lastimaba su nombre", y la que habla "sobre que se diesen a los diputados las instrucciones que fuesen de la voluntad general". Estas cartas inspiraron la dicha respuesta a Urdaneta. Pero como "entiende" que Bolívar ha escrito a Ibarra "como a Urdaneta, coincidiendo con las opiniones que antes le habían ellos manifestado", el general Páez no sabe qué hacerse y pide que se le indique una línea de conducta. Austria dará todas las

"explicaciones que no es fácil sujetar a la pluma". La carta para el general Ibarra a que alude Páez es probablemente la de fecha 13 de mayo, que contiene el párrafo siguiente: "Si todos piensan como tú, el general Urdaneta y demás hombres de juicio, como me aseguras, allá lo veremos en agosto, cuando regresaré a esa capital. Hagan ustedes lo que les parezca conveniente, mientras que yo me ocupo aquí de asegurar estas cosas de los señores peruanos por medio del señor Gual, que se halla en Guayaquil, o por el de las armas". Ibarra era de los más ardientes partidarios del plan y, bolivariano sin condiciones, llegará meses más tarde a aconsejar, en carta a Urdaneta, que se obtuviera "una buena contestación de don Simón, fuese o no verdadera", para realizar dicho plan. Por el momento, el texto que exhibe es verdadero.

Partió, pues, Austria de Caracas con el objeto de "obtener con prontitud y seguridad" la "resolución" del Libertador sobre aquella grave y trascendental materia y para dar a éste explicaciones pertinentes acerca de la situación efectiva de Venezuela. "Yo he recibido —escribe Páez el 22 de julio— carta del general Urdaneta en que me informa de la opinión en que está él como las personas más notables del Centro sobre las reformas del sistema de gobierno, y ha exigido de mí le manifieste mi sentir. La sinceridad de mi carácter, la verdadera amistad que profeso a usted y el interés que tomo por su gloria, me han hecho meditar seriamente sobre esta ardua cuestión, que de cualquier modo que se considere es vital para Colombia, porque de ella parten como de su centro todos los demás ramos de la administración pública que forman o un monstruo que por sí mismo se destruye, o un ser moral que marchando en armonía con sus propios elementos haga la felicidad general. Yo he recurrido a las cartas de usted, especialmente a la que me encargó diese a los pueblos un manifiesto enérgico para desmentir las calumnias con que se lastimaba su nombre, y en la que me habla sobre que se diesen a los diputados las instrucciones que fuesen de la voluntad general. En ellas hallé que usted no está por otra forma que la de un gobierno liberal, pero firme y vigoroso, capaz de destruir la anarquía para siempre, rechazando como ajenas de la opinión pública la federación y la monarquía.

Con estos datos dije al general Urdaneta francamente lo que usted verá por la copia que le acompaña, y aunque en su contestación me expresa quedar en todo de acuerdo conmigo, por el general Ibarra entiendo que usted ha escrito así a él como a Urdaneta, coincidiendo con las opiniones que antes le habían ellos manifestado; y la perplexidad en cuanto al sentir de usted ha ocupado el lugar de mi certeza. Usted sabe, mi querido general, que mi deseo es acertar, y estoy seguro que usted no puede guiarme por otra senda que la que conduzca al bien general de Colombia. Esta placentera idea hace nacer en mí la sinceridad que forma esencialmente mi carácter para hablar a usted con mi corazón sin poder jamás disfrazar la verdad, y como en estas materias no puede perderse un momento, espero que usted resuelva una cuestión que sólo su voz puede sellar, seguro de mi invariable adhesión a usted, que, como lo he protestado, estaré siempre a su lado. La eficacia de Austria y la puntualidad con que ha desempeñado sus comisiones me dejan tranquilo en cuanto a la prontitud y demás que exige la prudencia".

La carta de Soublette para el mismo Libertador, fecha 26 de julio, completa la de Páez y define la actitud de los gobernantes venezolanos en aquel arduo asunto. Estos no quieren o no creen posible instituir la monarquía y, en fin de cuentas, vuelven a las "ideas napoleónicas" de 1825, al establecimiento de una especie de Consulado que, como lo hizo el de Bonaparte en Francia, cree un orden verdadero en Colombia, apacigüe la rivalidad de hombres y facciones y encarrile el país. Pero se notará que Soublette, como conviene a su temperamento y a su deseo de no contrariar en nada al Libertador, deja abiertas todas las puertas. Soublette no sabe a ciencia cierta lo que este último piense en realidad del proyecto de Urdaneta y, a todo evento, insinúa que el nuevo sistema podría ser preparatorio del monárquico, que por el momento es inoportuno. Léanse los párrafos pertinentes de su carta: "El comandante Austria tendrá el honor de poner en manos de usted esta carta. La comisión de que va encargado por el general Páez, me ha determinado a hablar a usted de un negocio sobre el que nada he dicho a usted antes. A fines de abril nos dijo el general Urdaneta, por conducto del mismo Austria, que la opinión estaba

pronunciada en el Centro y en el Sur en favor del proyecto de erigir una monarquía en Colombia, designándolo a usted para regirla, y solicitó nuestro concepto, porque como era natural querían proceder de acuerdo con los departamentos del Norte. El general Páez reunió al general Briceño, al general Clemente y a mí para comunicarnos el proyecto y resolver; y encontrando nosotros mil dificultades y peligros en la empresa de establecer aquí una monarquía sin haber preparado el país a un cambio tan radical, nos decidimos por la adopción de una Constitución que estableciera un Gobierno tan compacto como el de un Rey, sin darle este nombre, y sin dar una ley de sucesión ni crear una nobleza. Juzgamos que de este modo nos acercaríamos a aquel término, al que llegaríamos más o menos temprano conducidos y sostenidos por la opinión pública, que se formaría en proporción que el nuevo orden de cosas aumentara los goces de los colombianos, dándoles mayor seguridad en sus personas y en sus intereses, reuniendo los partidos, extinguiendo los odios, abriendo nuevas fuentes de prosperidad, etc. Nuestra opinión fué oída con pena por los amigos de Bogotá, y se nos contestó que nada se haría hasta que el Congreso Constituyente resolviera; pero después parece que han continuado, alentados con la aprobación que han alcanzado de usted. Yo no puedo formar un juicio cabal de esta aprobación, porque estamos muy lejos y a esta distancia, que hace difícil toda explicación, las palabras pierden su verdadero sentido en una cuestión que no se trata con claridad; pero sí estoy convencido de que en estos departamentos hay oposición al proyecto: la fuerza de esta oposición no la podemos estimar hoy en su justo precio porque está en inacción; cuando se presente en la palestra será demasiado tarde para retroceder, y por esto fué que preferimos una marcha lenta y segura para acercarnos al objeto. Nada de lo dicho influirá jamás en que yo obre en un sentido opuesto a lo que usted adopte, por el contrario, estoy hoy tan determinado como el año 16 a ir con usted a donde le conduzca la suerte; aunque tenga que abandonar mi familia que es lo único que poseo. Valgo muy poco, no tengo influencia, pero mi persona y mis opiniones son todo de usted. Reflexiono mientras se toma un partido, si me consultan: tomado, no hago más que resignarme... De resto, estamos tranquilos,

y muy tranquilos; el general Páez ha estado en La Guaira por su salud, y no tiene novedad en cuanto a usted, sólo sí que no entra de buena voluntad en el proyecto de que he hablado al principio: lo tiene triste y meditabundo, pero siempre concluye que en todos casos estará a su lado, en el concepto de que, suceda lo que sucediere, nunca será enemigo de usted, ni tampoco combatirá contra los colombianos para sostener el nuevo sistema. De este modo de raciocinar deducirá usted el grado de confianza que debe tenerse de su cooperación en favor de un proyecto que hasta ahora no ha aprobado".

Dicho en el lenguaje diplomático de Soublette, esto último significa que no habrá de contarse con el apoyo activo de Páez para la ejecución del plan de Urdaneta.

Y Soublette no sólo decía su sentimiento en carta directa a Bolívar, sino que también advertía a Bogotá que debía abrirse el ojo sobre la actitud eventual de los venezolanos. En una nota "privada" de Campbell, de 5 de agosto, que cita Madariaga, leemos: "Me entero, sin embargo, por el general O'Leary, cuñado del general Soublette, actualmente secretario general de los departamentos de Venezuela, que éste último escribe de Caracas que piensa que cualquier decisión respecto de la monarquía sería en este momento prematura, no se la aceptaría sin dificultades, que serían evitadas por el establecimiento de un gobierno casi similar en su forma a una monarquía y por la preparación gradual del pueblo para ésta".

Briceño Méndez, por su parte, escribía a Bolívar, el mismo día 26 de julio: "Entiendo que una de las partes principales de la comisión del comandante Austria, es preguntar a usted su opinión sobre lo que convenga que haga el congreso. Usted nos ha dicho al general Páez y a mí, en carta del mes de marzo, que su opinión y deseo era que el pueblo hiciese alguna vez su voluntad, cualquiera que ella sea. Parece que esta es la respuesta que dará ahora muy justamente. Pero como la cuestión ha variado tanto después que en Bogotá están agitando un proyecto determinado, y como el pueblo no ha podido ni debido hablar cuando tiene Representantes que lo hagan en su nombre, se quiere saber positivamente su modo de pensar sobre el proyecto de que hablan algunos en Bogotá. Yo en esto no tengo otra opinión

que la que sea de usted y, sin embargo, he tenido que dar una cuando el general Páez me la pidió leyéndome una carta que acababa de recibir. Creo que me han entendido mal, y que hasta se han ofendido por lo que dije; pero yo he debido decir lo que en mi concepto es más seguro para el país, para usted y para cada uno de nosotros. Las transiciones fuertes, o el paso de un extremo a otro sin previa preparación, es no sólo peligroso sino imposible. Yo he dicho que debe hacerse lo que se proyecta; pero sin causar una revolución en el país: que se marche con seguridad, aunque sea lentamente. Es este el compendio de mi opinión, que espero explicar cuando tenga el gusto de ver a usted por diciembre. Si me prueba que están hechos los preparativos, y establecidas las bases necesarias para proceder con seguridad, todos los días son iguales para mí y lo mismo es el año de 30 que el de 31 o 40. La dificultad está en que aquí no podemos adelantar nada mientras no sea el general Páez el que abra la carrera y la anime. Demasiado conoce usted la necesidad de que seamos cautos en esta parte, para excusarnos de que no tomemos nosotros la iniciativa en una materia que puede dar armas tan fuertes a los que buscan pretextos para armarse y combatir. Si él provoca la discusión y se pronuncia por el partido que ofrece, nada hay que temer de oposición, porque no la hay y los únicos que pueden intentarla le pertenecen casi exclusivamente".

Bastante conocidos son la adhesión incondicional del general Briceño Méndez al Libertador, y, más de una vez lo hemos notado, sus esfuerzos en favor del proyecto de monarquía. Por consiguiente, es lógico suponer que cuando dice "que debe hacerse lo que se proyecta" se refiere al plan de Urdaneta. Pero ¿qué dijo exactamente Briceño Méndez en la reunión convocada por Páez? ¿Fué allí donde le "han entendido mal"? ¿O quienes lo entendieron mal fueron "los amigos de Bogotá" de que habla Soublette? Ambos antiguos secretarios del Libertador saben dejar en la oscuridad ciertos detalles que el lector desearía poder apreciar. Un mucho más clara, cuando se conoce la trama del asunto, es la carta de Briceño, de la misma fecha, para Urdaneta: "Parece que las últimas cartas de usted a Diego Ibarra han obrado favorablemente en el sentido de ellas. Austria informará

a usted de lo que hay, y le dirá cuán poco puede hacerse aquí mientras que él no vuelva y traiga lo que se desea. ¿Quién podrá saber si es farsa o no esto? Yo soy el que menos puedo decirlo, porque soy de los más distantes del círculo de donde se parte. Usted lo descubrirá más fácilmente luego que vea la carta y oiga lo que Austria le dirá. Debe, sin embargo, aprovecharse la oportunidad aceptando las ofertas y comprometiéndole a que para hacerlas efectivas se empiece por excitar la opinión pública en favor del proyecto. Si se consigue esto, todo lo demás está hecho, porque supongo que ustedes habrán establecido y contarán con una base segura y sobre todo con la opinión de los gobiernos inglés y francés, no como quiera sino emitida formal y positivamente".

O sea: que no puede conocerse exactamente el pensamiento recondito de Páez, hombre hábil y reticente, pero que los monárquicos deben cogerle la palabra en lo que concierne la creación de un régimen que tenga el carácter enunciado por Soublette y que por supuesto dejaría libre el campo a la propaganda en favor de la monarquía. Nótese cómo Briceño Méndez indica ser indispensable la cooperación de los gobiernos de Inglaterra y Francia que, a partir sobre todo de esos meses, tratan ya de procurarse los proyectistas de Bogotá.

VIII

*SU EXCELENCIA NO TIENE EN
ESTE NEGOCIADO EL MÁS
REMOTO INTERÉS*

QUIÉN, de Bolívar o el Consejo de Gobierno, tomó la iniciativa de cambiar en monárquico el régimen político de Colombia? Tal es la pregunta a que el lector responderá cuando lea o telea los papeles.

Hacía tiempo que la situación en la frontera sur era muy peligrosa. Desde abril de 1827, el gobierno de Colombia había tomado algunas precauciones, en vista —decía Soublette a Revenga— de "la conducta poco leal y podía decirse hostil contra la República de los actuales funcionarios del gobierno del Perú". Un año después, a fines de marzo, el gobierno peruano, por decreto de La Mar, mandó apercibir a su nación para la guerra, declarando que "en caso inevitable de un rompimiento, el Perú no hará la guerra a los pueblos hermanos de Colombia y de Bolivia sino a sus actuales jefes". Puede verse que esta manera de presentar la guerra, agresiva o defensiva, no es de invención modernísima. En octubre siguiente este La Mar, antiguo oficial realista pasado a última hora a las filas patriotas, dirá en un manifiesto bélico que el Libertador es "el único hombre que proclama el absolutismo en el Continente Americano". El gabinete de Bogotá mostraba mayor prudencia y en una comunicación de Revenga al ministro peruano Villa hemos hallado el más admirable eufemismo del lenguaje diplomático: "El Perú ha ido despojándose de los

medios de mantener la paz". El Libertador nombró a Sucre jefe superior de los departamentos de Ecuador, Guayaquil y Azuay y le concedió "todos mis poderes, buenos o malos". Esos poderes son discrecionales: "Haga usted la guerra, haga usted la paz; salve o pierda al Sur. Usted es el árbitro de sus destinos y en usted he confiado todas mis esperanzas". El mariscal trató de hacer la paz y no lográndola, aceptó la guerra. El conflicto con el Perú se resolvió en Tarqui, al menos en su aspecto militar.

Poco después se sometió Obando y Bolívar, que marchó a Quito, pudo creer que la tranquilidad estaba asegurada en aquellas turbulentas regiones. El precio de esa tranquilidad provisional fué el decreto de 11 de abril que envolvía el reconocimiento para los departamentos ecuatorianos de sus pretensiones de autonomía, análogas si no idénticas a las formuladas por Venezuela.

A propósito de la eventual mediación extranjera en el conflicto perú-colombiano, el Libertador escribió el 4 de abril de 1829 a sus ministros sobre la necesidad de obtener en una u otra forma, para Colombia y aun para toda América la "protección" de alguna gran potencia europea. Los párrafos esenciales de la nota que en aquella fecha dirigió al ministro Vergara el secretario Espinar dicen así: "El Libertador Presidente insiste en las medidas de procurar una paz honrosa y permanente; la proclama adjunta emite francamente los designios de S. E. Mas en el actual desenfreno de pasiones, y a pesar de las revoluciones intestinas que deben sucederse en los Estados meridionales del Sur, no queda otro recurso (en el concepto de S. E.) que el que Usía hable privadamente con los ministros de los Estados Unidos y de Inglaterra, manifestándoles las pocas esperanzas que hay de consolidar los nuevos gobiernos americanos, y las probabilidades que hay de que se despedacen mutuamente si un Estado poderoso no interviene en sus diferencias o toma a la América bajo su protección. Según el resultado de esta conferencia privada, podrá Usía dirigirse oficialmente a dichos ministros, siempre que haya probabilidad de un buen suceso. He demostrado a Usía las intenciones de S. E. el Libertador en obsequio de la paz y de la dicha de Colombia. Resta que

Usía someta al Consejo de ministros estas opiniones, y que de acuerdo con él, proceda Usía en las relaciones con los agentes extranjeros sobre este importante negocio".

En esa y otras comunicaciones menos importantes de Bolívar, interpretadas todas por el gabinete, han visto algunos el origen de la cuestión monárquica tal como meses más tarde vino éste a formularla. Allí pudo también encontrar el general Urdaneta una de sus más poderosas razones para presumir, desde el principio, que Bolívar aceptaría el cambio de régimen y para iniciar o continuar con mayor denuedo sus conocidas correspondencia y propaganda.

Sin embargo, Bolívar no habla allí de monarquía y el sentido mismo que dió el gabinete a la nota de Espinar demuestra que los ministros no confundieron entonces tres cosas distintas como eran: la mediación de los Estados Unidos en el conflicto armado, la protección de una potencia europea o sea la alianza con ella, y el cambio de régimen constitucional en Colombia. Véase, en efecto, el comentario de Restrepo: "El consejo de ministros a quien se mandaba consultar un proyecto tan extraño, hijo probablemente de momentos de exaltación y de absoluta desconfianza sobre el porvenir de las nuevas repúblicas, lo meditó con la debida circunspección. El halló impracticable la abertura de semejante negociación: primero, porque el gobierno de Colombia no tenía poderes ni instrucciones de los demás Estados americanos para someterlos a la protección de una potencia extranjera y disminuir así los derechos de su soberanía; segundo, porque el gobierno de S. M. B. no quería obligarse a dar tal protección que lo comprometería, especialmente con la España; y tercero, porque un paso de tamaña trascendencia radicaría y haría más fuertes los celos y animosidad de los otros Estados americanos contra Colombia, persuadiéndoles que ésta pretendía ejercer sobre ellos una supremacía indebida e intervenir en sus negocios domésticos. Además, era probable que el gobierno de los Estados Unidos soplara el fuego de aquella animosidad, por el influjo que en tal caso debía adquirir en estos países la Gran Bretaña, influjo que perjudicaría sobre manera a la política y a los intereses comerciales de los americanos del Norte y aun de otras potencias".

En virtud de aquellas consideraciones, el Consejo de ministros respondió a la nota del Libertador por una comunicación fechada el 25 de mayo, que el autor de la presente obra no conoce pero de la cual se tiene importante extracto en el primer párrafo de la réplica no menos oficial que dió Bolívar el 6 de julio por órgano de Espinar y sobre la cual volveremos más adelante.

Tratemos ante todo de fijar, si fuere posible, cuál era el pensamiento del Libertador en cuanto a la cuestión concreta de cambio de régimen, que es materia de este libro. Sus cartas de toda época contienen frases que pueden tenerse como definitivas de su opinión sobre la necesidad de adoptar ciertos principios políticos opuestos por entero a los existentes. Mas examinaremos de preferencia aquí algunos textos sacados de su correspondencia con los miembros del gobierno durante los primeros seis meses de 1829, porque importa a nuestro propósito actual saber desde luego si los ministros tuvieron razón, y hasta dónde, de creer que, al seguir determinada conducta diplomática, se atenían a instrucciones o inspiraciones directas del jefe del Estado. Dichos textos revelan completo acuerdo del Libertador con sus ministros sobre la política general y la conveniencia de modificar sustancialmente el sistema constitucional establecido en Cúcuta. Pero la impresión que deja su lectura es que eran los ministros quienes trataban de convencer a Bolívar de la posibilidad de realizar el cambio.

Porque es un hecho que las ideas y preocupaciones del Libertador, expresadas en forma vaga, se hallaban por decir así en retardo respecto de las muy precisas que existían en Bogotá ya para el mes de abril y que Restrepo enuncia: "Después de muchas meditaciones pareció a algunos, entre los cuales se contaban los miembros del consejo de ministros, que Colombia no podía subsistir regida por instituciones republicanas que prescribían un jefe electivo cada cuatro años, según lo estableciera la constitución de Cúcuta, pues infaliblemente se dividiría por las antipatías y rivalidades existentes y las que excitaban las cuestiones eleccionarias. Fueron, pues, de opinión que el único gobierno que daría al territorio colombiano garantías de orden y estabilidad sería el monárquico constitucional, llamando al trono a un prín-

cipe extranjero de las antiguas dinastías de la Europa". Esas palabras demuestran categóricamente y una vez por todas que el Consejo de ministros no obedeció a indicaciones de Bolívar al formarse una idea concreta sobre la resolución que requería el problema político colombiano. Y no sólo pensaban de aquella manera los miembros del Consejo de ministros, sino también algunos de sus colegas del Consejo de Estado: Joaquín Mosquera, uno de los principales miembros de éste y futuro sucesor del Libertador en la presidencia de la República, decía a Henderson, cónsul general de Inglaterra, desde setiembre u octubre de 1828, que a Colombia convendrían instituciones monárquicas libres, y hasta se informaba con él de las cualidades del príncipe Leopoldo de Coburgo. Este príncipe, viudo de la princesa heredera del trono de Gran Bretaña, muerta en 1817, fué muy luego electo rey de los Belgas y casó en segundas nupcias con una hija de Luis Felipe.

Sigamos leyendo a Restrepo: "Pero al mismo tiempo creyeron (los miembros del gabinete, sin duda) que era preciso combinar con esta idea capital: ¿qué se haría en tal caso con el Libertador? Parecía que su grande influjo era necesario para hacer la transición y consolidar a Colombia; ésta, además, no debía olvidar los eminentes servicios que le había prestado para conseguir su independencia, y que los pueblos estaban acostumbrados a obedecerle. Creyeron, pues, algunos resolver el problema estableciéndose: "Que se adoptara en principio la monarquía constitucional en Colombia, y que Bolívar, mientras viviera, mandase en ella con el título de Libertador Presidente; pero que desde ahora se llamase a un príncipe extranjero a sucederle, quien sería el primer rey y hereditario el trono en sus descendientes". En cuanto a la elección del príncipe, pareció a algunos que sería acaso lo más conveniente escogerle de la familia reinante en Francia, entre los hijos del duque de Orleans".

Demos ahora la palabra al Libertador.

Con ocasión de la llegada a Bogotá del general Harrison, nuevo ministro de los Estados Unidos, y en respuesta a cierta insinuación del doctor Vergara, el Libertador dice a éste, con fecha 6 de febrero: "No dude usted que la medida de enviar ministros cerca de las cortes

extranjeras es por sí sola insuficiente cuando se trata de obtener el reconocimiento de la independencia. Sólo la estructura y solidez del gobierno y su actitud belicosa pueden acarrear el reconocimiento de nuestra soberanía a las potencias de primero y segundo orden. La España sólo cede a la fuerza".

El 6 de abril escribe a Urdaneta: "La proclama que he dado dice todo lo que pasa en el fondo de mi corazón. Tenga usted la bondad de entregarle tres o cuatro ejemplares al señor Campbell para que le mande a su gobierno, y digale usted de mi parte cuáles son mis sentimientos y mis deseos; que ojalá él pudiera contribuir a la dicha de Colombia haciendo ver a la Inglaterra que nuestros enemigos son implacables y que la anarquía de la América será eterna si no se adoptan medidas para cortarla". La proclama a que se refiere Bolívar es la dirigida a los colombianos de Quito y con fecha 3 del mismo mes, en la cual les felicita por la pacificación de Pasto, la victoria de Tarqui y el convenio de Girón. "Tan prósperos acontecimientos —concluye— deben prometernos esperanzas lisonjeras de la augusta representación nacional, que se ha convocado para el 2 de enero". Allí se darán los pueblos "un nuevo gobierno capaz de mantener la libertad y la independencia de Colombia". Aquel documento es, sobre todo, un grito de paz y de reconciliación con el Perú.

El 12 de abril, carta al doctor Vergara: "Muy agradables me son las noticias que usted me da de Europa y la llegada del señor Bresson a Cartagena. Sobre todo, me es infinitamente agradable lo que se ha empeñado el gobierno americano en transigir nuestros negocios con el Perú. Válgame usted, pues, de esta ocasión para hacer ver los horrores cometidos por nuestros enemigos, para que adopten medidas de conciliación capaces de terminar nuestros disgustos". Y el 22 siguiente al mismo: "La adhesión e interés por nuestros asuntos que ha manifestado siempre el señor Campbell, nos engendra un excesivo agradecimiento y una acendrada estimación a su persona. Yo le suplico a usted tenga la bondad de saludármelo y darle a mi nombre las gracias más cordiales por sus bondades".

No es Restrepo el menos comprometido personalmente en el proyecto monárquico, pues desde el 8 de abril le vemos escribir a Bolí-

var: "Hay sus dificultades para plantear este sistema, pero no las creemos insuperables contando con el apoyo de usted y del ejército" A esto respondió el Libertador, el 6 de mayo: "Estoy enteramente de acuerdo con usted en que es sumamente necesario un cambio de sistema constitucional en la América antes española para que pueda consolidarse, y creo también que, aunque hay sus dificultades, no son insuperables; mucho menos si los hombres de juicio se empeñan en superarlas, estando, como les considero, sumamente desengañados de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos más motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas..."

Bolívar pide a Restrepo que propague aquellas ideas y las noticias de lo que pasa en Buenos Aires, e insiste sobre el prestigio que parece ganar de nuevo la Constitución boliviana: "Escriba esto, por Dios, con observaciones muy fuertes, y todo, todo cuanto pueda y hay a propósito para demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema. La ocasión no puede ser más oportuna. Se ha planteado nuevamente en Bolivia la boliviana, y los vitalicios están mandando todo muy favorablemente a nosotros; lo que sucede desde antes que supiesen nuestro triunfo en Tarqui. Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, que son también vitalicios".

El propio 6 de mayo, carta muy importante a Vergara: "Exce-lente y muy excelente me parece cuanto usted me dice; estoy enteramente de acuerdo con usted en todo; y si esos otros señores piensan también como usted y logramos que los buenos colombianos todos, o la mayor parte, segundasen nuestras opiniones, Colombia sería feliz seguramente. Yo lo espero porque parece que la experiencia y los ejemplos van haciendo más cautos a nuestros conciudadanos. No hay la menor duda que ya la América se ha desengañado de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos nuevas pruebas de las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que, sin embargo, es lo mejor. En Buenos Aires se ha visto ahora una atrocidad digna de los mayores bandidos: Dorrego, jefe

de aquel gobierno constitucionalmente, es batido por el coronel La-valle, que muy libremente se bate contra su presidente, lo derrota, lo persigue, y apenas lo toma que lo pasa por las armas, sin más proceso ni leyes que su voluntad. El liberal Lavalle se apodera del mando y queda mandando liberalmente a lo tártaro. Escriban, escriban esto, por Dios, y todo lo que sea concerniente a demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema".

El Libertador agrega un párrafo cuyo sentido parece deber resstringirse, dada la fecha en que escribe, a las medidas que contempla el gobierno para poner coto a la intervención de ciertos agentes extranjeros en la política interna, especialmente el mexicano.

La paz con España era para Bolívar cuestión primordial y de urgente resolución: "Mucho nos importa la paz con España —escribe a Castillo el 19 de mayo—, y para ello es necesario asegurar que pagaremos en tres años, por partes iguales, la gratificación que hemos ofrecido. Esto será muy fácil desarmando la marina y licenciando la mayoría del ejército, que nos cuesta más". Para influir en sentido favorable a su política, el Libertador quiere obtener el apoyo de Francia. "Empéñese usted —agrega— en asegurar que la pagaremos religiosamente (la "gratificación"), y sobre esto debe escribirsele con seguridad a Madrid (el ministro en Londres), y aun decírselo al señor Bresson, si fuere preciso. Muéstrelle usted a este caballero la inmensa complacencia que tengo por su venida y por la conducta del gobierno francés hacia nosotros". Cosa análoga escribe, el mismo día, Bolívar a Vergara. Pero allí se pone en guardia contra posibles pretensiones de Bresson por la eventual mediación francesa: "Dele usted las gracias de mi parte a ese caballero por la manera distinguida con que me ha tratado en su arenga, pero no entiendo lo que quiere decir *compensación*, a menos que sea con relación a las compensaciones para España".

El problema de concluir, por fin, la paz con España se presentaba ahora a Bolívar bajo un aspecto nuevo. Ya había renunciado a sus inmensos sueños americanos y se preocupaba sobre todo del porvenir de Colombia. De continental, su política volvía a ser nacional y le empujaba por caminos más sólidos hacia metas asequibles y

conformes con la verdadera índole de nuestros pueblos, con sus intereses regionales, con sus condiciones geográficas e históricas. Gual, quien fué uno de sus principales consejeros durante aquel año, tuvo probablemente influencia en la evolución de las ideas del Libertador en cuanto a los americanos y al americanismo. A la vasta y terrible desilusión de Bolívar juntóse entonces la que a Gual causara su experiencia personal en el Congreso de Panamá. Era el segundo un espíritu práctico, realista, dispuesto a renunciar a la nebulosa y al parecer inalcanzable "ideología" de la solidaridad continental. Buscaba satisfacer los intereses de Colombia, su patria, y aconsejaba una política cónsona con su objeto. Su carta al Libertador fechada en Quito el 28 de julio es impresionante y decisiva. Léasela, porque contiene conclusiones que, si se compulsan los textos, pueden tenerse como idénticas o al menos análogas a las que debía formular el propio Bolívar:

"Me han asegurado, con alusión a las últimas cartas de Bogotá, que la España comienza a manifestar disposición a hacer la paz con Colombia. Si es así, no dude usted conferir plenos poderes a nuestro Ministro en Londres. Ya es tiempo de desengaños de nuestra manía de querer identificar nuestra suerte en este punto con las demás Repúblicas americanas. Nos conviene bajo todos aspectos una paz separada con España, ya que no es posible que la hagamos todos juntos. Si los españoles hacen después la guerra a México, al Perú, etc., nos mantendremos neutros y nos libertaremos de las consecuencias por medio de una alianza fuerte con la Gran Bretaña. Usted puede estar seguro que el día mismo que Fernando VII nos reconozca como Nación independiente se prestará el gabinete británico con el mayor placer a entrar en esta alianza, que está tanto en sus intereses como en los nuestros. Adelanto a usted estas reflexiones porque es preciso meditarlas con mucha madurez antes de convenir en los términos en que se ha de hacer la paz con los peruanos. Usted dirá quizá, mi estimado Presidente, que mis principios políticos son en el día demasiado egoístas. Confieso a usted que la experiencia sola ha producido en mí este cambio de ideas y de sentimientos. Nadie abrazó con más calor que yo la causa de

la unión íntima y estrecha entre todos los Estados americanos. Nadie contempló con más admiración que yo este coloso imaginario. Pero todo esto no es más que una quimera encantadora. Conozco profundamente la mayor parte de los hombres públicos de las nuevas Repúblicas y aseguro a usted que todos ellos, entregados a sus pequeñeces domésticas, son incapaces de secundar tan hermoso plan. Lejos de hacerlo, procurarán, como lo han hecho, calumniar a los que lo promueven, atribuyéndoles miras siniestras de dominación. ¿Qué otra cosa nos dijo Buenos Aires? ¿Qué otra cosa desean los mexicanos, chilenos, etc., etc., en sus Congresos? Incapaces de todo pensamiento grande y noble, no pueden imaginarse que exista sobre la tierra un mortal enteramente, y sin interés personal, consagrado al bien de sus semejantes. ¿Hasta cuándo, pues, haremos de tener nuestra suerte encadenada a la de hombres tan insignificantes como los que se suceden diariamente en el mando de aquellos pobres pueblos? Aproveche usted la ocasión de hacer la paz con España, si se presenta, sean cuales fueren las consecuencias. Encontraremos entonces garantías en la reina de los mares, o en la política del Continente europeo, a nuestra elección."

Dejamos al lector en libertad de apreciar si la pintura era exacta para el año de gracia en que se hacía, y aun si muchos de sus rasgos continúan siéndolo en nuestros días.

Entretanto, el Libertador encargaba a sus agentes en el exterior de instruir a los gobiernos amigos del verdadero estado de Colombia y de hacerles prever el posible desarrollo de los sucesos en cuanto a formas constitucionales. Muestra de aquellas instrucciones se tiene en la nota presentada al secretario de Estado Van Buren, el 16 de abril, por Medina, cónsul general, y cuya traducción inglesa se encuentra en Manning. Después de comprobar el error cometido por el pueblo colombiano al darse instituciones que sólo pueden basarse en la educación general y en las virtudes nacionales. Medina insiste en la diferencia existente entre aquel pueblo y el de los Estados Unidos. Pero no se habla todavía oficialmente de monarquía, y el cónsul quiere sólo hacer saber que el país no podrá salvarse si no se conceden a Bolívar facultades ilimitadas.

En su respuesta a Medina, fechada el 6 de mayo, Van Buren expresa de nuevo, en nombre del presidente Jackson y del departamento de Estado, las ideas que conocemos acerca de la naturaleza que deberán tener las instituciones políticas colombianas. Los Estados Unidos forman los mejores votos por que "las dificultades y luchas en que vuestra nación se ha hallado envuelta durante largo tiempo puedan ser resueltas y eliminadas por la convención que se reunirá el año próximo por orden del presidente Bolívar, de cuyos servicios pasados a la causa de la libertad y de su país ofrece la historia de Colombia tantas pruebas sorprendentes, y cuya adhesión a los principios del gobierno libre se manifestará también, espero, por los futuros sucesos". El nuevo ministro, Mr. Moore, llevaría a Bogotá la expresión de estos sentimientos, con votos también por que las providencias que tome la asamblea prevista determinen la constitución de un régimen "entera y eminentemente adecuado para garantizar la independencia permanente, la felicidad y la prosperidad de los constituyentes". El gobierno norteamericano desea además que termine la guerra perú-colombiana de modo compatible con el honor y los intereses de ambos países.

El Libertador evoca las conversaciones que tuvo por 1827, en Caracas, con el ministro británico Alexander Cockburn, y pide a José Fernández Madrid, ministro de Colombia en Londres, que trate de obtener su ayuda para interesar directamente al gabinete en la suerte de los países americanos. Las siguientes frases de la carta de 27 de abril a Fernández Madrid contienen instrucciones inequívocas: "Recuérdelle usted, o más bien que se recuerde él, de lo que le dije cuando tuve el honor de tratarle con franqueza. Examine usted con él el estado de la América para que se vea que Colombia necesita de alguna protección para salir de este inmenso caos de anarquía que la envuelve y la sumerge en la perdición. ¿Cómo vamos nosotros a poder solos contra todo el Norte y el Sur de la América? En este inmenso continente flota el desorden como las olas en el océano. ¿Podrá un hombre solo poner diques a tan furiosas tempestades? No, amigo; vea usted lo que hace para obtener alguna garantía de vida para este país. Yo no sé cómo la obtendrá usted,

ni cuál puede ser; mas yo pienso que necesitamos de un fuerte apoyo para no sucumbir en medio de este laberinto de pasiones, de ambiciones, de usurpaciones y de violaciones".

El 29 de junio Bolívar escribió al doctor Vergara ciertas frases ya inspiradas tal vez por la nota de éste de 25 de mayo y que conviene también recordar: "Estoy de acuerdo con usted en cuanto a lo que me dice de gobierno; pero es preciso pensar mucho, porque no creo que es lo mejor lo más bueno si no hay posibilidad de hacer ejecutar lo que se intenta. Por lo que hace a las medidas de seguridad que deben tomarse, diré a usted que es necesario calcularlas, pues todo lo que no sea muy seguro es expuesto, y lejos de aprovechar podría traer malas consecuencias".

La réplica de 6 de julio, como muchos otros de los admirables documentos emanados del Libertador, presenta el cuadro político y social de los países americanos con algunas pinceladas vigorosas y de extraordinaria exactitud. Lo esencial en este momento para nosotros es indicar las conclusiones a que aquél llega en lo concerniente a Colombia y que influyeron definitivamente en el ánimo del Consejo de ministros: "¿Qué medios —dice Bolívar por boca de su secretario— pueden excogitarse para salvarnos por nuestros propios esfuerzos del extremecimiento casi universal que ha derrocado los imperios, que ha sepultado las repúblicas, que ha hecho desaparecer las naciones enteras? ¿Cómo librará la América de la anarquía que la devora y de la colonización europea que la amenaza? Se reunió un congreso anfictiónico, y sus tareas fueron desdeñadas por las naciones más interesadas en sus convenios. Se propuso una federación parcial de tres Estados soberanos, y la maledicencia y el escándalo se elevaron hasta los cielos. En fin, la América necesita de un regulador, y con tal que su mediación, protección o influencia emanen de una nación poderosa del antiguo continente, y con tal que ejerza un poder bastante para que en caso de ser desatendida e insuficiente su política, emplee la fuerza y haga oír la voz del deber; lo demás es cuestión de nombre". Para aquella intervención directa y eficaz en los asuntos hispanoamericanos Bolívar piensa sobre todo en Inglaterra, y, naturalmente, pone cuidado en que se excluya cual-

quier mira personal: "Su Excelencia —concluye Espinar— no tiene en este negociado el más remoto interés personal, fuera del de Colombia, fuera del de la América. No se adhiere a la palabra: busca la cosa. Llámese como se quiera, con tal que el resultado corresponda a sus deseos de que la América se ponga bajo la custodia o salvaguardia, mediación o influencia de uno o más estados poderosos que la preserven de la destrucción a que la conduce la anarquía erigida en sistema y del régimen colonial de que está amenazada. Inglaterra ¿no ofreció espontáneamente su mediación entre el Brasil y el Río de la Plata? ¿No intervino a mano armada entre la Turquía y la Grecia? Busquemos, pues, señor ministro, una tabla de que asirnos o resignémonos a naufragar en el diluvio de males que inundan a la desgraciada América".

Tales fueron las graves reflexiones que el doctor Vergara recibió orden de comunicar al Consejo de ministros y que éste interpretó ahora en el sentido de que Bolívar autorizaba y aun ordenaba plantear francamente la cuestión de cambiar en monárquico el sistema constitucional de Colombia. Nótese con fuerza que Bolívar no habló allí de Colombia, sino de América, ni de monarquía, sino de protección o alianza inglesa, y, no obstante, aquel documento, por el uso que de él hizo el gobierno, tuvo como funesto resultado enredar su responsabilidad personal en la política monárquica.

Pero además de esa y otras notas que pudieran decirse determinantes en el ánimo del Consejo, tenían los miembros de éste como cierta la opinión concreta de Bolívar acerca de la transformación del régimen. En ello Restrepo es categórico. El gobierno no contaba con que Bolívar respondiese formalmente a la cuestión de saber si se encargaría de la presidencia vitalicia "con calidad de que le sucedería un príncipe extranjero", porque el Libertador sabía que, de hacerlo, sus enemigos "lo atribuirían a ambición de mando"; pero no se perdía la esperanza de vencer sus resistencias. El propio ministro de lo Interior aconsejaba a Bolívar que permaneciese ajeno a la arriesgada empresa, y le replicaba el 8 de junio: "Celebro mucho que usted esté de acuerdo en la necesidad de variar las formas constitucionales... Parece que debemos adelantar el proyecto los amigos de

usted y que usted se manifieste extraño a él, aunque sin contrariarlo". El historiador en su comentario agrega: "En cuanto a la adopción del sistema monárquico eligiendo un príncipe europeo, hacia ya algún tiempo que varios de sus amigos habían oído decir al Libertador "que Colombia y toda la América española no tenían otro remedio, para libertarse de la anarquía que devoraba a sus pueblos, que establecer monarquías constitucionales, y que si los habitantes de Colombia se decidieran por este sistema y llamaran a reinar a un príncipe extranjero, él sería el primero que se sometería a su autoridad y le apoyaría con su influjo". Esto mismo repitió en una época posterior". Restrepo precisa aún que Bolívar "había emitido esas opiniones antes de su partida hacia el Sur". Una vez allí, no cesó el Libertador de ocuparse "con gran ansiedad" en aquella "cuestión vital" de "cuál sería la mejor organización política de Colombia para dar la paz y el orden a sus pueblos y estabilidad a sus instituciones". Todo aquello en medio de su cansancio del mando y "de oírse llamar tirano y usurpador".

Cuando Restrepo da cuenta de que el consejo informó al Libertador de las "providencias" tomadas al entrar en contacto directo con los gobiernos de Francia e Inglaterra, agrega las frases siguientes, que indican las dudas que subsistían en el ánimo del gabinete en cuanto a las opiniones reales de Bolívar. Repárese, sin embargo, que el historiador juega un tanto aquí con las palabras, porque de los textos citados se desprende que aquél sí había contestado a las cartas de sus ministros :

"Creíase el consejo autorizado por las órdenes del Libertador para dar de oficio semejantes pasos, a fin de solicitar la mediación, ayuda, protección o apoyo de alguna nación poderosa. Mas no sabía con certidumbre su modo de pensar en la aplicación que hacía de aquella solicitud a la cuestión de monarquía. Sus miembros conocían en principio las opiniones de Bolívar sobre la conveniencia de esta forma de gobierno a los países de la América antes española que se habían erigido en repúblicas, opiniones que hemos dado a conocer; empero, ignoraban su modo de opinar y los inconvenientes que hallaría en que se aplicara el sistema monárquico a la reorganización

de Colombia. Repetidas habían sido las cartas particulares que los miembros del consejo habían escrito al Libertador desde el mes de mayo manifestándole con todos sus pormenores el proyecto importante que tenían entre manos; sin embargo, ninguno había recibido contestación."

De todos modos, pueden estimarse suficientemente las consideraciones en que se fundaron los miembros del gobierno para tomar partido, y aun antes de que Bolívar hubiese escrito su mencionada nota de 6 de julio, tuvo lugar en Bogotá, el 30 de junio precisamente, una reunión de notables civiles, militares y eclesiásticos, que se comprometieron a propagar la idea monárquica. "La empresa que se acometía era harto difícil, escribe Restrepo. Cambiar la opinión de los pueblos en favor del gobierno republicano y de la igualdad, ideas tan halagüeñas a la multitud, y hacer esto los hombres que tantos encomios habían prodigado por diez y nueve años continuos a los principios democráticos; ensalzar la monarquía que ellos mismos, para conmover a los pueblos contra el gobierno de Fernando VII, habían caracterizado siempre como sinónimo de tiranía; exponerse a los ataques de la juventud ilustrada, imbuida desde la cuna y por tantos años en los principios republicanos; arrostrar el descontento de las castas numerosas existentes en el territorio colombiano, las que, naturalmente, debían sentir y oponerse a la introducción de cualquiera clase de aristocracia; querer, finalmente, conseguir ese triunfo tan espléndido sin el apoyo del Libertador, era, sin duda, empresa muy atrevida y arriesgada".

Las hesitaciones, los cambios de humor y de política, llegan por entonces en Bolívar a su colmo. No tienen ya remedio sus enfermedades física y moral, y por esta razón debe la historia juzgar con suma cautela sus actos y escritos y evitar hacer hincapié en las contradicciones que presentan. Tómese sólo en cuenta lo esencial de su pensamiento, que es siempre promover el bien de la patria empleando los diversos recursos que le brinda, día por día, su febril imaginación y que ocasionales circunstancias de hecho le permiten aprovechar.

El 13 de julio, es decir, una semana después de expedida la nota de Espinar, el Libertador escribió a Vergara y a Urdaneta las conocidas cartas, fechadas también en Buijó y que tardaron cerca de dos meses para llegar a Bogotá. Es probable que su recibo fuera posterior a la decisión tomada por el gobierno el 3 de setiembre, y en todo caso es de imaginar la impresión que debieron hacer en los miembros del Consejo, ya lanzados oficialmente en la empresa. Bolívar, desesperado, aconsejaba ahora "dividir el país con legalidad y buena armonía", e indicaba los inconvenientes que habría para realizar "el pensamiento de una monarquía extranjera para sucederme en el mando, por ventajosa que fuera en sus resultados". No se hallaría príncipe que quisiera tentar la aventura; el país era demasiado pobre; habría lucha de clases; los generales se levantarían. Sin hablar de varias otras dificultades, en particular las dependientes de la rivalidad de las potencias europeas entre sí. Terrible resumen: "No pudiendo soportar nuestro país ni la libertad ni la esclavitud, mil revoluciones harán necesarias mil usurpaciones". Urdaneta, que "es el más comprometido", debería irse a Caracas "a ayudar a Páez a reunir las opiniones de Venezuela... Páez puede hacer un excelente jefe si todos lo ayudamos". Así, que se divida a Colombia o que se busque a otro para el famoso plan, porque "nada se hará que sea estable contando conmigo, porque no puedo, no quiero y estoy enteramente fastidiado de los negocios públicos". La conclusión, en cuanto le concierne, es que: "Para el proyecto de la monarquía no hay sujeto, porque yo no quiero, ni quiere ningún príncipe de Europa subir a un cadalso regio, y si yo me olvidara alguna vez de lo que dije a Bolivia, tengo a mi lado a Iturbide, que me lo recordará todos los días". Aquellas cartas confirman la perplejidad trágica en que vivía el espíritu del Libertador, verdadero personaje de Esquilo.

Bolívar dice entonces a Vergara y a Urdaneta lo mismo que dirá a O'Leary dos meses más tarde en su carta más famosa aún de 13 de setiembre. Y ello no puede sino aumentar la inquietud de los ministros, que apenas se tranquilizan con la comunicación que les dió Campbell de otra carta del Libertador fechada 5 de agosto, documento éste que debía hacer saltar el edificio colombiano. Pues fué por la

copia que dió a Vergara el encargado de Negocios británico como el Consejo de ministros conoció aquella pieza, viéndose así este hecho paradójico, por decir lo menos, de que sólo a mediados de setiembre y por tal órgano, según afirma Restrepo, los ministros "calmaron algún tanto la ansiedad que sentían" por el paso dado hacia París y Londres.

El general Páez inserta en su *Autobiografía* aquella funesta carta, copiándola "de la que incluyó el general Urdaneta en su carta dirigida en 16 de setiembre de 1829 al general Páez". Según éste, el documento prueba que el Libertador "no estaba enteramente opuesto a los planes de los ministros, pues a haberlo estado no hubiera dejado sin respuestas cartas en que se trataba de asunto tan vital para la república". No puede verse en las palabras de Páez ni una falsedad ni la intención de atribuir a Bolívar aspiraciones personales a la corona. Esto sería tomar una cosa por otra; los ministros no querían coronar al Libertador, sino darle la presidencia vitalicia, dejando el trono para su sucesor. Lecuna publica la carta en su colección, tomándola "de una copia de letra de Urdaneta" y corrigiéndola según "otra de letra de O'Leary". Hay en ambas versiones ligeras divergencias de palabras, a las cuales no damos ninguna importancia. Léanse en la de Lecuna los párrafos pertinentes:

"Lo que usted se sirve decirme con respecto al nuevo proyecto de nombrar un sucesor de mi autoridad que sea príncipe europeo, no me coge de nuevo, porque algo se me había comunicado con no poco misterio y algo de timidez, pues conocen mi modo de pensar.

"No sé qué decir a usted sobre esta idea, que encierra en sí mil inconvenientes. Vd. debe conocer que por mi parte no habría ninguno, determinado como estoy a dejar el mando en este próximo congreso; mas ¿quién podrá mitigar la ambición de nuestros jefes y el temor de la desigualdad en el bajo pueblo? ¿No cree Vd. que la Inglaterra sentiría celos por la elección que se hiciera en un Borbón? ¿Cuánto no se opondrían todos los nuevos Estados americanos y los Estados Unidos, que parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la Libertad? Me parece que ya veo una conjuración general contra esta pobre

Colombia, ya demasiado envidiada de cuantas repúblicas tiene la América. Todas las prensas se pondrían en movimiento llamando a una nueva cruzada contra los cómplices de traición a la libertad, de adictos a los Borbones y de violadores del sistema americano. Por el Sur encenderían los peruanos la llama de la discordia; por el Istmo, los de Guatemala y México, y por las Antillas los americanos y los liberales de todas partes. No se quedaría Santo Domingo en inacción y llamaría a sus hermanos para hacer causa común contra un príncipe de Francia. Todos se convertirían en enemigos sin que la Europa hiciera nada por sostenernos, porque no merece el Nuevo Mundo los gastos de una Santa Alianza; a lo menos, tenemos motivo para juzgar así por la indiferencia con que se nos ha visto emprender y luchar por la emancipación y la vida de la mitad del mundo, que bien pronto será la fuente más productiva de las prosperidades europeas.

"En fin, estoy muy lejos de oponerme a la reorganización de Colombia conforme a las instituciones experimentadas de la sabia Europa. Por el contrario, me alegraría y reanimaría mis fuerzas para ayudar en una obra que se podrá llamar de salvación y que se conseguirá no sin dificultad sostenidos nosotros de la Inglaterra y de la Francia. Con estos poderosos auxilios seríamos capaces de todo; sin ellos, no. Por lo mismo, yo me reservo para dar mi dictamen definitivo cuando sepamos qué piensan los gobiernos de Inglaterra y de Francia sobre el mencionado cambio de sistema y elección de dinastía.

"Aseguro a Vd., mi digno amigo y con la mayor sinceridad, que he dicho a Vd. todo mi pensamiento y que nada he dejado en mi reserva. Puede Vd. usar de él como convenga a su deber y al bienestar de Colombia. Esta es mi condición, y en tanto reciba Vd. el corazón afectuoso de su atento obediente servidor."

Sin embargo, el Libertador había escrito dos días antes a otro inglés, su ex-edecán el coronel Bedford Wilson, las siguientes palabras: "Sabrá usted por los amigos de Bogotá los proyectos constitucionales que ruedan en las cabezas de los hombres de Estado que hay en esa capital. Por mi parte, no he tenido ninguna incumbencia en

los proyectos de nuevas constituciones y de monarquías; conociendo como usted sabe mi opinión, no es de extrañarse esto. Yo me ocupo únicamente de procurar la paz a Colombia con el Perú, que es lo que nos interesa". Aparte que no se quiera ver en esta carta una nueva muestra del movedizo humor de Bolívar en aquella época, tégase sobre todo en cuenta que escribía a Wilson con la evidente intención de que ayudase a tranquilizar la opinión extranjera sobre sus intenciones y desinterés personales. "Quedo enterado —agregaba— de la opinión que hay en los Estados Unidos sobre *mi conducta política*. Es desgracia que no podamos lograr la felicidad de Colombia con las leyes y costumbres de los americanos. Usted sabe que esto es imposible; lo mismo que parecerse la España a la Inglaterra, y aun más todavía".

Cuando por su carta de 27 del propio julio instruye a Leandro Palacios, agente de Colombia en París, del modo como debe defenderle de los ataques de los escritores franceses liberales, háblale también de los proyectos monárquicos. En esa carta se halla una de las frases más terribles que el desengaño Libertador haya escrito: "En Bogotá piensan que con mudar la forma de gobierno se hará mucho, pero yo tengo la tristeza de decir a usted que no espero nada de ninguna forma de sistema americano. Esta América es una Nueva Guinea y debía serlo por sus principios y elementos sociales. Era una quimera figurarse otra cosa; mas como el deseo realiza las quimeras, nos hemos engañado como niños. El coronel Wilson, que fué mi edecán y es hijo del general, puede dar a usted informes exactos de los hechos; rueguele de mi parte que escriba contra las calumnias de Constant y de cualquiera otro que le siga. Este joven es un excelente amigo mío, y su padre el personaje más afecto a mi reputación".

Al general Sir Robert Wilson escribe el Libertador el mismo 27 de julio: "La marcha de Colombia es bastante regular y en apariencia próspera porque la opinión pública se está concertando de parte de las miras del gobierno, aunque en este país nada se puede afirmar por seguro. En la capital se trata de fortificar y mejorar la naturaleza del gobierno, y aun se dice, y casi se puede afirmar, que

el proyecto más seguido se fija en un gobierno vitalicio bajo mis órdenes y un principado para sucederme. Me parece que la idea, aunque tiene sus ventajas peculiares, no carece de dificultades. Desde luego, yo no puedo ya continuar mandando, porque mi físico se ha cansado y poco falta a mi sufrimiento para agotarse. Después de esto entramos en el inconveniente de mi sucesor, que no será fácil encontrarlo adecuado a las necesidades del país".

Cuando se leen todos los textos que acabamos de citar, resulta difícil darse cuenta del significado exacto de las palabras que el Libertador escribirá meses después, el 13 de febrero de 1830, a Fernández Madrid: "Durante mi ausencia de la capital se sintió más que nunca la necesidad de que el congreso concentrase las formas republicanas bajo la dirección de una monarquía. Mientras tanto, yo no sabía nada de lo que se trataba, y cuando lo supe lo desaprobé confidencialmente, y después, de oficio, hice lo mismo y con más severidad".

La carta de 13 de setiembre al general O'Leary, tan legítimamente socorrida por los que tratan de fijar el pensamiento político del Libertador en aquella época y sus opiniones sobre cambio de régimen, expresa como hemos dicho, precisándolas todavía, ideas semejantes a las que contiene su correspondencia con Urdaneta y Vergara. "Supongamos —dice— que la sabiduría del congreso constituyente que va a reunirse en enero lograra acertar en sus reformas legislativas; ¿cuáles pueden ser éstas? Consultemos la extensión de Colombia, su población, el espíritu que domina, la moda de las opiniones del día, el continente en que se halla situada, los estados que la rodean y la resistencia general a la composición de un orden estable. Encontraremos por resultado una serie de amenazas dolorosas que no nos es dable desconocer. Nuestra extensión exige una de dos especies de gobierno enteramente opuestas, y ambas a dos extremadamente contrarias al bien del país: la autoridad real, o la liga general, son las únicas que nos pueden convenir para regir esta dilatada región. Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un reino en un país que es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas reclaman esta prerrogativa

con derechos incontestables, pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la naturaleza. Además, ¿quién puede ser rey en Colombia? Nadie, a mi parecer, porque ningún príncipe extranjero admitiría un trono rodeado de peligros y miserias, y los generales tendrían a menos someterse a un compañero y renunciar para siempre la autoridad suprema. El pueblo se espantaría con esta novedad y se juzgaría perdido por la serie de consecuencias que deduciría de la estructura y base de este gobierno. Los agitadores conmoverían al pueblo con armas bien alevosas y su reducción sería invencible, porque todo conspira a odiar ese fantasma de tiranía que aterra con el nombre solo. La pobreza del país no permite la erección de un gobierno fastuoso y que consagra todos los abusos del lujo y la disipación. La nueva nobleza, indispensable en una monarquía, saldría de la masa del pueblo, con todos los celos de una parte y toda la altanería de la otra. Nadie sufriría sin impaciencia esta miserable aristocracia, cubierta de pobreza e ignorancia y animada de pretensiones ridículas... No hablemos más, por consiguiente, de esta quimera".

Jamás se formulará un alegato más contundente contra todo proyecto de establecer la monarquía en Colombia, y la fuerza de los argumentos empleados allí por Bolívar contrasta singularmente con la actitud hesitante que se le ve observar en todo este negocio. Dicha actitud sólo se explica por el mal estado a que había llegado su salud física, que tanto minoraba deplorablemente su antiguo vigor espiritual y la energía y decisión de que había dado tantas pruebas. Ya no puede sino tratar de salvar lo que resta de su periclitante prestigio, y se muestra particularmente sensible por los agravios de los periódicos y demás infames papeles que circulan en el país. "Si usted me viera en este momento —escribe a Fernández Madrid—, ¡parezco un viejo de sesenta años! Tal me ha dejado el último ataque que he sufrido, y tal me tienen los libelos con que me regalan diariamente". Por eso danle ganas, y así lo repite a muchos, de mandar a Colombia a todos los diablos. Otro párrafo de aquella carta a Fernández Madrid es impresionante:

"Aseguro a usted que estoy desesperado con el mando y que no sé qué hacer con esta Colombia y con esta América tan desgraciada y tan trabajosa. Mucho será que yo no me vaya con Dios después de la instalación del Congreso en enero, pues mi salud está aniquilada y ya no me quedan fuerzas físicas para hacer el servicio que he hecho hasta ahora. Por otra parte, la ingratitud me tiene aniquilado el espíritu habiéndole privado de todos los resortes de acción. Quedan muy pocos ciudadanos por los cuales yo me quisiera sacrificar, y aun este sacrificio debiera ser pronto, pues no estoy en estado de sufrirlo lento. Si quieren mi vida, aquí la tienen, pero no mis servicios, pues ya no tengo valor para sacrificar mi nombre como lo tenía antes; éste es el primer efecto de la ingratitud".

Sin nuevas de Páez desde julio hasta setiembre, el Libertador escribióle el 6 de este último mes: "Parece que la gente pensadora de Bogotá se ocupa de pensar sobre el mejor modo de constituir a Colombia. A mí me provocan con la mayor tenacidad para que les dé mis consejos y opiniones sobre el particular". Mas él no quiere opinar y se remite a lo que haga el próximo congreso. Por fin le llegan, juntas, tres cartas de Páez, pero que nada dicen del asunto, limitándose el jefe superior a informar en la última, de 7 de julio, sobre "el buen estado" de Venezuela y sobre su viaje a Apure. Y no fué sino el 24 de octubre, de Quito, cuando el Libertador volvió a escribir a aquél: "He recibido la favorecida carta de usted de 22 de julio último, con las copias que la acompañan, conducida por Austria, y su lectura y todas las informaciones que me ha dado el mismo Austria me persuaden cada día más de su buen juicio y del acierto con que se maneja en todos los negocios". Una vez más repite Bolívar que sus opiniones y su voluntad "no son otras que las del pueblo" y que se someterá a ellas "cualquiera que sea la constitución y la forma política que la soberanía nacional establezca en Colombia". Y agrega: "En todos los correos recibo cartas de nuestro amigo el general Urdaneta, y en todas ellas me habla de lo bien que se conduce usted y de las frecuentes cartas que le escribe, y esto es de mucha satisfacción. ¡Ojalá que entre todos los hombres importantes de la nación hubiese el acuerdo y la armonía que entre nosotros! De

este modo se fijaría la opinión más conveniente y el sistema no sufriría vaivenes en ningún caso". Al propio Urdaneta dice el Libertador, con fecha 26 de octubre y también desde Quito: "He recibido las dos cartas de usted de 22 y 29 de setiembre y quedo enterado y muy satisfecho de sus contenidos. Yo he escrito a Páez y a los demás amigos que me han preguntado mis opiniones sobre los trabajos del congreso y la forma política que deba dársele a Colombia, que no son otras que las que tengan los representantes del pueblo..."

Como se advierte, guardábase Bolívar de "prescribir" nada, y muy en particular respecto a los proyectos personales de Urdaneta, de que, en resumidas cuentas, no parece haber constancia estuviera al corriente exacta y detalladamente.

En realidad, el propósito de deferir al futuro dictamen del congreso no era reciente en Bolívar, puesto que desde el 26 de marzo había escrito a Montilla: "Santander quería la federación y decía que la nación la quería, lo que, a la verdad, era una usurpación de la soberanía. Otros han querido un monarca y han cometido el mismo delito, pues nadie ha visto todavía escrita la voluntad del pueblo. Las conspiraciones, los tumultos, tampoco dicen nada y son todavía menos legítimos. Yo me opondré siempre a todas estas medidas y supercherías hasta que llegue el año de 30". Fué en aquella carta a Montilla y en otra análoga del mismo día a Briceño Méndez que Bolívar habló de cierta proposición de Gamarra a Flores: "El general Gamarra, que es ahora el hombre del Perú, se ha apoderado de La Mar y va a ponerse a la cabeza de aquella república; él está por mí, y lo mismo el general Santa Cruz. Aquél solicitó con entusiasmo del general Flores el que se me proclamase emperador de Colombia y del Perú, a lo que se negó Flores con vigor a semejante medida".

Por estos meses una de las preocupaciones primordiales del Libertador es que Francia e Inglaterra concluyan por entenderse con España y le dejen manos libres en América, y aun que la ayuden en sus esfuerzos de reconquista, inspirándose en su común horror del desorden en que viven nuestros países. Este elemento del temor a un final acuerdo anglo-franco-español no debe en modo alguno perderse

de vista al examinar el asunto de las relaciones que Bolívar desea se establezcan con Londres y París. Hay pasajes de su correspondencia que lo revelan; citemos dos: "El gobierno inglés —dice Bolívar a Mosquera el 21 de setiembre— ha dicho a Madrid (el ministro colombiano) que nada se puede esperar de un pueblo que ataca al presidente en su propio *lecho*. Que en vano se alegará que Bolívar es un héroe y otras mil cosas más. El hecho es que la Europa no está bien con nosotros y que la España será auxiliada para conquistarnos". Y a Urdaneta, misma fecha: "Se asegura que la España está de acuerdo con la Inglaterra y la Francia para oprimirnos. Esto no es creíble. Ya veremos con el tiempo lo que sale de positivo. Entonces conoceremos el horror de nuestra posición, o bien no habrá nada de cierto". El Libertador agrega, para Urdaneta, el siguiente párrafo, que con mero cambio de nombres parece escrito en nuestros días por quienes tratan de salvar a los pueblos del comunismo elevando su nivel de vida: "Sin embargo, yo no temo a la España sola; temo, sí, la pobreza de nuestros ya tan afligidos pueblos que ¿quién sabe si se vuelven godos, como dicen que están los de México?"

A Vergara había Bolívar escrito, la víspera, estas otras palabras, tan pesimistas como las anteriores: "Es muy desagradable volver a entrar en luchas con la España, siendo lo peor que la Europa está irritada por nuestras revoluciones diarias y nuestro detestable sistema de gobierno, que, a la verdad, no es más que una anarquía pura. Nosotros (Colombia) somos los que estamos mejor, y, sin embargo, no gozamos un día de tranquilidad, siempre acosados por nuestros vecinos del Sur (los peruanos) y del Norte (los españoles de las Antillas). No hay nada más horrible que la conducta de nuestros paisanos de este Continente. Esto alige el alma, porque ¿quién puede curar un mundo entero? Los Estados Unidos son los peores, y son los más fuertes al mismo tiempo".

Por otra parte, y a pesar de las contradicciones en que incurre con frecuencia y de la inevitable fluctuación de su espíritu durante aquellos meses, debe repetirse que pocos hombres públicos han persistido más que el Libertador en sus ideas fundamentales. Véase, por ejemplo, lo que en vísperas de recuperar a Guayaquil escribe a Cas-

tillo el 20 de junio: "He sabido que ha habido una asamblea de hombres selectos para tratar de la opinión que se debe formar para inspirar a los representantes del pueblo en el congreso. Parece que todos fueran *vitalicios*, y yo deseara que hubiera un senado hereditario como el que propuse en Angostura, incluyendo los arzobispos y obispos. En vano tendremos un poder ejecutivo si el legislativo no le ayuda. Mi opinión sobre gobierno es que el ejecutivo y el legislativo de Bolivia sean los modelos de nuestra nueva forma; no porque sea obra mía, sino porque concilia muchos intereses. Además, tiene el mérito de ser ya conocido este sistema y de haber sido bien recibido en aquel país, puesto que el pueblo lo ha restablecido, burlándose de los enemigos que fueron a destruirlo. En fin, yo no me empeño en esto, pero digo lo que siento, porque en tales ocasiones es menester que un hombre diga con franqueza sus opiniones".

IX

LA FUNESTA INICIATIVA

LA comunicación de José D. Espinar, secretario general del Libertador, para el ministro de Relaciones Exteriores, fechada en Buijó el 6 de julio, determinó la reunión de un consejo de gabinete el 3 de setiembre, al cual asistieron Castillo, Vergara, Restrepo y Urdaneta. El ministro de Hacienda, Nicolás Tanco, estaba ausente de Bogotá y, por lo demás, parece haber permanecido completamente apartado de las maniobras de sus colegas en lo concerniente a la cuestión monárquica.

Según dice el acta de aquélla, que vamos a leer, Bolívar recomendaba de nuevo al gobierno que buscase el medio de obtener para Colombia la protección de una o de varias grandes potencias a fin de hacer frente al peligro de extensión de la anarquía que se había enseñoreado del resto de América. Los ministros perseguían ese fin, tratando de poner a salvo, en una negociación eventual, el honor y la independencia de la nación.

El Consejo decidió por unanimidad que era necesario ocuparse desde luego y como condición primordial en dar al país una forma de gobierno fuerte y estable, y que, de acuerdo con deliberaciones anteriores, esa forma no podía ser sino la monárquica constitucional. Correspondería al congreso, convocado para enero de 1830, operar el cambio; pero como quiera que los diputados ya electos, o su gran

mayoría, eran personas de la confianza del gobierno, el Consejo creía seguro tal cambio. En esa virtud, acordóse que el ministro de Relaciones Exteriores abriese sin retardo y con la discreción conveniente negociaciones con Inglaterra y Francia.

Tomemos del Archivo del general Santander el texto íntegro del acta en cuestión, que Restrepo resume en su *Historia* y cuya parte dispositiva reproduce Gil Fortoul en la suya:

"En la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, a tres de setiembre de mil ochocientos veintinueve, reunido el Consejo de Ministros compuesto de los señores Presidente José María del Castillo, del Ministro de Relaciones Exteriores Estanislao Vergara, del de Guerra y Marina General en Jefe Rafael Urdaneta, y del del Interior José Manuel Restrepo, sin asistencia del de Hacienda por estar ausente, el Ministro de Relaciones Exteriores leyó una comunicación del Secretario General del Libertador-Presidente fecha en Buijó a 6 de julio último, en la cual encarga por segunda vez al Consejo de Ministros que escogite medios de conseguir para Colombia la protección de una o más grandes potencias, que contengan el torrente de anarquía que devasta a la América antes española y que la preserven de la destrucción a que la conduce, pues sin duda nos destruirá si no se adoptan medidas prontas y eficaces. Esta importante materia ocupó largo tiempo la atención y las más serias meditaciones del Consejo a fin de escogitar un medio decoroso y que en nada sea contrario a la independencia nacional, para abrir una negociación que arraiga a Colombia el apoyo y auxilios de alguna o algunas de las grandes naciones. Se observó que nunca podrá conseguirse esto mientras en Colombia no haya un gobierno estable en el que se pueda confiar: pues de lo contrario cualquier gobierno europeo a que ocurramos, temerá que pudiendo haber entre tanto una revolución y cambio de administración, cuando llegasen los auxilios pedidos pudieran ser reclamados por el partido que hubiere prevalecido. Se convino, por tanto, en que era necesario tratar primero de cimentar y dar estabilidad al gobierno de la República. El Consejo anteriormente se había ocupado de la cuestión sobre la forma de gobierno que en su concepto más convenía a Colombia, y había acordado por

unanimidad que una monarquía constitucional presenta todo el vigor y estabilidad que debe tener un gobierno bien cimentado, al mismo tiempo que da a los pueblos y a los ciudadanos cuantas garantías necesitan para asegurar su bienestar y su prosperidad. Es cierto que toca al futuro Congreso hacer este cambiamento de formas, el que se halla convocado para enero próximo; más habiendo sido hechas las elecciones de diputados en personas de confianza y amigos del gobierno hay mucha probabilidad de que el Congreso adopte el cambiamento indicado y dé a Colombia la forma monárquica. Bajo de esta hipótesis fueron de opinión unánimemente los miembros presentes, que era ya tiempo de que el ministro de Relaciones Exteriores abriera sin tardanza y con la reserva correspondiente una negociación con los Agentes Diplomáticos de Inglaterra y Francia, reducida: 1º manifestarles con todas las razones que hay en el caso, la necesidad que tiene Colombia para organizarse definitivamente, de variar la forma de gobierno, decretando una monarquía constitucional: que sin embargo de tener el derecho indisputable de acordar la forma de gobierno que más le convenga, para proceder de acuerdo y en buena armonía, el Consejo de Ministros desea saber si los gobiernos de S. M. B. y de S. M. C. llegado el caso de que el Congreso decrete la monarquía constitucional, darán su asenso a ella: 2º se les indicará que en tal caso le parece al Consejo que el Libertador mandará por el tiempo de su vida con este título, y que el de rey o monarca no se tomara sino por su sucesor: 3º se les preguntará si sus gobiernos reconocerán la libertad que tiene Colombia para señalar al Libertador y para sucederle en el caso expresado, el Príncipe, rama o dinastía que más convenga a sus intereses: 4º en fin se les manifestará la importancia del paso que es probable dé el Congreso de Colombia para nuestra organización y para la del resto de la América: mas, que siendo también muy probable que tanto los Estados Unidos del Norte como las demás repúblicas de América se alarmen contra Colombia, se reclame para este caso la poderosa y eficaz intervención de la Inglaterra y Francia, dirigida a que de ningún modo se turbe ni inquiete a Colombia por haber usado el derecho indisputable que tiene de darse la forma de gobierno que mejor le convenga: cuya

intervención podrá pedirse de una o de ambas potencias. Al comisionado de Francia se le hará entender aunque sin comprometimiento alguno de nuestra parte, que llegado el caso de escogerse alguna rama de las casas reales de Europa, el Consejo juzga que convendría a Colombia escoger un Príncipe de la casa real de Francia, que tiene nuestra misma religión y que nos sería conveniente por otras muchas razones políticas. Aquí terminó este acuerdo reservado, que se firmará por todos los miembros presentes del Consejo, y del que se pasará una copia auténtica al Ministerio de Relaciones Exteriores para su cumplimiento."

Este documento fué inmediatamente comunicado a Bresson, agente del rey de Francia, quien transmitió a París su traducción francesa; y el doctor Vergara escribió a aquél y al coronel Campbell, agente británico, sendas notas expresivas de las intenciones y deseos del gabinete.

La comunicación dirigida a Bresson por Vergara contiene y explica las proposiciones del gobierno de Colombia en vista de suprimir el régimen republicano y establecer el monárquico. Según Restrepo, el agente francés acogió "con entusiasmo" el proyecto; y Baralt dice que "expresó calurosamente la alta estima que le inspiraba tan grande muestra de aprecio". Los comentarios de Bresson, que traduciremos, sirven para completar el conocimiento de aquella vasta maniobra sobre la cual se han escrito innumerables inexactitudes. La siguiente nota está copiada del original en español que fué remitido a París por su destinatario:

"Bogotá: setiembre 5 de 1829.

"Al Señor Carlos Bresson

Comisionado de S. M. el Rey de Francia

"Señor:

"El Gobierno de S. M. C^{ma} ha tenido la bondad de manifestar por conducto de U. al de Colombia los deseos que le animan de que este país se consolide y de que S. E. el Libertador Presidente lo



CARLOS X

LITOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA DE CRONAN

gobierne por tanto tiempo como fuere posible: y el Consejo de Ministros apreciando debidamente esta franqueza, y deseando corresponder a ella, me ha autorizado para que ponga en conocimiento de U. el proyecto que se medita para organizar a esta Nación de un modo que su Gobierno presente toda la estabilidad que se pueda apetecer, y que inspire seguridad y confianza.

"Hace algún tiempo, Señor, que los hombres amantes del orden y del bien de Colombia, se han persuadido que un Gobierno electivo no es el conveniente para este país. Los acontecimientos de Venezuela en el año 1826 fueron una consecuencia de la reelección del Vicepresidente Santander, y sin la pronta venida de S. E. el Libertador del Perú, ellos hubieran sido funestísimos para Colombia. La unión probablemente se habría roto, la guerra civil hubiera sido inevitable: por intereses personales se habría comprometido a los pueblos a destruirse mutuamente: las castas hubieran hecho su papel: y atendida la heterogeneidad de la población de Colombia es muy probable que nuestra situación fuera peor que la de Centro América, Méjico y el Río de la Plata. La mano del Omnipotente por medio del Libertador hizo desaparecer los males que nos amenazaban y la Convención que entonces se convocó habría hecho el bien, si considerara lo que acababa de pasar, y estableciera un Gobierno cual exijían nuestras circunstancias y necesidades: mas era imposible que de miembros como de los que se compuso ese cuerpo, en su mayor parte animado de odios, de rencores y de pasiones innobles viniera el remedio que se esperaba.

"La disolución de la Convención tuvo el efecto benéfico de manifestar cual era la verdadera voluntad de los pueblos. El grito dado por la capital resonó en toda la República y se conoció entonces, que lo que se quería por todos era un Gobierno fuerte, vigoroso y enérgico con el Libertador a su frente. Se convenció de un modo indudable, que las teorías anteriores no eran del gusto nacional; y que no había ninguna analogía entre el querer de los colombianos y lo que algunos de sus mandatarios querían en la Convención. Estos en el exceso de su desesperación fraguaron inmediatamente el horrible atentado del 25 de Setiembre del año último: pero la Providencia

salvando al Libertador en aquella funesta noche, salvó nuevamente a Colombia de los desastres que el genio del mal iba a vomitar sobre ella.

"La consideración de las consecuencias que hubiera tenido ese complot infernal, y la de todos los sucesos pasados radicó mas a los verdaderos patriotas y en su idea de que en Colombia era preciso mudar de forma de Gobierno. El electivo podría durar mientras la vida del Libertador, en quien recaería la elección tantas veces cuantas la ley lo permitiera; pero muerto S. E. ¿quién podría reemplazarle? Se excitarían entonces infinitas aspiraciones al mando supremo, y no pudiendo saciarse todas a la vez, los aspirantes dividirían entre sí el territorio, y Colombia dejaría de existir. No es esta una quimera: varios lo han predicho y está en la naturaleza de las cosas. Ninguno de los nuevos Estados ha podido sufrir la prueba de las elecciones; y Colombia que tiene el mismo origen que los demás, cuyos habitantes tienen las mismas costumbres, la misma educación, las mismas inclinaciones, no podría quedar exenta por mucho tiempo de los mismos males. Las antipatías locales, que aquí tal vez son más fuertes que en los otros Estados, obrarían poderosamente en el caso, y los males producidos por ellas serían de mayor intensidad.

"El temor de ellos, el de la anarquía, y de los desórdenes que se seguirían de este estado de cosas que haría que Colombia se perdiere para Europa, para la civilización y para el comercio: y finalmente el de que no podíamos legarle a la posteridad sino revolución y desgracias, ha inducido al Consejo de Ministros a pensar en el establecimiento de una monarquía constitucional en Colombia; en ella a la vez que están afianzados el orden y la tranquilidad se respetan los derechos individuales, y se goza de una libertad racional; por lo mismo es la forma de Gobierno mas adaptada para este país que habiendo sido regido por muchos siglos monárquicamente ha visto después puesta en práctica la teoría de una libertad ilimitada que no ha producido ningún bien. Recibirá pues con gusto un Gobierno que concilie las ideas y las ponga en armonía.

"El Consejo ha podido informarse de que esta es la voluntad más decidida de los pueblos. No atreviéndose a proclamar su opinión

sin contar con un apoyo, sus miembros empezaron a difundirla sordamente por medio de cartas a sus amigos y a personas respetables en los Departamentos, y habiendo sido bien recibida, se ha comenzado a hacer general. En la mayor parte de las provincias han sido nombrados para el Congreso diputados cuyos sentimientos por esta forma de Gobierno son bien conocidos; y por consiguiente espera el Consejo, que compuesto el Congreso constituyente en su mayoría de aquellos hombres proclamará aquel sistema.

"Ni el Consejo de ministros, ni el Congreso, ni la Nación se pueden nunca olvidar del Libertador, cuyos eminentes servicios estarán siempre grabados en los corazones de los colombianos que aman a su patria. S. E. reune todas las voluntades: es el único capaz de mantener la unión y de consolidar un Gobierno: y debe necesariamente estar durante su vida encargado de regir a Colombia, no con el título de monarca, que ni el Congreso le daría, ni S. E. aceptaría, pero sí bajo el de Libertador, que es para S. E. una propiedad de gloria. Su sucesor podrá condecorarse con aquel nombre, y este sucesor, si en el curso del tiempo no hubiese circunstancias que lo impidan, se buscará de una de las familias Reales de Europa, y probablemente de la de Francia, con quien por mil motivos conviene a Colombia estrechar sus relaciones. Tal es el proyecto del Consejo de Ministros en toda su extensión.

"No ha contado para formarle con la opinión precisa del Libertador, ni es posible que S. E., que tiene tanta dignidad en sus procedimientos, la diera en estos términos: con lo único que cuenta el Consejo de parte de S. E. es con la promesa de que sostendrá lo que haga el Congreso, en cuya mayoría verá expresada la voluntad general de quien, como S. E. mismo ha dicho, es el súbdito; y hay todas probabilidades de que el Congreso, atendidas las personas que han de componerlo, lo que ha pasado en Colombia, y lo que está pasando en los Estados de América en que dominan la demagogía y una libertad sin límites, decretará aquel sistema de Gobierno.

"El Consejo así lo espera fundadamente, y para asegurar más al Congreso en la resolución y remover cualquier obstáculo que pudiera ofrecer para ello por parte del exterior, ha determinado

solicitar el consentimiento explícito de los Gobiernos europeos con quienes Colombia está en amistad y que se interesan en su suerte; y a este fin me ha autorizado para proponerlo por conducto de U. al de S. M. Cma. El Consejo sabe bien que Colombia usando de su independencia y soberanía puede darse las instituciones que le acomoden, sin necesidad de consultar a los demás gobiernos; pero tampoco le parece inoportuno, y antes sí muy conveniente, ponerse de acuerdo con los amigos, para que el plan proyectado llegándose a poner en ejecución, tenga todo su efecto.

"Es muy probable, Señor, que él encuentre oposición de parte de los Gobiernos de los demás Estados americanos, que lo hallarán en contradicción con los principios exagerados de libertad que han adoptado; de un ejemplo pernicioso para ellos, y harán, por lo mismo, todos los esfuerzos posibles para destruirlo. En esta obra es de temerse que se empleará el Gobierno de los Estados Unidos del Norte, que ha querido y dado instrucciones a sus Plenipotenciarios en la Asamblea americana para que prediquen la conveniencia de que otras naciones adopten las formas federales, y que viendo frustrado su proyecto de un modo tan positivo en Colombia, hará cuanto le sugieran la rivalidad y su celo para impedir que se ejecute el plan que he expresado, no pudiendo menos de verlo como contrario a sus intereses. Colombia para este caso debe buscar un apoyo en Europa que la sostenga contra las intrigas y maquinaciones de los Estados Unidos y de los otros Estados a quien tratará aquel Gobierno de comprometer; y este apoyo el Consejo cree podrá hallarlo en el de S. M. Cma, interesado como está en que los principios monárquicos se generalicen para que los demagogos enemigos de una libertad racional se encuentren aislados en todas partes. La intervención eficaz de la Francia sería en el caso mutuamente ventajosa para ambas naciones, y el Consejo se atreve a solicitarla por conducto de U. para asegurar el buen éxito del proyecto que he tenido el honor de confiarle.

"Si la Francia, si esta nación magnánima y su ilustrado Gobierno alargan una mano generosa a Colombia en estas circunstancias, ella nunca le será desconocida, y ya bien establecida, gozando de orden y de tranquilidad bajo un Gobierno firme y perfectamente constitui-

do, retribuirá el beneficio que ahora se le dispense con las ventajas que podrá concederle, y que serán tanto más eficaces y duraderas cuanto más consolidadas estuvieren sus instituciones.

Desea, pues, el Consejo de Ministros saber: Primero: Si el Gobierno de S. M. C^{ma} prestará su asenso a que se establezca en Colombia un sistema político como el que he expresado. Segundo: Si podrá intervenir eficazmente a fin de que puedan plantearse y concertarse con suceso instituciones monárquicas en este país.

"Espera por tanto el Gobierno de Colombia que U. se servirá elevar esta nota al conocimiento de el de S. M. C^{ma} y prestarle el apoyo que U. crea que merezca el proyecto en cuestión por su importancia a nuestros respectivos países.

"Tengo la honra de ser con distinguida consideración.

Muy obedete Serv.

Estanislao Vergara.

Al recibir esta comunicación extraordinaria, Bresson decidió despedir al duque de Montebello con la buena nueva ante su gobierno y aplazar su propia proyectada partida de Bogotá en espera de instrucciones. La traducción de su respuesta a Vergara, fechada el 6, dice: "Señor: He recibido, con los sentimientos que no podía dejar de inspirarme un testimonio de su alta confianza en el Gobierno de S. M. T. C. y en mí mismo, la nota que Vuestra Excelencia me hizo el honor de dirigirme por duplicado ayer 5 del corriente. No perderé un momento para transmitirla original al Gobierno de S. M., y el señor duque de Montebello, a quien la confío, partirá el miércoles 13 del corriente, en la mañana, para Cartagena, donde se embarcará en el paquebote inglés. El se encargará con solicitud de todos los despachos que Vuestra Excelencia juzgará a propósito entregarle para los señores Madrid y Palacios. Me aprovecho de esta ocasión para informar a Vuestra Excelencia que resuelvo personalmente suspender mi partida de Bogotá hasta que reciba nuevas órdenes del Gobierno de S. M. Esta decisión me permitirá continuar con Vuestra Excelencia relaciones a las cuales doy tan alto precio".

Napoleón Augusto Lannes, duque de Montebello, hijo mayor del glorioso mariscal, tenía entonces veintiocho años y había servido como agregado a la embajada de Chateaubriand en Roma. Será ministro diplomático y de Negocios Exteriores bajo Luis Felipe. Cuando el 2 de diciembre de 1851 el príncipe-presidente Luis Napoleón disolvió la Asamblea Nacional, Montebello fué arrestado por los lanceros del coronel Féray, con muchos de sus colegas, a quienes dijo: "Señores, hoy es el aniversario de la batalla de Austerlitz, y he aquí que el yerno del mariscal Bugeaud hace subir al hijo del mariscal Lannes en un carro de galeotes". Pero, como era natural, el arrestado no tardó en ser embajador y senador bajo Napoleón III.

Hombre hábil e instruido, nadie mejor que Montebello podía desempeñar misión de tan incierto resultado como la que se le encaminaba.

La comunicación con la cual Bresson transmite a su ministro la de Vergara no es menos importante que ésta, por cuya razón la traducimos enteramente aquí. El francés está por completo ganado al plan. Hay más: atribuye en gran parte su formación a sus propias hábiles maniobras, y lo cree de fácil realización. Sobre la actitud y el pensamiento del Libertador, Vergara le da seguridades y explicaciones que muestran, decisivamente esta vez, cómo el gobierno no vacilaba en comprometer al Libertador, si bien el ministro se absténía de escribirlo por bastante inútil precaución. Léase, pues, aquella comunicación de 6 de setiembre:

"Monseñor: He confiado al señor duque de Montebello, quien parte el 9 del corriente para París, una nota que recibí ayer del señor ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Esta nota es de tal importancia que una simple copia o traducción no bastaría al gobierno de S. M. y envío la pieza misma original.

"Preveía y había anunciado a V. E. hace tan largo tiempo este paso oficial del gobierno colombiano, que mis despachos anteriores son su comentario. No volveré sobre las observaciones que he tenido la honra de someteros; agregaré solamente las que me sugiere la circunstancia.

"Esta confianza en el gobierno de S. M. que el señor ministro de Relaciones Exteriores me manifiesta en el primer párrafo de su nota, preexistía en el fondo de todos los espíritus. No he tenido más mérito que haber logrado mantenerla y alentárla. Advertido con anticipación de los proyectos del gobierno colombiano, aplíqueme a dejarlos madurar sin parecer mezclarme de ningún modo en ellos, sin que apareciese el nombre del gobierno de S. M. como no sea en la conclusión. Esta discreción tranquilizó el amor propio nacional y no ha despertado ninguna sospecha injusta; ella conserva al gobierno de S. M. la posición que ha mantenido siempre fuera de las cuestiones de la política interna de los nuevos Estados. Creo que otro habría sido el resultado si hubiésemos mostrado apresuramiento o deseos de hacer algo. No anuncié mi partida (comunicación que, lo sabía, debía provocar el paso actual) sino cuando me pareció que era tiempo y que urgía tomar una decisión cualquiera.

"El cuadro que presenta el señor ministro de Relaciones Exteriores del porvenir de Colombia, entregada a los desgarramientos de la ambición después de la muerte del Libertador, es demasiado exacto; tal vez habría podido aun emplear colores más sombríos todavía. No se engaña cuando considera al gobierno electivo periódico como incompatible con el estado de las cosas en Colombia. Si los hombres influyentes y cuerdos del país no hubieran, por fin, adoptado las ideas que expresa la nota del ministro, su único recurso habría sido hacer servir para el presente y el porvenir el ascendiente del Libertador, escogiéndole desde ahora entre ellos mismos un sucesor de su elección, cuyo poder hubiese trabajado para afirmar, al mismo tiempo que el suyo propio. Y aun así, ¡cuánto riesgo de que a su muerte se derrumbara su obra, se despertaran las ambiciones, se descompusieran todas estas partes heterogéneas que parece mantener juntas por arte mágico !

"Lo que tuve la honra de expresar a V. E. en mi despacho N° 32 es siempre verdadero: los elementos monárquicos faltan; no han nacido las costumbres nacionales; el espíritu público es nulo. Pero hoy no se trata ya de una transición tan brusca; la prueba que se quiere tentar no transfiere de un salto las cosas a un terreno nuevo. Así, pues, estas ideas, expresadas en forma absoluta, deben debilitarse

con todas las modificaciones que el plan actual del gobierno trae a nuestra primera concepción de sus proyectos primitivos. El primer pensamiento era sustituir la monarquía al orden actual, y fué a ese pensamiento que se refieren mis observaciones anteriores. No es dudoso ya que el general Bolívar y el gobierno hayan tenido en cuenta las mismas objeciones y visto detenidos por los mismos obstáculos que indiqué a V. E. Han dado un paso atrás necesario, y esta muy prudente alteración es una concesión al estado real del país.

"Por medio de esta nueva combinación, Colombia pasa sin sacudimiento de su régimen colonial, republicano y despótico a la vez, a la monarquía constitucional. El Libertador permanece en el poder con un título ya adoptado y sancionado. La constitución que se da, que he visto y que enviaré a V. E., es la nuestra, poco más o menos, salvo el nombre del rey. Se preparan los elementos, se pondrán las piedras de la base y se afirmarán los fundamentos de la transformación bajo la administración del Libertador, cuyos esfuerzos tenderán a ese objeto. El ministro dice la verdad cuando garantiza el apoyo de los jefes del ejército, del congreso y de los hombres de luces e influencia. He dado a conocer a V. E. las solas resistencias que serían de temerse; pero debe suponerse que la garantía de Francia, la perspectiva de su fuerza, aunque sea lejana, y el nombre de Bolívar, bastarán para contenerlas. Algunos años de vida del jefe ilustre que acepta el fardo de este nuevo plan y el concurso eficaz de una gran potencia prometen, pues, un feliz resultado. Suplico una vez más a V. E. que no aplique sin restricción a la proposición actual del gobierno colombiano las observaciones de la comunicación número 32, que se refieren a la (proposición) del general Urdaneta (ver despacho 19). Hoy la cooperación del general Bolívar es cierta, y se nos dice en términos positivos que el congreso no le ofrecería la corona, y que no la aceptaría si se la ofreciese. Además, no se dice una palabra de empréstito o de asistencia pecuniaria. Esto sería, sin embargo, una consecuencia con la cual deberíamos contar.

"El ministro presenta como probable que se escoja el futuro monarca en la Familia Real de Francia. Pero es cosa convenida por adelantado y era natural que aquél no presumiese expresamente una

elección que corresponde hacer al congreso y que éste haría previo el consentimiento del gobierno de S. M.

"Tampoco podía el ministro decirme sin ambajes que el gobierno obraba en pleno acuerdo con el general Bolívar. La susceptibilidad y la delicadeza, más o menos reales, del Libertador sobre la cuestión de su engrandecimiento personal debían cuidarse, y jamás habría él consentido en que se expresase por escrito la seguridad de su previo conocimiento y de su cooperación en esta combinación que consolida su poder. Pero sé de modo indudable que conoce por adelantado y que coopera, y así lo afirmo a V. E. Es de presumir, además, que su ambición quedaría satisfecha con estos arreglos y disposiciones y que trabajaría de buena fe y de acuerdo con el gobierno de S. M. en el desarrollo entero del plan que se nos propone. Una concepción tan alta le retendría, por lo demás, dentro de justos límites.

"Ha sido decidido entre el señor ministro de Relaciones Exteriores (¿y yo?) que el gobierno inglés sería informado de la parte de esta comunicación que se relaciona con el cambio de la forma de gobierno y para el cual el gobierno colombiano solicita igualmente la aprobación de S. M. B. Estos miramientos se deben a una potencia que dió su amistad a Colombia antes que nosotros. El encargado de Negocios de Inglaterra ignorará, pues, enteramente los proyectos del gobierno colombiano sobre la sucesión y la demanda de garantía de protección dirigida por éste al gobierno de S. M. El (coronel Campbell) supone tales proyectos; ha transmitido a su gobierno los rumores que circulan aquí desde mi llegada, y por carta confidencial de principios de junio ha rogado al conde de Aberdeen que le diga cuáles deberían ser sus diligencias, de aprobación o de oposición, en caso de que la elección del país recayera en la Casa de Francia. Una indiscreción que le escapó me advirtió de esta circunstancia, y terminé por adquirir la certeza de lo que acabo de afirmar. (Campbell) espera la respuesta a esa carta en los primeros días de noviembre. En algunas conversaciones extra-oficiales ha hablado de la Casa de Baviera, muy respetada en Europa y que no despertaría ningunos celos, etc... No puedo decir si esta insinuación viene de su gobierno

o si le es personal. Oficialmente, y en nombre de su gobierno, se pronuncia por la forma monárquica.

"La publicación de las instrucciones dadas por el gobierno de los Estados Unidos a sus ministros (sic) al Congreso de Panamá (documento de alta importancia que la legación de S. M. en Washington no habrá dejado de enviar a V. E.) ha acabado de aniquilar aquí toda influencia americana. En cuanto a las alarmas que esas instrucciones inspiran al gobierno colombiano y que el ministro me expresa, las creo infundadas, pero no estoy encargado de calmarlas. He residido bastante largo tiempo en Washington para no estar convencido de que el gabinete americano estalle todo en palabras y escrituras. No había pasado un año y ya había visto la declaración de Mr. Monroe sobre las Américas, improbadamente por sus autores mismos y por los que más la habían aplaudido. Es fácil indicar exactamente cuándo el gabinete americano intervendrá y cuándo no intervendrá. Su interés es la paz, su política la neutralidad. En la cuestión que nos ocupa no recurriría a las armas, y sus intrigas caerían por tierra. Si el gobierno de S. M. no acuerda a Colombia garantía y protección sino contra una tentativa eventual de los Estados Unidos y de los demás Estados americanos, no temo decir que esa promesa en nada le compromete. Pero hay otras complicaciones más serias, y no me corresponde tratar esa cuestión.

"El ministro habla de la gratitud de Colombia y de las ventajas que resultarían para Francia de una unión estrecha con aquélla. Las ventajas y los inconvenientes para nosotros se deducen de ellos mismos; indicarlos sería reproducir mis despachos precedentes.

"He así recorrido, Monseñor, la comunicación oficial, deteniéndome en cada uno de sus puntos principales y agregando las observaciones que me parecen completarla. Ruego a V. E. excuse el tono breve y absoluto que empleo con frecuencia; el tiempo que me falta reduce mi pensamiento a su más simple expresión.

"Notará V. E. que en la nota por la cual acuso al ministro de Relaciones Exteriores recibo de la suya, le he anunciado que suspendo mi partida hasta que tenga nuevas órdenes del gobierno de S. M. He creído que no podía hacer menos después del paso dado por el

gobierno colombiano. Sería abandonar una obra levantada con gran cuidado y que no podría recomenzar en otra parte. Además, México no se ofrece ya a mí sino menoscabado por una expedición española; los sucesos que aquí tienen lugar se conocerán muy pronto en la América entera, y la parte que en ellos se me atribuirá me hacen tal vez impropio para el cumplimiento de mi misión en los demás Estados que ésta abarca. No es que retroceda ante la tarea que se me ha dado; es una simple sugerencia que nace de mi situación actual. Al menor deseo de S. M., a la primera señal de V. E., me pongo en camino y reemprendo, a todo riesgo, la marcha que los acontecimientos del año pasado interrumpieron.

"Han sido necesarias tan extraordinarias circunstancias para que asumiese la responsabilidad de apartarme de las instrucciones de V. E.; ha sido necesaria la convicción íntima de que ya no era libre para marcharme de Colombia sin nuevas instrucciones de V. E. y decidí esperarlas aquí. No podrán llegarme antes de fines de febrero o en los primeros días de marzo. El congreso se reúne el 2 de enero. Pero el gobierno y yo hemos convenido que los dos primeros (meses) se pasarán en deliberaciones de forma, y que las cuestiones sólo se tratarán después que el gobierno de S. M. haya manifestado sus intenciones. Si V. E. envía un buque y un correo, deben ir directamente a Cartagena. El correo, una vez en ese puerto, podría confiar sus despachos a la posta que hace en veinte días el viaje a Bogotá. Un extranjero no puede hacerlo en menos de cuarenta."

La nota por la cual el jefe de la "Misión de la América Española" avisa a su ministro del encargo dado al duque tiene la misma fecha que la de Vergara, lo que parece indicar todavía más el ritmo concertado de la maniobra. Allí vemos también el motivo y la explicación de la presencia de Montebello en Bogotá:

"Monseñor: V. E. sabrá que el señor duque de Montebello, par de Francia, guiado por el noble deseo de ver el Nuevo Mundo y de extender la esfera de sus conocimientos, y después de haber pasado conmigo por Inglaterra y los Estados Unidos, me había acompañado hasta Bogotá. Feliz reunión de circunstancias ha conducido a tan distinguido francés a este continente, en el cual nuestros compatriotas

residentes no pertenecen siempre a clases respetables. Unidos por estrecha amistad, habríamos recorrido juntos parte de los demás países que tengo orden de visitar, y esta sola perspectiva aligeraba para mí los trabajos y las fatigas. Pero, monseñor, las comunicaciones que Su Señoría remitirá a Vuestra Excelencia me han parecido importantes; he creído tan necesario que podáis entrar en explicaciones verbales con una persona ilustrada que hubiese visto los lugares y los hombres, que he puesto de lado todo sentimiento personal y he sido el primero en proponer al señor duque de Montebello una separación que cambia aquí para mí el aspecto de todas las cosas y me es muy penosa. Por su parte, Él no ha visto sino el interés del servicio de Su Majestad, no deteniéndole la estación malsana y tempestuosa en las costas, ni la precipitación de la partida. Si vence todos los peligros de la ruta, si llega cerca de Vuestra Excelencia, sabréis apreciar en hombre de su categoría una fidelidad desinteresada y la haréis conocer a Su Majestad. El señor duque de Montebello responderá a todas las cuestiones de Vuestra Excelencia. Le he comunicado sin reserva mi correspondencia: no podría conceder mejor mi confianza. Su Señoría, por sus sentimientos, por sus principios y por sus talentos, está llamado a ser uno de los más firmes sostenedores del gobierno de Su Majestad en la Cámara de los Pares; es una conquista preciosa que las sanas doctrinas han hecho en los últimos años."

El 8 de setiembre Bresson escribió de nuevo a París: "He cubierto bajo pretexto de asuntos de familia la salida precipitada del señor duque de Montebello; ninguna sospecha se ha levantado. El gobierno colombiano quiso, con solicitud a la cual habría sido antipático no corresponder, encargarse de todos los cuidados del viaje del señor duque hasta Cartagena; el ministro de la Guerra ha dispuesto postas y hecho preparar para él una embarcación. El señor duque no aceptaría, supongo, gastos de viaje. V. E. sabrá lo que es conveniente hacer por él. Acabo de convenir con el señor ministro de Relaciones Exteriores que el señor Palacios no hará gestiones sino alentado a ello por el gobierno de S. M."

La rebelión de Córdoba no modificará la manera de ver de Bresson, quien en su nota de 27 de aquel mismo mes, dirigida al conde de Portalis, decía: "No me parece que la insurrección de Antioquia sea de tal naturaleza que deba influir esencialmente en la determinación del gobierno de Su Majestad en cuanto al objeto de mi despacho N° 40, a menos que no haga sentir más todavía la necesidad de una intervención eficaz... Aun cuando la política del gobierno de Su Majestad no le permitiese acceder a todos los ruegos de un continente que le pide paz y existencia, no dejaría de sobrevivir a la circunstancia el homenaje que se rinde a su generosidad y a su sabiduría. Si no me he equivocado, daré gracias toda mi vida al azar feliz que me ha traído a Colombia horas antes de que ésta implorase de Inglaterra el socorro que hoy espera de nosotros".

X

LA MANIOBRA SE DESPLIEGA

HACE más de veinte años insertamos en un pequeño artículo referente a los hijos de Miranda un párrafo de la nota dirigida el 7 de setiembre de 1829 por Campbell a lord Aberdeen, que ahora daremos completa, y en la cual se menciona una entrevista que el encargado de Negocios británico acababa de tener con el sub-secretario de Estado colombiano. No habíamos para entonces estudiado especialmente la historia de aquel período y no sabíamos con exactitud cuál de los hijos del generalísimo ocupaba este último cargo, si Leandro o si Francisco. Poco duró, naturalmente, nuestra incertidumbre al mirar de cerca el asunto. Es notorio que los jóvenes Miranda parecieron olvidar por completo, o en todo caso poner de lado, las circunstancias del arresto de su padre en La Guaira y entraron al servicio de Colombia, Leandro en el civil, Francisco en el militar. El primero se adhirió con decisión a la causa bolivariana; el segundo, heredero del carácter fogoso de su padre, metióse en más de una aventura, mató en duelo al cónsul general de los Países Bajos y fué a morir sobre el campo de batalla de Cerinza en oscuras condiciones. Aquí se trata, pues de Leandro.

La comunicación por la cual el doctor Vergara expuso oficialmente a Campbell el proyecto de monarquía fué transmitida original por éste a lord Aberdeen y la copiamos íntegra a continuación. Nó-

tense las diferencias que existen entre ella y la dirigida a Bresson. En el Archivo de Santander sólo han sido publicados dos párrafos de la primera :

"Bogotá, setiembre 6 de 1829.

"Al S^r Coronel P. Campbell,

"Encargado de Negocios de S. M. B.

"Señor :

"Hallándome autorizado p^r el Consejo de Ministros par poner en conocimiento de V. el proyecto que se medita p^a organizar á esta Nación de un modo que su Gob^{no} presente toda la estabilidad que se pueda apetecer y que inspire seguridad y confianza, paso a verificalo.

"Hace algun tiempo, Señor, que los hombres amantes del orden y del bien de Colombia, se han persuadido que un Gob^{no} electivo, no es el conveniente para este país. Los acontecimientos de Venezuela en el año de 1826 fueron una consecuencia de la reelección del Vice-Presidente Santander; y sin la pronta venida de S. E. el Lib^{or} del Perú, ellos hubieran sedo funestísimos para Colombia. La union probablemente se habría roto: la guerra civil hubiera sido inevitable; por intereses personales se habría comprometido a los pueblos á destruirse mutuam^{te}; las castas hubieran hecho su papel, y atendida la heterogeneidad de la población de Colombia, es muy probable que nuestra situación fuera peor que la de Centro América, Méjico y el Río de la Plata. La mano del Omnipotente por medio del Lib^{or} hizo desaparecer los malcs que nos amenazaban, y la Convención que intones se convocó hubiera hecho el bien si considerara lo que acababa de pasar y estableciera un Gobierno cual exigían nuestras circunstancias y necesidades; mas era imposible que de miembros como de los que se compuso ese cuerpo en su mayor parte animados de odios, de rencores y de pasiones innobles viniera el remedio que se esperaba.



JORGE IV

PINTURA DE T. PHILLIPS, GRABADA POR L. SCHIAVONETTI

"La disolución de la Convención tuvo el efecto benéfico de manifestar cuál era la verdadera voluntad de los pueblos. El grito dado p^r la Capital, resonó in toda la Rep^{ca} y se conoció entonces que lo que se quería por todos era un Gob^{no} fuerte, vigoroso, y enérgico con el Lib^{or} a su frente, se convenció de un modo indudable que las teorías anteriores no eran del gusto nacional y que no había ninguna analogía entre el querer de los Colombianos y lo que algunos de sus mandatarios querían en la Convención. Estos en el exeso de su desesperación fraguaron inmediatam^{te} el horrible atentado del 25 de Setiembre del año último; pero la Providencia salvando al Libertador en aquella funesta Noche salvó seguram^{te} a Colombia de los desastres que el genio del mal iba á vomitar sobre ella.

"La consideración de las consecuencias que hubiera tenido ese complot infernal, y la de todos los sucesos pasados, radicó mas a los verdaderos patriotas en su idea de que en Colombia era preciso mudar de forma de Gob^{no}. El electivo podría durar mientras la vida del Lib^{or} en quien recaería la elección tantas veces cuantas la ley lo permitiera; pero muerto S. E. quién podría reemplazarle? Se exitarían entonces infinitas aspiraciones al mando supremo, y no pudiendo saciarse todas á la vez, los aspirantes dividirían entre sí el territorio, y Colombia dejaría de existir. No es esta una quimera: varios lo han predicho, y está en la naturaleza de las cosas. Ninguno de los nuevos Estados ha podido sufrir la prueba de las elecciones; y Colombia que tiene el mismo origen que los demás, cuyos habitantes tienen las mismas costumbres, la misma educación, las mismas inclinaciones, no podría quedar esenta por mucho tiempo de los mismos males. Las antipatías locales, que aquí tal vez son más fuertes que en los otros Estados obrarían poderosam^{te} en el caso, y los males producidos por ellas, serían de mayor intensidad.

"El temor de ellos, el de la anarquía, y de los desórdenes que se seguirían de este estado de cosas que haría que Colombia se perdiese p^a Europa, para la civilización y p^a el comercio; y finalmente el de que no podamos legarle a la posteridad sino revolución y desgracias, ha inducido al Consejo de Ministros a pensar en el establecimiento de una Monarquía Constitucional en Colombia; en ella á

la vez que están afianzados el orden y la tranquilidad, se respectan los derechos individuales, y se goza de una libertad racional, por lo mismo es la forma de gobierno más adaptada para este país, que habiendo sido regido por muchos siglos monárquicamente, ha visto después puestas en práctica las teorías de una libertad que no han producido ningún bien. Recibirá pues, con gusto un Gob^{no} que concilie las ideas y las ponga en armonía.

"El Consejo ha podido informarse de que esta es la voluntad más decidida de los pueblos. No atreviéndose a proclamar su opinión sin contar con un apoyo sus miembros empezaron a difundirla sordamente por medio de cartas á sus amigos y a personas respetables, en los departamentos y habiendo sido bien recibido se ha comenzado a hacer general. En la mayor parte de las provincias han sido nombrados para el Congreso diputados cuyos sentimientos por esta forma de Gobierno son bien conocidos; y p^r consiguiente espera el Consejo, que compuesto el Congreso Constituyente en su mayoría de aquellos hombres proclamará aquel sistema.

"Ni el Consejo de Ministros, ni el Congreso, ni la Nación se pueden nunca olvidar del Lib^{or} cuyos eminentes servicios están grabados en los corazones de los Colombianos que aman a su patria. S. E. reúne todas las voluntades: es el único capaz de mantener la unión y de consolidar un Gobierno, y debe necesariamente estar durante su vida encargado de regir á Colombia no con el título de monarca que ni el Congreso le daría, ni S. E. aceptaría; pero sí bajo el de Lib^{or} que es p^a S. E. una propiedad de gloria. Su sucesor podrá condecorarse con aquel nombre, y este sucesor si en el curso del tiempo, no hubiese circunstancias que lo impidan, se buscará de una de las familias Reales de Europa. Tal es el proyecto del Consejo de Ministros en toda su estensión.

"No ha contado para formarlo con la opinión precisa del Lib^{or}, ni es posible que S. E. que tiene tanta dignidad en sus procedimientos, la diera en estos términos: con lo único que cuenta el Consejo de parte de S. E. es con la promesa de que sostendrá lo que haga el Congreso en cuya mayoría está expresada la voluntad general, de quien como S. E. mismo ha dicho es el súbdito, y hay todas las pro-

babilidades de que el Congreso atendidas las personas que han de componerlo, lo que ha pasado en Colombia, y lo que está pasando en los otros Estados de América en que dominan la demagogía y una libertad sin límites decretará aquel sistema de gobierno.

"El Consejo así lo espera fundadamente y p^a asegurar más al Congreso en la resolución y remover cualquiera obstáculo que pudiera ofrecerse p^a ello por parte del exterior, ha determinado solicitar el consentimiento explícito de los Gobiernos Europeos con quienes Colombia está en amistad, y que se interesan en su suerte; y a este fin me ha autorizado para proponerlo por conducto de V. al de S. M. B. El Consejo sabe bien que Colombia usando de su independencia y soberanía puede darse las instituciones que le acomoden, sin necesidad de consultar a los otros Gobiernos; pero tampoco le parece inoportuno, y antes si muy conveniente ponerse de acuerdo con los amigos para que el plan proyectado llegándose a poner en ejecución tenga todo su efecto.

"El Consejo por tanto desea saber si en el caso de que el Congreso adopte el plan que ha expresado, asentirá a él el Gobierno de S. M. B. y espero que V. con este objeto tendrá la bondad de ponerlo en su consideración y de prestarle el apoyo que estubiere a su alcance. Al Comisionado de S. M. C^{ma} se ha hecho ya la misma pregunta y ha ofrecido elevarla a su Gobierno.

"Tengo la honra de ser de V. con perfecto respeto y distinguida consideración

"Muy obed^{te} serv^{or}

Estanislao Vergara."

Según Baralt, el coronel Campbell contestó a la participación que del proyecto monárquico se le hizo "con la reserva que es característica de su nación". La respuesta de aquél a Vergara es de fecha 7 y su texto inglés figura en el mencionado Archivo de Santander. El diplomático la acompañó a su despacho del mismo día para lord Aberdeen. Traducímosla aquí: "Hónrame acusar el recibo de la carta fechada ayer, en la cual detalla lo que se sirvió manifestarme en la conversación que tuve el honor de tener con usted el 5 del

presente; y, por el correo de hoy, transmito la comunicación que me hace al gobierno de Su Majestad. Por el caluroso interés que mi gobierno abriga hacia Colombia, estoy seguro de que siempre ansiará mucho contribuir por todos los medios de que disponga a su bienestar y a su prosperidad; y de que la materia de su carta para mí tendrá toda consideración, no sólo por la amistad que el gobierno de Su Majestad ha demostrado siempre hacia el de Colombia y a los deseos siempre manifestados por éste de cultivar con aquél las relaciones más estrechas y benévolas, así como por los buenos sentimientos constantes de Colombia hacia Gran Bretaña, sino también por la confianza que ahora pone este gobierno en el de Su Majestad. No necesito repetir a usted lo que tuve a honra decirle en nuestra conversación del día 5, como no sea expresarle mi confianza de que el ministro colombiano en Londres recibirá instrucciones para informar francamente al gobierno de Su Majestad cada punto relativo al objeto de su carta para mí, a lo cual estoy seguro de que corresponderá con igual franqueza dicho gobierno".

Si el lector se tomase el trabajo de comparar el texto inglés de Campbell con nuestra traducción, podría darse cuenta de la dificultad que existe casi siempre para presentar en castellano aceptable las comunicaciones de algunos agentes británicos, escritas en estilo pesado, confuso y a veces incorrecto. Lo que Baralt califica en esa nota de reserva inglesa, sólo parece ser galimatías gramatical.

Con fecha 7 escribió, pues, el coronel Campbell al conde de Aberdeen la siguiente larga nota confidencial:

"Milord:

"En mis varios despachos, anotados al margen (14 de mayo, 4 de junio, 5 y 12 de agosto de 1829), tuve a honra informar a V. S. de la extensión gradual del deseo de las personas importantes de Colombia, y realmente de la masa de la gente pensadora en general, de un cambio de las instituciones políticas y de las formas de gobierno en este país; y de la mucha probabilidad que había de que el asunto fuere presentado en el próximo congreso, el cual contará entre sus miembros a muchos abogados y defensores del sistema monárquico. En esos despachos, y tanto como me lo permitieron los informes que

poseía, ahondé en las causas que me parecía daban origen al sentimiento pro-monárquico, y dí también mis propias opiniones en lo concerniente a los sentimientos de Su Excelencia el Libertador respecto al asunto.

"En mi carta privada del 12 de agosto expuse asimismo las razones que tuve para no haber promovido la discusión de este tema con el ministro colombiano de Relaciones Exteriores, y mi convicción de que antes de poco el señor Vergara mismo me tocaría este punto, cosa que se ha verificado como yo lo pensaba.

"Debo empezar por informar a V. S. que el 3 del presente mes cierto señor García del Río, quien ha sido electo diputado por Cartagena al próximo congreso y goza de la entera confianza de los miembros de este gobierno, vino a verme y me informó de la llegada de un enviado expreso del general Páez, jefe supremo de Venezuela, ante el Libertador, y de que una copia del despacho del general Páez había sido también remitida al gobierno aquí. Agregó el señor García del Río que el general Páez expresaba su decidida intención de conformarse al deseo del gobierno en los propósitos de éste concernientes a un cambio de las instituciones políticas de Colombia, así como también su entusiasta cooperación para este fin. El señor García dijo más de una vez que los generales Soublette y Briceño (Méndez) escribían de Venezuela declarando que estaban convencidos de la sinceridad del general Páez. Después de reflexionar un poco, me dijo que el Consejo de Estado iba a reunirse ese día y que el resultado de sus deliberaciones sería probablemente una comunicación del señor Vergara para mí.

"Esa misma noche me visitó el señor Miranda, subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien nació y fué educado en Inglaterra. Mr. Cade, agregado a esta misión, se hallaba entonces solo conmigo, y como el señor Miranda es mi amigo íntimo, su visita no me sorprendió; pero después de una conversación general, el señor Miranda volvió al tema de un cambio en la forma de gobierno de Colombia y me preguntó cuál pensaba yo podría ser la opinión del gobierno británico, y si éste se inclinaría a ayudar a Colombia a establecer una monarquía hereditaria constitucional, bajo un principio

europeo, después de la muerte del Libertador. Le contesté meramente que él conocía ya muy bien mis opiniones privadas y personales sobre el particular, y que en el estado actual de Colombia, si tal fuere como yo creía el sentimiento del país, y si ello pudiere efectuarse fácilmente, sin ninguna conmoción interna, conforme pensaba ser el caso en cuanto concernía a Colombia misma, el establecimiento de tal forma de gobierno contribuiría tal vez mejor que ninguna otra a la estabilidad de aquélla; pero que yo no podía responder por mí mismo de las opiniones de mi gobierno sobre una cuestión que envolvía tantas consideraciones colaterales. El señor Miranda replicó entonces que ansiaba que yo reflexionara bien sobre el asunto, porque al día siguiente (4 del presente) recibiría una nota del señor Vergara pidiéndome una conferencia para pasado mañana, a fin de explicarme los deseos de este gobierno, los cuales se me pediría que comunicase al de Su Majestad.

"El 4 recibí una nota del señor Vergara en que expresaba el deseo de verme en su despacho al otro día a las doce, si así me convenía. Le visité de consiguiente, hallándole acompañado por el señor Miranda.

"Sería superfluo repetir lo que me dijo el señor Vergara, puesto que se encuentra expresado casi con las mismas palabras en el documento anexo N.º 1, que este caballero, a mi solicitud, me envió hoy. El anexo N.º 2 contiene mi respuesta.

"Después de dar las gracias al señor Vergara por la franqueza con que me había manifestado las miras de su gobierno, díle seguridades del caluroso interés que toma el de Su Majestad por el bienestar de Colombia y de su vehemente deseo de ver establecerse en este país una buena forma de gobierno definitiva y permanente; y más aún: que la Gran Bretaña, aparte el mucho interés que tenía como amiga y aliada en la felicidad y prosperidad de una nación que ella había sido la primera potencia en reconocer, apreciaba también más profundamente que cualquiera otra potencia al Estado colombiano, en razón de su comercio con él y de la importancia de los capitales británicos invertidos aquí en especulaciones.

"Sin embargo, pedí al señor Vergara que tuviera en cuenta que las opiniones que iba a expresarle deberían considerarse como enteramente personales y privadas, ya que era necesario que supiese que yo ignoraba por completo las de mi gobierno sobre el asunto materia de nuestra conferencia. (Observé) que no pensaba que los miembros de un gobierno monárquico (del inglés) que sabían que no puede existir mayor libertad ni mejor orden o estado de cosas que los que ofrece el gobierno británico, pudieran oponerse al principio de la monarquía, o suponer que las instituciones monárquicas fuesen menos adecuadas que las republicanas para permitir a Colombia esperanzas de estabilidad y prosperidad. Pero que contar con el apoyo del gobierno de Su Majestad mucho me parecía depender de las circunstancias subsidiarias y de detalles conexos con éstas, así como de una explicación mucho más amplia de los numerosos puntos que surgen de ello. Y mencioné como una de las muchas dificultades que deberían salvarse las pretensiones que España suscitaría naturalmente en favor de un príncipe español. Por eso tomé la libertad de aconsejar al señor Vergara que escribiese al señor Madrid instruyéndole minuciosamente de este asunto, a fin de capacitar en lo posible a este caballero para dar a V. S. todas las explicaciones que pudieren necesitarse; y también recomendé que el señor Madrid recibiera orden de informar a V. S. si se habían hecho algunas comunicaciones sobre el particular al gobierno francés y cuáles eran. El señor Vergara respondió que tenía esa intención y que con tal fin me había pedido aplazara la salida del paquebote de Cartagena hasta la llegada allí del correo que parte de esta capital el 14 de los corrientes.

"Indiqué entonces al señor Vergara que mi propia personal opinión coincidía con la suya en cuanto a la completa imposibilidad de nombrar algún sucesor al general Bolívar bajo las instituciones actuales, sin correr casi ciertamente el riesgo de abrir una lucha por el poder entre los muchos que se consideraban iguales en títulos para la presidencia, lo cual sólo podría trastornar este país y tal vez causar su disolución. Y le pregunté si el gobierno estaba seguro de la cooperación pronta y voluntaria de aquéllos, así como también de las otras personas importantes de la nación, y muy particularmente del general

Páez, para ayudar con sinceridad a establecer el régimen según el plan ahora propuesto. Respondió que ahora no quedaba duda alguna, tanto de la cooperación entusiasta de estas personas como del pueblo en general, que estaba fuertemente en favor de la monarquía. Díjole también que desde hace varios meses había visto la tendencia general a un cambio de las instituciones y de la forma de gobierno actuales, aunque había considerado mi deber no entrar en explicaciones algunas con él, en materia tan completamente colombiana, mientras no me diera oportunidad para ello, lo cual creía fuese pronto, viendo ahora que no me había equivocado en esta opinión.

"Creo que he logrado al tratar este asunto no decir nada que pudiera envolver una promesa o compromiso de parte del gobierno de Su Majestad; y aun cuando haya expresado mi parecer sobre el beneficio que tendría Colombia, en las circunstancias y crisis presentes, con el proyectado cambio de la institución política, ha quedado perfectamente entendido que ello es una opinión individual y aislada, y que habiendo sido llamado de cierto modo a expresarla lo hice escrupulosamente, conforme lo sentía.

"La cuestión de un cambio de la forma del gobierno y de las instituciones se presentará ahora al congreso en posición y planta definitivas; y por el conocimiento personal que tengo de muchos de sus miembros y las noticias de otros, estoy seguro de que dicha cuestión será resuelta por unanimidad. Ya se conocen los nombres de todos los diputados, excepto los de Guayaquil, y comprenden ciertamente lo mejor de Colombia por el nacimiento, riqueza, talento y patriotismo. En cuanto se complete la lista, tendré a honra transmitirla, con aquellas observaciones útiles para que V. S. se forme juicio sobre los elementos de que se compone el congreso.

"No debo omitir informar que durante la conferencia pregunté al señor Vergara si el Libertador, a quien sin duda se consultó en este asunto, había dado opinión sobre él. Respondió que yo estaba enterado de las opiniones del Libertador que siempre había mirado al gobierno británico como el mejor modelo; pero que en el caso presente había rehusado dar opinión alguna, declarando solamente

que como vasallo de la voluntad nacional estaba dispuesto a obedecer sus dictados.

"El esbozo de un plan de gobierno por el señor Castillo (véase mi nota privada de 12 de agosto) no está aún terminado, pero se me prometió una copia para dentro de pocos días. Como el señor Castillo es fuerte defensor de los cambios propuestos, su plan será enteramente monárquico, o casi.

"El país permanece perfectamente tranquilo en toda su extensión, y el pueblo no desea sino orden y forma definitiva de las cosas.

"Debo repetir a V. S. lo que le dije en despachos anteriores, que el gobierno y el pueblo de este país miran enteramente a Europa como la parte del globo a la cual les unen sus intereses, y sienten sobre todo que, para ayuda y por la prosperidad de Colombia, dependen de sus relaciones con aquélla, convencidos como están de que la identidad de productos del país con los de otros estados del hemisferio impedirá siempre que sean estrechas las relaciones comerciales entre ellos; y en esto sus inclinaciones están en perfecto acuerdo con sus intereses.

"El duque de Montebello, quien, como tuve a honra decirlo a V. S., vino aquí con M. de Bresson, comisionado francés, parte mañana a Cartagena para embarcarse en el pequebote inglés que va a Falmouth. La excusa que se da a su repentina ida es la enfermedad de su madre; pero tal vez pueda relacionársela con los sucesos que son materia de la presente comunicación, lo cual se me confirma ahora por el hecho de haber M. de Bresson hablado ayer de la probabilidad de retardar por algún tiempo su propio viaje a México.

"Suplico encarecidamente a V. S. que me dé instrucciones para guiarme durante las sesiones del congreso, ante el cual, como lo advertirá, se presentará en forma tangible y definida la cuestión del establecimiento de la monarquía. Mientras tanto, espero que V. S. tendrá la seguridad de que me abstendré muy estrictamente de entrar en ningún manejo o positiva intervención en el negocio, limitándome a adquirir información sobre lo que suceda y que comunicaré inmediatamente para inteligencia de V. S.".

Al mismo tiempo que escribía a Campbell y a Bresson las comunicaciones que acabamos de ver y que el duque de Montebello partía a Europa, Vergara enviaba a Leandro Palacios, agente oficioso de Colombia en París, y a José Fernández Madrid, ministro plenipotenciario en Londres, instrucciones muy pormenorizadas para abrir negociación directa con los respectivos gobiernos sobre el grave asunto en que se había metido el gabinete. Las dichas instrucciones constan en sendas notas insertas en el Archivo de Santander.

A Palacios se habla en lenguaje conforme al espíritu que reinaba entonces en las Tullerías: "No debe causar a usted extrañeza —dícele Vergara— que se trate ya de fijarse en Colombia un orden de cosas estables y que en el interior y exterior pueda inspirar seguridad y confianza. Diez y nueve años de revolución y de teorías han debido cansar la paciencia de todos, y dar una tendencia a las opiniones hacia el régimen monárquico constitucional, único en que se gozan en toda su extensión las garantías sociales, y en que habiendo un poder superior a las aspiraciones, se conservan el orden y la tranquilidad, a pesar de los vaivenes a que están sujetos todos los acontecimientos humanos. Hubo un tiempo en que, encantados nuestros pueblos al oír la felicidad de que disfrutaba el Norte de este hemisferio con el gobierno federal, se quiso establecer entre nosotros; pero el éxito hizo ver que tal sistema era un tósigo mortal para hombres que no conocían la ciencia del gobierno, y para pueblos como los nuestros de quienes se puede decir con verdad que no tienen otra virtud que la de conocer los vicios. Se abandonaron estas ideas al principio de nuestra regeneración: la Constitución de Cúcuta estableció un gobierno central, y fué un principio de bien; mas hizo electivo el primer magistrado, y ese ha sido el origen de los males que han venido a nuestra común patria. Si se continúa el régimen de elecciones en Colombia, debemos perder para siempre la esperanza de verla quieta y tranquila, y de que pueda progresar y ser feliz. Tenemos muchos hombres que se rivalizan entre sí, y que no pueden sufrir que un igual suyo sea elevado a la primera magistratura, a que ellos se creen con igual derecho por sus servicios y méritos, y he aquí una fuente inagotable de trastorno, de desórdenes, y tal vez de

sangrientas guerras civiles. Si el período de las elecciones es corto, serán más frecuentes estos trastornos; y si es largo, ellos serán más fuertes y temibles, porque entonces el aliciente al poder es mayor, y las esperanzas de los pretendientes quedan por más tiempo frustradas. Debemos, pues, abjurar de un sistema político que entre nosotros no presenta ninguna ventaja, y que está expuesto a tan graves inconvenientes".

He allí la terrible y desalentadora conclusión a que llegaban los hombres eminentes a quienes el Libertador daba su entera confianza, al cabo de veinte años de lucha y destrucción efectuadas para borrar los principios monárquicos en la América española.

En virtud de aquellas y de otras consideraciones —continuaba el ministro— "el Consejo se ha resuelto a dar pasos para solicitar el asenso de los gobiernos de la Francia y de la Gran Bretaña para que el cambiamento se verifique sin obstáculo alguno en el exterior y con este prestigio para el interior. He hablado sobre él y por orden del Consejo al comisionado de S. M. C. y al encargado de Negocios de S. M. B. y ambos han convenido en la necesidad que tiene Colombia de él, y ofrecídome que lo instruirán a sus gobiernos, de quienes no dudo que será bien acogido. El señor Bresson con ese objeto y para que la propuesta sea mejor recibida, envía con ella al señor duque de Montebello, con quien V. S. se pondrá de acuerdo para lo que haya de hacerse en el particular. S. E. preparará todo para que tenga buen acogimiento la propuesta y V. S. obrará después como lo crea más conveniente".

El gabinete prepara así un proyecto de constitución que podría hacer del Libertador una especie de regente vitalicio del reino, algo análogo a ejemplos que hemos visto en nuestro tiempo, en uno o dos países de Europa. "El proyecto como V. S. verá —continúa Vergara— es el de proclamar desde ahora una monarquía constitucional que sea regida, mientras la vida del Libertador, por Su Excelencia. Este es el punto cardinal y de que no se puede prescindir absolutamente. Su Excelencia es el creador de Colombia y su conservador: a él debe la Nación una inmensa suma de gratitud, y está obligada a retribuirle confiándole sus destinos por el tiempo que viviere. Ella

sabe bien que el Libertador no abusa del poder que se le confía y que siempre lo emplea en bien de su patria, y por lo mismo la voluntad general está por el mando de Su Excelencia". Con Bolívar a su cabeza, con un senado hereditario como "base de la aristocracia", y el aumento de la riqueza general, Colombia podrá desarrollarse a favor de instituciones estables. Pero, asegurado el presente, debe también serlo el porvenir, buscando desde ahora un sucesor del regente. El gabinete está muy perplejo y aun teme que no lo estará menos el próximo congreso, "por no saberse bajo qué pie se pondrán nuestras relaciones con las naciones europeas, y con la cual nos será más interesante contraerlas muy estrechas". Es decir: no se sabe a qué dinastía presentar la petición de un príncipe. Sin embargo, si Palacios "fuere preguntado sobre esto", podrá asegurar al gobierno francés "que el Consejo de Ministros está convencido que sus principes, los de la casa real de Francia, serían los más convenientes para Colombia". Y como también es probable que se le interroguen sobre "la clase de intervención que quiere este gobierno" de parte del de París, responderá: "que el Consejo solicita la intervención moral del gobierno francés, de estar decidido al sostén de la monarquía en Colombia, y en su caso la física si fuere menester, prestándonos los socorros de hombres, de armas y de dinero, y que sobre esto espera el gobierno de Colombia que el de S. M. C. dará instrucciones y poderes a su comisionado el señor Bresson, para que pueda ajustar un convenio, y en el que se estipularán las ventajas que en compensación podrá conceder Colombia".

El gobierno colombiano juega doble juego en este asunto y atribuye grande importancia a la cooperación de Francia, no sólo por esta misma sino también porque su amistad declarada será para España "de un freno formidable y al fin se verá precisada a ceder". Pero hay más todavía: Francia amiga y protectora equilibrará a Inglaterra, y "contendrá a las potencias que pudieran perjudicarnos", alusión que, a nuestro parecer, apunta hacia los Estados Unidos. Una manera de ayudar a Colombia sería por otra parte autorizar a Bresson a concluir un tratado de comercio y navegación, en caso de adoptarse la constitución monárquica. Toda la política del gabinete se con-

densa en el penúltimo párrafo de la nota de instrucciones: "La intervención que se ha pedido a la Francia no se ha solicitado de la Gran Bretaña, porque el Consejo considera que habrá menos inconvenientes en aquélla que en ésta para concedérnosla. V. S. pues se esforzará a conseguirla para que los deseos del Consejo no queden frustrados y burladas sus esperanzas".

Una nota análoga envió Vergara a Fernández Madrid, ministro en Inglaterra. Análoga, no idéntica. Incluyóle copia de la escrita a Palacios, para que de ésta tomase las instrucciones y "regla para la negociación que ahora se le confía". Pero será necesario no alarmar al gobierno inglés diciéndole desde ahora que el de Colombia piensa ya en un príncipe francés para que suceda a Bolívar. Este punto se dejará aún en lo vago y aleatorio. Fernández Madrid deberá asegurar, "si fuere preguntado en sus conferencias con el Ministro británico, que hasta ahora nada hay resuelto acerca del sucesor que deba darse al Libertador; que aunque se precise que lo mejor sería un príncipe de las casas reales de Europa, no se han fijado aún las ideas; que se cree que no pudiéndolo determinar el congreso constituyente, deberá dejarse a la resolución del Libertador con anuencia del senado que se establezca por la constitución y que se tratará de formar de los hombres de más influencia en el país, o por las clases a que pertenecen o por sus servicios, méritos y talentos; y de lo que se hiciere en el particular se dará aviso con oportunidad al gobierno de S. M. B., quien debe estar persuadido que para el arreglo de la materia serán consultados los intereses de la Gran Bretaña". Y la frase final de este párrafo, que es interesante: "V. S. observará que al gobierno francés se le ha pedido una intervención, que no se ha solicitado del inglés".

El doctor Vergara explica a Fernández Madrid las razones que tiene el gabinete para obrar como lo hace con Francia. Se trata de empeñar a esta nación a reconocer a Colombia y a celebrar con ella un convenio comercial; a que negocie con España y le induzca a reconocer a su vez la independencia colombiana. No podrá el gobierno inglés extrañarse de que se proponga esto a Francia, porque en Londres se ha dicho al mismo Fernández Madrid que no deberá

contarse ya con diligencia alguna inglesa cerca de España con el fin deseado. Además, hay proyectos de expediciones españolas contra los Estados americanos, y Colombia se ve forzada a buscar apoyo para defenderse, cualquiera que sea y a falta del de Inglaterra. En todo caso, si el gobierno inglés "llega a traslucir" el manejo, si "se excitán los celos y rivalidad, y esto puede perjudicarnos", si aquello "causa una impresión muy desfavorable a nosotros", entonces Fernández Madrid solicitará también la intervención británica "en los mismos términos que se ha solicitado con respecto a la Francia", obrando, además, en todo de acuerdo con Palacios.

La precaución final merece retenerse: "No creo por demás advertir a V. S. que en este negocio no debe comprometerse el nombre del Libertador, de quien, como he dicho, no se ha podido recabar hasta ahora más que la promesa de que sostendrá lo que haga el congreso, si no viere en él una facción como la que se formó en la Convención. Esto no es posible, atendidas las personas en quienes han recaído las elecciones para diputados; y así, si el congreso determinase variar la forma de gobierno, el Libertador sostendrá su decisión. Con esta confianza ha procedido el Consejo de Ministros al intentar esta negociación, sin que sus miembros hayan tratado nunca de comprometer al Libertador a dar una respuesta positiva sobre ella, porque sabían que, estando interesado personalmente, nunca la daría".

XI

*URDANETA VUELVE A LA
CARGA*

CUANDO el Consejo de ministros, en su reunión de 3 de setiembre, dió el paso decisivo, Urdaneta, cubierto ahora pero sin descubrir aún por completo al gobierno, vuelve a la carga, con fecha 9 siguiente. Ha hablado con Austria y leído la correspondencia de Páez para el Libertador. En Caracas "no se han penetrado del estado de la opinión" y de allí las repugnancias. "No se puede retrogradar sin hacer una gran pérdida. Una opinión pronunciada por la estabilidad no admitirá más funcionarios electivos, porque lo que se quiere es quitar las ocasiones de que se trastorne el Estado". Urdaneta repite que el propósito es factible: "Algunos de por allá temen que el nombre asuste y que se produzca un trastorno. En esto no veo más que fantasmas imaginarios. El ejército, en la parte que está en relación conmigo, ha acogido el proyecto; los propietarios, los hombres de influencia y razón lo sostienen; el pueblo quiere reposo y llámense como quieran las cosas. ¿Dónde, pues, están los elementos de esta revolución? ¿Nos darán la ley cuatro demagogos? Veo tan claro en este asunto, compañero, que me parece que la cuestión está reducida a palabras". El general conviene en que el Libertador ha rechazado la idea de monarquía, pero dice, que ello ha sido porque dicha idea tenía "íntima relación con su persona" y por ese motivo "no era decente" que la admitiera. Bolívar ha prometido sostener lo que

haga el congreso, "con tal que este cuerpo no sea faccioso", condición a decir verdad, bastante elástica y que reserva posibilidades de interpretación. Pero, en realidad "este asunto no toca al Libertador: es nacional". Menester es apoyarlo, "lo más distante que se pueda del Presidente". Y Urdaneta subraya la siguiente grave afirmación: "*El (Bolívar) quiere que el país se salve; ve que estamos trabajando por el único camino que él ha visto ha mucho tiempo. Pero fluctúa entre su reputación y la necesidad. El desea que las cosas se hagan; pero no quiere que se le consulte ni pregunte sobre una materia que le es embarazosa.* Basta la solemne promesa que me ha hecho de que sostendrá lo que haga el Congreso para que nosotros hagamos lo demás". Y luego subraya también una confidencia no menos grave y extraordinaria: "*El Libertador se ha mostrado sentido de que usted no acogiese mi propuesta y a mí solo me lo ha dicho*". Con aquellos fuertes argumentos y otros que lo son menos, Urdaneta ensaya convencer a Páez de que vuelva atrás y rectifique su decisión. Cita los apoyos con que cuenta: Flores, con el ejército del Sur, Montilla, Valdés, Sardá, otros generales más que "están conmigo". Luis Baralt responde del Zulia. Sucre, ya establecido en el Ecuador y que goza allí "de una alta reputación", "anhela por que nos fijemos y obremos con decisión". Sólo falta que se resuelva Páez, y éste debe hacerlo rápidamente, sin "aguardar la respuesta del Libertador", con el convencimiento de que su acción acallará cualquier descontento, pues "el pueblo está bien desengañado de teorías y quiere estabilidad".

El 16 de setiembre, cuarta carta. Urdaneta replica a las siguientes palabras que ha dicho Páez en la suya del 14 de agosto: "Cuando usted reciba esta carta ya Austria habrá hablado con usted y le habrá dicho lo que yo pienso y se piensa por acá con respecto al asunto en cuestión". El llanero confirma que su deseo es tener la gloria de morir con Urdaneta "defendiendo una misma causa y unos mismos principios" y proclama su "docilidad para adherirse a las opiniones de los más ilustrados". Urdaneta informa que ha acompañado hasta Guaduas al duque de Montebello, diplomático francés que va a París a instruir de viva voz a su gobierno de la iniciativa tomada por el Consejo de Estado de Colombia. El duque dió "nuevas pruebas de

su interés por nuestro negocio y de que seremos acogidos por la Europa". Lo más importante es la carta de Bolívar a Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, cuya copia incluye Urdaneta: "Esta carta releva todas las dudas respecto del Libertador y ha causado tal regocijo a los ministros extranjeros que han enviado en alcance del duque con nuevas comunicaciones para sus gobiernos, y como ellos, particularmente el de Francia, me habían exigido siempre un sí del Libertador y yo no había podido dárseles, ahora me aseguran que todo es hecho y que contemos con la protección que pedimos. De todas las comunicaciones de usted y de otros amigos de Venezuela he visto que los principales inconvenientes que se encontraban eran la falta de aquiescencia del Libertador y el juicio de los gobiernos europeos, principalmente de Inglaterra y Francia". Urdaneta repite que es necesario poner término a la revolución: "Vea usted, mi amigo, que las cosas van aclarándose... La materia es grave, es de importancia vital para Colombia si se logra, así como de destrucción si se pierde: por lo mismo, debía meditarse y verse por todas sus fases. Por fortuna, nos vamos ya entendiendo y usted va conociendo mis fundamentos. El tiempo ha llegado de reorganizar a Colombia: no debemos ceder a otros el precioso derecho de salvar nuestra propia creación". El general lo daba todo por hecho: en Cundinamarca la cosa "es trivial"; del Sur le empujan a proseguir en el "negocio". Austria sigue a Guayaquil, donde se halla Bolívar.

En aquella famosa respuesta del Libertador a la carta que le había dirigido Campbell, el 31 de mayo anterior, influyeron sin duda alguna las noticias alentadoras que Urdaneta no cesaba de enviar sobre el estado de espíritu de los venezolanos, noticias de cuya interpretación es menester dejarle la entera responsabilidad. "En Venezuela están ya impuestos —escribe el general a Bolívar el 8 de junio— de las opiniones que se agitan por acá: me han contestado los amigos y aunque tienen deseos como nosotros, tienen miedo y sus cartas todas están llenas del miedo. El general Páez me dice que su manifiesto es un nuevo compromiso en que está y que esto le quita toda intervención en la cuestión presente. Dice que no se opondrá pero que no se hará cargo de sostenerla. Yo no he querido instruir de esto

a los ministros: sólo O'Leary lo sabe, porque me ha dado vergüenza publicar esta pamplina. El hecho es que ellos quieren gobierno fuerte y me vienen apuntando una presidencia por ocho o diez años, como si se tratara sólo de usted y de la presidencia y no de Colombia el día que usted no mande más". El 15 siguiente, Urdaneta es más afirmativo: "Incluyo a usted cartas de Venezuela. En este correo he tenido carta de Briceño en que me dice que van con tiento hasta asegurar las elecciones y que conseguido esto saltarán y brincarán. Esto me hace creer que no han abandonado la cuestión. Por acá se avanza terreno y nadie duda de la necesidad de un nuevo orden".

Recuérdese que el 6 de abril el Libertador había ordenado en particular a Urdaneta que pidiera a Campbell hiciese "ver a Inglaterra que nuestros enemigos (los peruanos) son implacables y que la anarquía de América será eterna si no se adoptan medidas para cortarla".

Por otra parte, Urdaneta había escrito a Montilla, el 14 de julio, una carta que difiere singularmente de espíritu, en cuanto a las ideas de Bolívar, de la que escribía a Páez: "Sucre me habla nuevamente de la opinión del Sur. Asegura que allí se quiere reposo, estabilidad en el gobierno y garantías sociales; pero que en sus conversaciones con el Libertador le ha encontrado muy desalentado, porque el Libertador no ve que pueda hacerse nada que satisfaga los votos nacionales. Que Su Excelencia le ha hablado de la idea de monarquía, que algunos le habían ya propuesto, y que ha rechazado y rechazará siempre que tal idea tenga relación con él; que para que venga un extranjero no ve en Colombia que haya la unión y decisión bastantes, y que, en fin, el Libertador mismo no sabía qué aconsejar en la cuestión".

El interés y disposiciones de Montilla hacia los planes en cuestión eran patentes. A continuación traducimos como una de las pruebas decisivas de su actitud, la nota dirigida a John Bidwell, del *Foreign Office*, por el cónsul Watts, con fecha 21 de aquel mismo mes de julio: "Las elecciones para el congreso constitucional que se reunirá en enero próximo en la capital, han recaído por fortuna en individuos adscritos firmemente al presente sistema de gobierno. En una conversación confidencial que he tenido con el general Montilla sobre ese interesante asunto, éste tuvo la bondad de darme el resumen de

las opiniones de los hombres influyentes del país acerca de los resultados probables de las deliberaciones y conclusiones del congreso para la formación del gobierno que se establecerá. Se trata esencialmente de: consolidación de un sistema monárquico, revestido desde luego de algún título popular y aceptable; nombramiento del general Bolívar como jefe vitalicio del ejecutivo, con facultad para nombrar sucesor si muriere sin descendencia; un senado vitalicio, que se convertiría en hereditario, y una cámara de diputados; un orden de nobleza. En este régimen se introducirán cuantos principios liberales sean compatibles con las costumbres del pueblo y el estado actual del país. De hecho: una monarquía representativa combinada con bastante energía y eficacia para contrarrestar el carácter versátil y las tempestuosas pasiones de los colombianos, salidos de abyecta esclavitud, enloquecidos por un fuerte y turbulento sentido de la libertad y llevados a aspiraciones ambiciosas que exigen imperiosamente el poderoso freno de la fuerza constitucional, confiado al Libertador de Colombia, bajo el genio conductor y la integridad del hombre que ha ganado y bien merece la confianza y devoción de sus compatriotas. El establecimiento de tal sistema de gobierno salvará a este hermoso país de caer como ciega víctima de la anarquía y de la tiranía que la forma federal ha producido en las demás secciones de la América española y que tan mal se adapta al carácter y a los hábitos de la masa del pueblo".

El 7 de setiembre volvió Urdaneta a escribir a Montilla. Tratóle del regreso de Austria de Caracas, donde "han mejorado muchos las cosas", porque sus cartas habían producido "el efecto que debían" y el general Páez se mostraba ahora "dispuesto a todo, con tal de que el Libertador lo apruebe". Tal era, según Urdaneta, la "substancia" de la respuesta que traía Austria y de la misión de éste ante Bolívar. En último análisis, en Caracas hay divergencias, Páez teme que "lo dejemos solo", y que el Libertador se disguste. En cuanto a este último, Urdaneta afirma que "desea salvar a Colombia, pero fluctúa entre su reputación y la necesidad", quiere "que las cosas se hagan, pero no quiere que se le tenga a él por parte, ni se le pregunten sus opiniones". Lo esencial es que Bolívar responda a Páez que "todos

estamos en la obligación de respetar y sostener las decisiones del próximo Congreso" y también que Sucre y Flores "eviten una contención ambigua". Montilla dice a su vez, el 18 del mismo setiembre, que no le sorprende lo que sucede en Venezuela ni se "alucina aún" por lo que escriba Páez o diga Austria. Ibarra mismo, "que es exaltadísimo", ¿no dice ya "que no debe tocarse nada en el Congreso?". Y entonces "¿para cuándo se relega este negocio?" Los "congresales ya están sacando el cuerpo": habría que forzarles a pronunciarse en favor o en contra. Sería "aventurar mucho el lance" sin conocer el parecer de los gobiernos inglés y francés. Montilla esperará en Turbaco al duque de Montebello y verá lo que éste dice. La misiva contiene un arañazo contra el antiguo vicepresidente: "Las cartas del ex general Santander y su catecismo público, religioso, moral, dedicado a la juventud de esta ciudad, son documentos que acreditarán siempre las miras de los demagogos que se habían apoderado del gobierno y de las imprentas. No hay duda que él es peligroso y que en las presentes circunstancias conviene mucho alejarlo del país".

Si la posición de Montilla es inequívoca, no lo es menos la de Flores quien, en varias de sus cartas al Libertador, se muestra rotundamente afirmativo: El 24 de octubre decíale: "Me parece que no debemos ya retrogradar en el proyecto de monarquía, y que V. E. debe conformarse con lo que haga el Congreso en este sentido. ¿Hasta cuándo hemos de estar en fluctuaciones y desacreditándonos con nuevos escándalos? Fijemos, mi general, los destinos de Colombia, y el Perú y Bolivia se nos unirán muy pronto. A propósito diré a V. E. que con el señor Larrea hemos convenido en trabajar con prudencia y acierto en el gran proyecto de la confederación de los tres Estados. Yo manejaré las cosas con tino y sagacidad para sacar partido sin comprometer a V. E., es decir, para llegar a un resultado sin inspirar desconfianzas; todo se hará, lo creo así, siempre que el próximo Congreso nos dé un gobierno vigoroso y estable". En la carta de 7 de noviembre se lee: "En estos días sale de aquí para Bogotá el doctor Ramírez, diputado por Manaví; él es muy monarquista, muy adicto a V. E., y el autor del voto que emitió su provincia por escrito".

En realidad, nada autorizaba a Urdaneta para creer o decir que "se iba entendiendo" con Páez sobre sus proyectos. El mismo comprobaba en una de sus citadas cartas a Montilla: "En Venezuela están por reformas vigorosas, pero no se han declarado aún por monarquía". Páez evadía toda indicación categórica y se cubría con Bolívar. "Como usted me significó en su carta de setiembre 9 —escribía a Urdaneta, el 14 de octubre— una absoluta aquiescencia y conformidad por la opinión del Libertador, y al mismo tiempo sometí a éste la cuestión para que me prescribiese las reglas que debía observar, como que a su experiencia nada se oculta que sea conveniente al bien y felicidad general, no he dado paso alguno esperando su contestación, en que no dudo me exprese los verdaderos sentimientos de su corazón, porque siempre lo ha hecho conmigo y porque así lo exige la importancia del objeto". Páez no ve por qué Bolívar no usaría con él de la misma franqueza que, según Urdaneta, emplea con éste. Está dispuesto a "marchar" conforme a las prescripciones del Libertador, cualesquiera que sean, pero espera recibirlas directamente. Mientras tanto, continuará "explorando" la opinión de los hombres de pensamiento y de influjo. Si en Nueva Granada la "idea" de que habla Urdaneta causó sorpresa, en Venezuela ha producido "más fuerte sensación". El 21 de octubre responde Páez a la carta de Urdaneta de 16 del mes anterior y se refiere a la escrita por Bolívar a Campbell: "Aquí se ha hecho pública la materia y se ha recibido con la sorpresa que causan por lo común las grandes novedades. Yo, deseoso de conocer la opinión, he dejado a todos hablar con libertad, y en mis ulteriores comunicaciones le iré manifestando los resultados. Usted me dice que para la reunión de la Convención tendrán datos que presentar tan concluyentes como exactos, y no dudo que los hombres escogidos por el pueblo se decidan por hacerle su dicha y afianzar su tranquilidad". Advierta el lector la suma prudencia con que hacen hablar a Páez sus consejeros de entonces y cómo, por la fuerza de las cosas mismas, vase preparando en Caracas la resolución inevitable y nacional del conflicto que ponía en juego a la vez la integridad de Colombia y la autoridad del Libertador.

Páez recuerda que todo el territorio que gobierna "está pobre, fatigado no sólo de la guerra sino de las discusiones". Repite que obedecerá lo que disponga el futuro congreso o convención. La mayor parte de los representantes venezolanos se ha excusado de asistir y se trata de que vayan los suplentes. El momento es peligroso, mas no es posible abandonar el empeño. En cuanto a la consulta que se hace al gobierno francés, Páez opina: "Me parece que ustedes han encargado un negocio muy arduo al duque de Montebello: él no hará mas que presentar los documentos que le hayan dado, y sin conocimiento estadístico de nuestro suelo, y, lo que es más, sin interés personal por nuestra organización, trabajará poco por lograr algunas ventajas".

A la insistente aunque lejana acción de Urdaneta juntábanse, para complicar y agravar la situación en Venezuela, las maniobras de otros importantes amigos y partidarios del Libertador, quienes se agitaban también alrededor del proyecto de monarquía y con ello comprometían más y más al grande hombre ante la opinión pública. El principal de ellos era el general Briceño Méndez, quien a la sazón se preparaba a marchar al congreso. Desconfiando de Páez y de los paecistas, que respondían con reticencias o con negativas a las sugerencias hechas en favor de dicho proyecto, y aun del robustecimiento del poder de Bolívar dentro del sistema republicano, Briceño Méndez ensayaba atraer a dichos propósitos cuantos hombres creía capaces de oponerse, por una u otra razón, al espíritu separatista y antibolivariano que por doquier se extendía.

Hallábase el general Bermúdez en situación nada clara respecto de los gobernantes de Caracas, y había motivos para pensar que no les perdonaba la especie de relegación en que hacía tiempo le tenían. Briceño Méndez resolvió buscar fortuna por aquel lado, y el 18 de octubre le escribió una carta, enviándosela con el comandante Francisco Mejía, devoto amigo del héroe cumanés, sobre el cual ejercía grande influencia y quien, además de la carta, llevó mensaje verbal. En su inequívoca tentativa para ganar a Bermúdez al plan monárquico, Briceño Méndez evoca las consecuencias del atentado de Septiembre, indica el anhelo general de que se refuerce la autoridad

y la estabilidad del gobierno, y se refiere a la acogida favorable que parecen dar a tales ideas el agente de Francia y la legación de Inglaterra. La carta es hábil, diplomática, conforme a los hábitos de su autor, quien, en último análisis, dice remitirse enteramente a la opinión y querer de Bermúdez. Que éste le conteste a Bogotá y Briceño Méndez se encargará de decidir al Libertador, sea a aprobar el proyecto, sea a rechazarlo. Todo aquello debió de lisonjear bastante la vanidad de Bermúdez, en cuyas manos se decía así poner la suerte de Bolívar con la de Colombia. "La novedad y el arrevimiento del proyecto —escribe el fiel bolivariano— fueron suficientes para atraerle séquito, y desde entonces no se ha pensado en la Nueva Granada sino en los medios de que se lleve a efecto. Llegó casualmente en aquellos momentos a Bogotá el señor Bresson, ministro francés, y parece que él lo acogió y favoreció, de acuerdo con el ministro inglés. Nuestros amigos de Bogotá nos han instruido de todo esto, instándonos por que les demos nuestra opinión y cooperemos con sus miras para ver si se uniforma la opinión, de manera que pueda el Congreso Constituyente deliberar sobre ello si lo juzga conveniente. Yo hasta ahora no he dado opinión alguna; no me hallo en disposición de darla, porque no sé cómo piensan usted y los otros amigos y el país en general. Conozco las ventajas y los inconvenientes de este proyecto, que por una parte se me presenta como el remedio único y la tabla de salvación, no sólo de Colombia, sino de la América, y por otra como el escollo más inevitable de nuestra ruina". Y aquí Briceño Méndez hace un llamamiento fervoroso a la unión de los grandes generales para hacer frente a la crisis en que se halla la República: "En esta alternativa no me queda elección, y tengo que referirme o a la mayoría o a mis amigos para seguir el impulso que ellos me den. No hay duda que si, como se asegura, los gobiernos europeos piensan cómo debe constituirse la América bajo esta forma y la sostienen debidamente, nos resultará el inmenso bien de consolidarnos y de salir del caos de incertidumbre y temores en que vivimos; pero también es cierto que si nosotros no nos unimos y trabajamos de acuerdo, nos envolveremos en disensiones y guerras cuyo éxito y resultado sólo Dios puede prever, aunque, desde luego, ocurre que serán

los españoles los que ganarán en ellas". Y la puntilla eficaz: "Aquí se dice que ese departamento (Maturín) es el más opuesto a semejante plan, y los enemigos de usted aprovechan la decisión para presentarlo como corifeo de la oposición. Yo, que sé lo que son las enemistades entre nosotros, no creo a nadie y me dirijo a usted con confianza para saber lo cierto... Quizá yo puedo detener el curso del proyecto, aun cuando esté muy avanzado, si me presento con las luces que le pido sobre su opinión. Tengo esta confianza porque sé que el Libertador no está instruido del proyecto y que él me ayudará a paralizarlo y destruirlo una vez que le pruebe que usted y otros amigos suyos no están por semejantes reformas; así como también creo que si no está decidido a entrar en él se decidirá luego que sepa las disposiciones favorables de todos sus antiguos compañeros".

Resultó, sin embargo, que Bermúdez, quien a más de irascible y versátil era rencoroso, no tardó en aprovechar la ocasión para vengarse del hostil desdén con que, para complacer a Páez, le había tratado Bolívar en 1827. Y como tampoco carecía de olfato político ni, en buen oriental, ignoraba el arte de enderezar la nave, arrimó más bien la suya a costa abrigada. Meses más tarde, la carta de Briceño Méndez le serviría para hacer que Cumaná se pronuncie por la separación, y él lanzará una proclama personal en la cual, según palabras de Restrepo, "acumulaba contra el Libertador cuantas injurias se le vinieron a las mentes, sin respetarse a sí mismo ni a los pueblos a quienes hablaba, y calumniando atroz y descaradamente al héroe contra quien se dirigía, el que por tanto tiempo había sido su ilustre jefe, que le colmara de honores y distinciones".

Pero donde vemos más claramente pintada la situación creada en Venezuela por el malhadado proyecto es en la llorosa carta que Soublette escribió a Urdaneta el 14 de aquel mes de octubre, y cuya inserción nos dispensa de otro comentario:

"Su carta de 9 de setiembre y la copia que me incluye de la que escribió al general Páez el mismo día, me han enfermado y reducido a un estado miserable. Desde que usted tuvo la bondad de hablarme la primera vez del gran negocio que los ocupa, le manifesté franca-mente mi opinión; usted ha dudado de sus fundamentos, ha creído

que nosotros vemos fantasmas, ha seguido trabajando y se empeña en que cooperemos a la realización del proyecto; ¿qué esperanza, pues, me queda? Ninguna, y ésta es la consideración que destruye mi espíritu. Cada día tengo más motivos para conocer que estos Departamentos resisten la monarquía; que de la adopción de esta forma de gobierno tendremos la guerra civil, y que ella nos volverá a la dominación española después de mil horrores y desastres. No tengo capacidad para persuadir a usted de esto; mis palabras le llegan sin eficacia; no se me cree; se atribuyen mis raciocinios a vanos temores, y esto me causa una agonía mortal. Soy amigo de usted y de todos los que están en la empresa; conozco la pureza de sus intenciones, y por lo mismo se aumentan mis tormentos, pues veo que con los mejores deseos del mundo han adoptado ustedes el único arbitrio que puede perdernos sin remedio. Perdone usted, mi amigo, esta franqueza, pero me parece un deber decirle las cosas como yo las comprendo. Después que se recibieron las cartas de 9 de setiembre se ha dado publicidad al proyecto y ya todos lo saben en esta ciudad, y muy pronto lo sabrán en toda Venezuela; no ha sorprendido sino a los amigos; al resto lo ha confirmado en sus eternas sospechas, y ven ya su triunfo, se saborean con la suspirada separación de Venezuela y con la caída del Libertador y de sus amigos, y los que tiene aquí están todos tan tristes como yo, nos juntamos a suspirar y a deplorar la suerte que nos espera; nos preguntamos cómo será posible que usted, Castillo y los demás sujetos de importancia que están en la idea, tengan tan poca noticia del verdadero estado e índole de Venezuela para haber dado esta dirección a las cosas, y ninguno se responde; vemos al general Páez y lo encontramos en cama, pálido, desvelado y que no puede ocuparse de nada desde la llegada del correo de 9 de setiembre; y con todo esto a la vista, ¿puede esperarse que ninguno de los diputados de Venezuela vaya a sostener la monarquía en el Congreso? Si, como yo lo conozco, ustedes no llevan en este asunto ninguna mira personal, sino que están animados del deseo de dar estabilidad y orden a la nación, ¿por qué no han modificado la cosa desde que supieron que había oposición en Venezuela? Porque no nos han creído, y por esto van a causar una revolución en

la tierra cuyas consecuencias ni ustedes ni nosotros podemos calcular, porque si hasta ahora ha sido fácil probar que el Libertador se oponía a la monarquía, no lo será ya tanto en lo sucesivo; y aunque se juzgue que Venezuela no vale gran cosa y que será oprimida por el peso de las otras partes de la República, permítame que le diga que es un juicio inexacto: Venezuela tiene elementos para la guerra más que ningún otro pueblo de Colombia, y su estado de pobreza la habilita para la revolución; y después que haya estallado aquí habrá reacciones por todo ese territorio con que usted cuenta con tanta seguridad y en ese ejército en que se apoya. ¡Ah! Si ustedes quisieran rebajar un poco todavía, podría esperar ventura para la patria!"

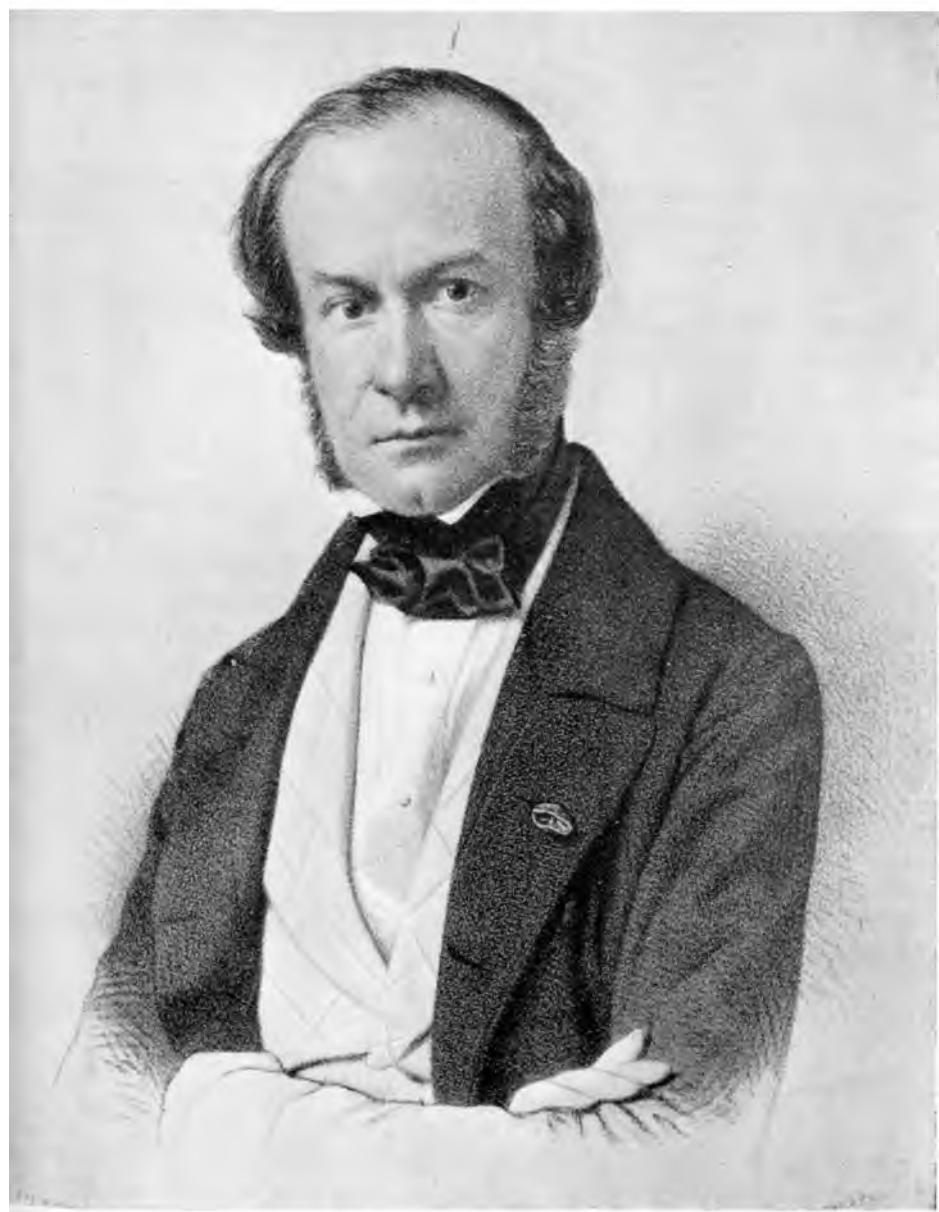
Nunca el cuerdo Soublette escribiera más cuerdas palabras, que encierran el pronóstico definitivo sobre la enfermedad mortal de la Gran Colombia.

XII

LA RIVALIDAD CORDIAL

INICIASE mientras tanto entre Campbell y Bresson un juego diplomático cuyas peripecias podremos seguir leyendo alternativamente los despachos de ambos a sus respectivos gobiernos. El primero no tardó en "manifestar su incredulidad" respecto del pretexto que al viaje del duque de Montebello daba M. de Bresson, y éste se apresuró a calmar sus inquietudes. La nota, fecha 13 de setiembre, por la cual el francés informa a París de las relaciones que entonces llevaron, revela con tanto cinismo su doblez, que muy poco le honra. Campbell, al contrario, aparece allí obrando con simpática franqueza, tal vez con ingenuidad poco usada entre diplomáticos, y va hasta dejar que su interlocutor tome copia de la carta que acaba de recibir de Bolívar y lea la nota que Vergara le ha escrito, en la cual "toda la parte relativa a la Casa de Francia y a la demanda de garantía está, en efecto, suptimida". Todo aquello concluyó por avergonzar a Bresson: "En verdad, habría preferido que no fuese tan lejos. Fué necesario que me hiciese por el momento dos conciencias para llevar tan completamente al error un gentilhombre que obraba con tanta inocencia, benevolencia y sencillez". El inglés quedó convencido de que su colega deseaba sinceramente que trabajasen juntos en beneficio de una política provechosa para sus naciones respectivas.

En realidad, Bresson detestaba a los ingleses y tenía pésima idea de sus agentes en Colombia, como lo demuestra su informe de 26 de junio, ya citado, en el cual ataca sin misericordia a los representantes extranjeros acreditados cerca del gobierno colombiano. Léase lo concerniente a Inglaterra y a sus agentes: "Debo a V. E. algunas observaciones sobre las legaciones y las influencias extranjeras que he encontrado establecidas en Bogotá. El señor coronel Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, fué uno de los comisionados enviados en 1824 por Mr. Canning. Es necesario que los ingleses sepan disimular bien poco su desprecio por ciertas naciones: el personal de sus misiones diplomáticas y consulares en Colombia no se parece en nada a lo que yo he visto en otros países. Se trata de individuos a quienes no podría abrirse carrera en Europa sin menos-cabo del carácter de su gobierno y de su nación. Aquí mismo, esas elecciones poco juiciosas no han dejado de tener inconvenientes. El general Bolívar posee tacto, usos mundanos y experiencia del continente europeo: ha advertido, por la mediocridad y la manera de ser de los agentes ingleses, que se le trata sin ceremonia. Mr. Hamilton, primer comisionado, era un hombre de familia bastante buena, sin ninguna habilidad. Lo mismo puedo decir de Mr. Campbell, quien tiene carácter fácil y benévolos pero que, en muchas ocasiones, pierde de vista su posición diplomática para identificarse con Bolívar y sus intereses. En cuanto a Mr. Henderson, cónsul general, y a Mr. Cade y Mr. Wall, agregados a la legación, después que se les conoce se asombra uno de encontrarles en los puestos que ocupan. Es evidente que el gobierno inglés ha obrado con toda comodidad enviando a América a hombres que habría temido presentar a Europa. Esto es juzgar mal la naturaleza de las cosas: los ingleses tenían mucho que hacer para asegurar su influencia sobre estos pueblos; los prejuicios nacionales iban contra ellos, y los han justificado por su repugnancia a plegarse a los usos del país, por la tiesura de sus modales, y la desaprobación taciturna con que ven todo lo que se hace a su alrededor. Después de la primera efusión de gratitud que debían producir el acto de reconocimiento y los empréstitos, no se les ve sino como acreedores exigentes e importunos. Han hecho sentir



EL DUQUE DE MONTEBELLO

GRABADO HECHO HACIA 1850

demasiado el peso del ascendiente que resultaba de eso, y el pueblo, que quiere poco a los extranjeros, en general, reserva para ellos (los ingleses) parte todavía más considerable de su aversión. Sólo el general Bolívar, que está penetrado de la necesidad de conciliarse la única potencia europea que haya entrado en relaciones con su país, les ha tratado con miramiento y aun con preferencia. Sus edecanes eran casi todos ingleses; el coronel Campbell gozaba de toda su confianza. Pero obraba de ese modo porque no podía hacer nada mejor: su predilección va a Francia, y seguirá este impulso dado generalmente hacia nosotros, con la esperanza más fundada de un acercamiento próximo. Escribe ya que la deuda británica le pesa y que es necesario desembarazarse de ella a todo precio".

En una nota de 13 de setiembre Campbell dice por su parte a lord Aberdeen: "Ayer visité a M. de Bresson, comisionado francés aquí, quien me trató con gran franqueza el tema de la última comunicación que tanto él como yo hemos recibido de este gobierno. Díjome que el objeto del viaje del duque de Montebello era únicamente llevar a Francia sus despachos a su gobierno; que había expresado a éste la esperanza de que tanto él como el de la Gran Bretaña se vieran inducidos a adelantarse a ayudar a Colombia en sus presentes deseos, que él, Bresson, pensaba ser el único medio seguro de dar forma estable al gobierno y el único camino para salvarla de la anarquía. Agregó que había aconsejado a su gobierno separar a Colombia de los otros Estados de América y reconocer de una vez su independencia, como lo hizo la Gran Bretaña, y que de esa manera Francia podía cooperar mejor con Inglaterra, en caso de que nuestros dos gobiernos juzgaran oportuno adelantarse en apoyo de los deseos del colombiano. Por lo que me dijo M. de Bresson, parece que ha escrito al suyo lo mismo, en substancia, que he tenido la honra de escribir a V. S. en mis distintas notas relativas al asunto. También me dijo que debía esperar aquí la respuesta a sus despachos que traería el duque de Montebello, y que éste no podrá regresar a Bogotá antes de febrero próximo; y que, en verdad, no le parecía que fuere adecuado o ventajoso para los intereses de su país ir a ningún otro de los nuevos Estados después de las comunicaciones que había enviado

ahora a su gobierno. Expuse a M. de Bresson lo esencial de mi despacho del 7 último para V. S. y le manifesté mi contento de ver que sus opiniones respecto a este país estuviesen tan de acuerdo con las mías, así como también mi esperanza de que los pasos que dieren nuestros gobiernos serían tales que demostrases a este país el interés que se toma en su bienestar y contribuyeran asimismo a asegurarle su felicidad y su tranquilidad".

No pudo Campbell, en su candor efectivo o aparente, dejar de hablar a Bresson de las cartas de Bolívar, fechadas el 27 de abril y el 5 de agosto, y, a petición del francés, dióle copia de la segunda: "Mostré a M. de Bresson la carta del Libertador, poco después de haberla recibido, y quiso saber si le permitiría tener copia de ella para enviar a su gobierno, con lo cual daría mucha fuerza a la comunicación que le había hecho el ministro colombiano. Había encontrado a M. de Bresson tan franco y abierto conmigo en la conversación que tuvimos en la misma mañana (ayer), que pensé que una negativa mía tendería a destruir esa confianza y buenos sentimientos que tanto deseo mantener con él, y, en tal virtud, asentí inmediatamente a su deseo. Espero que V. S. no desaprobará que lo haya hecho".

Campbell explica extensamente las razones que le han hecho llevar correspondencia personal con el Libertador y espera que lord Aberdeen no desaprobará su conducta; y dice así: "En la memoria que acompañó a mi despacho de 4 de junio último para V. S. tuve a honra comunicar extractos de una carta que me escribió Su Excelencia el Libertador, e indiqué al mismo tiempo la que motivó que éste me escribiera. Incluyo hoy copia y traducción de esa carta. Como me pareció deberse a la alta situación de Su Excelencia que le expusiera mis sentimientos por la honra que me había hecho, pensé que aquella circunstancia me daba oportunidad favorable para hablar de la situación del Estado, así como de la de los demás sucesos de América y expresar el desaliento de todos los amigos de los Estados y de la libertad racional con motivo de los repetidos cambios y revoluciones en éstos. Hablé de la perspectiva que ofrecía a Colombia el hecho de tener al Libertador a su cabeza, y cité un extracto lisonjero para Su Excelencia de una carta que recibí del ministro de Su Majestad en

Washington. Luego traté más particularmente de la situación presente de Colombia y de las opiniones que prevalecían tan generalmente entonces de que la tranquilidad de ésta sólo podía buscarse por el establecimiento de una dinastía real que sucediese a Su Excelencia a su muerte; y que la voz general designaba a un príncipe francés. No presumí de dar opinión sobre este asunto, y sólo cité hechos de los cuales estaba seguro. Su Excelencia estaba enterado de ellos, o lo sería antes de que le llegara mi carta. Ayer en la tarde recibí la respuesta de Guayaquil, de la que tengo a honra transmitir copia y traducción para información de V. S. Tan relacionada está con la materia del presente despacho y del mío anterior, que creo que V. S. la juzgará importante. Espero que V. S. no desaprobará que yo haya contestado a la primera carta de Su Excelencia, ni que haya aprovechado la ocasión para tratar de averiguar sus sentimientos en lo relativo a los cambios en la forma de gobierno que se contemplan aquí y que entonces empezaban a ocupar la atención general. Me pareció que era importante, para información de V. S., conocer lo que pensaba el general Bolívar, y que el hacer esto no comprometía en manera alguna al gobierno de Su Majestad; y pensé además que si no me servía de la oportunidad que se presentaba entonces se perdería para siempre. Hasta dónde he obrado bien o mal en cuanto he hecho en este asunto, es cosa que deberá decidir V. S. Las circunstancias eran de naturaleza tan extraordinaria y tan nuevas para mí que hube necesariamente de consultar mi propio criterio y obrar al mismo tiempo de acuerdo con mi opinión sobre la conveniencia de lo que debía hacer. Si he actuado imprudentemente, debo remitirme a la indulgencia de V. S., en la entera persuasión de que la extenderá hasta mí, cuando le afirmo que toda mi conducta en este asunto ha sido guiada por la consideración suprema de cumplir correctamente mis deberes públicos y por los intereses de mi país".

No extendió Aberdeen sin reflexión su benevolencia hasta Campbell, si hemos de juzgar por la nota siguiente, que escribió al pie de la suya el noble lord, o el funcionario encargado de presentarla a éste: "Coronel Campbell. Confidencial. 2 anexos. Recibido 6 diciembre. Continuación del asunto relativo a una forma monárquica

de gobierno en Colombia. Esta correspondencia reparable". Es posible, naturalmente, que las observaciones eventuales se refriesen más bien a la intimidad con Bresson y no a las cartas cruzadas con Bolívar.

El coronel cree que en aquella carta de 5 de agosto el Libertador "expresa su decidido asentimiento a un gobierno monárquico con una dinastía europea, y que le daría su mejor apoyo en este trabajo que llama de salvación, y que Colombia, ayudada por Inglaterra y Francia sería capaz de todo, pero sucumbiría sin ayuda". Campbell no sabe de qué naturaleza sería esta ayuda, y dice querer limitarse a exponer los hechos. El país está tranquilo, en espera de lo que decidirá el congreso. El "amor por la monarquía" se ha fortalecido mucho: si se procediese a una votación sobre la forma de gobierno conveniente, "noventa y nueve por ciento estaría por la monarquía". En cuanto a Bolívar, su popularidad no ha disminuido en nada y "muchos de los que votaron antes por él para presidente, deslumbrados por su renombre militar y altos hechos, le darían ahora su apoyo, con motivos más sólidos y valederos, en virtud de su probado patriotismo, su integridad, humanidad y amor de la justicia". Hay más aún: después de la conjuración de setiembre del año anterior, los ánimos han cambiado mucho, y "los mismos enemigos del general Bolívar se han vuelto sus calurosos partidarios". Bien entendido, y Campbell lo dice así expresamente, aquel sentimiento general en favor del Libertador "se aplica sólo a que permanezca a la cabeza del gobierno como presidente bajo el actual sistema".

Al final de su nota, Campbell vuelve a hablar de su entrevista del día 5 con el doctor Vergara, y la aprovecha para recordar a su gobierno que la cuestión de la monarquía en los países hispanoamericanos fué tratada en años anteriores por los gabinetes europeos. Señala, pues, que en las conferencias tenidas del 9 al 12 de octubre de 1823 entre Canning y el príncipe de Polignac, embajador de Francia en Londres, éste contempló la posibilidad de establecer "un principio monárquico y aristocrático de gobierno en los nuevos Estados de América", habiendo Canning convenido en que ello era "deseable", aun cuando "veía entonces grandes dificultades en tal

camino". Campbell se proponía mencionar dichas conferencias a Vergara la próxima vez que le viere, "como la única opinión que pueda ofrecerle en relación con los sentimientos del gobierno de Su Majestad", mientras recibe instrucciones de éste. Urge que se le envíen, pues en Bogotá están ansiosos de saber lo que piensan Inglaterra y Francia, y el Libertador mientras tanto reserva su opinión.

En capítulo anterior dejamos expuesta la interpretación dada por Canning de sus declaraciones al príncipe de Polignac y su deliberada intención de impedir que la Santa Alianza y Francia en particular se entrometieran directamente entonces en los asuntos hispano-americanos.

Por su parte, y sobre aquella carta de Bolívar a Campbell, Bresson escribió a su ministro, el 13 de setiembre: "Esta carta de Bolívar, monseñor, iguala en importancia a la nota del ministro de Relaciones Exteriores. Es probable que Mr. Campbell no le hubiese hablado de un príncipe de la Casa de Borbón sino para saber si él entraba en semejante proyecto. El Libertador le responde con objeciones, y no dudo que Mr. Campbell no esté perfectamente tranquilo a este respecto. V. E. notará que la carta no habla sino de un príncipe de la Casa de Borbón, y que no aludir a ningún otro es admitir su imposibilidad. Ahora bien el Libertador, como lo afirmo a V. E. en mi despacho N° 40, está de acuerdo sobre su poder vitalicio, sobre su sucesor. ¿Sólo que no aprobará quizá sin reserva que el Consejo de ministros se haya entregado tan exclusivamente a Francia? Tal vez habría querido una parte mayor para Inglaterra; en esta inquietud me confirma el último párrafo de su carta, en el cual se compromete del modo más positivo a secundar los planes de Inglaterra y de Francia, garantía que el gobierno de S. M. acogerá con vivo interés. Pero en todo caso, comprende que es demasiado tarde para retroceder; y el gobierno de S. M. habrá tenido el honor de la primera proposición y la libre elección de su política; y ese es el fin que me he propuesto. He aquí cómo he concebido la circunstancia. Si el gobierno de S. M. apoya los propósitos del gobierno colombiano, América (los Estados Unidos), advertida hoy, podría oponerse a tiempo a la

elección del congreso; América, sorprendida, está forzada, una vez la elección hecha, a unirse a Francia para sostenerla".

Hemos visto que el motivo del viaje de Montebello fué pronto secreto de Polichinela y he aquí cómo Bresson explica, el 20 de noviembre, que la cosa se difundiera en Venezuela: "La discreción no es virtud del país y el general Urdaneta obró con demasiada precipitación abriéndose al general Páez. De ello resultó que el almirante Fleeming, comandante de la estación inglesa de las Antillas y que se encuentra temporalmente en Caracas, penetró el secreto de la misión del señor duque de Montebello, que yo había puesto tanto cuidado en ocultar al coronel Campbell; que ha escrito a éste en términos poco mesurados, y que probablemente habrá informado a su gobierno bastante a tiempo para que la noticia le llegue poco más o menos en la misma época que al gobierno de S. M."

El 7 de octubre Bresson anuncia a París el nombramiento de Salazar como secretario de Leandro Palacios, agente colombiano en Francia; y dice que el doctor Vergara, en previsión de que el gobierno francés acoja las proposiciones que se le hacen, "ha presentado al Libertador al señor Gual para el cargo de enviado extraordinario en París, y al señor Miranda como su secretario". Esto no se publicaría, bien entendido, sino después de la determinación del congreso. Sin embargo, Bresson adelanta los datos de uso sobre los candidatos: "El señor Gual ocupó aquí el puesto de ministro de Relaciones Exteriores durante muchos años; y no lo dejó temporalmente sino para representar a Colombia en el Congreso de Panamá. Vuelto hace poco de México, dirige hoy en Guayaquil las negociaciones con el Perú. Le he dado a conocer ya a V. E. como hombre hábil, mesurado y probo. El señor Miranda, hijo del general que concibió e intentó, el primero, la liberación de las colonias españolas, ha sido educado en Inglaterra. No se puede hablar de él sino en términos favorables". Pero lo más interesante de esta nota de Bresson es lo que sigue: "En resumen, son dos elecciones buenas. Sin embargo, creo que eventualmente el general Sucre cuya reputación militar es tan brillante, cuya gracia, cordura y tacto se citan como modelos y que la opinión designaba, antes de estos proyectos, como sucesor del general Bolívar, sería

un candidato todavía mejor y daría más peso al paso de Colombia. S. M., en las instrucciones que recibí, aprobó su conducta en Bolivia. Si la ocasión se presenta, me será fácil indicar al gobierno de Colombia que su nombramiento complacería a S. M. El señor Gual, más versado en los asuntos, podría ser su adjunto y el señor Miranda seguir a ambos".

Se ve que M. de Bresson abrigaba la mayor consideración y mucha simpatía por Sucre, en quien veía uno de los principales apoyos del trono eventual. En su nota de 20 de noviembre, afirma, en efecto, categóricamente que el mariscal "entra con calor en todos los propósitos del gobierno y ofrece su apremiante ayuda". Sucre conversó personalmente sobre el problema con el agente francés.

Leandro Miranda fué nombrado el año siguiente secretario de la legación de Colombia en Londres.

Los agentes inglés y francés continuaban en estrecho contacto. El 9 de octubre, Bresson fué a ver a Campbell y le leyó cierto párrafo de la nota de instrucciones que le enviara su gobierno con fecha 5 de mayo anterior y que había recibido a su llegada a Bogotá. "Este párrafo —dice el segundo a Aberdeen— dejaba entender la ansiedad del gobierno francés por que el general Bolívar fuere colocado a la cabeza de este gobierno durante su vida, o por lo menos durante un largo período, en cuyas circunstancias solamente podía el gobierno francés concebir esperanzas de consolidación y prosperidad para Colombia. Se ordenaba a M. de Bresson insinuar al de Colombia este deseo y opinión de su gobierno, y me dijo que así lo había hecho". Aquel párrafo estaba cifrado y Bresson lo tradujo a su colega.

Según veremos en otra comunicación de Campbell para Aberdeen, fecha 14 de noviembre, M. de Bresson estaba muy molesto por no haber recibido aún para entonces ninguna respuesta de su gobierno a la correspondencia que le había llevado desde mayo un M. d'Anfassy, en el bergantín de guerra *Alcibiade*, y que sabía haber llegado a París a fines de junio. El agente francés suponía, sin embargo, que se había aprobado su decisión de ir a Colombia primero que a México.

Mientras tanto, el conde de Aberdeen había escrito a Campbell su importante despacho del 8 de agosto, con instrucciones de comu-

nicar lo esencial al ministro colombiano de Relaciones Exteriores. Allí está definida la actitud que observará el gobierno inglés en aquel proceso y su manera de considerarlo. Campbell cumplió lo que se le mandaba, con fecha 27 de octubre y en entrevista personal, remitiendo luego a Vergara confirmación escrita, a petición de éste. En la colección de O'Leary figura una traducción española bastante correcta de la nota de Aberdeen, sin indicación, naturalmente, de los párrafos leídos a Vergara. He aquí nuestra propia traducción, según el original cuyo copia tenemos a la vista:

"El gobierno de Su Majestad ha considerado la comunicación confidencial de usted fecha 14 de mayo, en la cual pide instrucciones para guiar su conducta en caso de que, según usted preve, se verifique un cambio en la forma de gobierno de Colombia. En esa comunicación declara usted que el congreso que se reunirá el 2 de enero se ocupará en dar a Colombia una nueva constitución; que prevalece la opinión de que dicha constitución tendrá tendencia monárquica muy pronunciada, confirmándose el mando supremo vitalicio al general Bolívar; y también que el sentimiento general parece ser que el general Bolívar tendrá el deber de evitar futuras discusiones y luchas por el poder designando, con aprobación del congreso, como su sucesor a un príncipe extranjero, que estará a la cabeza de una monarquía hereditaria. Usted menciona la posibilidad de que se ofrezca la corona a un príncipe británico, y tiene razones para creer que esa elección concordaría particularmente con las ideas del Libertador mismo; también (dice) que las tendencias de otros van hacia la familia del duque de Orleans; pero que, de todos modos, el orgullo colombiano no estaría dispuesto a someterse a un príncipe que no descendiera o fuese aliado de alguna de las principales familias reales de Europa. El gobierno de Su Majestad ha anhelado siempre por el bienestar de Colombia y deseado mantener con ésta las relaciones más amistosas. Al seguir tal línea política, no lo ha hecho por motivos interesados o por el deseo de obtener privilegios exclusivos o ventajas para el comercio británico que no fueren iguales a los de que gocen otras naciones" (Hay una nota marginal, escrita con lápiz y que dice: "Enviado extracto de este párrafo al señor Vergara").

Lord Aberdeen continúa: "Usted ha obrado juiciosamente al mantener estricta reserva respecto a estos cambios eventuales y continuará, tanto como le sea posible, observando la misma conducta. Es, sin embargo, deseable que aplique la mayor atención y vigilancia y escriba sobre cada cosa que pueda llegar a su conocimiento acerca de estos asuntos, para información de su gobierno. En caso de que se realizare su previsión de que hay la intención de establecer a un príncipe europeo en Colombia, y si se hace a usted alguna proposición de un príncipe inglés para ese fin, usted hará entender al gobierno colombiano que el Rey, si bien aprecia debidamente el deseo manifestado siempre por Colombia de cultivar íntimas relaciones con Inglaterra, no contempla engrandecimientos para sí mismo o para su familia; y, por consiguiente, usted se guardará de alentar el proyecto de elevar a un príncipe inglés al trono de Colombia. (Hay otra nota marginal con lápiz: "Leído este párrafo dos veces al señor Vergara"). Sin embargo, usted confiará al gobierno colombiano que la elevación de un príncipe perteneciente a cualquier Casa Real de Europa que no sea la de España será objeto de mucho interés para Su Majestad y exigirá muy madura consideración por parte de su gobierno".

Los párrafos en cuestión fueron, pues, confirmados al doctor Vergara, el 2 de noviembre, para el caso —dijo Campbell— "de que ese gobierno tenga la intención de establecer un príncipe europeo en Colombia", como parecía tenerla según su nota de 6 de setiembre. El ministro le respondió, el día 15, en los siguientes términos:

"El infrascrito Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, tiene la honra de avisar recibo de la nota del señor Encargado de Negocios de S. M. B. de 2 del corriente, a que acompaña el fragmento de otra de S. E. el conde de Aberdeen, principal Secretario de Estado de S. M. para los Negocios Extranjeros, de fecha 8 de agosto de este año. Queda impuesto el Gobierno del infrascrito de las favorables disposiciones del de S. M. hacia Colombia. Las ideas de aquél acerca de la forma de gobierno que deba establecerse en este país están consignadas en la nota que el infrascrito tuvo la honra de dirigir al Señor Encargado de Negocios el 6 de setiembre último, y al Congreso Constit-

tuyente toca ponerlas en práctica y designar la persona que deba ocupar el trono de Colombia, si los representantes del pueblo creen que así convenga al bien de la patria. Mientras tanto, el infrascrito tiene órdenes de asegurar al Señor Encargado de Negocios que su Gobierno aprecia altamente el interés que se ha servido tomar S. M. B. en la suerte de Colombia. Siempre ha contado con su benevolencia para el proyecto que se medita, y al infrascrito le ha cabido el honor de manifestarlo así a Su Señoría anteriormente, y de ofrecerle como lo hace ahora, las seguridades de su alta consideración y respeto".

El anterior día 14, informaba precisamente Campbell a Londres sobre su entrevista con el ministro colombiano: "El señor Vergara manifestó en términos calurosos su alta satisfacción, al recibir tan pronto este informe, y por no encontrar oposición de parte del gobierno de Su Majestad al principio general de establecimiento de una monarquía en Colombia, cuya necesidad hiciase cada día más evidente. También demostró estar plenamente convencido de las intenciones desinteresadas del gobierno de Su Majestad, y su gratitud por la conducta de éste en relación con Colombia". Evitó Vergara tratar a fondo la cuestión de la dinastía a que pertenecería el príncipe por escoger.